

ESTUDIO DE LA TIPOLOGÍA
ARQUITECTÓNICA
Y URBANÍSTICA
EN EL MEDIO RURAL DE LA
PROVINCIA DE VALLADOLID



ESTUDIO DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA EN EL MEDIO RURAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID



Universidad de Valladolid



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



GRUPO TIERRA
Universidad de Valladolid

FICHA TÉCNICA

Estudio de la tipología arquitectónica y urbanística en el medio rural de la provincia de Valladolid.

Editor

E.T.S. de Arquitectura de Valladolid

GrupoTIERRA

<http://www5.uva.es/grupotierra/publicaciones.html>

Coordinación de la edición

José Luis Sáinz Guerra

Diseño gráfico y traslado a soporte digital

Alicia Sáinz Esteban

Los textos de este libro, así como la documentación gráfica y fotografías han sido facilitadas por los autores. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o almacenarse total o parcialmente con ningún medio químico, eléctrico, fotocopia, etc., sin la debida autorización por parte de los autores.

© de los textos: sus autores.

© de las imágenes: sus autores o sus referencias.

ISBN: 978-84-697-0432-5

Mayo de 2014

EQUIPO REDACTOR

Luis Moya González
Director del trabajo

Equipo base

Agustín Agudo Cadarso
Celestino Candela Pi
Ricardo Lajara Olmo
José Luis Sainz Guerra
José Antonio Salvador Polo

Colaboradores

Rafael Ayús
Altamira Cruz
Beatriz Galicia
Luis Hernández Duque
Agustín Martín
Francisco Javier Puentes
Milagros Ramos
Alfonso San José
Roberto Simón
Carlos Ibañez Chocarro
Juan José Peña
Isabel Martí

PRÓLOGO

Luis Moya

Parece increíble que 30 años después de desarrollar este estudio se publique en forma de libro digital. Existen dos motivos poderosos para explicarlo: el primero es que las razones que nos llevaron entonces a hacerlo siguen vigentes, la defensa de la morfología, la tipología de los núcleos rurales y del paisaje de la provincia de Valladolid; y el segundo la tenacidad, espíritu científico y amor a su tierra del profesor y arquitecto José Luis Sainz Guerra, que no ha cesado de intentarlo durante todos estos años.

Cuando me hice cargo de la dirección del Departamento de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de Valladolid en 1979, la ciudad había pasado por un par de duras décadas que habían destrozado parte de su bello patrimonio de los siglos pasados. Afortunadamente había sido estudiado con profundidad y eficacia, por los profesores que nos precedieron en la Escuela de Arquitectura¹, lo que probablemente ha contribuido en las decisiones de mejora que se han llevado a cabo durante los últimos años en la ciudad. Sin embargo la provincia se mantenía casi incólume aunque con la amenaza inminente de ser degradada como consecuencia del desarrollo económico que esta provincia, gracias a sus potencialidades, comenzaba a experimentar. El territorio me fascinó y al mismo tiempo me dio un impulso para comenzar este trabajo que encontré eco inmediato en los profesores locales de urbanismo y proyectos, los cuales lo venían pergeñando desde algún tiempo atrás. Nuestro objetivo fue la defensa de los núcleos que se integraban perfectamente en una geografía particular, formados por tejidos modestos no pensados para el coche y construcciones características que por ser de materiales pobres, muchas de adobe y tapial, necesitaban un mantenimiento permanente; planteamiento muy parecido al que habíamos desarrollado un grupo de arquitectos en el plan del Madrid Construido dirigido por Juan Lopez Jaén en 1977.

¹ Antonio Font et al. "Valladolid: Procesos y formas del crecimiento urbano" COAM. Madrid 1976 .

Para explicar la vigencia y necesidad del trabajo vallisoletano me parece pertinente aclarar que si bien el Patrimonio de los edificios singulares está protegido desde 1933 por la vieja Ley de Bellas Artes y más recientemente por la Ley del Patrimonio de 1985, los elementos “comparsa” de los anteriores, no tienen prácticamente apoyo normativo, y lo que es peor son raros todavía los estudios que lo valoran y tipifican². Entendemos por elementos “comparsa” aquellos que sin ser relevantes tienen calidad suficiente por su habitabilidad, composición y estabilidad, y además son coherentes tipológica y morfológicamente. Constituyen gran parte de la masa edificada y por tanto son esenciales en la definición del paisaje urbano y territorial. Estos elementos no suelen diferenciarse del resto y con frecuencia son víctimas de un desarrollo mal entendido que busca el beneficio económico y social a corto plazo, sin entender, incluso desde el estricto criterio economicista, que conservar un buen paisaje rinde mayores beneficios a largo plazo. La reciente Ley de la Rehabilitación, Regeneración y Renovación, de carácter estatal, tiene como objetivo prioritario encauzar la promoción inmobiliaria hacia el tejido consolidado sin aprovechar la oportunidad de ponerlo en relación prácticamente con la protección del patrimonio y conseguir ciudades más bellas y confortables, y no sólo más rentables para el sector de la construcción. Esperemos que su desarrollo reglamentario, y sobre todo su gestión, sea la oportunidad esperada para aunar y estructurar la dispersa normativa de actuación en el tejido consolidado³.

Por tanto defender el patrimonio “comparsa” de calidad, es la postura coherente con defender lo ordinario frente a lo extraordinario, los elementos que configuran la vida cotidiana, el mantenimiento de los espacios de identificación de la población, los equipamientos y locales comerciales de las plazas y las calles en proximidad con las viviendas, y el solape de los usos compatibles, propio en este caso de los núcleos rurales.

Los instrumentos conceptuales que manejamos entonces fueron la morfología urbana y la tipología edificatoria, los cuales considero que siguen siendo imprescindibles para la intervención en el tejido consolidado con criterios contemporáneos. No es casualidad que en las dos décadas pasadas, en los que se ha ensalzado lo extraordinario y los políticos han invadido el campo de decisiones técnicas, estos conceptos han sido marginados. La crisis y su consecuencia lógica, la austeridad, unidas a las preocupaciones medio ambientales, empiezan a recuperarlos en los medios profesionales como elementos básicos para entender primero, y proyectar después, cualquier espacio o edificio de un contexto determinado sin alterarlo y sin pretensiones de significarse en el paisaje. En el año 1982 Rafael

² La actual Revisión del Plan General de Madrid sin embargo ha proporcionado la plataforma adecuada para realizar el Inventario, con la tendencia que aquí se propugna, de los aproximadamente 15.000 elementos que integran su patrimonio y que codirige, junto a Enrique Bardají, el que estas líneas suscribe

³ Sobre este tema Luis Moya “Reflexiones sobre aspectos físicos de la Ley 8/2013 de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas”, Ciudad y Territorio 179, 2014

⁴ Rafael Moneo et alt. “Sobre el concepto de tipo en arquitectura” Publicaciones de alumnos, ETSAM 1982

Moneo en colaboración con Juan Antonio Cortés, hicieron una excelente publicación en la Escuela de Arquitectura de Madrid, que recogía textos de los maestros italianos como Rossi, Aymonino, Argán y otros como Colquhoun, Vidler, Wolfflin, y se partía de Muratori o Semper; el artículo del propio Moneo se convirtió en una guía para nuestras clasificaciones tipológicas⁴.

El conocimiento del tipo en arquitectura y la morfología urbana de los núcleos, nos permitió proponer intervenciones con nuevo lenguaje y nuevos materiales conservando las características tipológicas, no sólo del edificio en sí mismo sino de este con respecto a la calle, el barrio y el pueblo. Nos propusimos en el trabajo modificar la normativa urbanística, las ordenanzas e hicimos anteproyectos que demostraban que nuestro objetivo era posible tanto formalmente como económicamente. Compartíamos los miembros del equipo la idea que una investigación enmarcada en la ordenación de espacios, tenía por meta resolver un problema profesional y desembocar por tanto en una propuesta de aplicación práctica, según había defendido Manuel Solá Morales en el Laboratorio de Urbanismo de Barcelona

Esperamos que el libro que presentamos no solo tenga interés académico por su metodología, datos y conclusiones, sino que también lo tenga para el lector profesional que puede juzgar por sí mismo si estas afirmaciones son ciertas basándose en su experiencia, y si no la tiene si le pueden resultar útiles en su práctica. Esperamos sus comentarios.

PREÁMBULO

José Luis Sáinz Guerra

Durante el año 1982 se trabajó en el Departamento de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de Valladolid de forma intensa en el urbanismo del medio rural. Entonces era el director del Departamento el profesor Luis Moya y congregó a un grupo de profesores interesados en esta investigación. Los profesores que constituían ese pequeño grupo investigador eran Celestino Candela Pi, Ricardo Lajara Olmo, Agustín Agudo Cadarso, José Antonio Salvador Polo y yo. Celestino, Ricardo y yo pertenecíamos al Departamento de Urbanismo y nuestras responsabilidades docentes versaban sobre temas urbanísticos, mientras que Agustín y José Antonio provenían del Departamento de Proyectos. Junto a este grupo de profesores había un conjunto de estudiantes interesados en la investigación que trabajaban habitualmente para el Departamento de Urbanismo, en tareas básicas, como por ejemplo la catalogación, ordenación y manejo de la cartografía, (entonces en grandes planos de papel, que se prestaban a los alumnos para la realización de ejercicios relacionados con la carrera). Su trabajo se desarrollaba a través de diversas figuras, la más habitual era una beca relacionada con una determinada actividad. De este modo, a través de la correspondiente convocatoria, se sacaron unas becas y se seleccionaron a los alumnos siguientes: Rafael Ayús, Altamira Cruz, Beatriz Galicia, Luis Hernández Duque, Agustín Martín, Francisco Javier Puentes, Milagros Ramos, Alfonso San José, Roberto Simón y Carlos Ibáñez Chocarro. Además hay que hacer constar que Altamira Cruz y Luis Navarro fueron becarios del Departamento durante la realización de este y otros trabajos y ayudaron a marcar una continuidad a las diferentes investigaciones.

La colaboración entre los miembros del equipo estaba basada en la experiencia de los distintos componentes en la zona rural y en la alarma que provocaba la transformación que esta área estaba experimentando en esos años. Efectivamente, la provincia de Valladolid se encontraba en un proceso de cambio importante, con una reducción de la población agrícola y la industrialización de los

procesos de cultivo. Las transformaciones en la producción agrícola daban lugar a que cada vez menos trabajadores podían cultivar mayores extensiones de tierra. La maquinaria agrícola había aumentado de tamaño de forma desmesurada hasta hacer inservibles los antiguos almacenes. Los pósitos, las paneras ya no eran útiles, las cuadras estaban vacías. En las afueras de los pueblos habían empezado a aparecer las grandes naves agrícolas, rompiendo el paisaje histórico de los núcleos medievales. Al mismo tiempo la ciudad llevaba ya varias décadas de industrialización y empezaba a dar el salto al campo, habría que decir, a saltar sobre el campo, en busca de espacio amplio y barato, áreas naturales de calidad, para el ocio y las actividades al aire libre durante los fines de semana y los periodos vacacionales. Como resultado de estos cambios se estaban destruyendo numerosos edificios tradicionales, y al mismo tiempo se estaban construyendo otros en clara colisión con los valores históricos y tradicionales de la zona rural. Simultáneamente la población rural había empezado a abandonar los pueblos, sus viviendas y las dependencias a mediados de los años 60, cuando muchas familias se marchaban a los centros de producción en España en esos años, es decir, hacia Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón. Las grandes ciudades industriales se habían convertido en las áreas de atracción de la población rural. Se estaban transformando los pueblos y especialmente los más pequeños de forma irreversible, de tal modo que el paisaje empezaba a mostrar signos obvios de transformación. Especialmente era evidente en aquellas casas que habían sido abandonadas veinte años antes y que habían entrado en estado de ruina cuando después de dos décadas de falta de cuidados, empezaban a caerse, dejando paisajes de desolación con los tejados abiertos, los muros reventados y las tapias caídas.

Este panorama de decadencia en el campo se producía cuando el urbanismo del medio rural no tenía estudios en profundidad. Existían pocos estudios sobre la historia de los pueblos y casi ninguno sobre el urbanismo. Los catálogos monumentales que estaba realizando entonces el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid eran las obras más rigurosas y mejor documentadas de las que disponíamos, pero las formas de ocupación del suelo, los tejidos urbanos y los tipos edificatorios de la arquitectura doméstica estaban sin estudiar.

La aportación de la investigación que se hizo en el trabajo “Estudio de la Tipología Arquitectónica y Urbanística en el medio rural de la provincia de Valladolid” se concreta en el análisis sistemático del espacio urbano de los núcleos rurales menores de 5.000 habitantes, adentrándose en lo que son sus componen-

tes esenciales. Se optó por un análisis canónico, que siguió los cauces clásicos de los estudios urbanísticos. Se realizó en primer lugar una comarcalización, para distinguir entre las diferentes zonas que componen la provincia. En cada comarca se seleccionaron unos espacios con sus correspondientes edificios que fueron estudiados más adelante de forma exhaustiva. A partir de una metodología de investigación morfológica, se puso en marcha una sistemática uniforme: el análisis del lugar, el emplazamiento, la estructura urbana, las calles, los edificios singulares, las manzanas, las parcelas, los tipos edificatorios de la arquitectura doméstica. De forma general se realizó finalmente un análisis de los instrumentos de planeamiento y la adecuación o inadecuación de sus medidas a los objetos que regulaba.

Este trabajo formaba parte de un conjunto de investigaciones que se llevaron a cabo en esos años en el Departamento de Urbanismo y que estaban inspirados en los excelentes trabajos que se habían publicado en el ámbito italiano y que eran para nosotros los ejemplos a seguir en el nuevo descubrimiento de una disciplina durante muchos años arrumbada en el desván de los trastos viejos y entonces nuevamente rescatada y puesta en la posición que merecía, el Análisis Urbano.

El trabajo se planteó desde el principio como un análisis de la realidad del medio rural, desconocida en su conjunto para la sociedad vallisoletana. La realidad de nuestros pueblos era conocida fragmentariamente, se habían visitado muchos pueblos y se temía desconocer lo más valioso de la mayoría de los otros. De manera que el propósito fue conocer la totalidad de los municipios, visitar todos los núcleos urbanos y a partir de esa visita dirigir el trabajo de profundización hacia los ejemplos más significativos. Los planos de los pueblos empezaban a ser accesibles entonces a partir de los parcelarios de Hacienda. Los vuelos, las fotos aéreas y los planos derivados de ellos eran raros y costosos y solo algunos municipios tenían ese tipo de cartografía.

Una cuestión importante era la crítica al planeamiento de los núcleos rurales de aquellos años, que se habían aprobado unos años antes, se habían puesto en práctica entonces y cuyo resultado había sido decepcionante. Los planes tantos años demandados se habían convertido desde el mismo momento de su redacción, en un instrumento romo, que a lo sumo no era más que un espejo deformado de los objetivos de la legislación. El planeamiento de los núcleos rurales vigente entonces no respondía, en nuestra opinión, a las necesidades que demandaban la riqueza histórica y las circunstancias urbanísticas de los núcleos urbanos. El planeamiento se encontraba vacío de contenido, ya que no partía de un análisis de

los núcleos y se centraba la mayoría de las veces en la forma y gestión del futuro crecimiento. El análisis de los espacios urbanos debía estar realizado previamente a la redacción del planeamiento, al ser procesos claramente independientes. Analizar, estudiar, documentar y poner en valor las cualidades de cada espacio es una operación diferente a proponer y planificar.

El siguiente paso era la crítica a la legislación urbanística de la época, nuestra crítica se basaba en la ausencia de conceptos legales aplicables a los valores que identificábamos en nuestros pueblos. La falta de reconocimiento legal a conceptos como la tipología edificatoria era una falta en la legislación que la hacía inútil para los propósitos de manejo y conservación. El fallo en la legislación consistía en la ausencia de conceptos jurídicos que pudieran ser defendibles y argumentables para definir los elementos que constituían el paisaje urbano de nuestros pueblos. De hecho, las recomendaciones finales del estudio tienen ese propósito de ayudar a resolver unos problemas que el planeamiento deja sin solucionar.

La financiación de la investigación se obtuvo a través de la Diputación de Valladolid después de diversas conversaciones con las autoridades de la institución, especialmente con el que entonces era el presidente de la Diputación, Manuel Fuentes, que tenía un gran interés en la conservación de las características propias de la zona rural.

El Departamento de Urbanismo había realizado un año antes una investigación sobre las parcelaciones ilegales de la provincia de Valladolid, cuando se presentó al concurso que sacó el Colegio de Arquitectos de Valladolid sobre este tema. En aquella ocasión lo que se estudió fue la incontrolada invasión de áreas valiosas desde el punto de vista del valor natural y paisajístico por una población urbana, que deseaba tener una vivienda de fin de semana en el campo, en los pinares o en las riberas de los ríos, donde disfrutar de las mejores zonas naturales que ofrecía la provincia. Un defectuoso sistema de control urbanístico había propiciado que lo que era meridianamente imposible de realizar, construir en suelo rústico sin licencia, se llevara a cabo de forma masiva ante la pasividad de las autoridades, que miraban para otro lado.

La labor que entonces inició el Departamento en relación al urbanismo en el medio rural ha tenido continuación posteriormente en la misma Escuela de Arquitectura de Valladolid. Sería muy largo hablar ahora de todos los que se han dedicado a estos temas, cada uno desde diferentes perspectivas, pero es menester citar al menos los trabajos que el Grupo Tierra está llevando a cabo desde

hace ya unos años, así como el Grupo de Investigación Reconocida de Documentación, Análisis y Representación del Patrimonio Arquitectónico.

Mientras que el trabajo de las Parcelaciones ilegales de la provincia de Valladolid fue publicado por el Colegio de Arquitectos, el trabajo “Estudio de la Tipología Arquitectónica y Urbanística en el medio rural de la provincia de Valladolid” no llegó a publicarse, a pesar de los intentos realizados ante la Diputación. En todas las ocasiones que fue presentado para su publicación en las convocatorias de la Diputación, el trabajo fue rechazado. La última vez la argumentación utilizada fue que se trataba de un trabajo que se había realizado con otra legislación y para su publicación era necesaria la actualización de las recomendaciones a las leyes vigentes. La argumentación parece más bien una disculpa, y no una razón de peso. Es cierto que en el cuarto capítulo se establecen unas recomendaciones en las que se cita un artículo de la ley entonces vigente, la Ley del Suelo de 1976. Sin embargo el peso de la argumentación está en relación al planeamiento vigente entonces, sobre el que se realiza una crítica a determinadas regulaciones puntuales. Algunos de aquellos planes siguen todavía vigentes y muchas de las consideraciones criticadas son válidas en el planeamiento actual. Además, la legislación actual recoge en su esencia las mismas ideas de la legislación anterior, que se citan en el trabajo.

La publicación del trabajo era necesaria por la misma naturaleza del estudio y la ausencia de difusión de sus resultados ha sido un problema pues ha limitado la aplicación de sus conclusiones. La realidad es que el trabajo no ha sido totalmente inaccesible y se ha podido acceder a los documentos originales de la investigación en el archivo del Departamento, si bien con cierta dificultad. Además Luis Moya publicó en el número 3 de la revista Urbanismo COAM, dedicada al urbanismo rural, el artículo “Morfología y tipología de los núcleos rurales de la provincia de Valladolid”, en el que hacía un resumen de este trabajo. En la actualidad internet ofrece una oportunidad extraordinaria para la difusión del trabajo a muy bajo coste. Sería injustificable no aprovecharla.

Valladolid, mayo de 2014.

INTRODUCCIÓN

Objeto y organización del trabajo

Este trabajo consta de cuatro fases. La primera fase ha consistido en la fijación de los objetivos y la metodología a elegir. La segunda fase en la comarcalización a efectos tipológicos de la provincia, la preselección de 80 núcleos y la selección definitiva de los 15 núcleos sobre los que se ha trabajado en las etapas siguientes. En la tercera fase, se llevó a cabo el trabajo de campo que incluía el levantamiento de planos de los lugares y edificios elegidos dentro de los núcleos seleccionados por ser prototipos, de los que se pudieran deducir las recomendaciones finales. Finalmente, la cuarta fase ha consistido en el análisis, en las conclusiones de los diferentes aspectos contemplados en este trabajo, en la redacción de las mencionadas recomendaciones finales que era su objeto principal, es decir: hacer operativa y aplicable la investigación llevada a cabo sobre el problema real que movió dicha investigación y que conviene recordarlo en este momento.

El problema que motivó este trabajo era el deterioro que estaba sufriendo el paisaje de los núcleos urbanos menores de 5.000 habitantes y por ende el medio rural, debido a lo disonante de las nuevas tipologías urbanísticas y arquitectónicas. Al problema observado se unía el convencimiento del equipo de que la buena realización de la urbanización y la construcción no era ni más difícil ni menos económica, y que para ello lo que había que estudiar era las soluciones tradicionales e incluso recientes, escogiendo aquellos ejemplos que sin ser extraordinarios desde un punto de vista de antigüedad o calidad artística, eran prototipos, es decir se repetían en el núcleo donde estaban ubicados y en la comarca a la que pertenecían.

Desgraciadamente no hemos podido encontrar actuaciones recientes en número suficiente que nos permitieran deducir conclusiones viables y sobre todo

que avalaran a priori la hipótesis de trabajo sobre la posibilidad de construir en nuestros tiempos sin destruir el paisaje. En este sentido habrá que esperar los resultados materiales influenciados por las recomendaciones de este trabajo.

El documento está formado por una primera parte en la que se expone la metodología del estudio. La segunda parte expresa la preselección de núcleos según la comarcalización, terminando con una selección de núcleos, que son los que se analizan de forma exhaustiva. En la tercera parte se analizan y se extraen unas conclusiones parciales de los núcleos, los "lugares" y los edificios residenciales seleccionados; después se estudian los sistemas constructivos y materiales más utilizados en la provincia, y también se sacan unas conclusiones parciales; para concluir se hace un recorrido sobre la reglamentación urbanística que ha tenido lugar en Valladolid y sus consecuencias materiales. Finalmente, una última parte relaciona los datos obtenidos en los capítulos anteriores para obtener unas conclusiones generales, redactadas en forma de recomendación para que puedan ser directamente utilizadas por Ayuntamientos, redactores de proyectos urbanos y arquitectónicos, y en general por todos aquellos que intervienen de alguna forma en los núcleos rurales.

En el análisis de los núcleos se han tenido en cuenta las características de su asentamiento en el territorio, la estructura urbana y la forma y dimensiones de manzanas y parcelas. En la mayoría de los casos, con estos datos se han podido sacar unas conclusiones con la intención de incidir en el planeamiento futuro de los núcleos estudiados y de aquellos que pudieran tener características parecidas.

En este trabajo, hemos entendido por "lugar", un espacio urbano con un alto grado de homogeneidad y acotación, por tanto fácilmente legible e identificable. En los núcleos seleccionados se ha escogido la calle, plaza o corro que satisfacía mejor estas condiciones, pero al mismo tiempo se ha intentado que existieran variaciones en los 15 núcleos. Hemos considerado que los "lugares" son modélicos como lo puede ser un espacio cerrado o edificio, y que pueden ser repetidos tipológicamente en nuevas actuaciones. Para que quede claro el aspecto modélico de los "lugares" en la mayoría de los núcleos se han redactado unas conclusiones. Dentro de estos "lugares" se ha elegido un edificio residencial también considerado prototipo. Esta condición no se daba en los edificios por ser antiguos, de buenos materiales, o de excelente factura, tampoco en la arquitectura popular entendida como autoconstruida y de recursos teóricos elementales, sino en aquellos edificios de arquitectura culta o de oficio, con un orden y que se repite en cuanto tipo en el núcleo y en la comarca. Como se puede apreciar buscábamos un edificio que pudiera ser un modelo real a la nueva arquitectura de oficio. A diferencia de los "lugares", aquí hemos sacado conclusiones sobre todos los edificios estudiados, para tener mayor materia de comparación. Este capítulo 2 al que nos estamos refiriendo, va acompañado de los planos y levantamiento de edificios dibujados por el equipo.

El capítulo 3, sobre los sistemas constructivos y materiales, se organiza en varios epígrafes. El primero habla de la importancia de los sistemas constructivos y materiales en el paisaje urbano, y de ahí la necesidad de su estudio y comprensión. El segundo explica la evolución a lo largo del tiempo de los sistemas cons-

tructivos utilizados en la provincia. El tercero y cuarto justifican a través de los condicionamientos geográficos el uso de determinados materiales y sistemas constructivos. El quinto describe como están hechos los elementos constructivos más relevantes, y el sexto saca unas conclusiones sobre cada uno de estos últimos.

El capítulo 4 trata de la incidencia de la Reglamentación Urbanística en el paisaje urbano, poniendo en contraste los resultados materiales cuando no existía y cuando se empieza a aplicar recientemente. Los resultados de su aplicación en la construcción de la última década se ejemplifica a través de los casos seleccionados en los núcleos y que ocupan el tercer epígrafe. Como se podrá observar en el texto, surgen muy pocos comentarios positivos tanto en la calidad de la Reglamentación como en las construcciones que ésta inspira.

Finalmente, el capítulo 5 trata de las conclusiones que se sacan así como las recomendaciones finales para toda la provincia ordenadas de lo general a lo particular. En aras a la brevedad de esta introducción no nos metemos en más precisiones metodológicas que por otra parte pueden leerse tanto en la primera entrega como en la segunda entrega de este trabajo.

El trabajo ha sido llevado a cabo por el Departamento de Urbanismo gracias al interés y apoyo económico de la Diputación que lo contrató. El equipo ha estado formado por 10 alumnos de los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, que han hecho el levantamiento de los planos en el trabajo de campo y de gabinete y han participado activamente en las reuniones de conclusiones del trabajo; por dos profesores del Departamento de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, que han sido encargados de los temas edificatorios, y por tres profesores del Departamento de Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid encargados de los temas urbanísticos, de la coordinación de campo y de la producción legible de este documento, y por último el director del Departamento de Urbanismo que ha dirigido el trabajo.

El Departamento de Urbanismo hace tiempo que se propuso no limitarse a la tarea pedagógica, y llevar a cabo trabajos de investigación concreta sobre problemas acuciantes. El tema que aquí se trata reunía sobradamente estas condiciones. Por ello nuestra mayor satisfacción sería que este trabajo contribuyera a la mejora del bello paisaje vallisoletano, directamente o indirectamente a través de la influencia que pueda ejercer en futuros trabajos que profundicen en aspectos planteados aquí.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

OBJETIVO: Manual para la construcción de edificación y espacios públicos coherente con el paisaje urbano y rural de municipios menores de 5.000 habitantes de la Provincia de Valladolid.

Recopilación de información general

Selección de consulta bibliográfica:

CLARET PRUBERE: "Detalles de arquitectura popular española". G.G. Barcelona. 1975.

C. AYMÓNINO: "El significado de las ciudades". Ed. Blume. Madrid. 1981.

ROSSI: "Para una arquitectura de tendencia". Ed. G.Gili. Barcelona. 1977.

G. CULLEN: "El paisaje urbano". Ed. Blume. Barcelona. 1974.

J.A. LÓPEZ CANDEIRA: "La escena urbana: análisis y evaluación". MOPU. 1982.

G. BOAGA: "Diseño de tráfico y forma urbana". Ed. G.G. Barcelona. 1977.

F. MALTESE: "Architettura e Storia". Ed. Università di Roma, Facoltà di Architettura. Roma.

P.L. CERVELLATI ET ALI: "La nuova cultura della città". Ed. Mondadori. 1977.

N. PEVSNER: "Historia de las Tipologías arquitectónicas" G.Gili. Barcelona. 1979. C. Flores: "Arquitectura popular en España"

TORRES BALBAS: "La vivienda popular en España".

FEDUCHI: "Itinerarios de arquitectura popular española".

MINISTERIO DE CULTURA: "Jornadas del Mº de Cultura sobre Patrimonio Histórico Artístico 1980".

E. GARCÍA FERNÁNDEZ: "Estudio básico de Rehabilitación de Cudillero". MOPU. 1982.

CÁTEDRA DE ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN ETSAM: "Tipología de vivienda colectiva en Madrid". COAM. Colección Cátedra. Madrid, 1982.

GARCÍA MERCADAL: "La casa popular en España" G.G. Barcelona, 1981.

AYMONINO: "La città di Padova" Officina Edizioni, Roma 1970.

Consulta a personas o entidades especializadas

Normas Subsidiarias Provinciales

División de la provincia en Comarcas homogéneas, arquitectónica y urbanísticamente, y selección de núcleos por comarcas según dos grupos de criterios

Cuantitativos

- Menores de 1000 habitantes
- Mayores de 1000 habitantes

Cualitativos y de mayor a menor importancia

- Materiales existentes. Sistemas constructivos
- Tradiciones sociales y constructivas
- Características geográficas del territorio al que pertenece el núcleo: altitud, clima, geología... etc

En este sentido, se tomarán como partida las divisiones comarcales existentes de carácter geográfico, a las que se superpondrán, y rectificarán en su caso la posible comarcalización resultante por el resto de factores considerados.

Posteriormente se procederá a la selección de 3 núcleos representativos por comarca, según las características apuntadas. Al menos en una de las comarcas, se realizará como ejercicio de comprobación el análisis y visualización de los planos parcelarios de todos los núcleos existentes de esa comarca, que deberá dar resultados coincidentes con el criterio general de selección establecido anteriormente, o en su caso servirá para establecer los mecanismos correctores correspondientes, que ampliados al resto de las comarcas, nos garanticen la representatividad, y/o significación en todo caso de los núcleos que deban ser elegidos, ya que se trata éste, de un paso decisivo para el correcto proceso del resto del trabajo.

De los núcleos seleccionados se obtendrá información referida a:

- Fotografía aérea
- Parcelación 1: 1000
- Planimétrico y topográfico 1: 2000
- Fotografía, perspectivas, dibujos de conjuntos, y espacios y construcciones significativas
- Otro material que pudiese existir para cada núcleo.

Con toda la información se hará una descripción morfológica de cada núcleo y se justificarán las razones de su elección.

Análisis parcelario de cada uno de los núcleos seleccionados

Se tendrá en cuenta:

Relación de la parcela con el espacio público de acceso

- Parcelas exentas
- Parcelas no pasantes: da a un sólo espacio público o dos si es esquina
- Parcelas pasantes: da a dos espacios públicos o tres si es de esquina
- Interiores

Dimensiones de la parcela: frente y fondo

Obtención de dimensiones medias para cada uno de los tipos anteriores, dividiendo los mismos en regulares e irregulares.

Para realizar este análisis se tomará una muestra significativa que consistirá en un porcentaje de parcelas inversamente proporcional a la cantidad total, en ningún caso menor de un 25 %.

Selección de espacios libres y edificios significativos

Espacios libres

Se seleccionaran aquellos que constituyan un "lugar", es decir:

- Sean homogéneos: exista continuidad en la edificación.
- Estén acotados
- Pero también se recogerán otros elementos que puntualmente tengan interés aunque no se encuentren en los "lugares" (p.e. el entorno de una fuente, un arco, unos soportales...)

Edificios

El manual objeto de este trabajo, pretende orientar en la proyectación de la nueva arquitectura, que es arquitectura culta, entendiendo como tal aquella que está realizada por especialista en construcción y que es de estilo (o sea, repertorio formal y constructivo propio de un momento histórico), aunque desgraciadamente no por ello de calidad compositiva y constructiva.

También la arquitectura culta podría ser definida por no ser arquitectura popular, es decir, autoconstruida, sin conocimientos técnicos específicos aunque sí generales transmitidos por tradición oral.

Por tanto se seleccionarán edificios cultos residenciales que existan en cualquier lugar del núcleo elegido, pero preferiblemente aquellos que pertenezcan a los "lugares".

También se seleccionarán todos aquellos detalles constructivos cultos y populares que sean típicos y a la par que supongan una buena resolución en algún aspecto determinado.

Análisis de espacios libres y edificios

Espacios Libres

Dimensiones de los espacios acotados:

- Longitud
- Latitud

Altura media

- Número de plantas perceptibles desde el frente, desde los extremos de la longitud, desde la cota más alta del núcleo
- Numero de metros hasta la cornisa, hasta la línea de impostas de la planta baja
- Comentario sobre la relación entre las tres dimensiones.

Calificación del grado de homogeneidad

Para ello se tendrá en cuenta la continuidad de:

- La línea de impostas
- La línea de comisas
- El ritmo de los huecos
- Los elementos arquitectónicos (balcones, miradores, ornamentos...)
- El color, la textura, los materiales
- El pavimento, (junto con descripción constructiva)
- El amueblamiento urbano, (incluido jardinería)

Calificación del grado de acotación

Teniendo en cuenta que el cerramiento de los espacios se puede producir por:

- Curvatura de los espacios
- Edificios "hito"
- Elementos puntuales como arcadas

Edificación

- Localización del edificio dentro de su parcela, y relación de ésta con la manzana.
- Alineación exterior e interior
- Grado de ocupación de la parcela
- Utilización del espacio libre de parcela y tratamiento del mismo
- Descripción y análisis de la distribución de las plantas
- Descripción detallada de los espacios comunes: zaguán, portal, escaleras, patios, patinillos, locales en bajos
- Distribución de las piezas interiores
- Descripción y Análisis de las fachadas delantero y trasera
- Composición general: medidas y proporciones
- Elementos arquitectónicos: balcones, miradores, comisas, aleros, impostas, huecos, color, petos, material de cubierta
- Descripción y Análisis del sistema constructivo y estructural
- Grado de coherencia entre los elementos analizados

Análisis de la Reglamentación Urbanística que afecta a cada núcleo, especialmente a las Ordenanzas

Conviene estudiar la relación que existe entre la reglamentación y la construcción a que ha dado lugar en los últimos años (a partir de 1960 y en muchos casos sólo será posible desde un plazo más inmediato, 1975 en adelante). En los núcleos elegidos se tomarán ejemplos de actuaciones urbanísticas y arquitectónicas que perjudican y benefician la escena urbana analizando las razones y en función de:

Espacios libres públicos

- Continuidad de la trama
- Tratamiento del suelo
- Amueblamiento urbano
- Volúmenes

Edificación

- Coherencia con la manzana
- Tipo y ocupación de la parcela
- Materiales, sistema constructivo y estructural
- Volumen
- Composición de las fachadas
- Distribución interior, sobre todo elementos comunes (escaleras, portales.....)

Con este análisis se puede establecer un comentario crítico a las ordenanzas que se proponen en las Normas Subsidiarias Provinciales, actualmente en tramitación, así como las de las Delimitaciones de Suelo Urbano⁵ o Normas Subsidiarias Municipales en su caso, y sacar, conclusiones, en relación con los análisis anteriores sobre construcción histórica para establecer unos criterios generales de Ordenanzas utilizando un lenguaje lo más similar posible al existente, pero corrigiendo las causas que provocan efectos negativos en el paisaje.

Conclusiones y propuestas operativas del trabajo

Efectuados los análisis se establecerán unas conclusiones sobre los espacios libres y los tipos edificatorios existentes que consideramos más aconsejables, matizándolos por comarcas y por tamaño de los núcleos de población. Este aspecto se desprenderá de la selección realizada en apartados anteriores.

Del apartado 6º se extraerán los ejemplos de arquitectura contemporánea (posterior a 1960) que consideremos más acertados, para demostrar que con sistemas constructivos y estilos actuales, es posible crear una continuidad morfológica y tipológica con la historia.

⁵ Las Delimitaciones de Suelo Urbano han desaparecido de la nueva Ley de Urbanismo de Castilla y León, así como de su Reglamento. No obstante, son válidas muchas de las observaciones que en este estudio se hacen, en función de la problemática rural, que sigue siendo la misma.

También se enunciarán unas leyes generales sobre los aspectos considerados que servirían como criterios básicos a las Ordenanzas que se elaboren en el futuro. Estas leyes podrán dar lugar a la proyectación de esquemas de calles, plazas, edificios y detalles constructivos que no encontrándose en los ejemplos históricos o contemporáneos sean deducibles del trabajo.

PROCESO GENERAL DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Una vez definida la metodología de la investigación, exponemos a continuación los aspectos mas destacables del trabajo, finalizando con la lista de núcleos y su justificación.

Tras los trabajos preparativos de consulta bibliográfica, y las consultas a los especialistas, partimos de las seis comarcas naturales de la provincia (Páramos, Ribera, Tierra del Vino, Tierra de Campos, Tierra de Pinares, Cerratos) asignándoles los municipios que las constituyen para obtener una primera clasificación.

Los miembros del equipo, organizados en cuatro grupos, analizaron los planos parcelarios a escala 1: 1000, y los planos planimétricos a escala 1: 5000 de las 250 capitales municipales, con un mismo guión metodológico, consistente en:

1. Análisis del esquema general del núcleo

Clasificación según la formalización de la estructura general:

- Lineal
- Radioconcéntrico
- En alubia
- En ladera
- Informe
- Otras

Determinación de los edificios singulares como elementos estructurales.

Sobre ellos se ha estudiado:

- Número y uso
- Localización centrada o perimetral

2. Análisis de las manzanas, observando su tamaño (con respecto a la totalidad del núcleo), forma de su perímetro, penetraciones en forma de saco, grado de ocupación y proporción entre parcelas pasantes (acceso desde espacios públicos opuesto), no pasantes, interiores y exentas.

3. Análisis de edificación, teniendo en cuenta las alturas predominantes, grado de homogeneidad de dichas alturas, y frecuencia de la edificación porticada.

4. Análisis de calles y plazas. Estudio de las características formales y presuntas funciones. Se reseñan aquellas plazas y calles que presenten interés para su posterior análisis en el trabajo de campo.

Se han elaborado con estos datos unas fichas de cada núcleo que nos han conducido a una preselección de 80 núcleos. Con esta preselección realizada, se han trazado unos recorridos para cada uno de los cuatro grupos de trabajo que cubren las seis comarcas, para considerar una serie de valores (como por ejemplo los sistemas constructivos), que no pueden apreciarse en la visualización de los planos.

Realmente, estos recorridos de campo han sido los que nos han llevado a la selección definitiva de quince núcleos repartidos proporcionalmente y por entidad de población por comarca. Para los recorridos de campo también se ha estipulado un guión común de análisis, acompañado de determinadas fotografías para la posterior discusión del equipo sobre la selección realizada por cada uno de los cuatro grupos.

El guión de análisis de campo y las fotografías correspondientes son las siguientes:

- Ubicación geográfica y topográfica del terreno: foto panorámica desde altura
- Actividades del núcleo
- Estructura urbana: 2 fotos de edificios singulares
- Morfología urbana: 2 fotos de espacios urbanos significativos

Estos aspectos se han estudiado en relación uno del otro:

- Tipología edificatoria: 2 fotos de edificios residenciales prototipo, una foto de un edificio residencial actual adecuado y una foto de uno inadecuado (es decir, ajustados o no al paisaje urbano).
- Sistemas constructivos y materiales: 2 fotos de detalles constructivos significativos.

Previamente al recorrido se han tenido en cuenta el número de habitantes de los núcleos preseleccionados, de tal forma que en la selección definitiva figure una proporción equivalente a la de los núcleos de cada comarca. Así, por ejemplo en la comarca de Páramos, donde predominan los núcleos de población inferior a mil habitantes, se han seleccionado dos núcleos de menos de mil habitantes y uno

de más de mil habitantes, mientras que en Tierra del Vino donde ocurre lo contrario, se han tomado dos núcleos de población mayor de mil habitantes junto con otro núcleo de población inferior a mil habitantes.

Como podrá comprobarse con el guión seguido en el estudio de gabinete sobre planos y con el guión seguido en los recorridos de trabajo de campo, se cubren los criterios que apuntábamos en el apartado de la Metodología del trabajo sobre selección de núcleos en los aspectos cuantitativos (número de habitantes) y cualitativos (materiales existentes, sistemas constructivos, tradiciones sociales y constructivas, historia, proceso de formación del núcleo, sistema de producción, agricultura y servicios, pendientes de terreno, características geográficas del territorio).



RESULTADO FINAL DE LA COMARCALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA

En el plano adjunto figuran las comarcas naturales delimitadas con una sola línea cuando se trata de la comarca natural y con dos, cuando al no coincidir con las arquitectónica-urbanísticas se varía la delimitación. Este caso se produce en En la línea divisoria entre Tierra de Campos y Páramos, hemos variado el límite de la comarca natural, incluyendo por tanto en Páramos los núcleos preseleccionados Urueña, Valdenebro de los Valles y Montealegre que responden mejor a la arquitectura de barro y piedra de esta comarca. También hemos alterado la línea divisoria entre Riberas y Tierra de Pinares, incluyendo en esta última los núcleos preseleccionados Peñafiel y Olmos de Peñafiel.

Las comarcas en términos generales son asimilables a materiales de construcción distintos que guardan una fuerte relación con las características físicas de la zona, la producción y las tradiciones.

De esta manera obtenemos:

- Tierra de Campos: Arquitectura de barro y ladrillo
- Páramos: Arquitectura de barro y piedra
- Riberas: Arquitectura variada
- Cerratos: Arquitectura de barro y piedra
- Tierra de Pinares: Arquitectura de piedra
- Tierra del Vino: Arquitectura de ladrillo

Naturalmente, son los materiales que predominan lo que marca la diferencia entre las comarcas y lo que esto implica en el sistema constructivo, pero en todas las comarcas encontramos todos los tipos. Como veremos en el trabajo, serán también otras variables las que diferencien las distintas comarcas.

A continuación, se hace una descripción general de los núcleos preseleccionados junto con las razones que conducen a la selección definitiva por comarcas, y en el último apartado una descripción de cada núcleo seleccionado junto con un esquema, planimétrico de la toma de fotografías y fotografías de elementos representativos.

LISTADO DE NÚCLEOS PRESELECCIONADOS

Comarca de Tierra de Campos

Santervás de Campos
 Vega de Ruiponce
 Becilla de Valderaduey
 Valdunquillo
 Herrín de Campos
 Villalón de Campos
 Cuenca de Campos
 Aguilar de Campos
 Moral de la Reina
 Berrueces
 Barcial de la Loma
 Villafrechós
 Villanueva de los Caballeros
 San Pedro de Latarce
 Villagarcía de Campos
 Tordehumos
 Villabrágima
 Palacios de Campos

Comarca de Páramos

Urueña
 Castromonte
 Tiedra
 Peñaflor de Hornija
 Mota del Marqués
 Torrelobatón
 Wamba
 Villanubla
 Ciguñuela
 Berceo
 Villalar de los Comuneros
 Pedrosa del Rey

Comarca de Riberas

Trigueros del Valle
 Valoria la Buena
 Cigales
 Cabezón
 Simancas
 Boecillo
 Castronuño
 Villafranca de Duero
 San Román de Hornija

Pollos

Traspinedo

Quintanilla de Onésimo

Quintanilla de Arriba

Valbuena de Duero

Valdearcos de la Vega

Comarca de Tierra del Vino

Rueda

La Seca

Matapozuelos

Rodilana

Sieteiglesias de Trabancos

Nava del Rey

Alaejos

Brahojos de Medina

Carpio

Fuente del Sol

Ataquines

Comarca de Cerratos

Renedo de Esgueva

Villabáñez

Villafuerte de Esgueva

Canillos de Esgueva

Encinas de Esgueva

Piñel de Arriba

Comarca de Tierra de Pinares

Alcazarén

Portillo

Montemayor de Pililla

Bahabón

Campaspero

Langayo

Olmos de Peñafiel

LISTADO DE NÚCLEOS SELECCIONADOS

Comarca de Tierra de Campos

Aguilar de Campos
Valdunquillo
Villabrágima

Comarca de Páramos

Montealegre
Peñaflor de Hornija
Tiedra

Comarca de Riberas

Pollos
Simancas
Valdearcos de la Vega

Comarca de Cerratos

Villafuerte de Esgueva

Comarca de Tierra de Pinares

Campaspero
Portillo

Comarca de Tierra del Vino

Rueda
Nava del Rey
Alaejos

COMARCAS NATURALES

La división clásica en comarcas geográficas de la provincia de Valladolid contempla las siguientes:

Comarca de Tierra de Campos

Situada al norte de la provincia, con altitud inferior a los ochocientos metros, está limitada por las provincias de Palencia al este, León al oeste y Zamora al suroeste. Recoge los ríos Cea, Valderaduey y Sequillo con dirección noreste-suroeste. Tiene como límite al sur el río Sequillo.

Los núcleos naturales son pequeños y despoblados. Los cultivos son mayoritariamente de secano con pequeñas zonas de regadío al sur, predominando los cereales.

Comarca de Páramos

Contiene la altiplanicie de los llamados Montes Torozos, con dirección noreste-suroeste, con una altura superior a los ochocientos metros. Se encuentra limitada al norte por el río Sequillo, al oeste por la provincia de Zamora, al sur por el valle del Duero-Pisuerga a partir del borde del páramo, en la cota ochocientos y al este con la provincia de Palencia. Hacia el suroeste la comarca recoge las estribaciones de los Montes Torozos en su encuentro con el valle del Hornija, con los ríos Hornija, Bajoz y Arroyo de Peñaflor, abriéndose hacia la vega de Toro.

Sus núcleos son pequeños, normalmente apoyados en los pequeños valles que forman los arroyos, siendo infrecuentes los situados en el páramo.

Los cultivos están dedicados exclusivamente a los cereales, salvo en las pequeñas zonas del valle. Desde la antigüedad existía en esta comarca una gran masa forestal de encinas, que poco a poco se ha ido talando, aunque todavía mantiene mucho arbolado.

Comarca de Riberas

La comarca se extiende a lo largo de los ríos Duero y Pisuerga principalmente, recogiendo las zonas de desembocaduras de los ríos Cega, Adaja y otros de menor entidad. En el valle del Pisuerga, la comarca recoge aquellas zonas con cotas menores a los setecientos cincuenta metros, extendiéndose así más allá del mero sector de influencia del río, mientras que en el Duero los límites son más imprecisos, ciñéndose más estrictamente a ese área de influencia del cauce.

Los núcleos tienen mayor diversidad en sus tamaños y población, siendo importante la influencia de Valladolid en este fenómeno, diferente en sus efectos según las distancias tan dispares de éstos a la capital de la provincia.

Comarca de Cerratos

Situada en la parte este de la provincia, es la prolongación de la comarca Cerratos de Palencia, entre los ríos Pisuerga al norte, y Duero al sur, conteniendo en su interior el valle del Esgueva. Posee una orografía irregular con gran cantidad de valles que dan una riqueza agrícola a la zona. Sus núcleos son pequeños y numerosos estando relativamente más poblados que otras zonas, consecuencia de estas características es que su terreno está más parcelado y es donde se encuentran las explotaciones agrícolas más pequeñas.

Comarca de Tierra de Pinares

Es la comarca situada al sureste de la provincia, al sur del cauce del río Duero, con una cota superior a los ochocientos metros en la mayor parte de los casos. El límite al sur es la provincia de Segovia. Toma el nombre de la extensión importante que tienen los pinares en esta zona a causa de la calidad de los suelos. La comarca tiene núcleos de cierta entidad, bastante poblados para la media provincial. Todos ellos tienen como centro a Cuellar, ya en la provincia de Segovia. Tiene importancia la industria maderera y sus derivados.

Comarca de Tierra del Vino

Situada al suroeste de la provincia, con cotas entre los setecientos y ochocientos metros, tiene como límites al norte la comarca de Riberas, al sur las provincias de Ávila y Salamanca, al este la comarca de Pinares y al oeste la provincia de Zamora. La comarca tiene como centro Medina del Campo, que ejerce una notable influencia sobre los demás núcleos. Esta villa se caracterizan por su tamaño claramente superior al resto de la provincia y el conservar una población de cierta importancia, también superior al resto. Los cultivos tradicionalmente dedicados a viñedos, han perdido extensión en los últimos años a costa de los cereales.

La industria, prácticamente inexistente en la provincia, posee aquí cierta entidad con un claro núcleo polarizador en Medina del Campo.

HACIA LA COMARCALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA

Sobre esta base se ha partido para realizar una comarcalización arquitectónica y constructiva que contemple, junto con los parámetros clásicos, aquellos otros que más afectan al tema de nuestro estudio.

Por ello se ha respetado sustancialmente la comarcalización clásica, modificando sus bordes y ajustando puntualmente su trazado.

Estas modificaciones son en esencia dos. La primera consiste en desplazar el límite sur de Tierra de Campos desde el río Sequillo hasta el borde del Páramo en la línea establecida por la cota ochocientos, que discurre sintéticamente de noroeste a suroeste a causa de la clara prolongación de las características arquitectónicas.

tónicas y de materiales constructivos, barro y piedra fundamentalmente, hasta este límite. Igualmente la comarca de Páramos, empieza a estos efectos en dicho borde y no en el cauce del Sequillo.

La otra modificación es la realizada en la frontera establecida entre Riberas y Pinares en la zona más al este de la provincia, al sur de Peñafiel, desplazando la frontera de tal manera que incluya en la primera a los núcleos como Langayo y Olmos, claramente pertenecientes a ésta.

Comarca de Tierra de Campos

Tierra de Campos es una comarca natural, fundamentalmente agrícola, que ocupa parte de las provincias de Zamora, León, Valladolid y Palencia. Para Valladolid es la más septentrional de las comarcas que configuran la provincia y la única que queda al margen de la estructura topográfica que el río Duero dicta en ella y también la más aislada:

Empotrada entre Zamora al oeste, León al norte y Palencia al este, sus límites con estas provincias son puramente administrativos ya que la comarca se prolonga naturalmente sobre ellas. No ocurre así al encontrarse con el páramo vallisoletano, donde un fuerte desnivel materializa de forma rotunda el límite de comarca. Ante esta constatación debemos apuntar desde ahora, que un análisis sobre tipologías arquitectónicas y urbanísticas de Tierra de Campos no podrá entenderse como acabado si no se plantea desde una visión regional. Es decir, desde un ámbito más amplio del que ahora estamos utilizando.

Tierra de Campos aparece en Valladolid atravesado por cuatro suaves depresiones de los ríos Cea, Valderaduey, Ahogaburros y Sequillo, que discurren paralelos entre sí de noreste a suroeste.

El Cea, situado más al norte y el más caudaloso, es prácticamente el límite entre Valladolid y León y parte de su vega pertenece a esta provincia.

El Valderaduey genera quizás los lugares más representativos de la Tierra de Campos vallisoletana. Suaves ondulaciones van bajando hacia el cauce por donde no siempre discurre el agua.

El Ahogaburros, el menor de los cuatro ríos, nace en la provincia y le abandona sin merecer el calificativo de río.

El Sequillo, por fin, es el que más distancia recorre dentro de la provincia. Su vega, compartida con el canal de Macías Picavea a partir de Medina de Rioseco, se ve limitada a su izquierda por las faldas del Páramo y a su derecha se amplía y se funde con el llano que ocupa la zona de esta comarca.

Si hemos hablado de ríos y de sus depresiones ha sido con ánimo de hacernos entender fácilmente el lugar. De hecho, el paisaje que ofrece Tierra de Campos, en la provincia de Valladolid, es de una tierra muy suavemente ondulada en todas las direcciones, con algún que otro cerro prominente; y que sólo tras una apreciación forzosamente atenta, se puede precisar donde la tierra, antes de trepar al siguiente montículo, bajó más para dejar pasar un poco de agua. La mayoría de los pueblos de Tierra de Campos se asientan en las suaves laderas próximas a

los cauces de los ríos citados y alejados de ellos, en un intento de no invadir la tierra de vega, seguramente más fértil, y también más insalubre en tiempo de sequía. Para los pueblos de esta comarca, la situación dentro de ella y su relación con otros pueblos en distancia y accesibilidad, juega un papel más importante que la hidrografía. Así, Villalón de Campos, prácticamente equidistante de Medina de Rioseco, Palencia y Sahagún, en un cruce de caminos, es el segundo núcleo más importante en la comarca después de Medina de Rioseco, dos veces mayor que los siguientes en tamaño y sólo está regado por un arroyo.

Los pueblos más pequeños de la comarca con cien o doscientos habitantes, se asientan en lugares más indiferenciados, en zonas altas entre dos depresiones y fuera de recorridos de entidad.

Visitados los dieciocho pueblos que fueron preseleccionados, tras estudiar los planos planimétricos de todos los núcleos de la comarca podemos decir que la estructura urbana que con mayor frecuencia se repite en Tierra de Campos es la forma de alubia. Dentro de esta estructura formal, aparece un núcleo generado por manzanas menores donde lo residencial prima sobre lo agrícola, surcado por calles quebradas. Este núcleo limitado por unas calles curvas aparece atenazado por manzanas grandes donde lo agrícola prima sobre lo residencial. Unos caminos de ronda que separan estas manzanas del campo definen los límites del pueblo. Los lugares urbanos singulares, plazas, etc. se ubican en el núcleo pero sin una situación generalizable. Esta estructura urbana en alubia no depende del tamaño del pueblo, sino de la existencia de antiguas murallas. Villabrágima, con 1382 habitantes lo adopta, igual que Villafrechós con 651 habitantes, o Berrueces de Campos, con solo 158 habitantes.

En cada caso, esta forma urbana se ve matizada por edificios o lugares singulares. La Plaza Mayor de Villabrágima crea un centro del núcleo de la alubia, atravesada por una calle longitudinalmente, o el Convento de Villafrechós que ocupa la manzana central de su núcleo y obliga a las restantes a apoyarse en ella, o la Calle Mayor de Herrín de Campos, eje estructural de la forma urbana, o el castillo de San Pedro de Latarce, que supone el arranque de la malla urbana aun quedando fuera de ella. Valdunquillo, con la singularidad que supone su configuración en tres núcleos tangentes entre sí, cada uno motivado por un elemento singular, castillo, palacio y convento, nos representa por partida doble (el núcleo del convento es menor e informe) en un mismo pueblo, la estructura urbana en alubia matizada por un edificio singular.

Los caminos, que de mayor o menor importancia pasan por estos pueblos aportan también singularidades a esta estructura, como en Cuenca de Campos, en que la forma urbana se centra en una plaza que a su vez adopta forma de "X" para recibir los caminos que en ella concurren. En Palacios de Campos, al situarse tangente al camino, las manzanas grandes no terminan de abrazar el núcleo central.

Alteraciones de esta estructura urbana de alubia, encontramos en Becilla de Valderaduey, que asentada sobre una ladera y atravesada por un camino (hoy carretera) que sigue las curvas de nivel, adopta una estructura de media alubia

que apoyándose en la carretera trepa por la ladera, o Villagarcía de Campos con una estructura básicamente igual que la de Becilla aunque se asiente en un llano. En este caso la Colegiata y propiedades de los jesuitas aportan alteraciones de otra índole a la estructura genérica de este pueblo.

Villanueva de los Caballeros y San Pedro de Latarce, ya en el sur de la comarca donde el terreno se hace menos ondulado y los cauces fluviales mayores, pueden servir de ejemplo de cómo los pueblos de Tierra de Campos no solo se distancian de los ríos sino que viven de espaldas a ellos. Ambos con un núcleo en alubia, más conformado en San Pedro de Latarce por su tamaño, el pueblo olvida el río y las calles que a su vega acceden son de último orden. En Villanueva además, el pueblo ha crecido alejándose del río.

En Moral de la Reina las alteraciones de la estructura urbana que venimos describiendo aparecen en sus bordes por estar limitado por dos pequeños arroyos lo que hace que sus calles de ronda sean atípicas. Como es lógico, nos hemos encontrado con otras situaciones. Así, Vega de Ruiponce adopta un esquema lineal a lo largo de una calle principal que busca la mínima pendiente dentro de la suave ladera donde se asienta.

En Santervás, sobre una topografía más pronunciada, su calle principal escala la pendiente y creándose espacios urbanos en desnivel. Barcial de la Loma, con tamaño parecido, se agrupa sobre sí mismo homogeneizándose y sin crear lugares significativos en él.

Especial mención merecen Aguilar de Campos y Tordehumos, pueblos de cierta entidad dentro de la comarca, que de origen defensivo al pie de un castillo y en fuerte ladera optaron para su desarrollo por una estructura en cuadrícula perfectamente trazada y respetada.

Por fin, Villalón de Campos se convierte por su tamaño (2258 habitantes) en un pueblo atípico, aun reconociendo por supuesto el enorme interés que urbanísticamente y arquitectónicamente posee, en especial su Calle Mayor y su Plaza Mayor.

A la vista de lo hasta aquí conocido, seleccionamos para un estudio más profundo los siguientes pueblos:

- Villabrágima. En su tamaño pueden verse identificados el mayor número de pueblos de esta comarca en crecimiento. Su estructura urbana es modélica de la forma de alubia que como hemos dicho se detecta en un gran porcentaje de los pueblos de la comarca. Posee espacios urbanos de gran interés como su Plaza Mayor o su plaza de borde con edificio singular. Tiene calles de todos los tipos que aparecen en la estructura urbana citada, calle central, quebradas en núcleo, curvas de límite y de ronda.

- Aguilar de campos. Su tamaño es medio dentro de la comarca. Aunque su estructura urbana no es prototípica de Tierra de Campos, vemos que reúne dos tomas de asentamiento interesantes de ser observadas sobre un mismo ejemplo. Nos referimos al primitivo asentamiento alrededor del castillo y al ensanche en cuadrícula. La calle principal que separa una de estas dos estructuras, en la que se detecta una gran actividad nos permitirá sacar conclusiones sobre estos lugares urbanos. Tiene una buena calidad arquitectónica en sus edificios privados. Su trazado nos permitirá comprobar el comportamiento de manzanas regulares en usos agrícolas, así como precisar las características de las calles principales y las secundarias o de servicios en una trama aparentemente homogénea.

- Valdunquillo. Interesa este núcleo por su tamaño, menor y el más frecuente dentro de la comarca. Buscamos en él estudiar los problemas de yuxtaposición de tramas urbanas y la adecuación de edificios singulares en tramas conformadas (recordemos que en él se resuelven tres situaciones: castillo, convento, palacio). Y lo más importante que ahora pensamos puede aportar el estudio de este pueblo es las soluciones constructivas "vulgares" que este pueblo presenta con enorme dignidad.

Comarca de Páramos

La comarca de Páramos ofrece cuatro tipos de núcleos según su asentamiento, sobresaliendo aquellos que poseen carácter defensivo. Así, tenemos pueblos que poseen un asentamiento de borde en la cornisa del páramo sobre el valle, aprovechando los desniveles que esta topografía posibilita. Normalmente, en estos pueblos se conserva en buen estado la muralla medieval, aunque en algunos su uso como cantera para la construcción de casas a dado al traste con su integridad.

Peñaflor de Hornija, Villanubla y Urueña son ejemplo de pueblos con asentamiento defensivo, aunque el núcleo que conserva la muralla en buenas condiciones es Urueña, existiendo indicios razonables que atestiguan el trazado de la muralla en los otros dos. También con carácter defensivo nos encontramos el asentamiento sobre un montículo o promontorio sobre el que inicialmente se construye el castillo con una pequeña población amurallada, normalmente en la zona de transición del páramo al valle. Montealegre, Valdenebro y Castromonte son de este tipo. De ellos, Montealegre conserva un espléndido castillo, origen del asentamiento.

Es también habitual el carácter defensivo en estos pueblos asentados en ladera, como son Villalba de los Alcores, Mota del Marqués, Tiedra, Torrelobatón, situados a los pies de un castillo, en la ladera que forma el promontorio. En estos casos, las puertas de las murallas, forman un entramado de calles característico. Ya sea la trama radial, (Torrelobatón, Villanubla) como lineal (Montealegre, Urueña), en retícula (Peñaflor de Hornija), o en alas de mariposa (Mota del Marqués), en todos estos casos se observa una trama de calles principales determinada por las puertas en las murallas que junto a las calles secundarias forman la estructura urbana.

Los asentamientos en el valle, son también frecuentes aunque con un carácter completamente distinto a lo anterior. Lo más frecuente en este tipo de asentamiento es el valle abierto y extenso como Villalar, Palacios, Pedrosa del Rey, Gallegos, Wamba o San Cebrián de Mazote. Más rara es la forma de asentamientos como la de Ciguñuela, ceñida a un valle estrecho que configura un torrente convertido en calle principal. En este caso de asentamiento en valle, la trama urbana es más informe, sin esas características tan definidas que hemos visto en los casos anteriores. Tienen mayor preeminencia los espacios públicos como las plazas o los caminos que cobran un papel más importante que en lo visto hasta ahora. También los edificios singulares tienen un importante protagonismo en la estructura urbana de los núcleos seleccionados en Páramos.

Los castillos, allí donde existen o se conservan (Torrelobatón, Montealegre, Urueña, Mota del Marqués, Tiedra) son un elemento fundamental, decisivo en la definición de la estructura, teniendo en todos los casos, salvo quizá Tiedra, una influencia aún importante.

En todos los pueblos las iglesias gozan de una localización preferente y poseen un valor de eminencia, con sus torres y sus plazas, estructurando con gran fuerza el pueblo, orientando el espacio, más cuando el tamaño normal de una iglesia de cualquiera de estos pueblos es proporcionalmente muy grande y su torre muy alta, comparada con el tamaño de los pueblos, en extensión y altura. En algunos casos la iglesia es claramente la protagonista, tal y como ocurre en Ciguñuela, Valdenebro o Pedrosa del Rey, formalizando una imagen del pueblo en la que sobresale sobre todo lo demás el volumen de la iglesia. En otros casos, alrededor de la iglesia se encadenan unos espacios de singular valor que a veces se enriquecen con los diálogos que se establecen con otros edificios singulares como el Ayuntamiento o sencillamente viviendas nobles y palacios (Valdenebro, Wamba, Peñafior, Villalar, etc). Además son justamente las iglesias y los ayuntamientos los edificios que de una forma generalizada en estos pueblos definen los espacios más valiosos y son raras aquellas calles o plazas que surgen sin estos componentes.

Las distintas características de estos pueblos nos ha llevado a definir 3 subcomarcas, dentro de la comarca general de Páramos.

La zona este, compuesta por Montealegre, Valdenebro y Villalba, está determinada por núcleos preferentemente asentados sobre el borde del páramo. En el centro, Castromonte, Villanubla, Ciguñuela, San Cebrián de Mazote, Peñafior de Hornija, Wamba, se encuentran los pueblos asentados sobre valles estrechos o sobre el borde del páramo, mientras que al oeste el tipo de asentamiento se generaliza sobre valle abierto.

Los materiales de construcción que predominan en esta zona son primordialmente la piedra, normalmente de mampostería, aunque haya algunos ejemplos de edificios de piedra de sillería. Las paredes de mampostería están reforzadas en esquinas y cercos de ventanas por piezas de piedra de sillería con dinteles y alféizares de una única pieza. Junto a la piedra, habitualmente en las fachadas nobles,

se encuentra el tapial y el adobe, utilizando junto con la madera para las zonas traseras, medianeras, tabiquería y muros interiores. En los edificios auxiliares, establos, graneros, cuadras, se utiliza preferentemente el tapial.

En las viviendas más pobres, normalmente en la periferia de los pueblos, los materiales son el barro en sus modalidades (tapial y adobe) con pequeños zócalos de piedra y carreras de madera en fachada, forjados, pies derechos, cubierta, etc. son de madera con un tratamiento bastante tosco, siguiendo unas leyes de utilización que están generalizadas en toda la zona. En los casos intermedios se suele utilizar una mezcla de piedra de mampostería o sillería para los puntos importantes (al igual que con las piezas de sillería definidas anteriormente) esquinas, cercos, dejando lo restante al barro como material de relleno. En muchos casos de paredes de mampostería, el barro se encuentra en zonas interiores con una función igualmente de relleno.

Las viviendas de barro, como ya se ha dicho, las más pobres y en zonas periféricas del núcleo, han sido objeto en muchos casos de mejoras, caracterizadas sobre todo por la cubrición de sus fachadas por diversos materiales, tales como plaqueta, azulejado en los peores casos o sencillamente enfoscadas y pintadas con un tono similar al del barro. De forma sencilla, y sobre la base de una malla de gallinero clavada sobre el adobe, se echa la capa de cemento que sirve de base al acabado. Si bien el edificio no se modifica sustancialmente, un desafortunado material da al traste con la calidad que el acabado de barro daba a la escena urbana. Todos los pueblos visitados tienen ejemplos de este tipo y no hay ninguno que sobresalga por ello.

El ladrillo, mucho más raro que los anteriores materiales, aparece en la zona de las postrimerías del siglo XIX, con las características de esta época. No hay ejemplos notables de edificios de ladrillo de épocas anteriores como el siglo XVII de los que la provincia es rica. El ladrillo utilizado en esta comarca, de cara vista se utiliza con los sistemas constructivos modernos (ladrillos prensados, a hueso, dinteles de arcos rebajados, adornos cerámicos) con tipologías distintas a las rurales y curiosamente donde más alcance y profusión tienen estos edificios, es en los núcleos de cierta importancia (Tiedra, Villanubla, Torrelobatón) con mayor influencia de la capital. Indudablemente estos edificios denotan un cierto desarrollo económico del núcleo en esta época.

Por último es preciso señalar que los nuevos edificios construidos en la comarca de Páramo, dentro de los cascos urbanos, son mayoritariamente desafortunados, por ejemplo el chalé con jardín entre medianeras; chocan fuertemente con el entorno, a causa de la utilización de tipologías nuevas en estos pueblos, de la falta de respeto por los ritmos de huecos, cornisas, elementos constructivos, etc. y de la innovación indiscriminada de materiales, desconocidos completamente en la tradición y mal utilizados.

Como consecuencia de la visita a los núcleos se han elegido los siguientes: Montealegre, Peñaflor de Hornija y Tiedra.

- Montealegre

Su asentamiento es sobre una pequeña colina, con una función defensiva. La estructura urbana es lineal, a través de una calle principal que une la entrada al pueblo con el castillo, al final de éste. Hay una calle paralela a esta primera aunque de menor importancia, que sirve para la creación de dos pequeñísimas plazas. Se conservan dos iglesias, una junto a la calle principal, girada sobre la dirección de la calle y una segunda formando una plaza junto a la calle secundaria. El material más usado es la piedra de mampostería, aunque hay buenos ejemplos de edificios nobles con piedra de sillería. Hay gran cantidad de edificios de barro o mixtos, piedra y barro con diversos tratamientos. Las calles son estrechas y sinuosas, rematadas al final por edificios singulares: las dos iglesias dan a las dos calles principales un remate especial, cuya belleza sólo se ve rota por un pavimento de hormigón vertido, que informemente inunda el suelo. La colocación de los edificios singulares parejos (los eclesiásticos) y simétricos (el castillo y el palacio de entrada) da al pueblo una armonía francamente sorprendente. A lo singular de su ubicación y a su extraordinario paisaje se une el hecho de que es un pueblo poco afectado por nuevas intervenciones, tan desafortunadas en otros sitios.

Su selección se justifica por lo anteriormente expuesto, junto a la pureza en la presentación de sus características tipológicas, al tiempo que reúne las mejores condiciones de los pueblos que tienen un asentamiento similar. Montealegre es representativo a causa de sus características, análogas a las de Villalba de los Alcores, Castromonte, Valdenebro de los Valles, teniendo aspectos comunes también con Villanubla y Berceo.

- Tiedra

El asentamiento de Tiedra es sobre la ladera, a las faldas del castillo, formando una estructura radio-concéntrica incompleta en la que destacan, entre las calles radiales, la Avenida Central, mientras que entre las concéntricas destacan las avenidas del Generalísimo y del Salvador. Entre los edificios singulares el castillo da sentido y localidad a todo el pueblo aunque es invisible desde gran parte del casco. No así desde el exterior del pueblo sobre el que destaca de forma notable, dominándolo.

El Ayuntamiento conforma una plaza de gran belleza por su regularidad, con pequeños soportales. La iglesia sin embargo conforma una plaza indefinida y de escaso valor.

El material más sobresaliente es sin ninguna duda el ladrillo por la profusión con la que se ha utilizado sobre todo el de principios de siglo XX, que ha dado lugar a edificios notables en este material y a una tipología característica. Simultáneamente, el material de más importancia después del ladrillo es la piedra y el barro con algunos ejemplos característicos.

Su elección se justifica en base a la excepcionalidad de su estructura urbana, junto con la representatividad de su arquitectura y materiales, reuniendo en un solo núcleo la más variada serie de tipologías y ejemplos de éstas. Tiedra es además claramente representativa de pueblos como Torrelobatón y Mota del Marqués, en una articulación similar entre pueblo y castillo, teniendo cosas comunes con Villalar y otros. Finalmente y fuera del casco de Tiedra, es destacable el entorno de la ermita y de los edificios anejos.

- Peñaflo de Hornija

Este núcleo tiene un asentamiento en el borde del páramo, de tipo defensivo, con un gran desnivel (40 metros). La trama es de gran interés a causa de su trazado en retícula, partida por el borde del páramo. Sobre ella hay un eje que divide la zona en dos, dejando a cada lado partes prácticamente iguales con sendas plazas e iglesias.

Estas dos iglesias definen dos espacios de singular belleza, menoscabados exclusivamente por la pavimentación de hormigón y el estado ruinoso de algunas edificaciones.

El material más usual es la piedra de mampostería completado con el barro y muchas veces recubriéndolo. Junto a estos materiales, y más escaso, se encuentra el ladrillo, utilizado a veces para recercar ventanas y puertas o para cubrir la totalidad de la fachada noble o principal. Las calles son regulares y espaciosas, producto de su estructura reticular.

Se ha elegido Peñaflo de Hornija sobre otros pueblos de igual calidad y similares características, como por ejemplo Urueña, a causa de la regularidad de su trama, su excepcional ubicación y la inexistencia de fenómenos urbanos que hayan provocado modernizaciones ni cambios sustanciales, aunque éstos existen si bien con menor fuerza que en otros núcleos. Peñaflo de Hornija, a diferencia de Urueña conserva mayor número de tipologías rurales, aunque otros aspectos como pueden ser las murallas, los espacios urbanos y el grado de conservación hayan hecho la elección sumamente difícil.

Peñaflo de Hornija posee características comunes con otros pueblos de la comarca, además del ya citado de Urueña, como puedan ser Ciguñuela y algunas zonas de Wamba, con utilización similar del barro y la mampostería.

Comarca de Tierra del Vino

La tipología y el asentamiento

En general, los pueblos de la Tierra del Vino se asientan en lugares planos o en colinas con ligeras pendientes, como es el caso de Alaejos, Rueda, Carpio, etc. Existe una tendencia en la mayoría de las poblaciones, sin embargo, a desalojar los lugares altos y asentarse en los terrenos mas bajos.

La actividad

Aunque basado sólo en datos visuales, la actividad agrícola es la base de la existencia de estos pueblos, dentro de ella la cerealista. Solo en algunos pueblos se desarrolla la actividad vinícola que da nombre a esta tierra: Rueda, La Seca, Rodilana, etc. Es de suponer que haya habido una sustitución de las plantaciones de viñedos por cereales, si tenemos en cuenta la celebridad que alcanzaron los vinos de esta zona, desde el siglo XV hasta el siglo XIX, pues eran conocidos sus vinos blancos en toda España. Los pueblos más grandes tienen unas ciertas actividades de servicios a nivel comarcal, como es el caso de Nava del Rey y de Alaejos. Por último cabe reseñar los establecimientos de servicio a las carreteras nacionales que cruzan la zona en aquellos pueblos situados en sus márgenes.

A juzgar por la tipología edificatoria residencial porticada que se encuentra en varios pueblos (Rueda, La Seca, Nava del Rey...) es de suponer que dichas poblaciones tuvieron una cierta actividad artesano-mercantil, dado que, como se sabe, el tipo comentado está asociado a dicha actividad. Es de sospechar que esta actividad tuvo su auge en el siglo XVII y XVIII a juzgar por el tipo de edificación, asociada al mercado del vino.

La estructura urbana

En los pueblos observados se diferencian claramente varias zonas o tipologías de espacios urbanos relacionados con tipologías edificatorias:

1. La Plaza Mayor, centro urbano por excelencia, donde normalmente se ubica el Ayuntamiento y a veces la Iglesia. Es en este espacio urbano donde se suelen encontrar viviendas porticadas en planta baja, en aquellos pueblos que tuvieron una cierta actividad mercantil mas arriba comentada.
2. Las Plazas menores, plazoletas, corros: son espacios urbanos que se forman en cruce de calles dando forma triangular, o bien donde se ubica la Iglesia, las escuelas, el castillo, etc... que cuando quedan exentas forman el "corro". Estos tipos de espacios públicos son muy frecuentes.
3. La calle o calles principales que suelen coincidir con el camino o los caminos que dieron origen al pueblo. En ella se asienta la residencia más acomodada, y la edificación suele ser de dos plantas, de buena calidad. Es allí donde se establece el comercio y los pocos servicios de que dispone el pueblo. Es muy común que esta calle sea la unión de varios espacios urbanos donde se asientan los edificios públicos por excelencia: Plaza Mayor, Ayuntamiento, Iglesia, Castillo, Cementerio, Ermitas, Escuelas, etc...

Lógicamente esta calle que denominamos principal es la más atractiva a efectos de asentamientos y por consiguiente los solares situados en sus márgenes son más valorados. Es interesante el fenómeno de cambio o desvío del camino o

carretera que cruza la población que origina un cierto desplazamiento de la centralidad urbana. Este proceso no solo es actual (caso de Alaejos) sino que es un fenómeno que puede ser muy antiguo como en el caso de La Seca.

En los esquemas anexos se hace un análisis de las relaciones entre la calle principal, los espacios urbanos antes comentados y los desvíos ocasionales en los pueblos visitados.

4. Calles secundarias: Llamamos así al tipo más habitual de calle que hemos encontrado en donde se sitúa la residencia más modesta que suele tener una planta y construcción con materiales más pobres. A veces en estas calles se combina la residencia con los edificios agrícolas y entradas a los corrales (puertas traseras o carreteras). Estas calles forman la periferia de los pueblos.

5. Calles traseras o callejones: suelen ser calles sin salida para acceso a los corrales o patios de servicio exclusivamente para la actividad agrícola. Los fondos de saco se presentan en aquellas manzanas que tienen grandes dimensiones.

Es evidente que el modelo de asentamiento de estos pueblos aún sigue siendo medieval-rural.

De los pueblos estudiados tres tienen una estructura alargada o lineal, como consecuencia de situarse a lo largo de un camino (La Seca, Rueda y Alaejos), si bien en alguno de ellos tal situación, que en un tiempo fue estructurante, se ha modificado por desvío de la carretera (Alaejos) o por adquirir más importancia otro camino (La Seca, Ataquines)

Las plazas mayores por lo general tienen tendencia a ser rectangulares, aunque en otros casos su forma es triangular como consecuencia de haberse formado en un encuentro de dos caminos. Un ejemplo de este último caso lo encontramos en Nava del Rey.

Las tipologías edificatorias

La casa habitual en la comarca es la del tipo compacto, con patio o corral en su parte posterior. Suele ser de dos plantas y sobrado, o de una con o sin sobrado. Este espacio no está abierto como en otras regiones de España sino cerrado y con unos huecos más bien pequeños. No disponen de balcones en profundidad, ni galerías, y (salvo en los pueblos grandes) miradores. Los huecos superiores suelen ser rasgados en vertical con balcones salientes de hierro forjado. En las plantas bajas los huecos son más reducidos y enrejados. Otro tipo menos habitual, pero que se suele encontrar en los pueblos más grandes que tuvieron actividad mercantil, es el de viviendas soportaladas. Es el caso de Rueda, La Seca, Nava del Rey, Alaejos. Suelen tener dos plantas y los soportales están cons-

truidos con postes de madera o piedra, y carrera de madera, o bien con pilastras de ladrillo y arcos del mismo material (Rueda, La Seca). A veces los postes de madera se han sustituido por columnas de hierro fundido.

En esta comarca hemos encontrado casas de los dos tipos comentados de ladrillo con puertas con arcos de medio punto ejecutados en ladrillo a sardinel. Sobre las ventanas existe una gran variedad de dibujos (arcos mixtilíneos, conchas, etc.) y normalmente los huecos están resaltados en blanco todos sus bordes, en una fina banda. También en las viviendas de edificios públicos más notables se reproducen en ladrillo, pilastras y capiteles así como cornisas que toman la forma de la piedra. Estas casas han sido datadas del siglo XVII-XVIII. En los pueblos que en la actualidad están en proceso de crecimiento o transformación, además de "restaurar" los usuarios sus propias viviendas, se construyen dos tipos de edificios ajenos a la tipología tradicional: son las viviendas en bloque y la vivienda unifamiliar aislada sobre jardín particular (chalet). La "restauración" de la vivienda tradicional por los propios usuarios se realiza mediante el enfoscado y pintado exterior o aplacado en piedra, acompañándose interiormente, es de suponer, de un aumento de confort e higiene.

Aparte de los edificios de carácter social singulares que luego comentaremos, se encuentra lo que podríamos llamar la tipología protoindustrial, industrial y agrícola. Así encontramos bodegas subterráneas, aéreas, casetas de eras, almacenes, silos, etc., y por supuesto todos los edificios anexos a la casa con funciones agrícolas.

En todos los pueblos la Iglesia, el Ayuntamiento y las escuelas forman parte de los edificios públicos y de carácter primario que conforman su estructura urbana, como hemos señalado más arriba y su entorno o la calle que les une adquiere un carácter más relevante que el resto.

La Iglesia suele disponer de una enorme torre que sobresale desde lejos, comúnmente es de ladrillo salvo en casos especiales (el caso de Nava del Rey, es de piedra), los ayuntamientos suelen tener un aspecto semejante a las casas, del tipo compactado, añadiéndose en el centro la torrecilla del reloj como símbolo distintivo; en la segunda planta dispone de un balcón corrido. Dos ayuntamientos son dignos de mención: el de Nava del Rey y el de Alaejos. Ambos tienen aparte del torreón del reloj, dos pequeños torreones laterales característicos de la arquitectura pública de época de los Austrias. Son en su conformación formal semejantes al Ayuntamiento de Medina del Campo.

Sistema constructivo

El empleo del ladrillo es característico de esta comarca. Sin embargo, éste sólo se emplea en las edificaciones más importantes y a veces sólo en la fachada principal, reservándose el adobe o tapial de barro para medianeras, edificios agrícolas o residenciales más modestos; en esos últimos casos se enfosca y encala o pinta. También se emplea el sistema combinado de cuadrulado en ladrillo y entpaños de tapial o ladrillo, que luego se enfosca y encala o pinta.

El ladrillo se emplea sin embargo de forma masiva, incluso en cornisas, encontrándose un elaborado lenguaje en ladrillo con dibujos muy singulares en ventanas, puertas y cornisas, como ya hemos comentado.

Son habituales también las cornisas en madera mediante canecillo que rara vez coinciden con elementos estructurales. Conforme nos acercamos al este, el ladrillo no ocupa todos los paños de cerramiento sino que, colocado formando cuadrícula, se acompaña de fina mampostería en los entrepaños, quedando visto o enfoscado.

Selección de los pueblos y justificación de la misma

Los pueblos seleccionados para el estudio de esta zona corresponden a Nava del Rey, Alaejos y Rueda. Los dos primeros son pueblos mayores de mil habitantes y el último menor de mil. La selección de estos pueblos está fundada en que reúnen una serie de atractivos para el análisis que pretendemos acometer, una estructura urbana de interés y variada (cruce de caminos, alubia, castillo, lindes), que poseen algún espacio urbano igualmente interesante y variado (manzana, calle, plaza), por último hay que destacar una cierta homogeneidad del caserío que permite un mejor estudio tipológico y constructivo.

Consideramos que el análisis de estos pueblos barre satisfactoriamente la zona de Tierra del Vino, ya que en los demás pueblos de la comarca se encuentran tipologías y sistemas constructivos que encontramos en estos pueblos, aunque en las poblaciones más pequeñas las proporciones de sistemas constructivos empleados (ladrillo, barro) pueden variar.

Ha sido también motivo de la selección de estos tres pueblos, el encontrar una serie de espacios urbanos y edificaciones de una alta calidad que pueden servirnos para este trabajo como modelos para las actuaciones actuales.

Comarca de Tierra de Pinares

La tipología y el asentamiento

Los pueblos visitados dentro de esta demarcación están situados en las partes altas de mesetas que conforman la provincia en su parte sureste. Sus pueblos que se diferencian del resto por el predominio de la piedra caliza que se encuentra en los páramos como material constructivo, tanto superficialmente como en el subsuelo dándole una tonalidad blanquecina característica.

La actividad

La actividad predominante de los pueblos que se comentan es predominantemente agrícola, existiendo no obstante ciertas actividades específicas en alguno de ellos debido a su situación; así Portillo tiene cierta actividad alfarera y es lugar de residencia de personas con puesto de trabajo en Valladolid, Campaspero y Olmedo son pueblos con servicio de carácter comarcal y cierta actividad industrial

(cantería y azucareras). Olmedo además ha creado una serie de establecimientos al servicio de la carretera nacional que le cruza; y en Montemayor de Pililla se observa una incipiente tendencia a la segunda residencia.

Los aspectos referentes a las tipologías de espacios urbanos comentados sobre la Tierra del Vino son válidos para la comarca que comentamos. Aparte de eso, la morfología urbana presenta pocos rasgos comunes visitados en la Tierra de Pinares.

La estructura urbana

Algunos de estos pueblos tienen un origen medieval por lo que están asentados en lugares estratégicos, como Portillo, que se ubica en lo alto de un cerro y Olmedo, situado justo en el borde de un páramo. En ambos se encuentran restos de murallas y en el caso de Portillo, el castillo que le da fama. Este origen medieval es causa también de que existan restos de edificios residenciales de aquella época como más adelante comentaremos.

Campaspero tiene una estructura urbana típicamente medieval aunque diferente a la comentada: su forma es de alubia, es decir asentamiento a lo largo de un camino con ensanchamiento central. Tangente a uno de sus bordes se formó un espacio público que ha llegado a ser el centro urbano. Plaza, Ayuntamiento, Iglesia se sitúan en ese punto.

Ciertas semejanzas a Campaspero presenta Montemayor de Pililla, aunque la plaza se halla en el centro de la población. Tres plazas unen el antiguo camino central que le cruzaba y que ahora se ha desviado (carretera Tudela-Campaspero) arrastrando consigo el desarrollo urbano.

La formación urbana de Olmedo está centrada en la Plaza Mayor, porticada, que sugiere un antiguo centro de carácter comercial. Numerosas iglesias y conventos han colaborado en la creación de barrios que le dan el nombre del edificio singular que los aglutinó. Unido a estos edificios primarios normalmente existe una pequeña plazoleta.

Portillo, que como ya hemos comentado mantiene el Castillo, tiene una forma alargada al establecerse a lo largo de la calle principal que recorre desde el Castillo hasta la plaza de toros. En esta calle se ubican los edificios residenciales mejor contruidos y los edificios singulares y plazas.

Las tipologías edificatorias

Como ya hemos avanzado en varios de estos pueblos se encuentran casonas típicas de finales de la edad media (siglo XV-XVI), caracterizadas por estar contruidas en piedra. Sus portadas suelen estar rematadas con arco en medio punto adovelado en piedra caliza tallada. Estas casonas se encuentran en Portillo y Olmedo aunque en este último también son de ladrillo.

En Campaspero hemos encontrado un tipo muy peculiar de casa en dos plantas con sobrado en piedra que se repite muy a menudo no solo en esta localidad sino en pueblos próximos como en Bahabón y Montemayor de Pililla. Este tipo de casa es de primeros de siglo.

Olmedo es el único pueblo de los visitados que tiene en su Plaza Mayor casas porticadas y de planta estrecha y profunda, típica de vivienda menestral. El Ayuntamiento de Olmedo mantiene la fisonomía de estas casas comentadas, estando porticado en su planta baja; sin embargo, en los otros pueblos en donde no existen viviendas de este tipo los ayuntamientos son compactos como las viviendas, añadiéndose el torreón o espadaña central para el reloj. En esta zona existen algunas iglesias de origen mudéjar así como conventos que por su enorme fábrica sobresalen del resto de las edificaciones.

Por último es de señalar como tipologías residenciales actuales las viviendas en bloque (Olmedo, Montemayor, Arrabal) y las viviendas unifamiliares aisladas (Montemayor, Portillo). Es práctica habitual sin embargo la renovación de las viviendas tradicionales del mismo modo que hemos comentado para la Tierra de Pinares.

Sistema constructivo

Los sistemas de construcción empleados más habitualmente en esta zona son todos aquellos derivados de la piedra, en este caso blanca y caliza. Así los edificios principales están ejecutados en piedra de sillería o sillarejo con bloques labrados de cantera, mientras que los edificios secundarios lo están en piedra de mampostería recogida del páramo tomada con cal sin cuidar las juntas.

En el caso de muros o vallas de traseras la piedra no se suele rejuntar, colocándose en seco. La mayor parte de las veces ambos sistemas se combinan, dejando la sillería para enmarque de puertas, ventanas, cornisas, zócalos y esquinas, y los entrepaños se rellenan en mampostería.

Según los pueblos se aproximan a la Tierra del Vino, el empleo del ladrillo es más asiduo, utilizándose el sistema de cuadrículado con este material y relleno con mampostería. En ambos sistemas es habitual enfoscarlo con cal coloreada o pintarlo al contrario que en la Tierra del Vino donde el ladrillo quedaba visto. Ello da pie a que este enfoscado tome relieve dibujándose sobre la fachada fajas, cornisas, pilastrillas o enmarques de huecos. En las edificaciones actuales es habitual el empleo del ladrillo, aplacados de piedras o enfoscados.

Selección de los pueblos y justificación de la misma

Los pueblos que hemos creído conveniente seleccionar para su estudio dentro de esta zona son Portillo y Campaspero. Uno de ellos, Campaspero, es de tamaño grande y el otro, Portillo, de tamaño medio, de forma que puedan representar el colectivo de pueblos de esta zona por su tamaño. Ambos disponen de una estructura urbana de interés como hemos descrito en el estudio pormenoriza-

do correspondiente a cada pueblo. Disponen de unas tipologías edificatorias sugerentes para la elaboración de propuestas actuales (caso de Portillo, las edificaciones del siglo XV y XVI, y en el caso de Campaspero los edificios construidos a primeros de siglo), tipologías que presentan una cierta homogeneidad y caracterizan no sólo a estos pueblos sino a los de la zona, pues se trata de sistematizaciones sobre propuestas de edificaciones adaptadas a la zona.

Por último los sistemas de construcción empleado en ambos pueblos barren suficientemente y son representativos de los pueblos de la zona que cuenta. Así Campaspero representaría el pueblo con construcción en donde la piedra se emplea masivamente, mientras que Portillo puede hacerlo a los pueblos situados en la zona intermedia entre Tierra de Pinares y Tierra del Vino.

Comarca de Cerratos

Introducción

De acuerdo con las consideraciones anteriores, de la comarca de Cerratos se hizo una selección previa de cuatro municipios, a saber, Villafuerte de Esgueva, Canilla de Esgueva, Encinas de Esgueva y Piñel de Arriba. Se hizo el recorrido presente sobre los mismos, recogiendo la información precisa consistente en la ficha-resumen, esquema de la estructura del núcleo, croquis sobre recorridos realizados y muestra fotográfica. Se adjunta como anexo copia de la citada documentación.

Posteriormente, y a la vista de los datos obtenidos, se ha considerado conveniente la incorporación de Villabáñez y Renedo, que inicialmente se habían adscrito a la comarca de Riberas, si bien se había previsto la posible variación como así ha sido, de estos dos municipios a la comarca de Cerratos.

Descripción de los pueblos seleccionados

La comarca de Cerratos se adscribe al valle del Esgueva, siendo por tanto una franja alargada con eje formado por el propio río Esgueva y la carretera de Valladolid a Tórtolas de Esgueva como eje de comunicación más importante, si bien existen otros ramales que comunican la comarca con Tudela de Duero y Peñafiel principalmente.

Registra altitudes normales en la provincia, entre 700 metros en la mitad del valle y a lo largo de su eje, mayores de 900 metros solo en la parte este de la comarca, y en sentido transversal al río.

Los asentamientos analizados se encuentran situados en ladera como característica general, si bien es necesario matizar en cada caso: Villafuerte está asentado en la última loma de la meseta que encontramos desde la carretera de Castrillo Tejeriego y desde la cual se desciende ya al valle hacia Amusquillo. En esta loma se encuentra el castillo en la parte más alta, en explanada, y en el pueblo en sentido descendiente hacia el valle, si bien en la mayor parte del perímetro se encuentra un corte profundo, por lo que presenta un frente vertical significado desde el valle.

Canillas de Esgueva se asienta igualmente en una loma, aislada y próxima al río y a modo de collar abrazando la loma en sentido geométrico semicircular. En la parte más alta en el altozano hay restos de un antiguo castillo, que conserva dos hitos verticales claramente representativos. El pueblo desciende por la ladera, con las calles angostas concéntricas al altozano.

Encinas de Esgueva se encuentra al pie de ligeras ondulaciones, y en terreno más llano, si bien sus elementos significados se encuentran situados en promontorios que hacen su presencia más destacable: castillo e iglesia. Su estructura se conforma a través de un eje lineal, la carretera, si bien en uno de los lados de este eje se agrupa la parte sustancial del pueblo de forma focalizada hacia el castillo sobre todo, que se encuentra en un extremo, en el perímetro y la iglesia igualmente perimetral. La plaza dentro del tejido formado por estos tres elementos (carretera, castillo, iglesia) es de pequeñas dimensiones, y sin carácter, ni entidad suficiente. El resto del pueblo se abigarra o distiende, para formar un conjunto poco armónico.

Piñel de Arriba se encuentra en ladera de pendiente considerable, ortogonal con la carretera. El núcleo se encuentra en esta ladera con forma de alubia o ave-llana y está marcado por dos ejes en uve que se abren desde la carretera, para albergar en la parte más alta y dominante, la iglesia.

Por último, los dos municipios incorporados: Renedo de Esgueva y Villabáñez. Renedo se encuentra situado junto al río Esgueva a una altitud de 700 a 750 metros y con una topografía totalmente llana. Su estructura urbana es realmente singular, asimilable a un esquema de pez, disponiendo a su vez de una trama bastante regular de calles y plazas. Existe un barrio de viviendas oficiales que conforman un paquete absolutamente geométrico, como es normal en este tipo de actuaciones. La plaza pública, como espacio urbano sería de gran interés, si bien los edificios que la componen no guardan un grado de coherencia, ni valor en sí mismo suficiente, aspecto éste de carácter general en el pueblo. A destacar varios edificios de reciente construcción de impacto fuertemente negativo en unos pequeños ensanches "dentados" en la carretera de Renedo a Pesquera, en el núcleo.

En cuanto a Villabáñez, tiene una estructura lineal, si bien existe una bifurcación de carretera que ha supuesto el desarrollo del pueblo en ambas direcciones. Se encuentra sobre terrenos ligeramente ondulados, con un promontorio donde se asienta la iglesia. Se han detectado tanto espacios urbanos como edificios normalmente de piedra, de gran interés, destacando el Ayuntamiento (ladrillo) y los dos edificios de enfrente entre los cuales nace una calle ascendente hasta la iglesia. Igualmente es destacable una penetración de cierta entidad en la manzana 13 que configura un espacio urbano de escala precisa y valor ambiental considerable.

En cuanto a las características urbanísticas y arquitectónicas, encontramos que las manzanas y parcelas son de características y dimensiones irregulares de acuerdo con la topografía de los núcleos, predominando los salientes y entrantes en las mismas que en algunos casos configuran espacios de gran interés. Existen manzanas (como la nº 7 de Piñel) de morfología realmente singular.

Como elementos singulares que de alguna forma han configurado el desarrollo del núcleo, hay que destacar los castillos (Encinas y Villafuerte, restos en Canillas) y las iglesias (significativo en el caso de Piñel y Villabáñez).

En el sistema constructivo puede apreciarse una falta de homogeneidad, si bien podríamos señalar en primer lugar el barro o adobe recubierto en la mayoría de los casos de múltiples formas; también la piedra sin labrar, con alguna excepción, completada con sistemas mixtos de barro o incluso de ladrillo.

Justificación de los núcleos seleccionados

De los cuatro municipios reconocidos se ha creído conveniente seleccionar Villafuerte de Esgueva. Su imagen ya es en un principio atractiva, desde las dos posibles llegadas; su estructura abigarrada en torno al castillo, y en altura, recogida por el corte del terreno. A destacar la existencia de un recorrido que atraviesa el pueblo, de indudable interés, con edificios de piedra, completada con barro o ladrillo e incluso de barro entero.

Se propone el estudio concreto sobre el recorrido mencionado más arriba. Éste va desde la entrada por la manzana 6 y la 12, atravesando la plaza dividida por la iglesia, la calle entre la manzana 7 y la 8, más la calle definida por las manzanas 8 y 4; 8 y 9 completando la vuelta. Edificios todos con significados en este recorrido, incluyendo los de reciente construcción (de imagen claramente negativa) situados en el frente de la manzana 12, y una reforma ejecutándose en la actualidad de forma irrespetuosa hacia esa calle en la manzana 4.

Comarca de Riberas

Introducción

De acuerdo con las consideraciones anteriores en esta comarca se ha realizado una amplia preselección, dada su configuración particular a lo largo de los ríos Duero y Pisuerga, que atraviesan la provincia de este a oeste, y el pequeño tramo del Pisuerga, entre el centro y el norte. Se han preseleccionado los siguientes núcleos por zonas dentro de la propia comarca. Zona Oeste: Villanueva de Duero, Castronuño, San Román de Hornija y Pollos. Zona centro: Simancas, Boecillo, Cigales, Trigueros, Voloria y Cabezón, y en la zona este: Traspinedo, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Onésimo, Olmos de Peñafiel y Valdearcos.

Descripción de los pueblos seleccionados

Haremos esta descripción teniendo en cuenta, para mayor operatividad, la distribución por zonas realizada en el punto anterior para esta comarca. Así la zona primera de la Ribera del Duero, en la parte oeste de la provincia, nos encontramos con cuatro núcleos de gran interés por unos y otros motivos.

Toda la cuenca del Duero, a partir de su encuentro con el Pisuerga se encuentra con las cotas de altitud más bajas de la provincia, es decir inferior a 700 metros sobre el nivel del mar, encontrándose además estos núcleos, excepto San Román de Hornija (a unos cuatro kilómetros de distancia) con una gran proximidad al río, aunque, salvo en el caso de Castronuño por sus singulares características geográficas de espaldas a él, o sin incorporarlo de alguna manera como elemento condicionante a la formación de su estructura urbana.

Las características del terreno donde se asientan estos núcleos nos ofrecen un considerable abanico, al variar desde el prácticamente llano de Villafranca con una pequeña bajada al río cercano, hasta el accidentado de Castronuño, asentándose el núcleo sobre una gran pendiente que asciende hasta la parte más alta donde se sitúan iglesia y escuelas como elementos más significativos, abriéndose desde ahí totalmente el paisaje hacia el meandro del Duero con un corte profundo del terreno y una vista panorámica de gran interés. En término medio tenemos Pollos, asentado con una ligera pendiente hacia el lado contrario al río, situándose en esta dirección la calle que une la carretera como eje lineal de la población, con la iglesia de ladrillo de gran belleza. Este espacio, (más que una calle), con diversos ensanchamientos, entrantes y salientes, se extiende hasta desembocar en la plaza o altozano donde se sitúa la iglesia. Posee un gran valor ambiental, así como las edificaciones de ladrillo y barro que sobre él se encuentran. Por último, San Román de Hornija se estructura similar a Pollos. Destaca una calle que atraviesa el pueblo, abriéndose en una Plaza Mayor de proporciones precisas y ambiente de gran interés, saliendo de esta última y transversal a la anterior otra calle en pendiente que conecta con la iglesia y las escuelas. Estas últimas se encuentran contenidas en un espacio abierto, al ser el límite del pueblo, y en la parte más elevada del mismo. En lo que definiríamos como zona centro de la Comarca de Riberas, encontramos un número importante de núcleos de variadas características. Por una parte los que podríamos adscribir al Pisuerga y al Norte de Valladolid, Cigales, Trigueros, Valoria y Cabezón, si bien se encuentran a una cierta distancia del río (a excepción de Cabezón) y a una altitud entre 700 y 750 metros.

De otro lado, también próximos a Valladolid, pero al sur, vemos a Simancas, junto al Pisuerga y Boecillo próximo al Duero, en las cercanías de la confluencia de ambos ríos. Cigales, Cabezón y Valoria se encuentran en terrenos llanos, siendo sin embargo muy diferenciadas sus formas de estructura urbana. Cigales llega a formar mediante una vía perimetral un círculo preciso, donde se encierra una trama en calles radiales hacia la plaza central donde se encuentra su monumental iglesia, a modo de gajos de naranja. Cabezón tiene dos núcleos diferenciados, separados por el río Pisuerga, uno de mayor entidad formando un paquete rectangular y geométrico, y el otro, algo informe, con una zona más alta donde se encuentran las bodegas, sin que tenga aspectos destacables en su trama urbana,

y edificación, siendo ésta de carácter mixto, adobe revestido, mampostería, ladrillo en edificaciones nuevas. En Cigales encontramos la edificación más interesante de ladrillo y el resto de barro o adobe. Como espacio urbano sería destacable el existente entre las manzanas 12 y 4, así como la Plaza de la Iglesia.

Valoria la Buena, supone una disposición con desarrollo lineal con directriz curva, formándose en el seno de ésta el casco antiguo recogido hacia la Iglesia que ocupa aquí la posición central. Encontramos aquí unos recorridos de indudable interés con calles curvas, estrechas y largas con ensanchamientos puntuales y fondos de saco, donde se ubican gran número de edificios de interés, así como el valor ambiental de tramos enteros de estas calles, y fachadas de las mismas. Los materiales normalmente utilizados son de piedra a veces labrada al menos en las fachadas, y el adobe, y el ladrillo en construcciones nuevas.

En Trigueros del Valle encontramos una disposición en la base de una ladera, iniciando el ascenso a ésta de forma semicircular, y en extensión en la parte baja hacia el castillo; tiene varios edificios singulares, aparte del castillo, como la ermita en la parte más alta del promontorio, la iglesia y las escuelas. La Plaza Mayor en la parte baja, es de grandes dimensiones. Existen varios edificios de gran calidad, siendo los materiales empleados en éstos el ladrillo y la piedra. La trama de calles en pendiente y estrechas, se ensancha a veces, disponiendo pequeñas plazas frente a los edificios. Existen algunos de reciente construcción que suponen un impacto negativo.

Por último Boecillo, sin aspectos destacables y Simancas, núcleo de características y valores sobradamente conocidos, por lo que se supone su selección para la siguiente fase.

La tercera zona dentro de la comarca de Riberas, la encontramos localizada a lo largo del Duero hasta el límite de la provincia con Soria. Traspinedo, Quintanilla de Onésimo, Valbuena de Duero, Quintanilla de Arriba y Valdearcos. En esta comarca, se habían preseleccionado también Langayo y Olmos de Peñafiel que posteriormente se ha considerado conveniente incorporar a la comarca de Tierra de Pinares por sus características constructivas.

Quintanilla de Onésimo y de Arriba, son dos núcleos condicionados fuertemente por ser atravesados por una carretera nacional. En el caso de Quintanilla de Arriba se encuentran además otros dos elementos que condicionan la estructura urbana del núcleo, como son el río y el ferrocarril, uno a cada lado de la carretera que actúa como directriz, haciendo que sobre el plano aparezca con un gran interés el estudio de este núcleo. Para nuestro estudio concreto, no se han encontrado sin embargo elementos suficientes en cuanto a edificios, materiales y espacios urbanos de interés. Algo similar cabría decir de Quintanilla de Onésimo, con sólo dos elementos en este caso, ferrocarril y carretera, existiendo un casco antiguo a un lado de la carretera y un nuevo barrio en ensanche hacia la estación de ferrocarril. El elemento más destacable de este núcleo se considera la plaza de Onésimo Redondo con la iglesia en el centro y varios edificios de interés así como la imagen de un árbol de posición central junto a la iglesia, y la calle Milán Alonso que desemboca en esta plaza, con edificios de piedra labrada y mampostería. Valbuena de Duero tiene un esquema de gran interés, que puede definirse como de “alas de mariposa” siendo el cuerpo central la unión de las dos plazas, una de ellas condicionada por la carretera, siendo la iglesia el elemento de unión entre ambos espacios a través de un arco de piedra como la iglesia, por el que se acce-

de a la plaza con un olmo central de grandes dimensiones que supone un elemento de indudable imagen en el conjunto. Esta plaza de características irregulares, con varios ambientes, tiene sobre todo un valor de carácter ambiental. La edificación en este núcleo es sobre todo de adobe, enfoscado o revocado. A veces se utiliza un sistema mixto de mampostería en la parte baja y adobe en el resto. En la actualidad existen muchas casas vacías y en estado ruinoso. Como se ha dicho, Langayo y Olmos de Peñafiel se adscriben a esta comarca.

Por último Valdearcos, pequeño núcleo de características peculiares, se estima debe seleccionarse para la siguiente fase.

Justificación de los núcleos seleccionados

De esta comarca de Riberas se seleccionan tres núcleos, uno por cada zona, tal como se ha definido: Pollos, Simancas y Valdearcos. De la zona izquierda, se ha elegido Pollos, si bien ha sido difícil la elección, ya que San Román de Hornija reunía también características destacables. Se han descrito ya sus características en el estudio de esta zona, y solo se insistirá ahora en la gran calidad de la arquitectura de ladrillo de muchos de sus edificios, incluido la iglesia y el Ayuntamiento. Así mismo el valor ambiental de escala de su espacio urbano central. Tiene una población de 972 habitantes, ligeramente inferior a la cota de mil habitantes definida.

En cuanto a la zona centro, es indudable la elección de Simancas, población de interés que trasciende con mucho el nivel comarcal.

Es por otra parte conjunto histórico-artístico declarado, donde podemos encontrar edificaciones singulares como el castillo, la Iglesia, el Ayuntamiento, el molino, así como las murallas, destacando la piedra labrada, la mampostería y el ladrillo, estando gran cantidad de casas y edificios restaurados en condiciones muy respetuosas con el conjunto. La estructura del núcleo es de carácter defensivo, en almendra con sucesivas murallas y junto al río Pisuerga, al que tiene un frente de gran desnivel, que añade un nuevo valor usual y paisajístico al conjunto. También es de interés su trama de calles sinuosas y estrechas; como espacios urbanos, la Plaza Mayor y la del Mirador, de una admirable y precisa escala, con vistas al río. La población es de 1378 habitantes.

En la zona del Este se ha seleccionado Valdearcos. Se trata de un pequeño municipio de 190 habitantes, situado en una ladera pronunciada, y con el eje principal discuriendo por la pendiente. En medio de la calle se abre la plaza de la que parten el resto de las calles componiendo una trama de gran interés tanto por sus recorridos como por sus edificios de mampostería de piedra, que se completa con barro.

La calle transversal es de una gran calidad ambiental, y a destacar también el recorrido que discurre desde la Plaza hasta la carretera, donde se abre un espacio irregular que contiene a la iglesia. Existen algunos edificios recientes, uno frente a la iglesia de gran impacto negativo por el uso de la carpintería de aluminio y puertas metálicas, y otro en las afueras de tipo chalet que afecta la visión panorámica del núcleo.



El espacio libre más sorprendente y al mismo tiempo más medieval (por razones que allí aparecen confundidas y entremezcladas) es la calle Derecha y su encuentro con la Plaza Mayor. Este espacio, de singular riqueza, es el punto de unión de las dos estructuras urbanas. Cuenta con una cierta desproporción, con desniveles de importancia, su forma es más de descampado que de plaza. La falta de pavimentación acentúa esta última característica.⁶

⁶ Se refiere al periodo en el que fue escrito.

Manzanas y parcelas

En el núcleo inicial pegado a la colina, las manzanas son irregulares, se adentran en el terreno, tienen tamaños muy diversos. Predominan las formas alargadas según la dirección de las curvas de nivel. Aparece una fachada principal en la parte baja formando calle, mientras que en la parte alta el límite es mucho menos preciso. La parcelación es irregular y depende de la topografía del terreno, es más pequeña en la parte superior de la ladera, y mayor y más regular al ir descendiendo.

Las manzanas de la ampliación del núcleo son regulares, sensiblemente cuadradas, o rectangulares, con dimensiones entre 50 x 50 y 50 x 150 metros. La parcelación es homogénea en tamaño, aunque irregular en sus formas, posiblemente producto de un sinfín de particiones y cambios. Podemos decir sin embargo que en su origen la parcelación era regular, tal y como se da en algunas manzanas, como por ejemplo la parte oeste de la manzana número 19 del plano del Catastro.

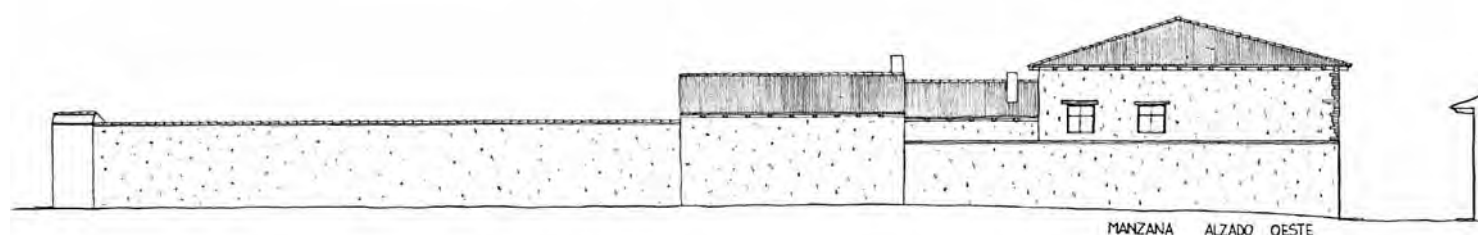
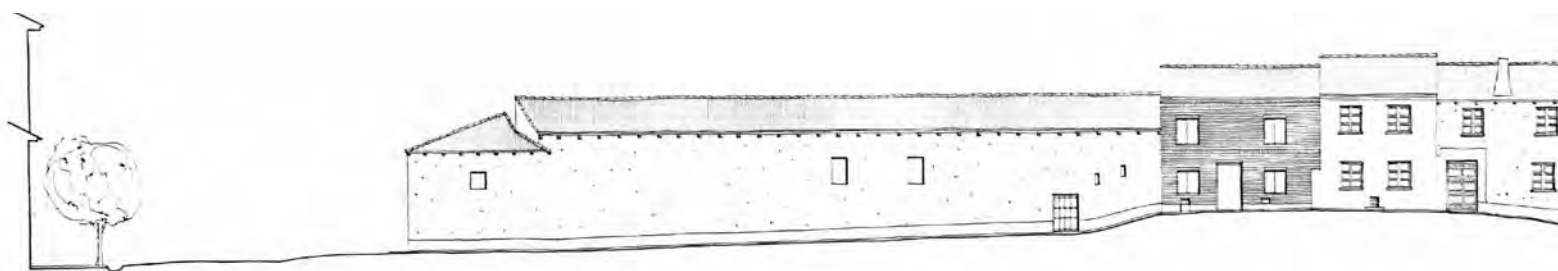
Conclusiones sobre el núcleo

Hemos de hacer hincapié en los siguientes aspectos, que entendemos de mayor valor en el núcleo:

- La preservación de una altura uniforme en el caserío que no llegue a competir con los edificios singulares.
- La trama debe ser protegida ante posibles aperturas de calles que establezcan direcciones distintas a las dominantes.
- Ordenar el encuentro de la Plaza Mayor con la Calle Derecha valorando su capacidad de conexión entre ambas tramas.
- En todo nuevo crecimiento del pueblo es importante establecer con claridad el punto de separación o de tangencia de la trama antigua con la que se vaya a construir, al igual que se realizó modélicamente en las dos tramas descritas.

El "lugar" : La manzana

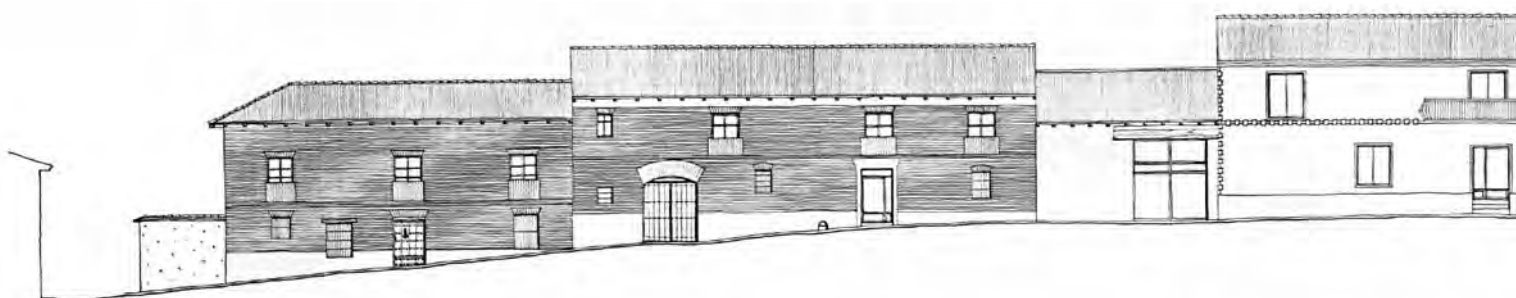
La manzana elegida está formada por las calles Traviesa, San Bartolomé, Derecha y Vicente Nugarde. Tiene una forma aproximadamente rectangular de 110 metros por 60 metros. Sus fachadas son rectas con ligerísimos quiebros prácticamente imperceptibles. Las calles citadas son muy estrechas, de 4 a 6 metros de

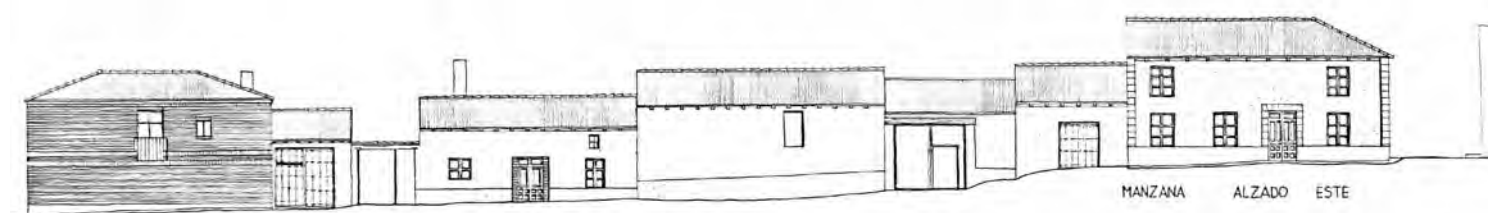
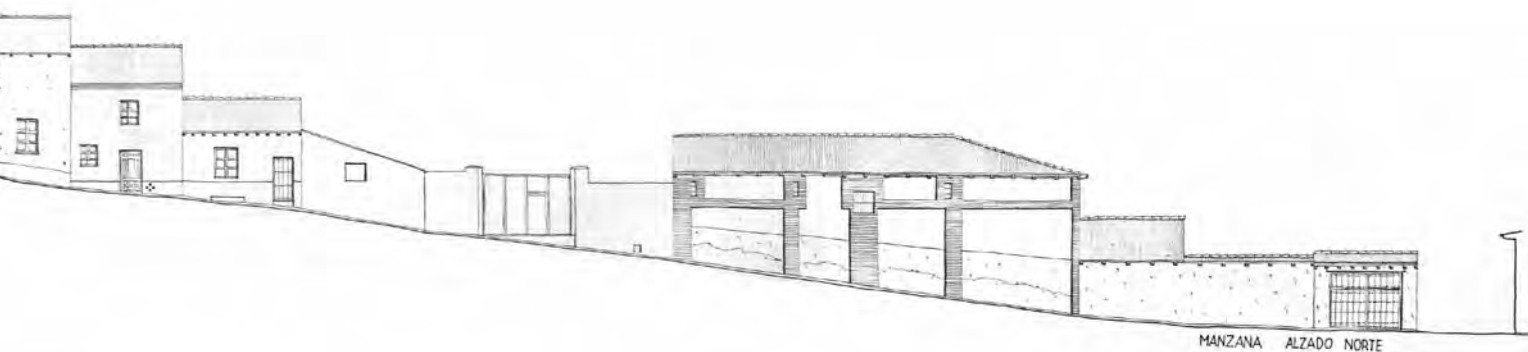


Alzados oeste de la manzana

ancho, salvo la calle Derecha, que como ya hemos comentado, es la unión entre los dos tejidos y posee una anchura considerablemente mayor. Si bien el número de plantas es uniforme (planta baja y primera) los órdenes de las fachadas y los materiales utilizados son muy variados. Aún teniendo el mismo número de plantas las alturas de los edificios no son iguales, las diferencias superan incluso los dos metros.

La longitud de las fachadas es muy distinta en unos casos y en otros. Las fachadas tienen un carácter diferente para cada tipo edificatorio. En la calle San Bartolomé hay un conjunto de cinco casas, flanqueadas por tapias, que tienen gran homogeneidad entre sí: huecos de similares dimensiones, una forma de composición común y materiales análogos. Predomina el barro que posteriormente ha sido revestido con enfoscados, revocos, plaquetas, etc. En la calle Vicente Nugarde las parcelas son mayores, las fachadas más derechas, la composición es geométrica y los materiales son de mejor calidad. La fachada principal merece un material noble como es el ladrillo, mientras que las medianeras son de adobe. Allí donde el uso residencial desaparece y es sustituido por la actividad agrícola, el barro abunda en sus distintas formas de tapial, adobe o trullado.





En algunos casos el barro se reviste con otro material más noble, y no sólo se reviste toda la fachada, sino que además se modifica la carpintería e incluso otros elementos como rejería, balcones o cornisas. La transformación no impide observar su origen primitivo, pero sin lugar a dudas modifica la imagen de la edificación. Este proceso de revestimiento está basado en la desvalorización del barro como material de construcción. El barro se asocia a la pobreza. Se incorporan por tanto otros materiales que desgraciadamente no suelen tener en cuenta la tradición local.

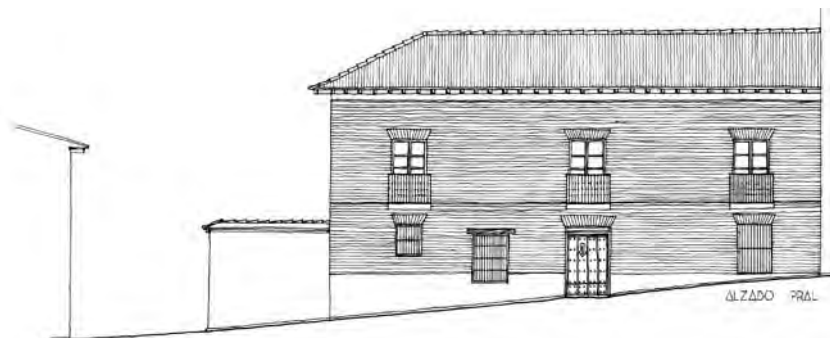
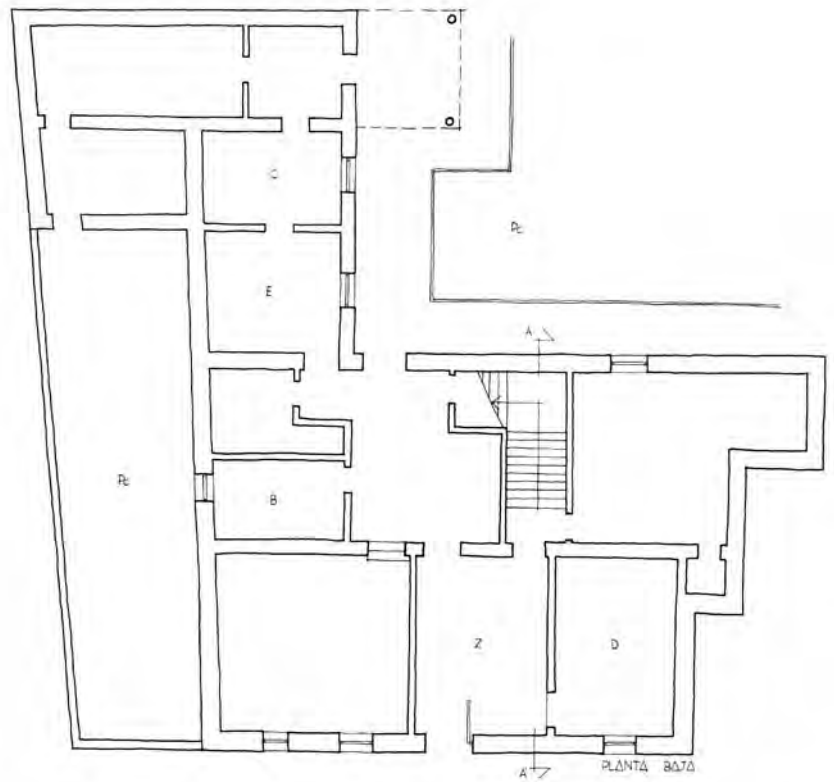
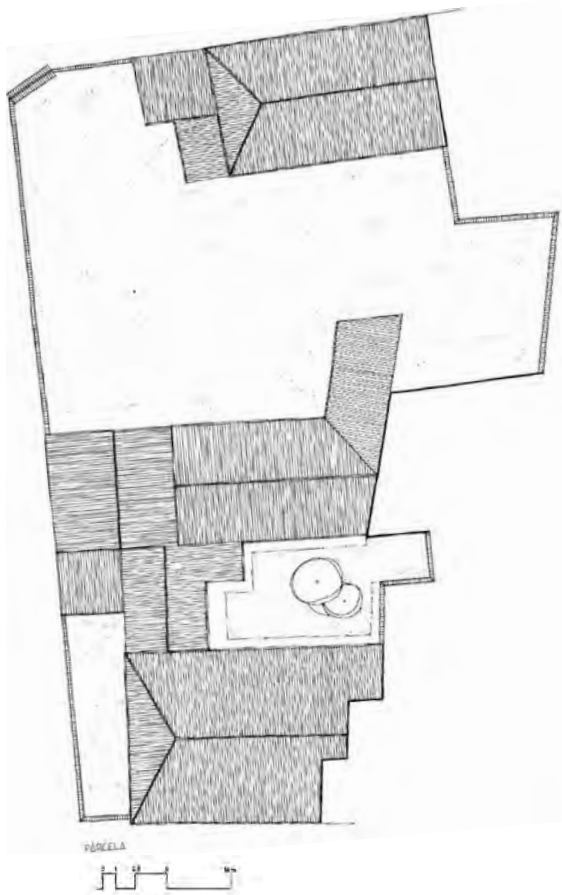
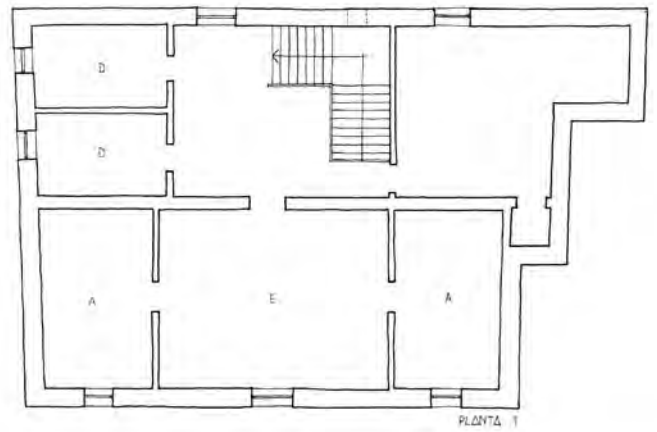
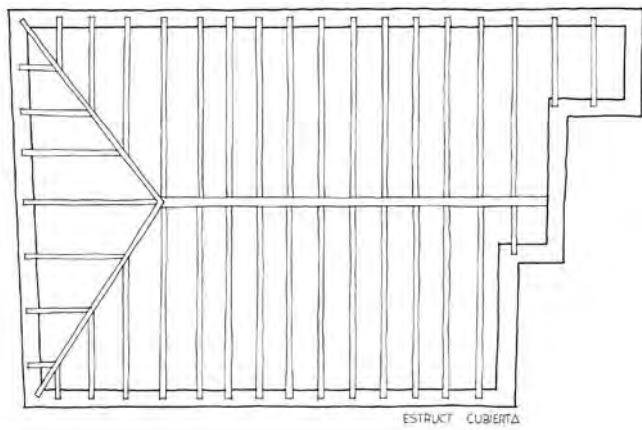
Alzados norte y este de la manzana

Conclusiones sobre el "lugar"

Para evitar que la fisonomía de nuestros pueblos de Tierra de Campos se transforme es importante promover una alternativa tecnológica al barro, que respete el paisaje urbano. De otra forma estas poblaciones verán invadidas sus construcciones por revestimientos foráneos, que proliferarán sin control alguno.

Alzados sur de la manzana





El edificio

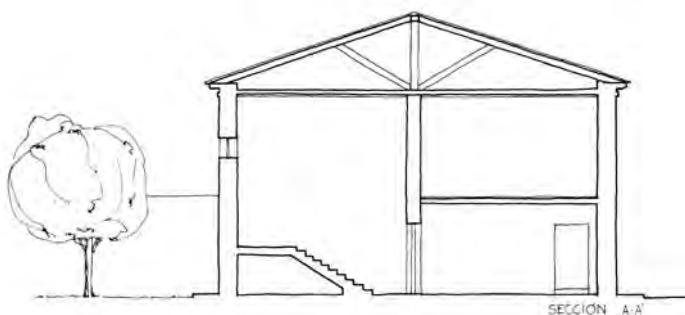
El edificio elegido en Aguilar de Campos pertenece a una parcela especialmente grande, de más de 1.500 metros cuadrados. La parcela se encuentra a su vez en una manzana regular, producto de la ordenación en cuadrícula de este pueblo. La parcela se abre a tres calles, dos de ellas son de primer orden dentro del pueblo y la tercera es una travesía. Las entradas a la parcela se realizan desde una de las calles principales, y desde el chaflán que forma la otra calle principal con la travesía al corral.

El ancho de calle y su categoría no determina los usos en la estructura de Aguilar de Campos: viviendas y traseras se encuentran en la misma fachada. Esta estructura urbana posee una mayor naturalidad que aquellas organizadas en "almendra", donde sí que aparece una clasificación de calles por su uso.

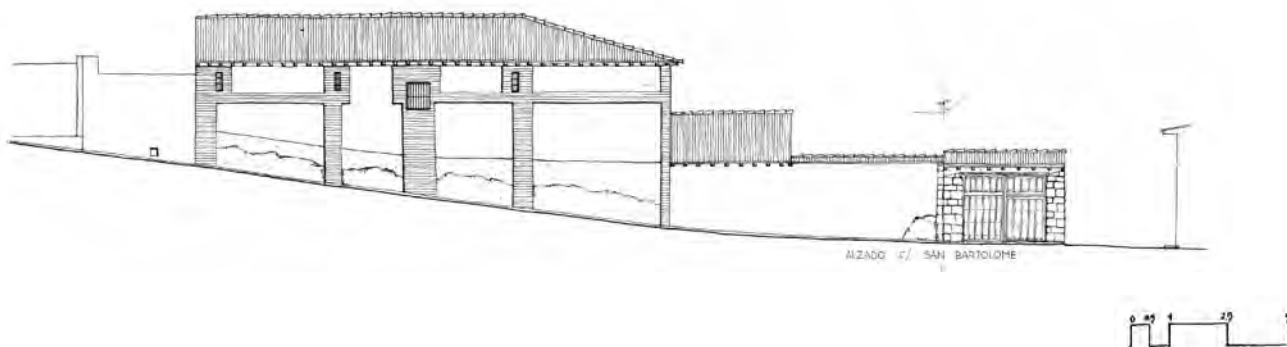
La parcela de Aguilar tiene dos partes: el corral y la vivienda. Estas partes se encuentran separadas por el edificio de los establos, que permite el paso desde la zona de vivienda a la zona de corral. En el corral se ha levantado un edificio agrícola, dedicado a panera o pajar. Reparamos en él, porque nos parece importante señalar como la arquitectura rural utiliza un mismo lenguaje independientemente del uso de sus edificaciones y lo utiliza sin engaño alguno. No es posible confundir una vivienda de un pajar.

Nuestro caso es un ejemplo claro: la vivienda y este pajar tienen un volumen muy semejante, pero son perfectamente identificables desde un mismo idioma arquitectónico. Cuán lejos de estos resultados se encuentran las propuestas de naves y almacenes agrícolas que van apareciendo en los pueblos de la provincia. Estas no cuentan con problemas de proporciones o tamaños, sólo contemplan los sistemas constructivos y los materiales de construcción.

Sección transversal del edificio



Alzado a la calle Bartolomé del edificio

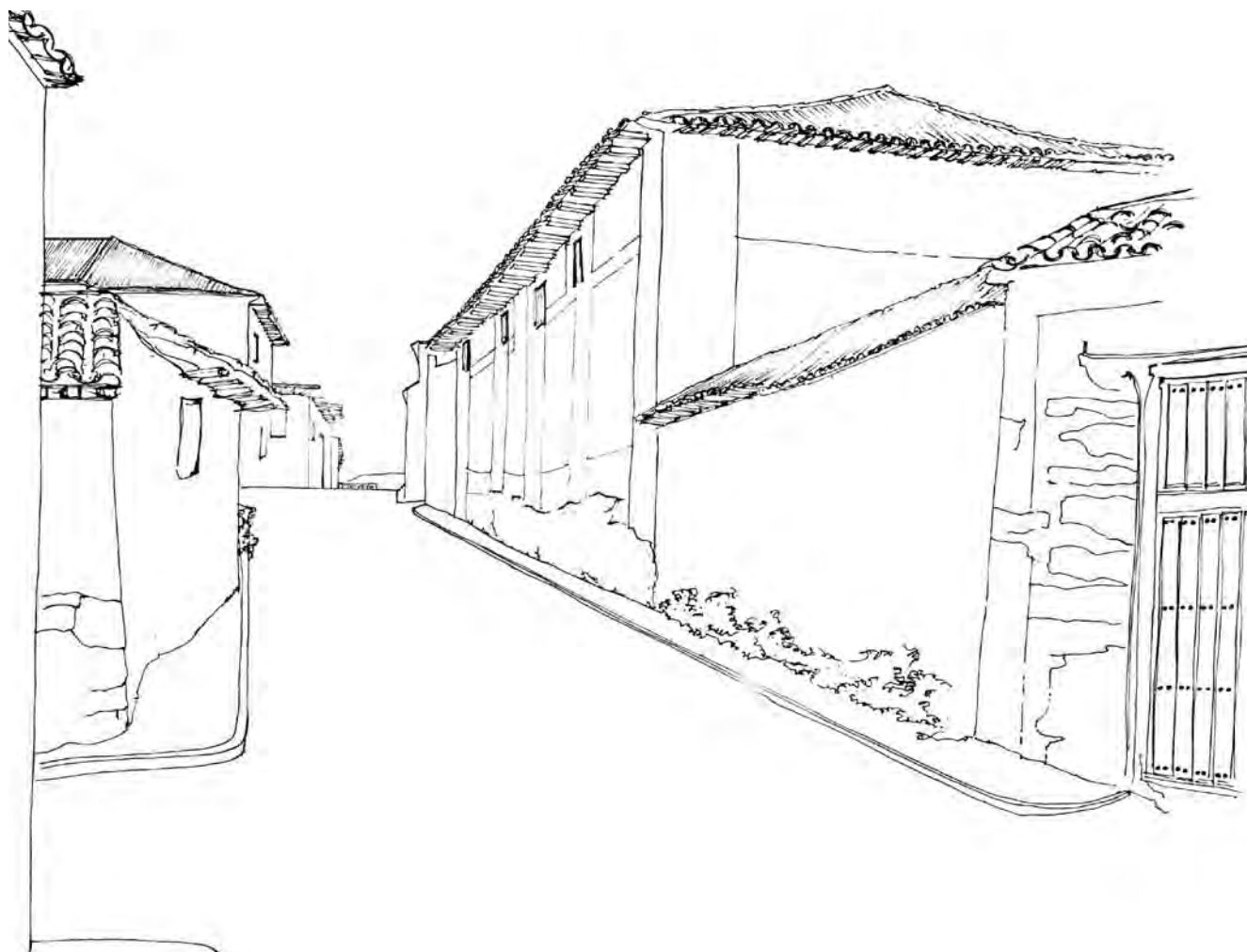


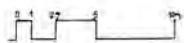
La zona de vivienda se compone del edificio principal, las edificaciones yuxtapuestas y el patio vividero. La disposición de los volúmenes hace aparecer un nuevo patio donde se encierran las aves y animales más domésticos. El edificio, en dos plantas, ocupa un rectángulo de aproximadamente 16 metros en fachada por 13 metros de fondo. Se soporta con un único muro interior de carga paralelo a la fachada que crea dos crujías de más de 6 metros cada una, luz más que importante para un forjado de viguetas de madera. La primera crujía sigue una ordenación típica de tres espacios. La planta baja se compone del zaguán y dos espacios laterales, entre los que puede existir una relación de comunicación. En planta alta, los tres espacios se encuentran encadenados, jerarquizados por el espacio central.

La crujía posterior, como siempre más alterada (en este caso al tener que comunicarse con el bloque adicionado) conserva no obstante los tres espacios: el central con la escalera de distribución y los espacios laterales. La escalera de este edificio se sitúa en el eje de la edificación. Cerrada en planta baja, ha sido trazada para introducirse en el espacio abierto de la planta alta. Está a medio camino, como todo el edificio, entre la solución cerrada, rústica y la más culta.

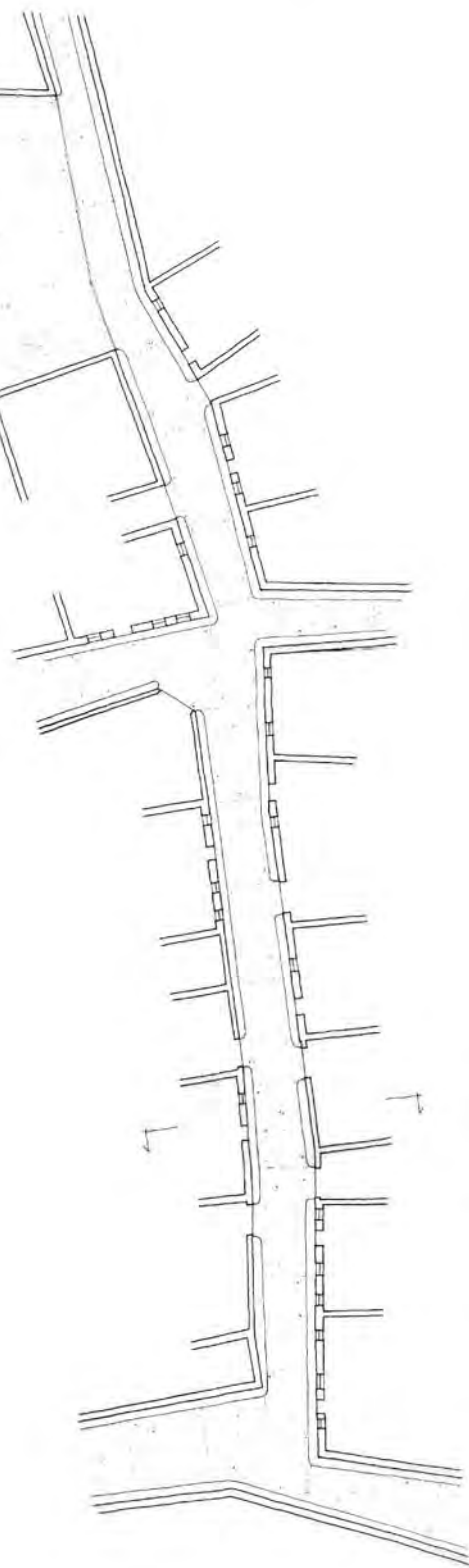
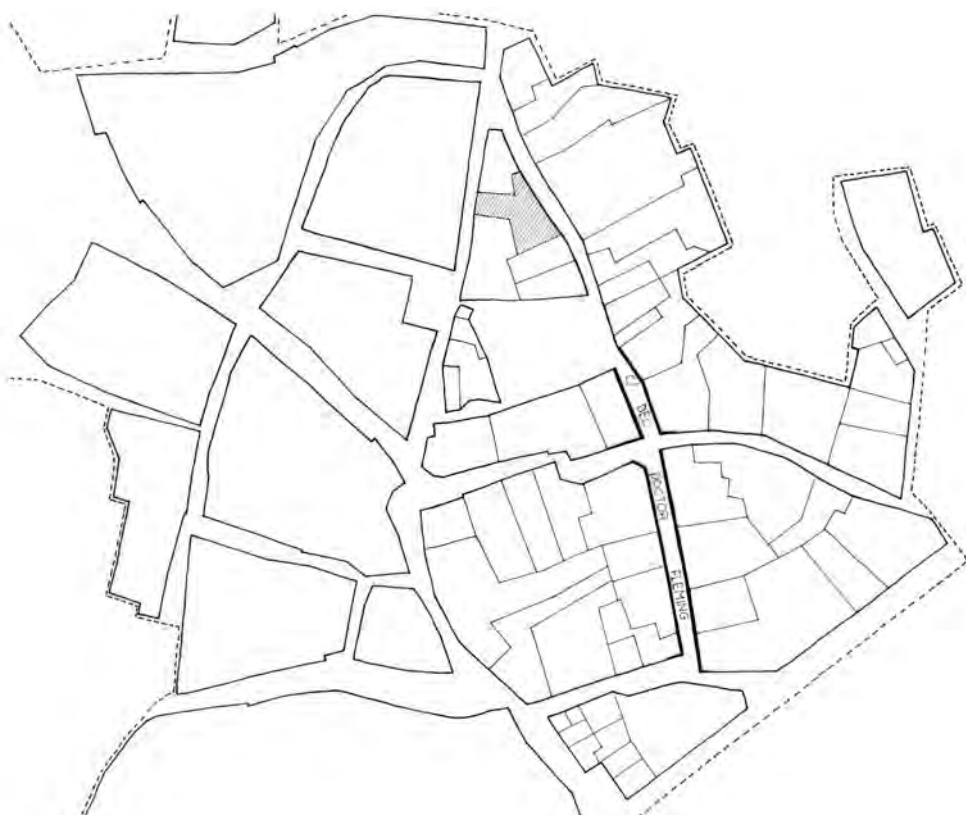
En conjunto, se trata de un edificio discreto de tamaño y disposición formal. Está desprovisto de detalles u ornamentaciones en huecos o en macizos.

Perspectiva de la calle San Bartolomé





CALLE DEL DOCTOR FLEMING



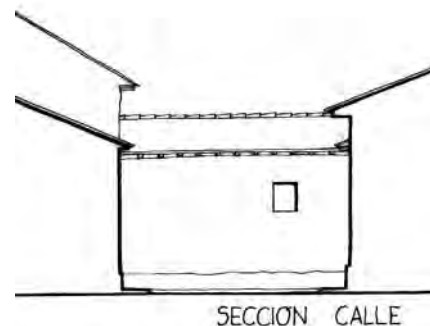
Manzanas y parcelas

En ambos núcleos las manzanas son irregulares y poseen tamaños similares. Las manzanas rectangulares y alargadas son escasas y se ubican mayoritariamente en los bordes.

Las parcelas son grandes y profundas, relativamente regulares. Las más grandes aparecen en el segundo núcleo, mezcladas con las más pequeñas.

El "lugar": La calle Doctor Fleming

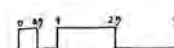
La calle Doctor Fleming pertenece al núcleo este. Es tangente a la plaza de San Pedro y se trata de la calle más alta del pueblo. Su trazado se adapta a las curvas de nivel, siendo prácticamente horizontal. Se ha estudiado el tramo que transcurre desde la Plaza de San Pedro hasta la calle Cárcaba. Tiene un total de 105 metros de longitud y una anchura que oscila entre 5 y 7 metros. La altura de las edificaciones es uniforme, con una única planta, que en algunos casos permite la presencia de pequeños ventanucos en el sobrado. La relación entre la anchura de la calle y la altura de la edificación es 1/1. Las características de las edificaciones son homogéneas y regulares. El material predominante es el barro, ya sea visto o bajo una capa de enfoscado. Las puertas y ventanas se enfatizan por medio de cercos con frecuencia de ladrillo, con arcos rebajados o dinteles, también más sencillos, de cemento. La propia disposición de la parcela es tal que junto a la edificación principal se encuentra la gran puerta o portalón para vehículos, de acceso al patio en una secuencia alternada. La arquitectura es sencillísima y bien proporcionada, lo que da al conjunto un carácter armonioso. No hay formación de esquina, los edificios tienen una única fachada y la otra recibe siempre el tratamiento de medianera. La única excepción a esta ley son los portales que en la esquina son achaflanados a 45° para facilitar el acceso. Evidentemente este hecho es la expresión de la menor regularidad de las edificaciones auxiliares que acompañan al edificio residencial. Mientras éste responde a unas leyes de formación más rígidas, que no dan respuesta a problemas de esquina, los cobertizos y tapias, cuentan con mayor flexibilidad como puede observarse en la esquina de la Avenida del Generalísimo. Por último cabe reseñar los imperceptibles quiebros de las alineaciones, que van conformando un paisaje de paramentos con pequeños ángulos entre sí, que descubren paulatinamente el paisaje urbano, en un proceso escenográfico característico.

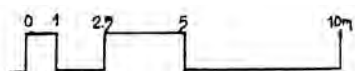
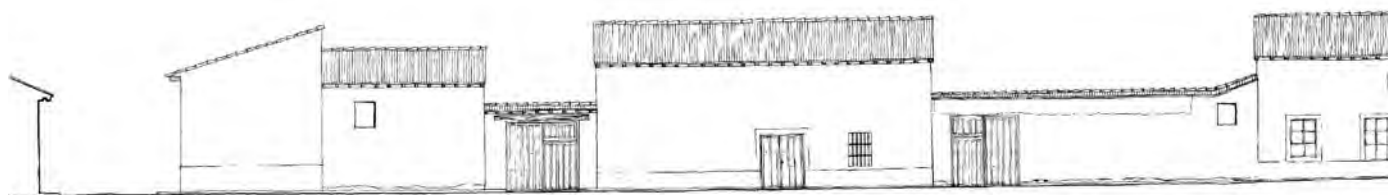
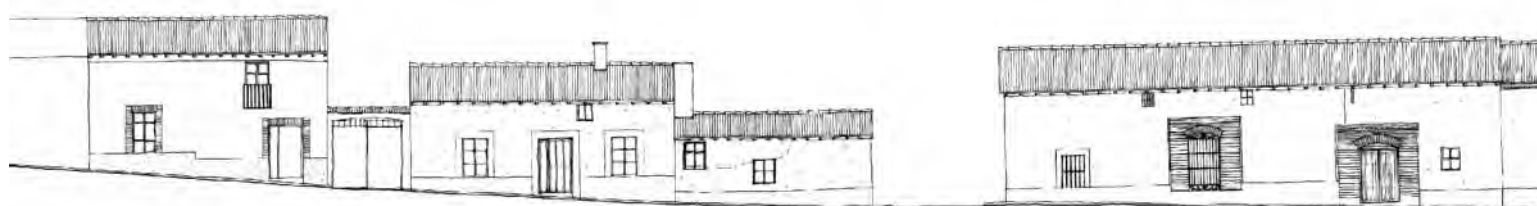


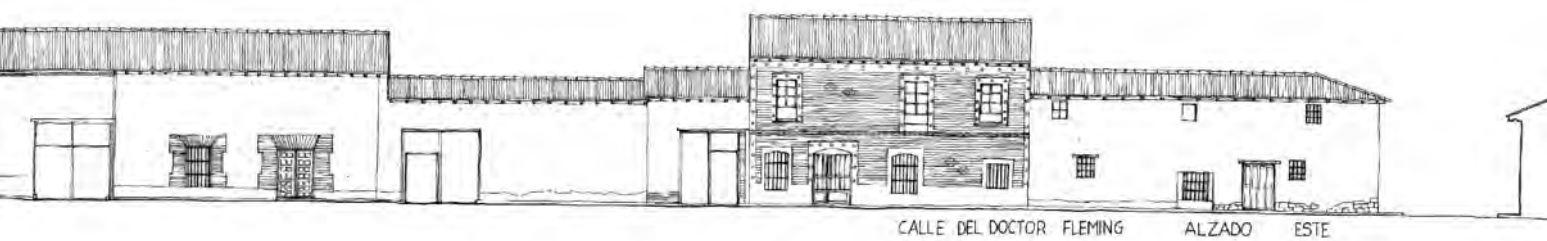
Sección de la calle Doctor Fleming a la altura indicada en la planta de la calle

Conclusiones sobre el "lugar"

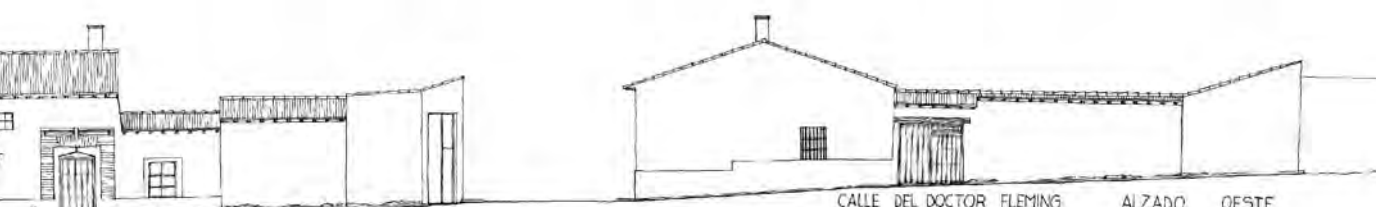
- Mantener la misma relación entre altura de la cornisa y anchura de la calle en las nuevas edificaciones, de tal modo que se preserven las características de ésta.
- Utilizar los materiales predominantes en la calle o sustitutos que tengan similares condiciones de textura y color que los anteriores. En particular esto debe cumplirse respecto al barro y sus variantes.



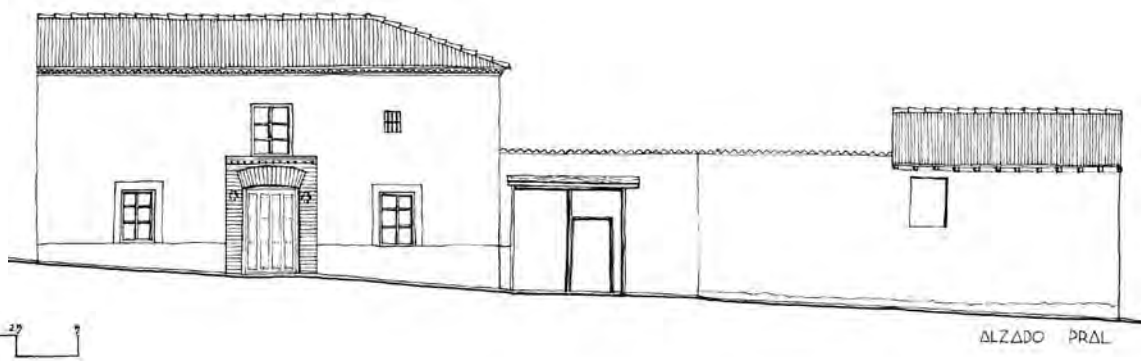
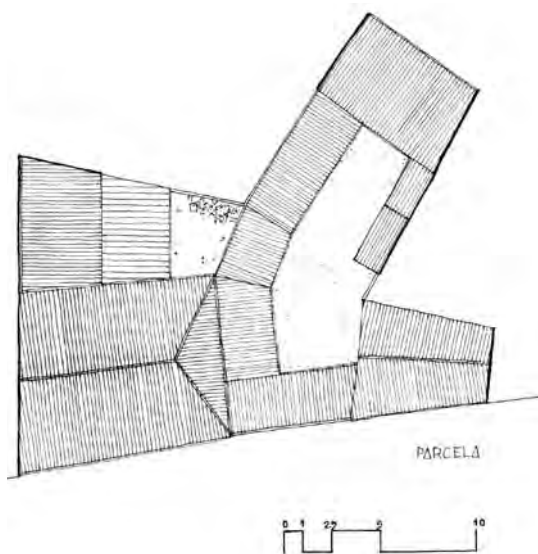
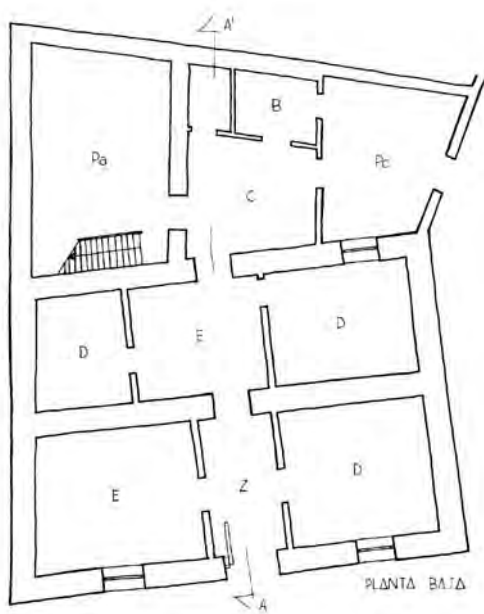
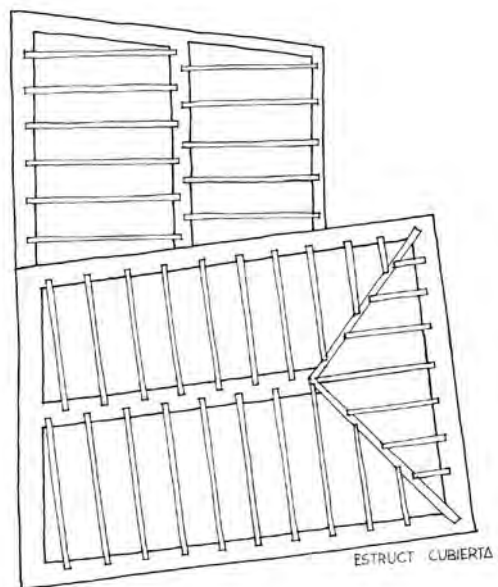
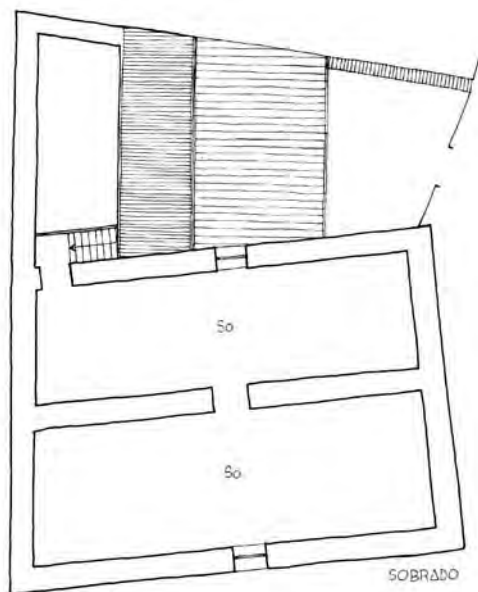




CALLE DEL DOCTOR FLEMING ALZADO ESTE



CALLE DEL DOCTOR FLEMING ALZADO OESTE



- Componer las edificaciones respetando los quiebros característicos de las alineaciones, manteniendo así el paisaje urbano propio de la zona, huyendo de las regularizaciones de fachada y de las alineaciones rectas.
- Modificar imperceptiblemente la altura de los edificios, con el fin de favorecer el juego de los aleros a distintos niveles y de sus encuentros.

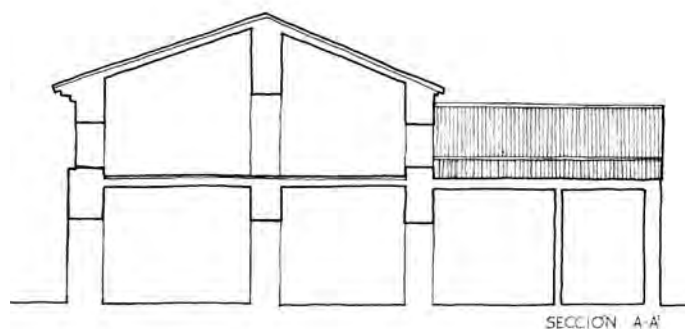
El edificio

La parcela en Valdunquillo, por su forma en T, y por sus dimensiones, especialmente su lado a la calle de 25 metros de largo, ofrece la posibilidad de estructurarse con claridad. En el cuerpo central de la T, se sitúa la entrada al corral y el corral propiamente dicho, (en este caso, con dependencias al fondo y en un borde). En un brazo de la T está el pajar, en el otro más grande, la vivienda. Vemos aquí algo generalizable con respecto a los espacios abiertos de parcela: siempre que se puede, por forma y dimensiones, se crea un patio próximo a la casa, pavimentado, cuidado, que se desvincula del corral agrícola.

El edificio aparece como suma de dos actuaciones: la antigua, la casa, y un añadido que va en detrimento del jardín doméstico. La casa es un rectángulo de 12 metros en fachada y 8,6 metros de fondo. Un muro de carga paralelo a fachadas divide ese rectángulo en dos crujías de 4 metros. Las puertas enfrentadas a la calle y al patio crean una circulación estrangulada al atravesar el muro de carga, que obliga la aparición de 4 piezas, 2 hacia la calle y 2 hacia el corral. La existencia de un cuerpo auxiliar en el patio, deja sin luz una de esas piezas, que se hace menor matizando la crujía posterior.

La edificación tiene dos plantas. La planta alta bajo cubierta tiene una altura suficiente en toda su superficie para ser vividera, sin embargo parece que se prefiere añadir volúmenes que habilitar lo existente. No sabemos si esta postura es generalizable, pero sí es cierto que se detecta lo construido en el medio rural como una suma de añadidos, de yuxtaposiciones; y que no son actuales, sino que generan la impresión de haber sido siempre así.

Sección del edificio



En relación a la distribución, esta edificación organiza su fachada a la calle, mientras que el volumen debido a cubierta se vuelca hacia el interior de su parcela. La puerta de la calle adopta esa característica propia de esta parte de Tierra de Campos, de aprovechar el arriostramiento del muro de adobe mediante el ladrillo, para aparejar éste de forma que genere ornamentación.

Perspectiva de la calle Doctor Fleming



VILLABRÁGIMA

Asentamiento

Sobre un terreno prácticamente plano, se encuentra uno de los pueblos más importantes de Tierra de Campos. Se asienta en la parte más baja del extenso valle del Sequillo, río que discurre al norte del núcleo, a cuatrocientos metros de las trece últimas casas. El canal de Macías Picavea al sur, paralelo al Sequillo y casi tangente a Villabrágima, fertiliza la comarca junto con otras acequias de menor entidad.



Plano del Catastro

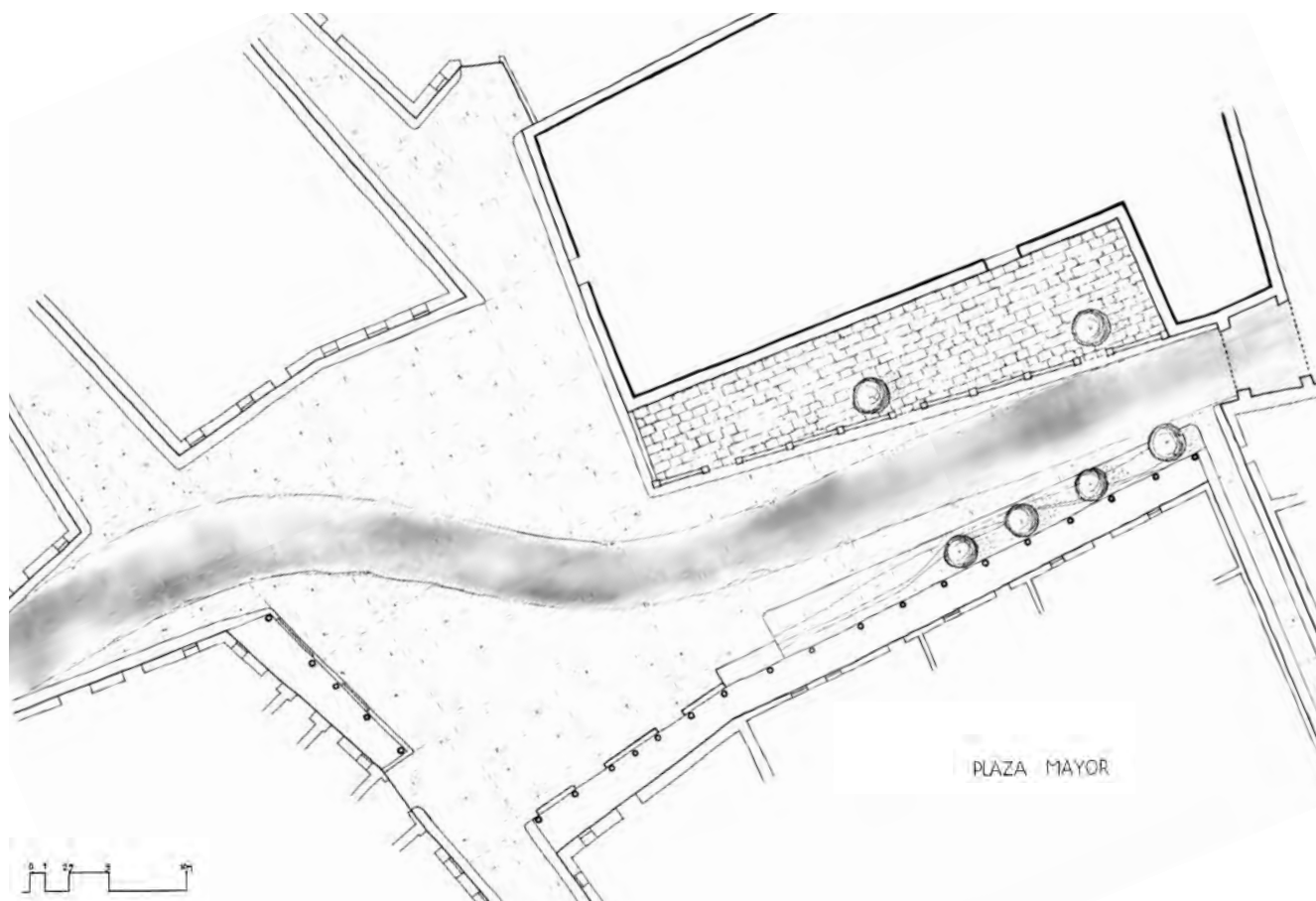
Estructura urbana

Con forma almendrada, el núcleo tiene una calle principal que lo divide en dos. Un ensanchamiento de la misma constituye la Plaza Mayor, situada en su centro al amparo de la grandiosa Iglesia. Esta calle principal, originada en el camino de Toro a Medina de Rioseco, llamada hoy Mariano Mateo, es sin duda el elemento estructurante de mayor importancia. A ella abocan calles transversales de carácter secundario que forman, a modo de capas de cebolla, recorridos circulares alrededor de la Plaza Mayor. En dirección suroeste-noreste se encuentra un eje de menor importancia determinado por la carretera de Castromonte a Villaesper.

Este segundo eje, casi perpendicular al primero, no tiene una presencia tan fuerte en el núcleo, aunque sí genera una estructura radial de conexión, especialmente en dirección a Castromonte, a través del Corro del Caño y de las calles La Silera, Peña y Carre Valladolid.

La estructura urbana se completa con los espacios libres existentes, que a modo de antesalas, anuncian la Plaza Mayor. Así, el Corro del Caño, la Plaza San Martín y la calle del Sol se encuentran en las principales entradas, equidistantes del centro del pueblo.





Manzanas y parcelas

Las manzanas son irregulares y de tamaño heterogéneo, propias de un núcleo de origen medieval. Poseen estrechamientos, travesías, calles en codo y fondos de saco. Dominan en el centro las manzanas de gran tamaño, con grandes espacios interiores. Son raras las manzanas rectangulares y no hay una ley de formación cabal. Las parcelas son en consecuencia irregulares con muy diversos tamaños, aún en las mismas manzanas, coexisten grandes parcelas junto con otras que difícilmente pueden contener una vivienda. En las parcelas grandes, si bien poseen mucha superficie de contacto con la calle, domina sobre todo el interior de la manzana. Las parcelas pequeñas por el contrario se encuentran agrupadas en los bordes y sobre todo en los recodos y estrechamientos de las calles.

El "lugar": la Plaza Mayor

La Plaza Mayor, situada en el centro del pueblo, tiene una forma casi cuadrada con salidas en sus cuatro esquinas, cuyas direcciones son la prolongación de sus cuatro lados. Sus dimensiones aproximadas son de 30 x 35 metros; la anchura de las cuatro calles que abocan a la plaza oscila entre 5 y 14 metros. En la parte septentrional se encuentra una de las iglesias más grandes de la comarca. La torre de la iglesia, con treinta metros de altura y veinticinco de base, forma una fachada de la Plaza. La zona estudiada incluye, además de la plaza, la prolongación de la calle Mariano Mateo hasta el arco que cierra la perspectiva. Este espacio tiene particular interés por su pertenencia de pleno derecho a la plaza. La plataforma que define el atrio de la iglesia, justo al lado de la fachada meridional de la nave tiene una longitud que supera los cuarenta metros.

Se definen a grosso modo tres espacios: la Plaza Mayor, el atrio en una pequeña plataforma bordeada por un murete, y la prolongación de la calle Mariano Mateo. La iglesia, con una fuerte presencia, es el elemento que estructura los tres espacios. Se trata de un gran sólido de piedra blanca, cuya torre domina todo el pueblo formando un hito visible desde las tierras que lo circundan, protagonista de la silueta del conjunto. Aún estando la iglesia parcialmente tapada por el caserío, estructura el entorno con su puerta clasicista y con sus frontones partidos por la torre. Sin embargo, existe una cierta desproporción en la fachada, visible el contraste de la solidez de sus contrafuertes frente a la fragilidad de los soportales tradicionales del caserío. El aspecto inacabado de la obra acentúa este efecto, así como la irregular colocación de su frente, que pierde importancia a favor de la entrada lateral enfatizada por el atrio.

A pesar de esto último, que podríamos denominar desproporcionada grandiosidad, el cuerpo pétreo de la iglesia ejerce un poderoso, elocuente e insoslayable dominio sobre el espacio de la plaza.

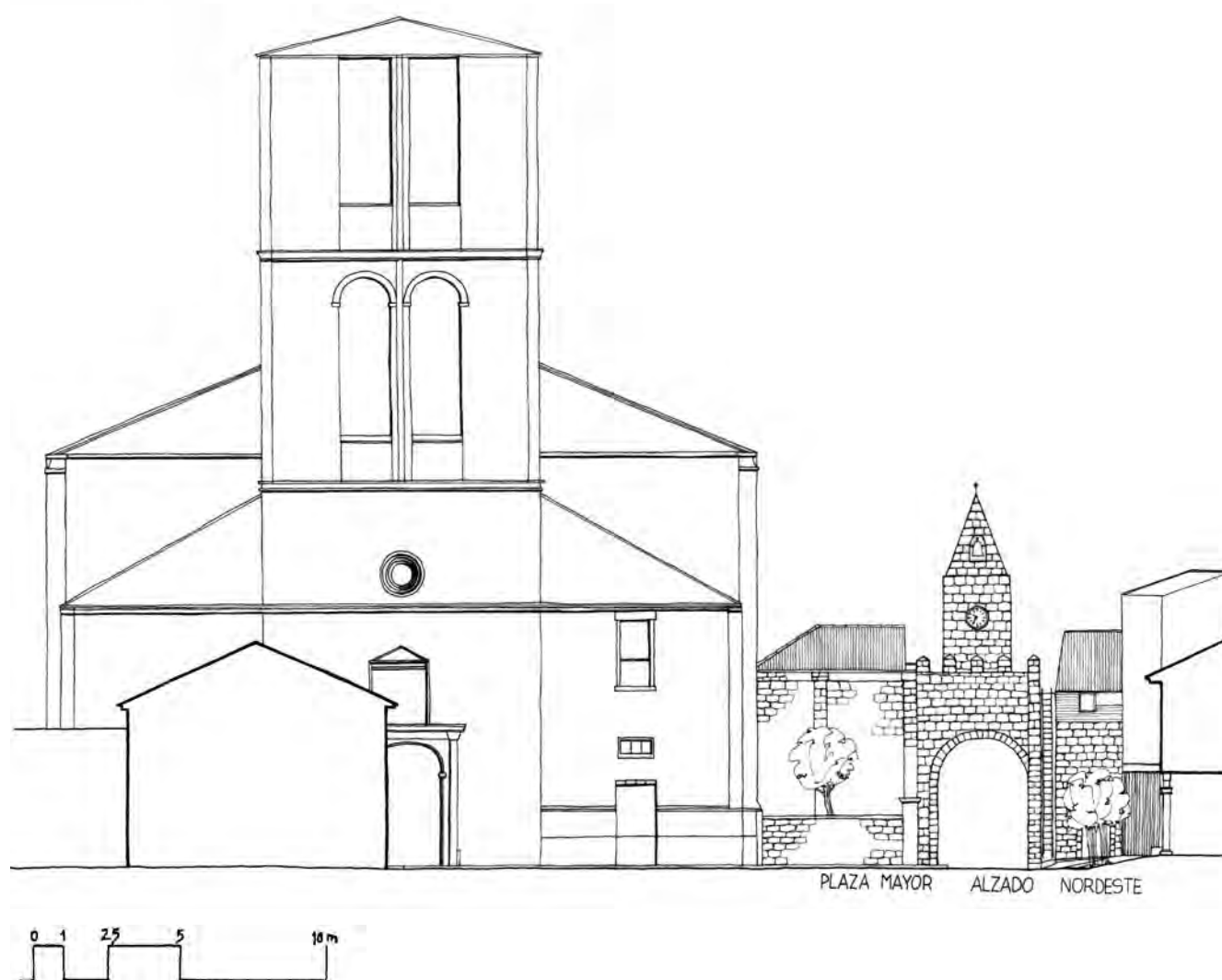
Desgraciadamente, los edificios que forman la plaza no disponen de la homogeneidad apropiada. Tienen planta baja y primera, están soportalados, con tres metros de altura y otros tres de intercolumnio. Como es habitual en las casas con soportales, aparece en fachada la carrera del forjado, encima de las jácenas

de madera también vistas. La colocación de los huecos no obedece a ley de composición alguna, ni siquiera se respetan las correspondencias verticales en algunos edificios. Las ventanas y puertas parecen acogerse a una ley arbitraria que obedece más a la lógica de la disposición interior de las habitaciones y estancias que a la composición de la fachada.

En Villabrágima es de gran importancia el color de los paramentos. Los más bellos son los terrosos, parduscos, sienas y amuscos, los cuales contrastan con la piedra más clara. A pesar del agradable cromatismo de los barroes, el enfoscado gris del cemento comienza a imponerse en zócalos y recercados, a la par que gana terreno en las fachadas. Éstas últimas se colorean con tonos que intentan aproximarse, sin éxito, a los paramentos tradicionales.

Quizá el mayor contraste está marcado por el edificio que se levanta en la calle Mariano Mateo. Es un edificio de nueva construcción, con una fachada de treinta y siete metros que rompe considerablemente con los ritmos de las fachadas tradicionales. Además de la planta baja cuenta con dos plantas más, sumando un

Alzado noreste de la Plaza Mayor



total de diez metros de altura, muy por encima de los seis metros de los edificios colindantes. El soportal posee una altura próxima a los cuatro metros, un metro más que los restantes soportales. Se trata de un edificio claramente desproporcionado con respecto a su lugar de ubicación, pues aunque se cargue con un lenguaje que recuerda lejanamente al propio de la arquitectura tradicional, lo utiliza de forma desmañada. Al mismo tiempo su lenguaje no tiene la especificidad apropiada, y es ciego a las características propias del entorno. Se diría que es una generalización banalizada del repertorio arquitectónico de Tierra de Campos.

La Plaza está cruzada por una carretera comarcal, visible no únicamente en el asfalto que se curva evitando la iglesia, sino en el hueco que deja su trazado entre los corros de gente que habla, las mesas de los bares y en definitiva, la actividad urbana. La carretera que cruza una plaza tan populosa y vital se percibe sin necesidad de mirarla. Su presencia modula el espacio y atrae la actividad. Lo reducido de su tráfico, sumado a las dimensiones de la plaza, provocan una actividad urbana inusual en los pueblos de la comarca.

Alzado noroeste de la Plaza Mayor

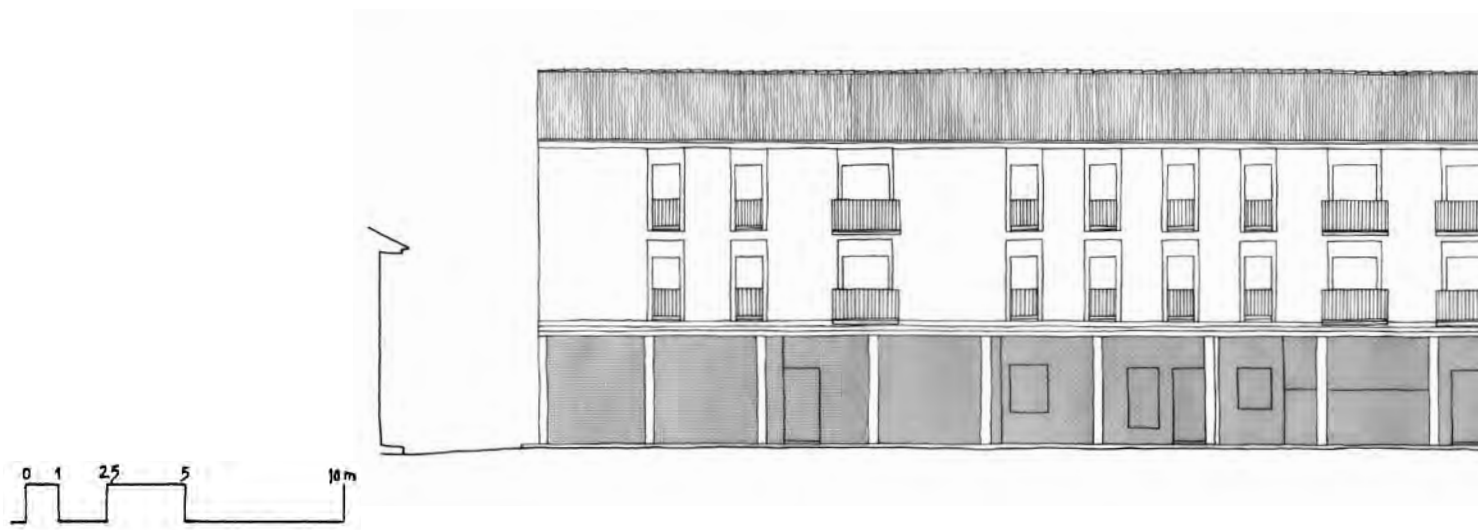


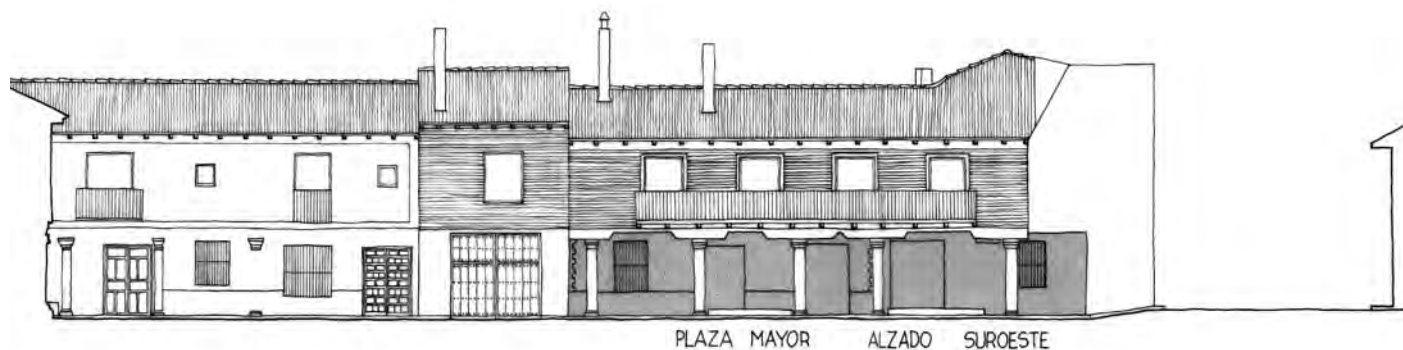
Conclusiones sobre el "lugar"

La relación entre la Iglesia y la Plaza sugiere una arquitectura de espaldas a la trama urbana y una trama que ignora la arquitectura. La iglesia tiene en el atrio la acotación de su dominio e influencia. Dicha concepción del espacio nos habla del románico y el gótico, más que del orden clasicista del actual templo. Es probable que esta relación se justifique con la hipótesis de un antiguo templo, más modesto, gótico, sobre el cual se ha construido el actual, respetando su orientación y su relación con la trama.

El edificio

El edificio estudiado en Villabrágima ocupa una parcela privilegiada en el pueblo. Se encuentra haciendo esquina con la Plaza Mayor y con una calle importante dentro del núcleo, con una fachada de diecisiete metros a la plaza. La parcela es prácticamente un rectángulo de 17 x 28 metros, más un apéndice de unos cincuenta y cinco metros cuadrados en la esquina interior opuesta a la de la Plaza con la calle. El edificio adopta una forma de "L" apoyando sus lados en las fachadas exteriores, ocupando totalmente la de la plaza y parcialmente la de la calle. Los edificios anejos, que fueron en su día de uso agrícola, se sitúan apoyados en la medianería que separa esta propiedad con la colindante sobre la calle, y la ocupan entera de calle a fondo. En el tramo de fachada a la calle, entre el edificio residencial y el anejo, se sitúa la trasera de acceso al corral protegido por un cobertizo. El patio queda pues encerrado por la U creada por las edificaciones residenciales y agrícolas y ocupa aproximadamente el 20% de la superficie de la parcela. Al haber perdido la parcela su uso agrícola, ahora aparece más como patio de ocio que como corral.



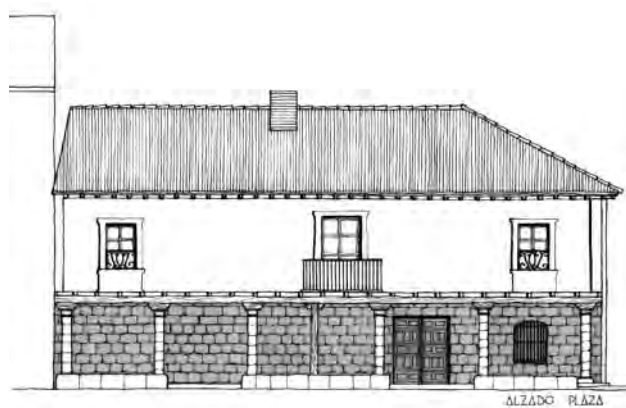
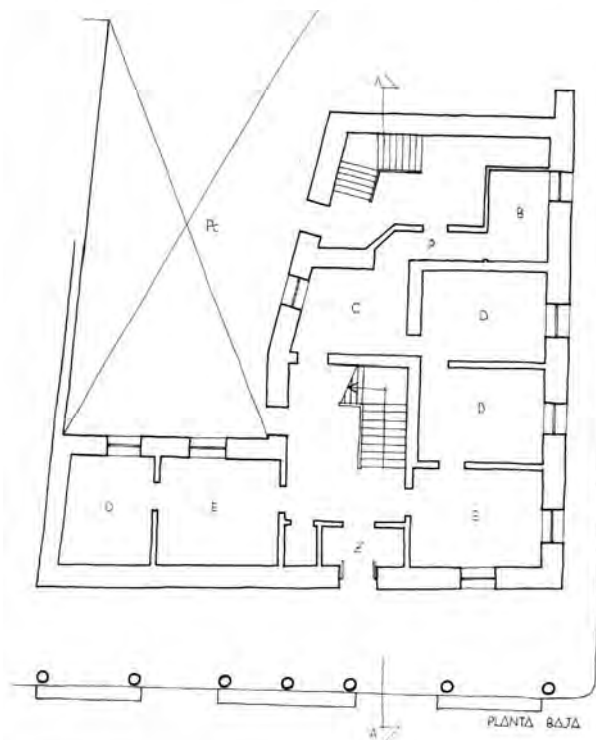
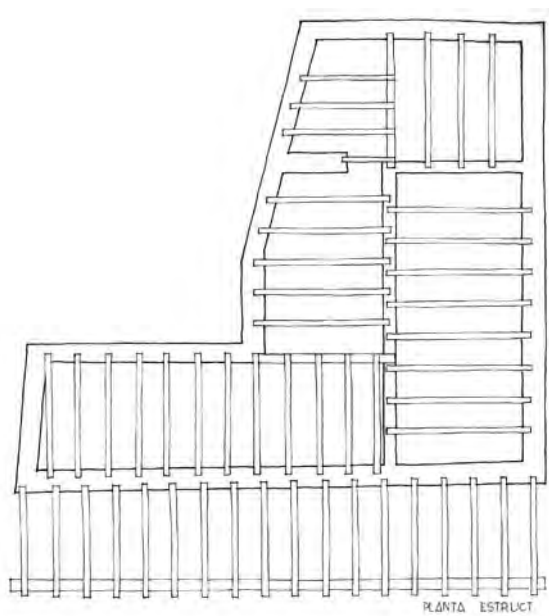
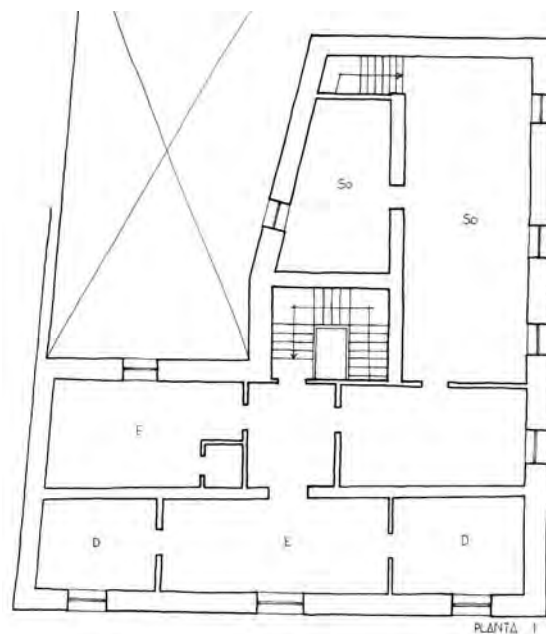
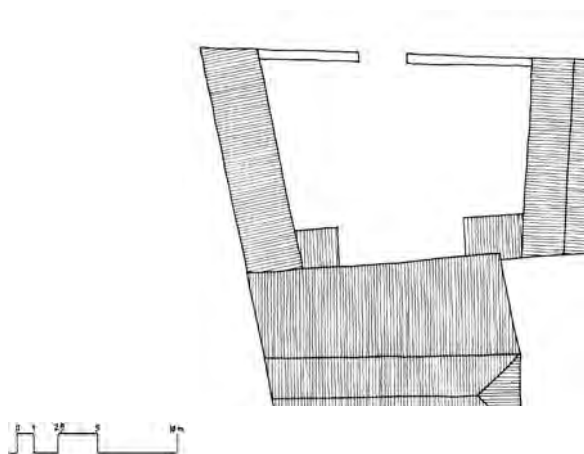


Decíamos que el edificio tenía forma de "L" y creemos que su tipología también la tiene, por lo menos en lo que a su funcionamiento interno se refiere. Iremos explicando poco a poco esta idea. Existe en la "L" del edificio un volumen principal que da a la plaza, donde se integra con sus soportales, color, altura, etc. y un volumen secundario que da a la calle. El volumen de la plaza se estructura en dos crujías paralelas a la fachada. En planta baja su primera crujía se convierte en soportal público mientras que la segunda alberga las piezas más públicas de la vivienda. Queremos detenernos en ellas. Las dos de la izquierda abren sus ventanas al patio y no a la plaza, como buscando intimidad o soleamiento del este, o a modo de "puesto de vigilancia" sobre el corral. Es evidente que no nos encontramos ante una vivienda-comercio como la del edificio de Nava, también porticada. La habitación de la derecha se encadena con las dependencias de la casa situadas en el llamado volumen secundario, y de alguna manera forma parte de éste, como vemos claramente en la fachada a la calle. Lo mismo ocurre en la que se sitúa

Alzado suroeste de la Plaza Mayor



Alzado sureste de la Plaza Mayor

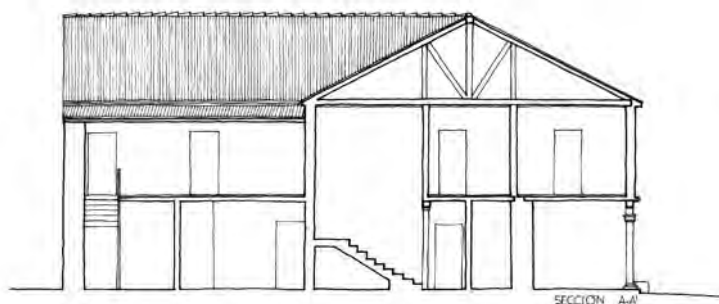


encima en planta alta. Ambas pertenecen al volumen de la plaza en lo que a organización estructural y de planta se refiere mientras que por imagen y funcionamiento pertenecen al volumen de la calle.

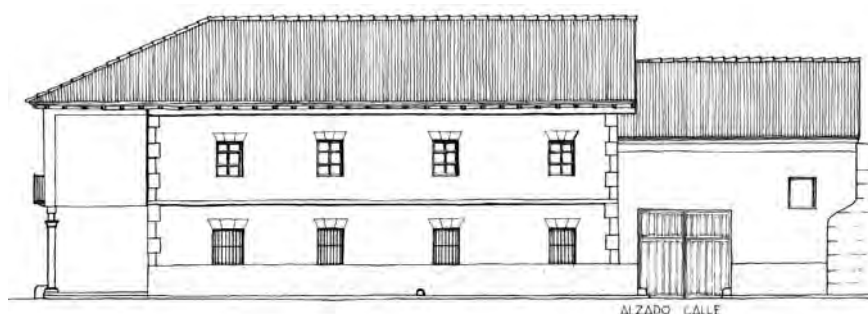
En planta alta, al accederse a este primer volumen por su eje transversal, ésta se ordena en tres espacios por crujía siendo los centrales los que distribuyen y enlazan los extremos. El volumen de la calle, se estructura igualmente según dos crujías, pero aparece en sus piezas como subsidiario de la plaza. Tiene una escalera propia claramente secundaria, y desde él se sale al corral. La planta superior aparece sin distribuir, en ese camino de conformación en el tiempo que tiene la arquitectura rural, donde los muros estructurales encierran espacios que se irán distribuyendo; primero, los necesarios y los importantes, después los demás, y por último lo que creemos que le relaja con respecto al volumen de la Plaza, y es que cede espacio para colocar la escalera que claramente no le sirve a este volumen.

Esta cesión y esa ambigüedad de las piezas que sirven a ambos volúmenes es lo que fundamentalmente hace de este edificio un ejemplo de arquitectura diseñada, desde premisas absolutamente rurales, y con un lenguaje también rural pero muy depurado.

Desde otra escala de apreciación, se pretende llamar la atención de nuevo sobre la escalera principal de este edificio: ordena la planta superior según el tramo que en ella desemboca. Es decir, el eje de simetría transversal de esa planta, es eje de tramo de escalera y no de toda la escalera, recurso que sigue en planta baja, donde el espacio de entrada se continúa con el de la escalera. Ésta ya no está contemplada como elemento funcional por tramos, sino como un todo.



Sección transversal indicada en la planta del edificio



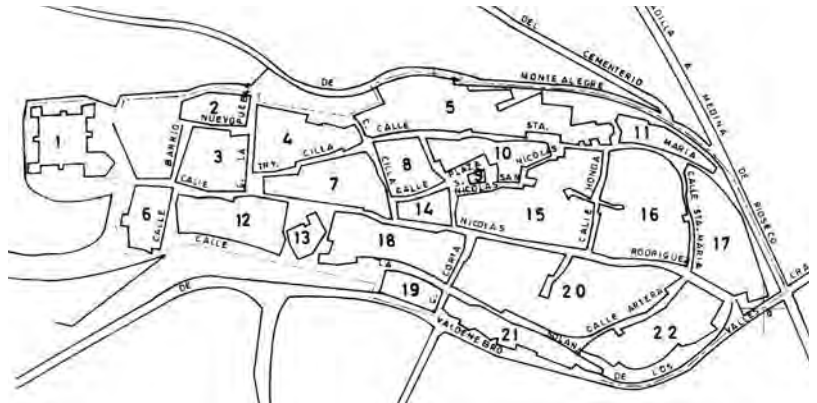
Alzado a la calle del edificio



Por último, se pretende señalar cómo las fachadas van recurriendo a materiales que necesitan para identificarse: la piedra en planta baja y el enfoscado pintado en planta superior. La fachada a la calle, más homogénea, sin distinción por plantas y con huecos uniformes, es verdaderamente un alzado de calle. Un edificio en esquina efectivamente, pero no de esquina. Sólo la cubierta hace una lima y vuelve la cornisa de la plaza hacia la calle como solución para no encajonar la calle, como también vemos en Tiedra.

Perspectiva de la calle Mariano Mateo





MONTEALEGRE

Asentamiento

Montealegre está situado sobre un promontorio que domina el valle del Sequillo. Tiene una forma alargada, en dirección este-oeste. Su acceso se realiza por la zona este, donde no existe desnivel apreciable, pues en el resto del perímetro, éste llega a los 60 metros. Su asentamiento es de origen defensivo, destacando la localización del castillo, verdadera atalaya desde la que se controla un extenso valle que supera los 40 pueblos, con un asombroso paisaje lunar, de pelados páramos.

Estructura urbana

El tejido se organiza alrededor de la calle Mayor, de trazado prácticamente recto que une el castillo con el acceso por el este. La calle no tiene desniveles apreciables y constituye un lugar verdaderamente excepcional por su regularidad y el valor de los edificios que la componen. Paralela a ella se encuentra una segunda calle de menor importancia aunque no de menor calidad urbana. Ambas tienen el castillo como polo común. Sobresalen en la masa edificada las dos iglesias, verdaderos monumentos que con sus alturas dominan el caserío. La Iglesia de San Pedro está orientada oblicuamente respecto a la dirección de la calle Mayor, a la que es tangente. La Iglesia de Santa María por el contrario se sitúa en la segunda calle de cierre de perspectiva, formando una pequeña plaza que permite admirar su fachada. El castillo, aunque está separado del núcleo por una explanada, forma parte de él y es su edificio más importante. El abandono de sus alrededores no merma su carácter de polo de atracción del pueblo. Los espacios libres son reducidos, como resultado de la confluencia de calles.



Fragmento del plano del pueblo

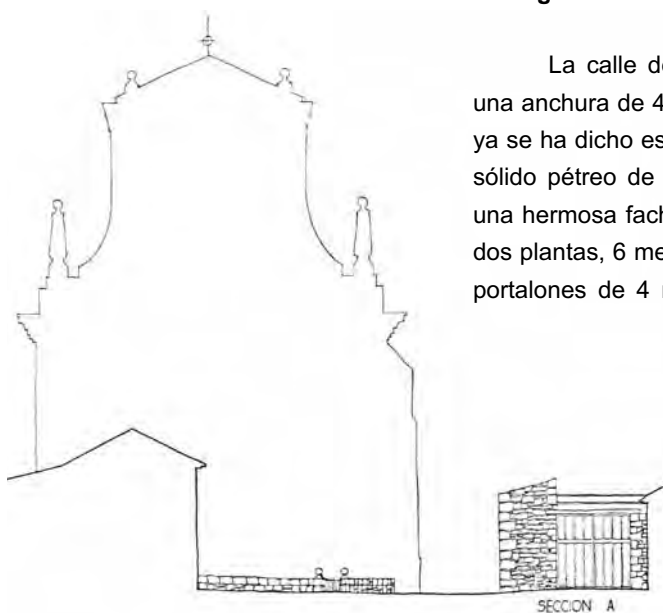


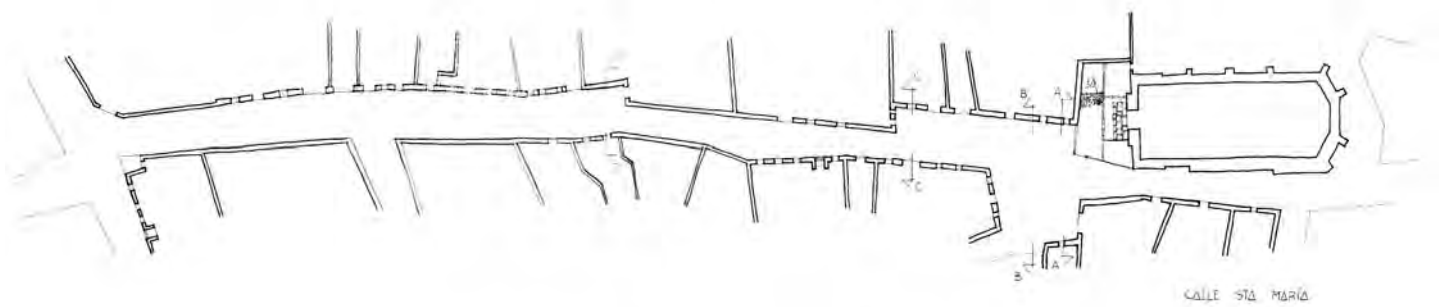
Manzanas y parcelas

Las manzanas son alargadas según la dirección del núcleo, grandes y con una forma casi rectangular. Las parcelas son regulares de tamaño similar, siendo más homogéneas en las manzanas que forman la calle Mayor. Éstas son mayoritariamente pasantes con una misma ley de formación. Esta ley se quebranta sin embargo en la Plaza de San Nicolás, donde las parcelas se reducen en tamaño y son más irregulares, en una clara adaptación a los desniveles del terreno. La tipología edificatoria es singularmente homogénea, con medidas que oscilan alrededor de 10 metros de frente y 15 metros de fondo, con dos plantas. Existe sin embargo una buena muestra de casas nobles de mayor tamaño, fundamentalmente localizadas en la calle Mayor. Todas ellas son de piedra de tonalidad rojiza con bellos arcos y dinteles y una labra en ocasiones finísima.

El "lugar" : la calle de Santa María

La calle de Santa María tiene aproximadamente 200 metros de largo por una anchura de 4 metros en el punto más estrecho y 7,50 en el más ancho. Como ya se ha dicho está rematada en su extremo oriental por la iglesia de Santa María, sólido pétreo de grandes proporciones, que cierra la perspectiva de la calle con una hermosa fachada de marcado signo clasicista. La altura de los edificios es de dos plantas, 6 metros aproximadamente, que alternan con tapias interrumpidas por portales de 4 metros de alto. La línea de cornisa no es regular en la calle a



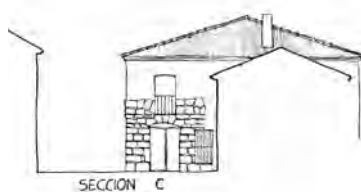
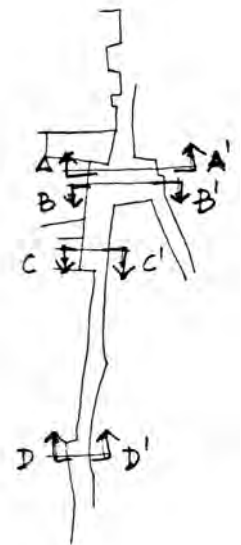


causa de las tapias, si bien en conjunto ofrece una gran homogeneidad ya que el volumen de los edificios predomina con una altura similar y además se mantiene el ritmo de los huecos y la línea de impostas. El material que predomina es la piedra, ya sea de sillería o de mampostería, siendo también frecuentes los enfoscados ocres o grises de tapial y cemento.

En el lugar que analizamos tienen singular importancia los salientes del lado norte que producen los tramos de fachada ligeramente girados para enfrentar las entradas a la directriz longitudinal de la calle y así facilitar el acceso por los portales. El efecto que se consigue así es de gran belleza, al superponer la fachada a la perspectiva longitudinal de la calle, tal y como se aprecia en la perspectiva cónica dibujada. Estos efectos de salientes y entrantes dan gran riqueza a los espacios, haciendo más variado el paisaje urbano, atrayendo la atención hacia los encuentros de calles, y destacando unos edificios sobre otros. Los edificios de la calle elegida no alcanzan la categoría de algunos de la calle Mayor. No obstante hay un nivel arquitectónico alto, sensiblemente superior a otras partes del pueblo, al que se añade una complejidad urbana de gran interés.

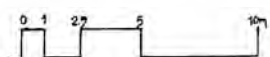
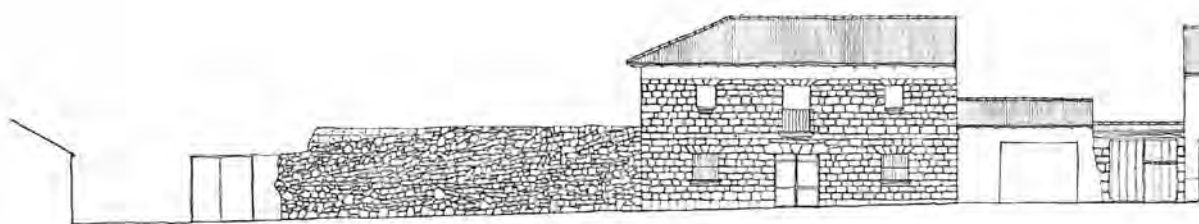
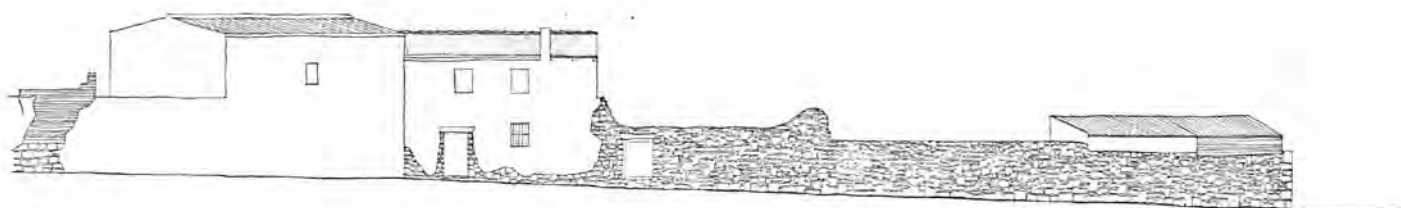
Conclusiones sobre el "lugar"

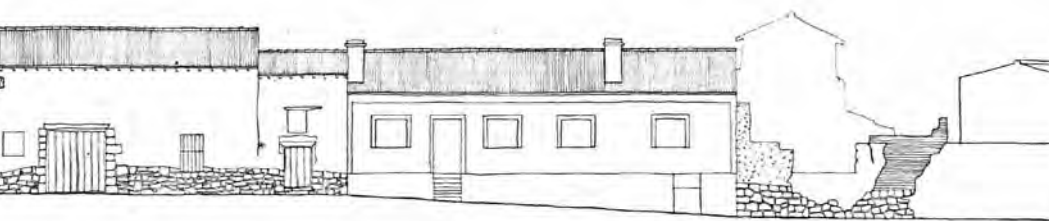
- Creemos de gran importancia toda medida que tienda a mantener la actual silueta de Montealegre. Así, las alturas de los edificios nuevos, como aquellos otros de baja altura pero de gran extensión que aparecen fundamentalmente en sus bordes (cobertizos, corrales) desvirtúan el conjunto.
- En la misma línea, la ocupación de las laderas a ambos lados del pueblo representa una amenaza para el mantenimiento de la actual configuración del núcleo. Las grandes naves situadas en la ladera septentrional son un claro ejemplo de lo dicho. No así aquellos otros edificios de pequeña escala y bella arquitectura, como son los palomares en la ladera meridional que recuerdan a los de Urueña y a tantos otros de la geografía castellana en las zonas bajas de los pueblos.
- La explanada frente al castillo está abandonada y no tiene ningún trata-



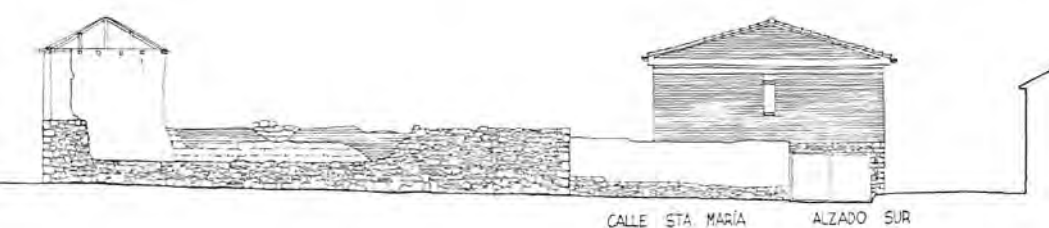
Secciones de la calle Santa María a la altura indicada en la planta de la calle



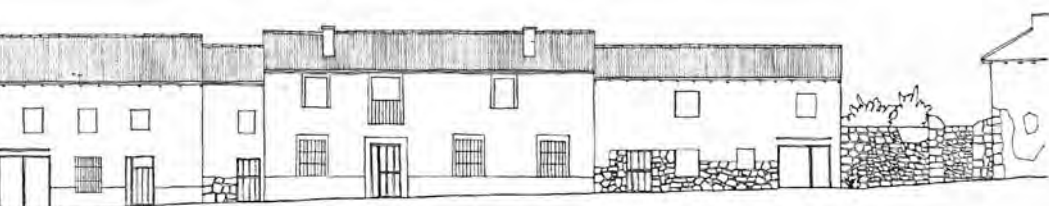




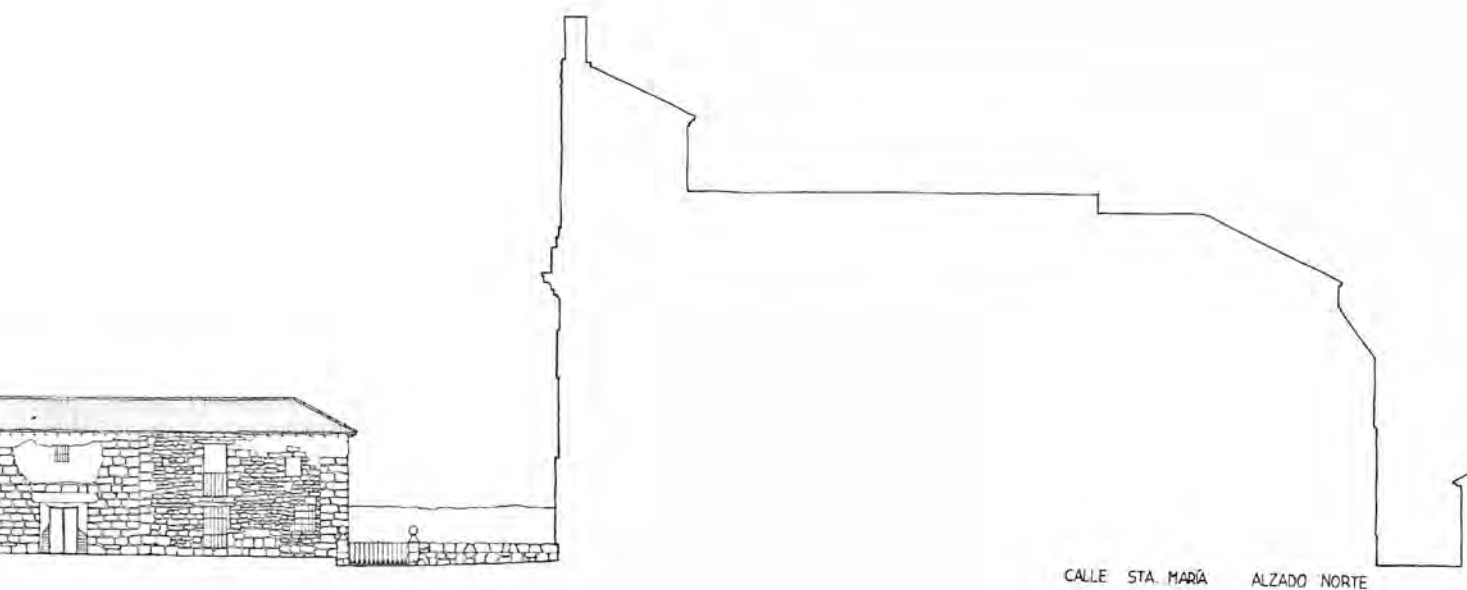
Alzado sur de la calle Santa María, continua en el alzado siguiente.



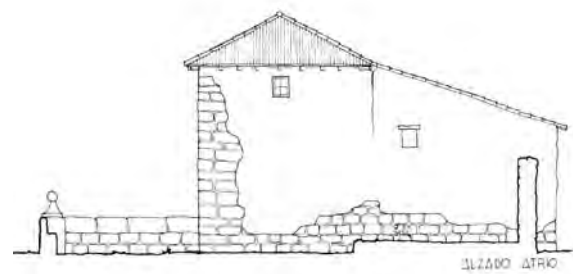
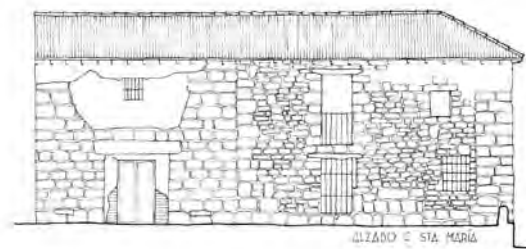
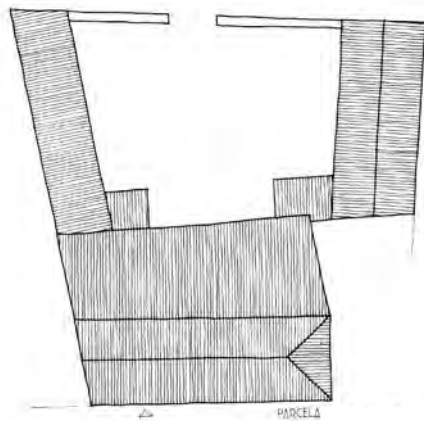
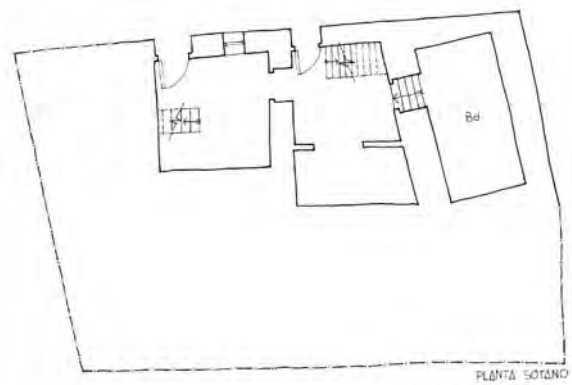
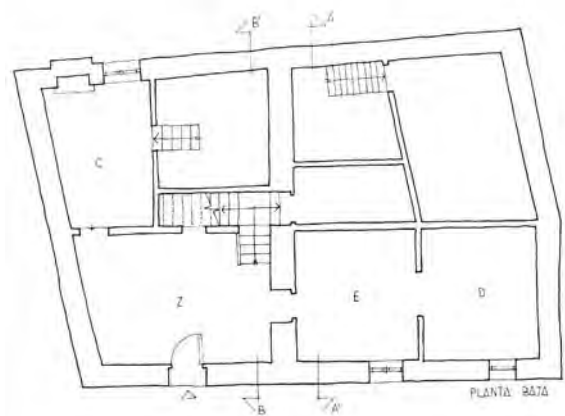
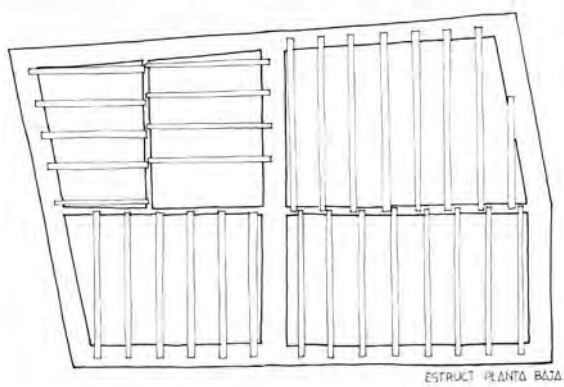
CALLE STA. MARÍA ALZADO SUR



Alzado norte de la calle Santa María, continua en el alzado siguiente.



CALLE STA. MARÍA ALZADO NORTE



miento. Su diseño, uniendo el castillo al pueblo, es un aspecto prioritario en la mejora del conjunto, valorando el monumento y adecuando el entorno.

- La pavimentación de las calles del pueblo, realizada con un hormigón homogéneo e indiferenciado, seguramente representará una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, significa un empobrecimiento de la calidad arquitectónica y ambiental del núcleo. Entendemos que al menos en los lugares más significativos, como por ejemplo la calle Mayor, la pavimentación debería estar más en consonancia con su entorno, con un tratamiento más sensible del lugar y no necesariamente peor para sus habitantes.

- La presencia de edificios ruinosos, incluso aquellos con fachada de piedra en buen estado, que tienen derruido su interior, representa una grave rémora para la mejora del núcleo. Existiendo tantas disposiciones legales que dan facultades al municipio para obligar a sus propietarios a conservar en buen estado sus dominios, parece ocioso recordarlas aquí de manera pormenorizada. Sirva como ejemplo el Artículo 181º de la Ley del Suelo y el Artículo 10º del Reglamento de Disciplina Urbanística⁷. Para aquellos propietarios que no puedan acometer la restauración de su vivienda, es necesario arbitrar ayudas provenientes de instituciones y canalizar las ya existentes.

- El respeto por los materiales de la arquitectura tradicional del núcleo es de singular importancia. Máxime en Montealegre donde el verdadero protagonista de la arquitectura es la piedra. La utilización del ladrillo, por ejemplo, es un lamentable error.

- La falta de relación de la iglesia con su espacio circundante, a pesar de la existencia del atrio, nos habla de un concepto de ciudad arcaico y ancestral que contradice los elementos clasicistas de su arquitectura.

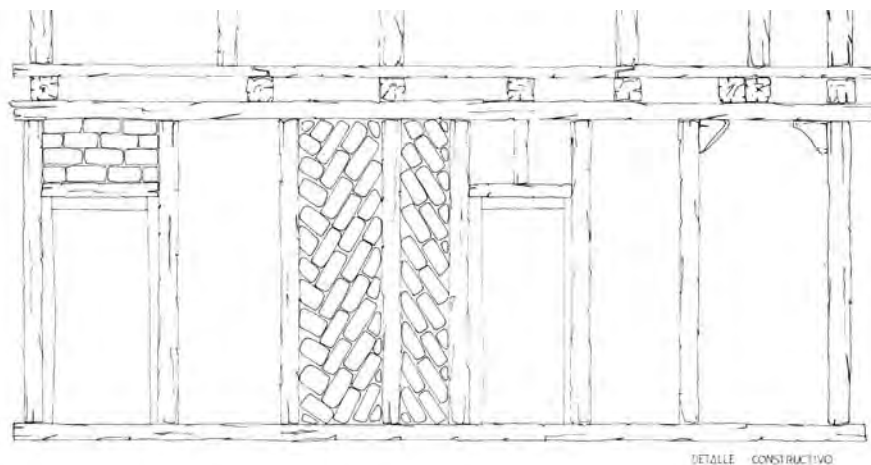


Secciones transversales del edificio indicadas en la planta

El edificio

En Montealegre, en el borde de Páramos, donde se inicia la fuerte ladera que acaba en Tierra de Campos, se ha elegido una parcela del pueblo también de

⁷ La legislación actual ha cambiado la redacción, pero el fondo sigue igual. Véanse los art. 8, 106 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León y el 19 del Reglamento de Urbanismo



Detalle constructivo de la estructura del edificio

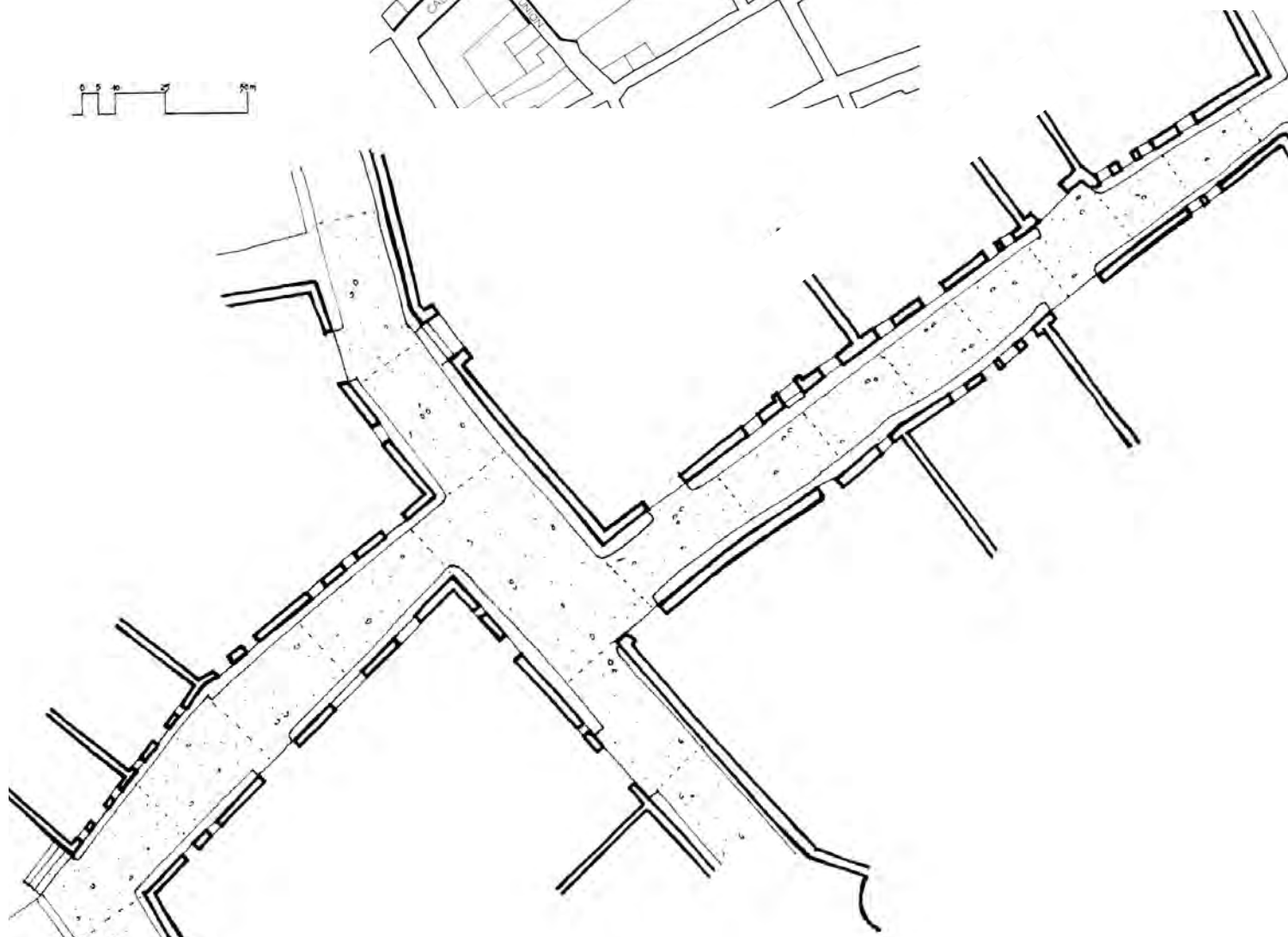


borde. Tiene un frente urbano donde se sitúa el edificio de la vivienda y un frente posterior que es la cerca que nos separa de la ladera. Entre la vivienda y esta cerca queda el corral. Este corral es, en estas parcelas, superficie ganada a la pendiente, horizontalizada mediante relleno y en la mayoría de los casos a una cota inferior a la de la calle donde accede la vivienda. Hemos observado que los corrales de estas parcelas de borde son los mayores, en relación con la superficie ocupada por edificaciones. Sin haberlo constatado, pensamos que puede ser debido a problemas de cimentación en terreno echadizo. El edificio, una vez más, es el resultado de agregaciones y yuxtaposiciones.

A pesar del estado ruinoso que presenta nos gustaría hacer una consideración. Este edificio, como ha quedado insinuado más arriba, debe salvar un cambio de cota entre la calle y el corral. Este es un tema siempre sugestivo. Pues bien, en este caso, el salto de cota se hace siempre de una manera rotunda. Es decir, no hay medios niveles. La crujía anterior está a la cota de la calle y la crujía posterior a la cota del patio. No hay esa escalera que liga espacios a distintas cotas y estructura el edificio. Aquí podríamos decir que cada crujía resuelve sus comunicaciones verticales como puede. Desde luego que las dos se comunican, pero no de una forma organizada, sino más desde una postura espontánea casi sorpresiva. En la provincia de Valladolid, la arquitectura rural siempre evita manifestar los problemas de cambio de cota del terreno.

Perspectiva de la calle Santa María





Manzanas y parcelas

Las manzanas son bastante regulares, de forma rectangular y tamaño homogéneo. Sin embargo en el borde del núcleo ha aparecido un tipo de manzanas alargadas que organizan la edificación en dos tiras longitudinales. Las parcelas ofrecen una gran variedad de tamaños y formas si bien predominan las de gran tamaño y forma regular, entre los cuatrocientos y seiscientos metros cuadrados, rectangulares o cuadradas. Hay también un número importante de parcelas pasantes que se localizan en las manzanas periféricas.

La edificación dentro de las parcelas ocupa aproximadamente el 80% de la superficie. La edificación principal se organiza en la fachada con dimensiones que oscilan alrededor de los diez metros de profundidad, quince de anchura y dos plantas más un sobrado de altura. Los edificios auxiliares son generalmente de una planta, dispuestos a lo largo del perímetro de la parcela.

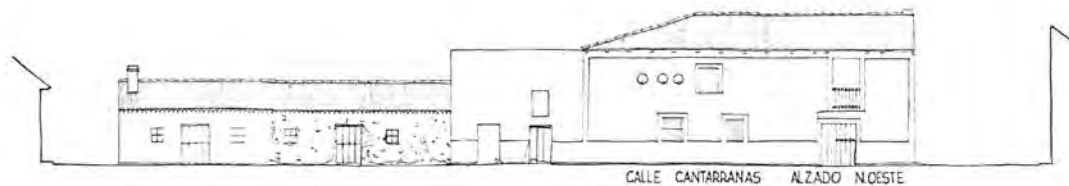
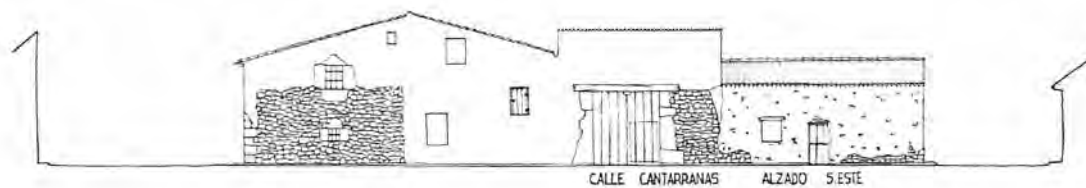
Conclusiones sobre el núcleo

- El borde del pueblo está siendo ocupado por viviendas que empiezan a invadir terrenos de la ladera, apoyándose en las calles de ronda. Debe impedirse este tipo de extensión pues rompe la imagen del núcleo y la del paisaje, y da lugar a volúmenes incontrolados de difícil adaptación a las fuertes pendientes.
- En un núcleo con una trama tan regular, toda actuación que no la respete o no tienda a completarla, produce efectos negativos de muy difícil reparación. Las alineaciones existentes y el respeto de las direcciones marcadas en los puntos de crecimiento son por tanto aspectos a tener en cuenta de forma prioritaria.

El "lugar": el encuentro entre las calles Cantarranas y Unión

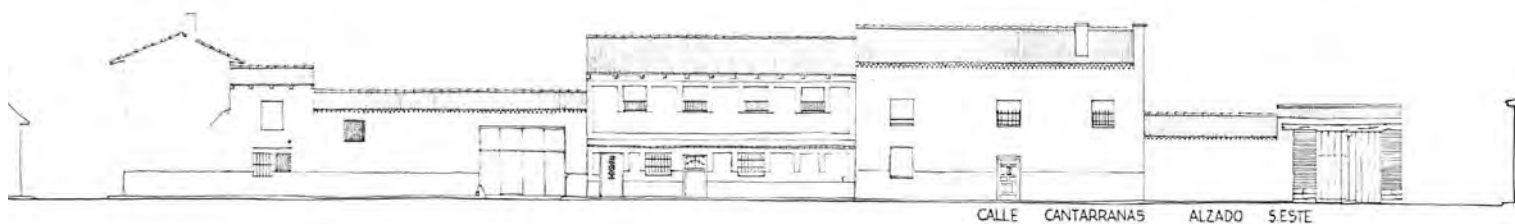
El lugar elegido es el encuentro entre dos calles. Éstas se ensanchan levemente formando una pequeña plazuela de la que salen cuatro brazos. Las calles se quiebran en su encuentro y podría decirse que no pierden el carácter de tales si no fuese por esos dos aspectos: su ligero ensanchamiento y su quiebro. El lugar tiene un carácter de paso, sin llegar a las dimensiones apropiadas para la estancia. A pesar de ello es un lugar de conversación y recreo, apto para un leve descanso. Al mismo tiempo representa un desahogo para la circulación de los vehículos.

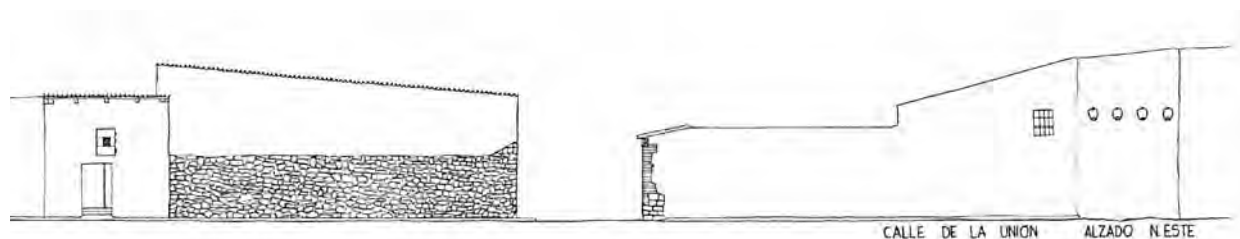
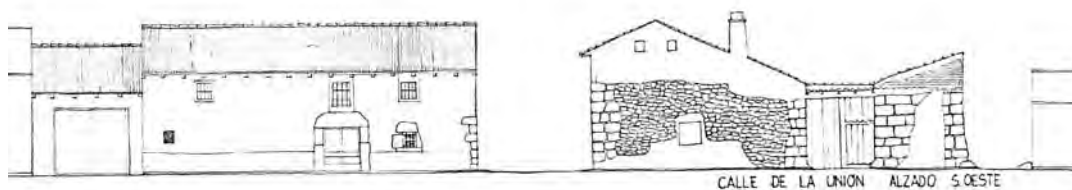
Las fachadas sin embargo no enfatizan la importancia de este lugar. Por el contrario las mejores fachadas se ubican en la calle longitudinal de Cantarranas (ya hemos hablado de la primacía de las calles longitudinales sobre las transversales) que está conectada a su vez con la Plaza Mayor. Las dos casas contiguas de principios de siglo, con los alfiles de ladrillo reforzando los huecos y dando orden al plano de fachada, caracterizan al pueblo. No obstante pertenecen a una arquitectura culta, compuesta en plantas y alzado.



Alzados suroeste y noroeste de la calle Cantarranas

No ocurre así con las restantes edificaciones de sabor más rural, hechas a lo largo del tiempo, llenas de añadidos que se traducen en los diferentes materiales en fachada (mampostería, enfoscado, barro) y que ofrecen una distribución más aleatoria, tanto en plantas como en fachada. En estas últimas es más fuerte la relación entre la edificación y el patio, que se adivina tras la tapia, franqueada por grandes portalones. La edificación está unida a su patio, estableciendo una secuencia en la calle, legible en las alturas alternantes de cada una de las edificaciones. Es sorprendente la ausencia de vuelos en los balcones de estas casas. La reja se pega a la línea de fachada en una sencilla versión de los balcones de las casas más cultas en las que éstos vuelan sobre la calle. Las distintas dimensiones de puertas, ventanas, altura de cornisas, línea de impostas entre unos y otros edificios hablan también de dos formas muy distintas de construir y de entender tanto la vivienda como la calle. En este "lugar" cabe hacer una reflexión sobre la formación de la esquina. Los edificios sólo tienen una fachada de tal manera que cuando ocupan una esquina, lejos de aprovechar las ventajas de ésta, uno de sus lados a la calle tiene el tratamiento de medianera, donde aparecen tímidamente algunos huecos de tamaño reducido y desprovistos de los aditamentos de aquellos otros de la fachada principal.





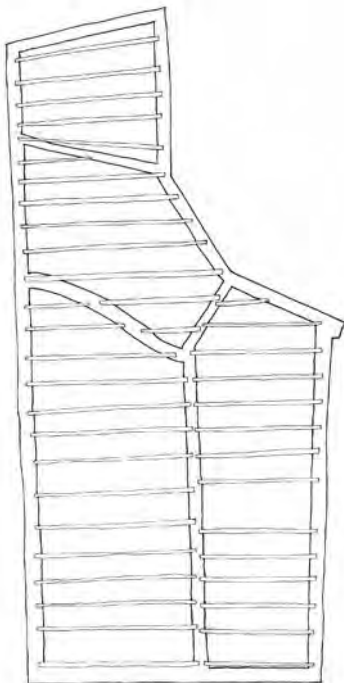
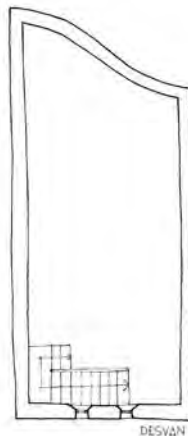
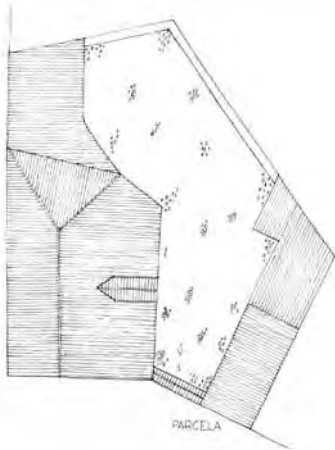
Conclusiones sobre el "lugar"

Alzados suroeste y noreste de la calle de la Unión

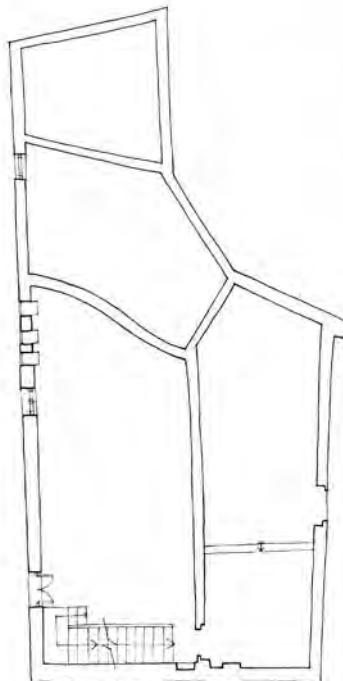
- Todo encuentro de dos calles estrechas requiere la formación de una plaza, el ensanchamiento de la calle por un lado, y por otro más importante, la formación de un espacio con independencia formal.
- En Peñaflo de Hornija el edificio en esquina no es el elemento urbano más valorable. Los tipos edificatorios que se manejan no contemplan su tratamiento. De este modo, existe la fachada principal y la otra calle se trata cual si fuese una medianera.
- Existe, por un lado, una arquitectura culta de ladrillo prensado y composición geométrica en fachada, y por otro una arquitectura más rural por cuanto utiliza materiales más próximos y formas de composición derivadas de procesos aditivos. La primera se concibe en planta y alzado mientras que la segunda es el resultado de acciones paulatinas en un largo período de tiempo. La primera es el resultado de la mano del maestro de obras, mientras que la segunda es la familia entera que hace realidad sus tradiciones a partir de una sencilla fórmula constructiva.

Alzados sureste y noroeste de la calle Cantarranas

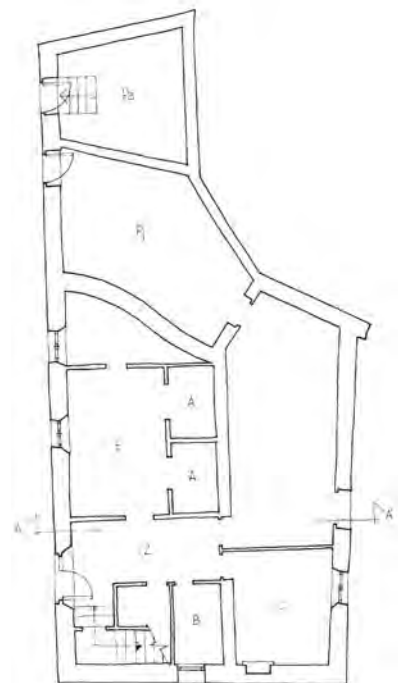




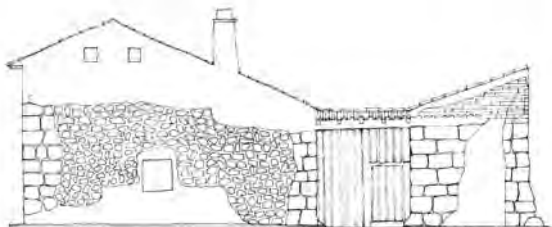
ESTRUCT. PLANTA 1



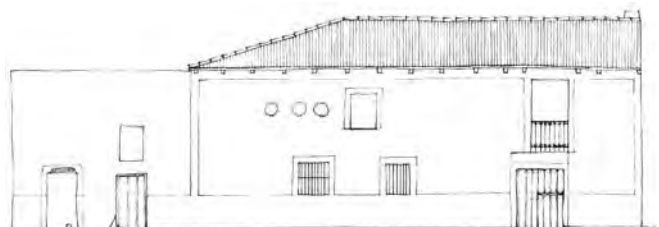
SOBRADO



PLANTA BAJA



ALZADO C/ DE LA UNIÓN



ALZADO C/ CANTARRANAS



El edificio

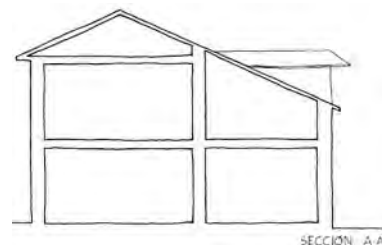
En Peñaflo de Hornija se ha elegido una parcela en el límite del pueblo. Tiene dos frentes bien definidos: uno urbano, que da a dos calles y otro al valle que crea, por decirlo de alguna manera, cerca o tapia del pueblo. Es natural que las manzanas de borde de estos pueblos a orillas de laderas, al no poder tener sus entradas desde dichas laderas (pues se hacen muy pronunciadas) presenten cierres ciegos a esos lados, dando en conjunto una imagen de muralla entre inacabada y semiderruida.

El edificio se asienta en el borde urbano de la parcela, que como dijimos antes da a dos calles. Es un edificio en esquina, lo que en absoluto significa que sea un edificio de esquina; no existe un solo tema en él, ni interior ni exterior, que delate una preocupación por "diseñar" el edificio, si no en función de ella, al menos teniéndola en cuenta. Es más, en este caso parece existir incluso la intención contraria. Un edificio de esquina no colocaría la escalera en ella, y si la colocara, no tendría el trazado que ésta tiene adosada a la medianería. Este edificio valora las dos calles en las que se alinea. Una es principal y allí está la puerta de entrada a la casa, mientras que la otra es de servicio, y allí está la entrada al corral. Aunque hay que subrayar sobre todo que en la fachada del edificio no existe una intención de acabado.

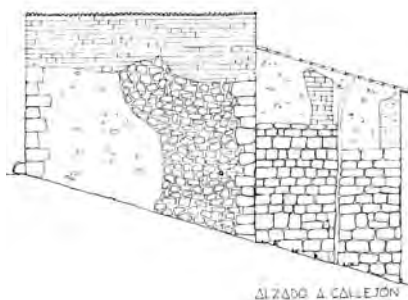
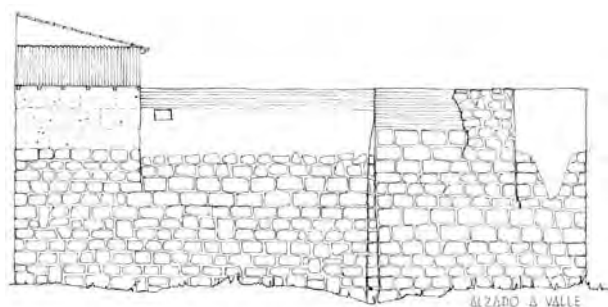
Debemos señalar que estas dos últimas indicaciones son generalizables en la arquitectura rural y, a nuestro entender, de gran importancia. No existen edificios de esquina y, aunque menos generalizables, los edificios en una esquina valoran y jerarquizan las calles o espacios públicos a los que pertenecen.

En este edificio se aprecia lo que es generalizable en la vivienda rural, una crujía principal a la calle y otra secundaria al patio; lo que pasa es que mientras en otros casos esa jerarquización se establecía dentro del mismo uso de vivienda, en este caso la jerarquización se establece sobre usos distintos: vivienda a la calle, establos hacia el corral.

De cualquier manera la sección ya delata una diferenciación tajante entre las crujías. Hay una consideración que hacer a la vista de esta vivienda que muestra un aspecto que se intuye en la arquitectura rural, digamos rústica.⁸ En esta arquitectura hay dos tipos muy claros de cerramientos interiores, aquellos que



Sección transversal del edificio indicada en la planta

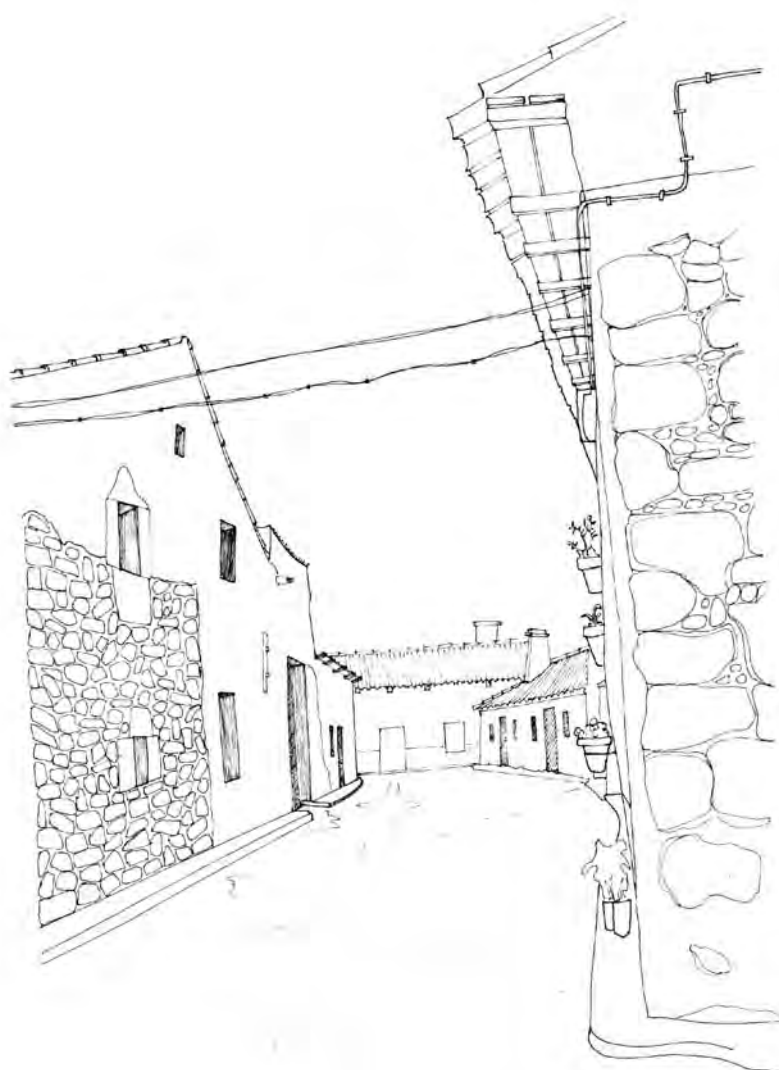


⁸ Se emplea el vocablo rústica para diferenciar esta arquitectura de la arquitectura rural más culta como la que vemos en Campaspero, por ejemplo.

corresponden a muros portantes y aquellos que subdividen los espacios creados por los primeros, que tienen cierto aire de provisionalidad y que de hecho son alterados y reformados. Esa provisionalidad llega a que, en planta alta, aparezca un habitáculo, que toma luz del balcón situado sobre la entrada, cerrado por paredes de madera, habitáculo en medio del espacio libre de esa crujía, que está a la espera de que el uso en el tiempo le consolide.

Apuntemos, para terminar, cómo la escalera se cierra al menos por dos motivos: el primero es por razones climáticas, el segundo a raíz del carácter de subordinación que tiene la planta superior respecto de la planta baja, y es seguramente por esta razón, por lo que el siguiente tramo, que va al sotabanco, coincida con el anterior. Ya hemos indicado que las escaleras valoran las plantas a las que sirven.

Perspectiva de la calle Cantarranas



TIEDRA

Asentamiento

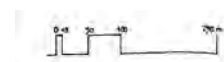
Tiedra está asentado sobre una suave ladera. Si bien no hay grandes desniveles dentro del núcleo, no más de 4 metros, estos llegan en ocasiones a 20 metros en las proximidades del castillo. El volumen pétreo de éste domina todo el valle de trigales que se extiende a sus pies y por donde discurre la carretera a la Estación de Toro, en dirección este-oeste.

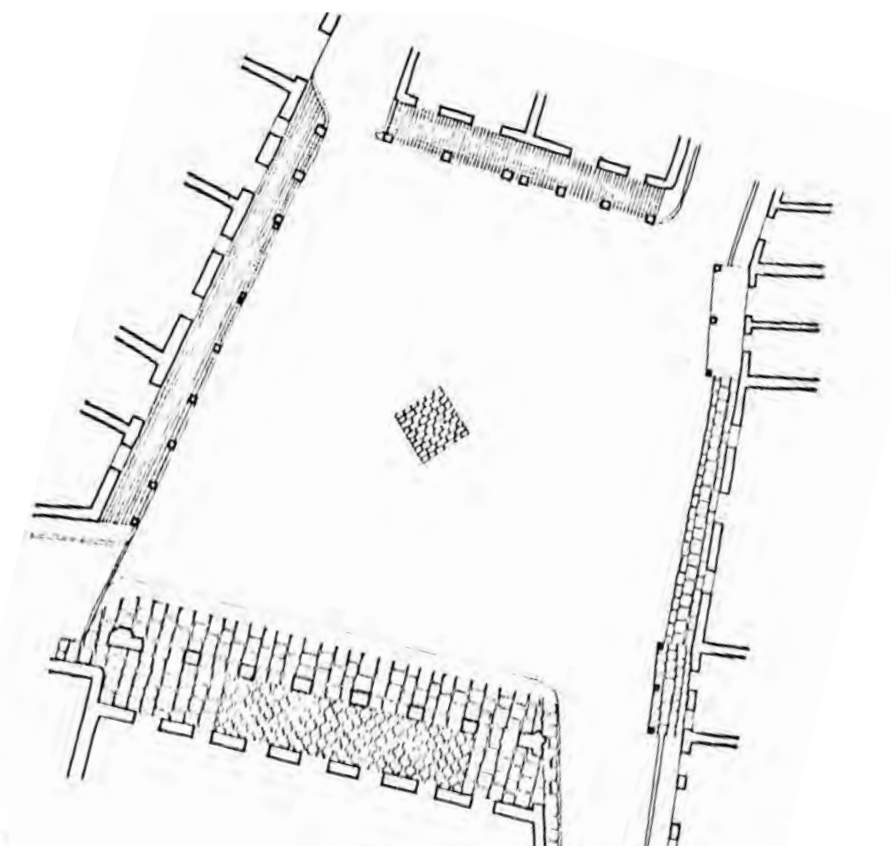
Estructura urbana

La trama viaria está organizada en calles que siguen las líneas de nivel, como la calle del Generalísimo y la calle del Salvador. Perpendicular a éstas tenemos aquellas que bajan del castillo, como la del Castillo y la de la Cruz. Tangente a la calle del Castillo se encuentra la Plaza Mayor, también en un punto ligeramente elevado, centro geométrico del pueblo y espacio de singular valor por la calidad de sus edificios, entre los que destaca el Ayuntamiento, de perfecta factura en piedra y ladrillo. En contra de lo que ocurre en otros núcleos, las iglesias en Tiedra no tienen el valor estructurante que poseen otros edificios de particulares que configuran calles enteras como la ya citada del Generalísimo o la calle del Señor, que destaca entre todas ellas por sus edificios de ladrillo de finales del siglo XIX y principios del XX.



Plano del Catastro





Manzanas y parcelas

Las manzanas son irregulares en su tamaño y forma, existiendo grandes y pequeñas, alargadas y estrechas, junto con anchas y cortas. Prevalecen sobre todas ellas las de forma caprichosa. Las parcelas son pequeñas e irregulares junto a la Plaza Mayor, ampliándose su tamaño según nos alejamos del centro. En los barrios norte y oeste aparecen las parcelas pasantes con tamaños más homogéneos y forma más regular. Mientras las parcelas centrales están ocupadas casi en su totalidad por el edificio principal de uso residencial, en las partes periféricas éste pierde importancia para ganarla los edificios auxiliares, dedicados a otras actividades, que ganan en superficie.

Hay unas parcelas que, si bien escasas, están presentes en todo el área del núcleo, caracterizadas por un tamaño muy superior, de los diez metros de frente y quince metros de fondo habituales, se pasa a 50 x 80 metros, configurando auténticas superparcelas de uso agrícola, enclavadas en las zonas más céntricas. Los materiales tradicionales son la piedra y el barro, a los que se ha añadido en los principios de este siglo el ladrillo conformando edificios geométricos y bien compuestos.

El "lugar": la plaza

La plaza de Tiedra es un bello y recoleto espacio de forma regular y parcialmente soportado. El Ayuntamiento, que ocupa una de las cuatro fachadas, es un noble edificio de ladrillo con arcadas de piedra que crea un soportal de grandes dimensiones. De cierto sabor medievalista en planta baja y en sus cresterías almenadas, incluye elementos renacentistas en su primera planta con la doble arquería; la disposición del ajimez le da un carácter clasicista. En la plaza confluyen dos temas que están presentes en todo el pueblo: la arquitectura tradicional de piedra y barro con una composición relativamente primitiva, y la del ladrillo, más moderna, con una composición geometrizarante, cánones más rígidos. La Casa Consistorial pertenece sin lugar a dudas a esta última, si bien incluye de la anterior el soportal y la piedra. La plaza es trapezoidal de 28 metros de altura y bases de 30 y 22 metros. Tiene soportales en todos sus frentes, salvo en una vivienda, precisamente de ladrillo, que los interrumpe. Estos son bajos y estrechos, no superando los 3 metros de altura y los 2 de anchura, si bien los del Ayuntamiento llegan a los 4'50 metros de altura por 3 metros de profundidad.

Toda la plaza posee una escenografía que parece calculada, en la que el papel más señalado está encomendado al Ayuntamiento, sin que por ello pierdan protagonismo los restantes edificios. Sin embargo podría hablarse de una cierta desproporción aparente entre el "lugar" y la Casa Consistorial por ocupar una única fachada en un espacio fraccionado, pero su cornisa a igual altura que los edificios de planta baja, primera y sobrado, y su línea de impostas, proporcionada con las dimensiones del soportal, demuestran un edificio armónico a la par que focalizador de su entorno. Los edificios restantes poseen características comunes en las que



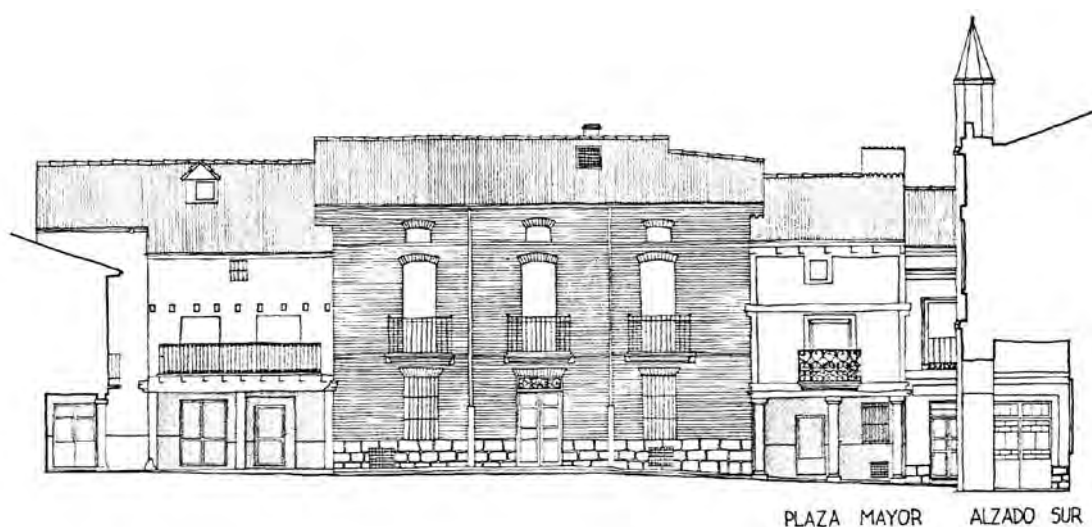
Alzados norte y sur de la Plaza Mayor

destacan los alfiles de la primera planta y la rejería de las ventanas de planta baja. La distancia entre las columnas de los soportales, prácticamente similar, aumenta el carácter homogéneo del espacio.

El pavimento de hormigón común a todos los pueblos de la provincia, ha respetado en esta plaza el espacio cuadrado del centro, de piedra, donde se comen "las sopas" el día de la fiesta del pueblo, signo indiscutible de la importancia de la llamada quinta fachada y su tratamiento, tan olvidada por nuestros pueblos.

Conclusiones sobre el "lugar"

- Es sorprendente la presencia no excesiva, pero sí notoria, de edificios nuevos que no respetan materiales tradicionales en fachada ni en cubierta, ni formas de composición comunes. Si en el exterior del pueblo esto puede tener justificación, no la tiene en el interior del casco. El ladrillo negro o bicolor de algún banco puede servir de ejemplo.
- En Tiedra los espacios de borde son, sin lugar a dudas, los más descuidados de todo el pueblo, las naves agrícolas y los chalés se mezclan con





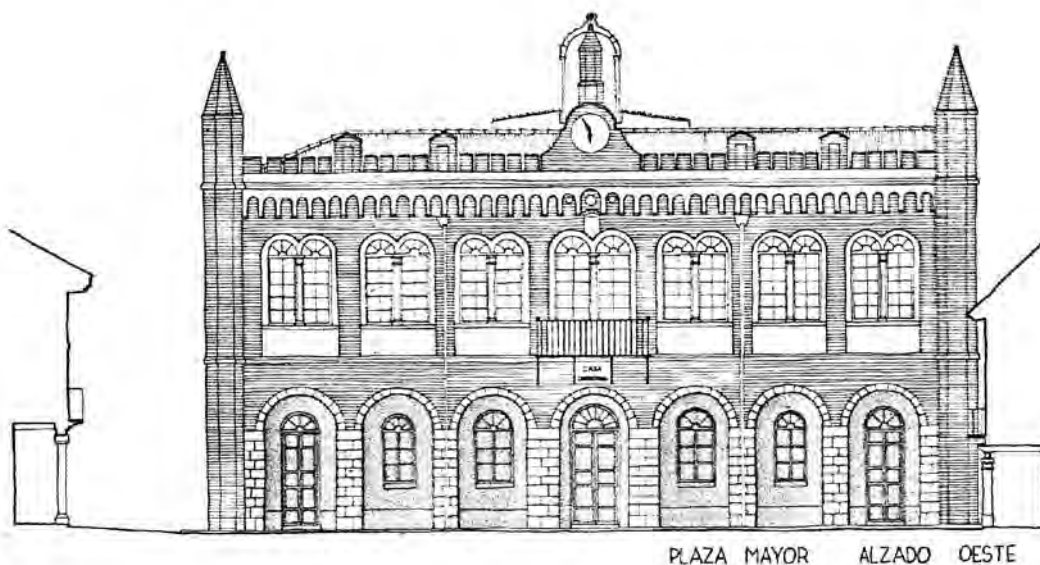
los últimos edificios del casco en un conglomerado confuso. Sólo se salva parcialmente la zona del castillo, al parecer más cuidada.

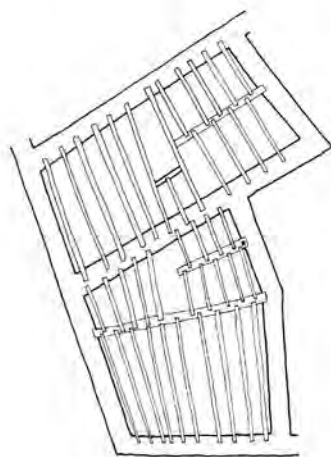
Alzados este y oeste de la Plaza Mayor

- La pavimentación de hormigón en todo el pueblo, masiva e indiferenciada, merma algunos espacios de gran calidad. En estos espacios debe de extremarse la precaución por lograr soluciones de diseño que no contradigan los valores arquitectónicos y espaciales de estos.

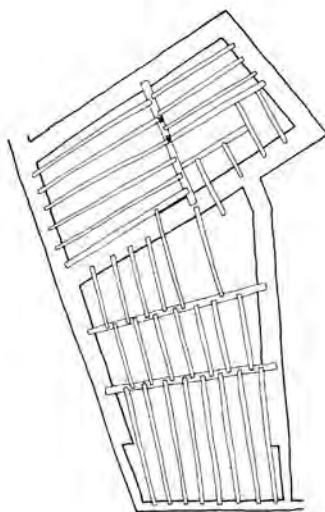
El edificio

En Tiedra, una vez elegido el edificio, nos encontramos con que ha sufrido una doble alteración que resume los dos tipos de actuaciones que, en cuanto a reformas, aparecen en gran parte de la vivienda rural de la provincia: una segregación y un añadido. El edificio tal como se nos muestra hoy es el resultado de agregar un volumen a la parte segregada de otro edificio. Aprovechemos para señalar como en la provincia de Valladolid, hemos constatado lo mucho que un talante frente a la transmisión de bienes, en este caso inmuebles, incide en la configuración de sus pueblos, talante a tener en cuenta a la hora de prever planificaciones en este territorio. Ante este hecho, y a pesar de que el edificio se sitúa en

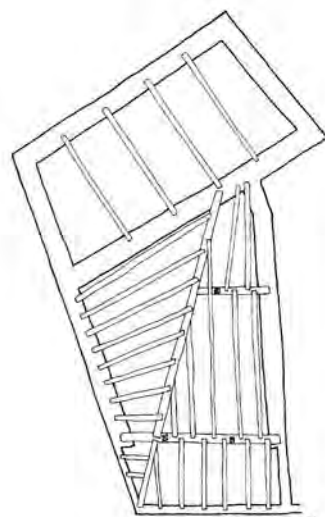




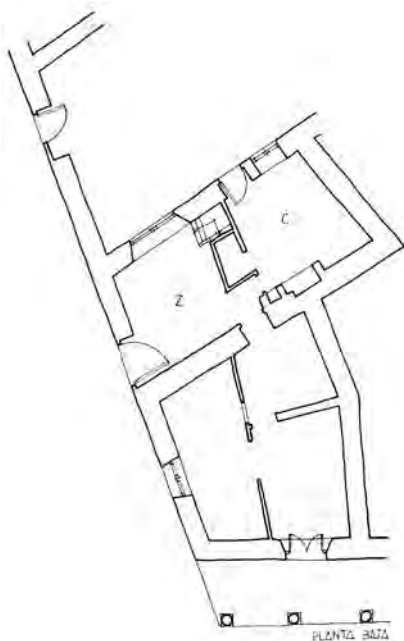
ESTRUCT. PLANTA BAZA



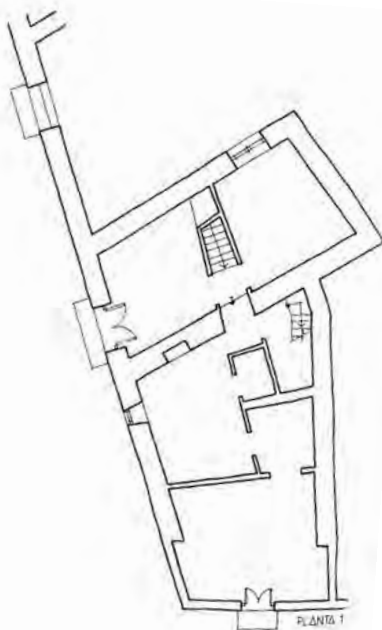
ESTRUCT. PLANTA 1



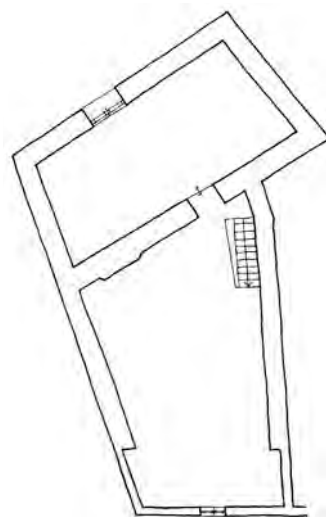
ESTRUCT. CUBIERTA



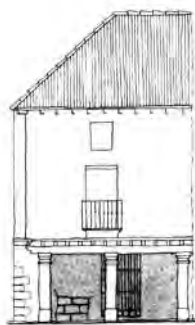
PLANTA BAZA



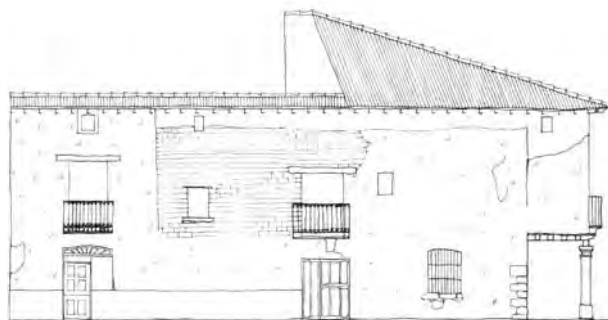
PLANTA 1



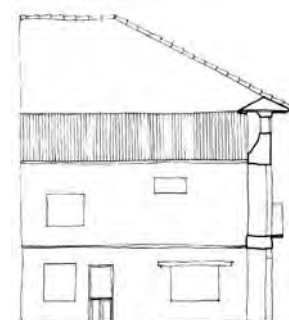
SOBRADO



ALZADO A PLAZA



ALZADO CALLE INDALECIO MOLETON



ALZADO A PATIO



un lugar urbano de primer orden para el núcleo como es la Plaza Mayor, y en esquina, no vamos a extendernos sobre su relación con el entorno. Eso sí, hemos de señalar que esas actuaciones aparecen de puertas para dentro y en ningún caso intentan manifestarse en el exterior, lo cual habla de la forma de usar a la propiedad, un tema demasiado largo para tratarlo en este libro. Quede simplemente anotado.

El edificio funciona respetando los dos volúmenes que le componen, apareciendo en cada uno de ellos dos respuestas bien distintas de organización interna.

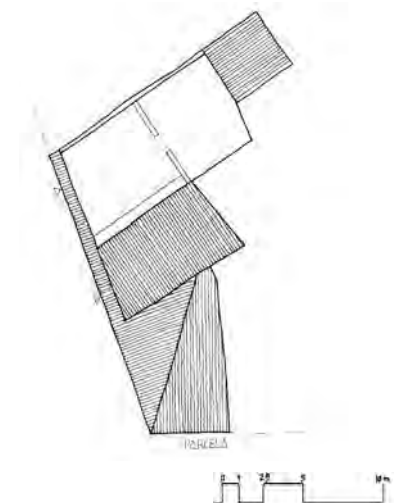
El bloque añadido se ordena en dos piezas separadas por la escalera cerrada de un tramo. Estas dos piezas en planta baja son el zaguán y la cocina-estar con salida al corral, y en planta alta dos dormitorios, uno hacia el corral y otro hacia la calle. El bloque segregado, el que da a la plaza y forma esquina tiene, tanto en planta baja como en alta, una organización de piezas encadenadas, donde todas se comunican con todas. Queremos subrayar esto, porque estamos ante una solución en que por forma, dimensiones y número de habitaciones, se podría haber optado por el pasillo o mejor por el distribuidor para que independizara piezas, y sin embargo, se ha optado por la solución, digamos contraria, del encadenamiento. No cabe duda que estamos ante una postura, frente a la intimidad, distinta a la que hoy parece mantenerse, o quizá también frente a un sentir la jerarquización familiar distinta que genera, en la distribución de espacios, servidumbres de unos con respecto a otros. Pero lo que tampoco cabe duda es que estamos frente a un tipo de distribución más fluida, o si se quiere, participativa.

Son casas donde el IR queda supeditado al ESTAR, son tipos que no permiten análisis dinámicos porque son maneras estáticas de vivir y de materializar el entorno de habitar.

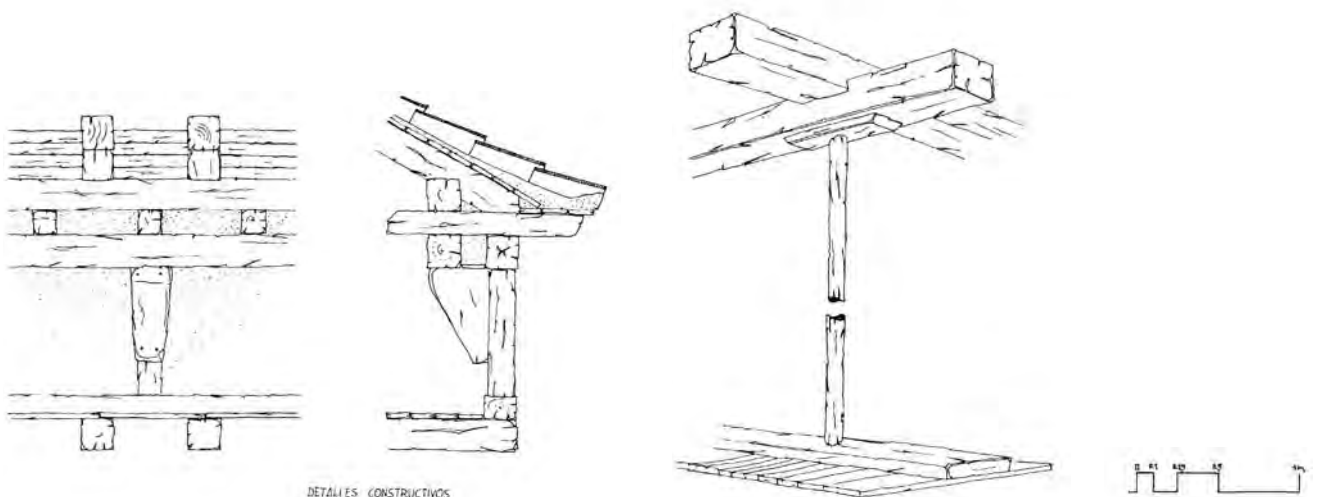
Queríamos llamar la atención en como se realiza la yuxtaposición de los volúmenes, en el lugar preciso para no invalidar o privar de luz las piezas que tanto existentes como añadidas van a parecer, y en la creación de una pieza interior de transición (grande en planta baja, pequeña en la planta alta) que las articula.



Sección transversal del edificio



Planta de la parcela del edificio



Finalmente, reparamos en las escaleras, elemento que liga dos plantas o dos cotas y que los diferencia. No es igual unir la planta baja y la primera que la primera y el sobrado. Las escaleras se encierran, pretendiendo no condicionar los espacios donde desembocan, y dando una respuesta a la dura climatología. Este encerrarse llega a la propuesta, como se ve en planta alta, de crear una verdadera habitación para la escalera. Si no hay pasillos, tampoco la escalera puede contemplarse como un pasillo inclinado.

Perspectiva de la plaza del pueblo



POLLOS

Asentamiento

El núcleo está ubicado al pie de una ladera orientada al norte, a seiscientos metros del río Duero. Es un área plana con terrenos de gran fertilidad y abundancia de agua. Al sur el terreno se empina, dando paso a los viñedos.

Estructura urbana

El núcleo se organiza alrededor de la Plaza de la Iglesia, dentro de la trama más primitiva cuyo límite se encuentra en la Ronda circular que lo envuelve. La carretera a Castronuño pasa tangente al casco por el norte en dirección este-oeste con una anchura que supera la categoría de calle. Representa el elemento directriz del más reciente crecimiento del pueblo.

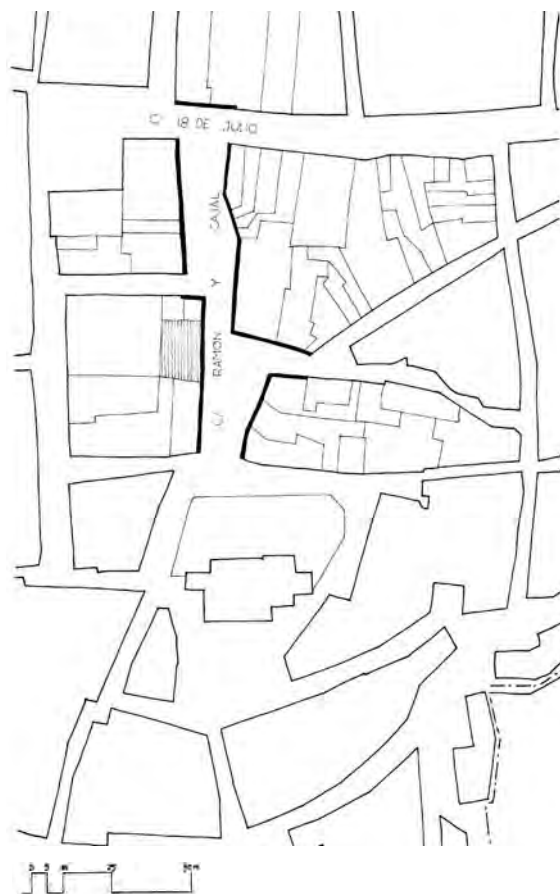
Es evidente el origen medieval en el trazado de las calles del núcleo primitivo, patente en los ángulos y quiebras de sus alineaciones, así como en la estrechez de algunos pasos. En las zonas más alejadas del centro las calles cobran regularidad y aumentan en anchura.

El espacio cívico por excelencia es la Plaza de la Iglesia. Ésta, elevada sobre un promontorio, extiende una magnífica escalera hacia la parte más ancha de la plaza, en su lado norte. La Plaza es irregular con una forma que puede asimilarse a un rectángulo. En sus cuatro esquinas abocan varias calles entre las que destacan por su valor paisajístico la de detrás la iglesia y la de Ramón y Cajal. Tanto en una como en otra asistimos a un encadenamiento de espacios libres, plazuelas y corros que tienen un origen paralelo a la iglesia. La segunda plaza, tangente a la carretera a Castronuño y donde se encuentra el Ayuntamiento, es de menor calidad que las anteriores, regular y con forma de cuadrado. El Ayuntamiento ocupa su fachada meridional. Éste, junto con la iglesia, son los dos edificios más representativos del pueblo.



Plano del Catastro





Manzanas y parcelas

En Pollos las manzanas son irregulares, de distintos tamaños y formas caprichosas (rectangulares, cuadradas, triangulares, trapezoidales). Mientras que en el centro predominan las pequeñas e irregulares, en el perímetro abundan las rectangulares. Hay que hacer especial mención a la manzana 24 del Catastro, con un callejón interior que pudiera ser un corro. En ella se reconoce la manzana producida a lo largo de mucho tiempo y con procesos muy diferentes en sus partes norte y sur.

Las parcelas son en su inmensa mayoría pasantes, con longitudes y anchuras muy variables. Generalmente las más grandes son aquellas que están más alejadas del centro, situadas en manzanas con formas regulares, rectangulares o cuadradas.

El "lugar": la calle Ramón y Cajal

La calle que nos ocupa se encuentra acotada por la iglesia en uno de sus lados y por la calle 18 de Julio por otro. Con una ligera pendiente que asciende hasta la plaza de la Iglesia, la calle es el marco perfecto para encuadrar la torre y el arco inferior que la perfora, todo ello ensalzando por la magnífica escalera que accede hasta el atrio y que se configura como prolongación de la calle.

El "lugar" tiene una longitud de 110 metros con anchuras irregulares que oscilan entre los 9 y 20 metros, siendo más ancho en la parte superior, donde se ordena una plazuela alrededor de una fuente ornamental. En conjunto no posee una homogeneidad destacable; antes bien predomina lo dispar, las tapias, cobertizos y edificios de nueva construcción dominan el paisaje y rompen la regularidad de aquellos otros enfoscados de cemento, de planta baja y primera, que marcan más claramente una impronta al lugar.

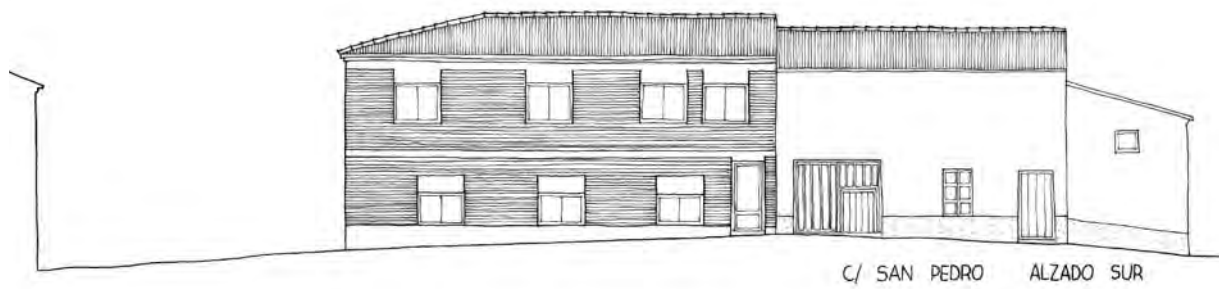
En particular, los edificios nuevos son irrespetuosos con el entorno, verdaderamente torpes al componer sus fachadas y al elegir los materiales. Los huecos son apaisados y desproporcionados, los zócalos de mampostería no son usuales en el pueblo y tampoco el ladrillo bicolor o blanco.

Por último la pavimentación es de tierra, sin tratamiento alguno, salvo las estrechas aceras y los árboles recién plantados que forman una hilera.⁹

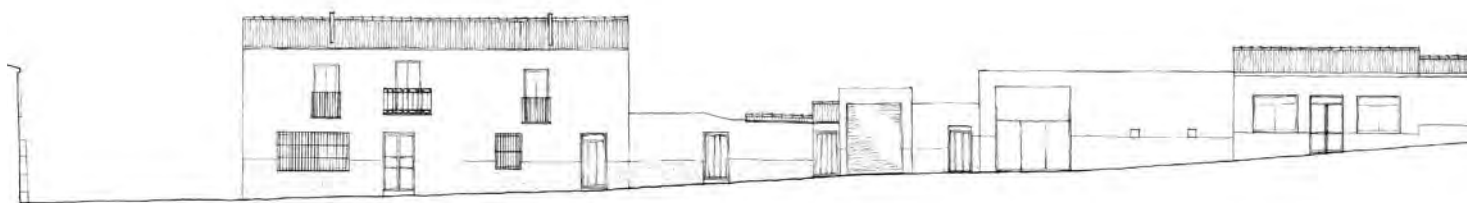
Conclusiones sobre el "lugar"

- El aspecto más importante y que peores efectos tiene en Pollos, es la nueva construcción. Ignora por completo las leyes constructivas tradicionales, y hace alarde de nuevas tecnologías y materiales, buscando precisamente la diferenciación.
- La acotación del espacio por medio de la iglesia o de cualquier otro edificio singular marca un cierre de perspectiva que convierte el espacio en algo controlado visualmente. La escalera, además, se convierte en lugar donde el edificio y la calle se mezclan, se continúa bajo la torre. La iglesia marca así un límite, pero es también un nexo.

⁹ Esta situación está referida a la época en la que se hizo el trabajo, primavera del año 1983



C/ SAN PEDRO ALZADO SUR





C/ 18 DE JULIO ALZADO NORTE



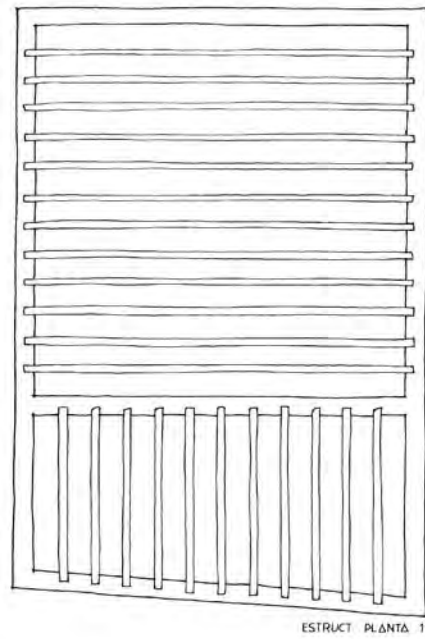
C/ TRAVESIA ONESIMO REDONDO



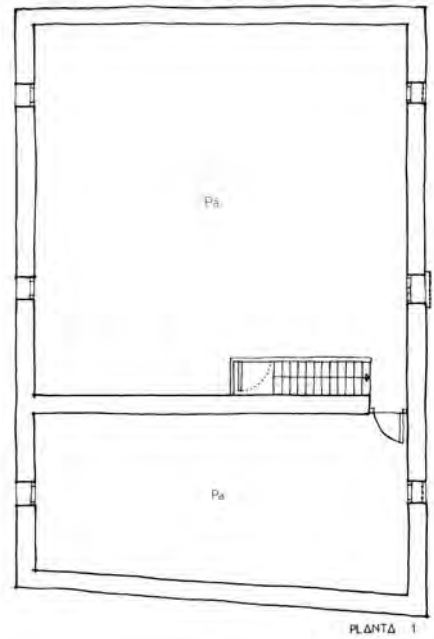
C/ RAMON Y CAJAL ALZADO OESTE



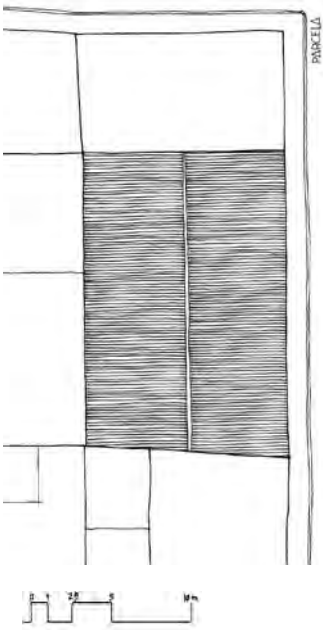
C/ ONESIMO REDONDO ALZADO ESTE



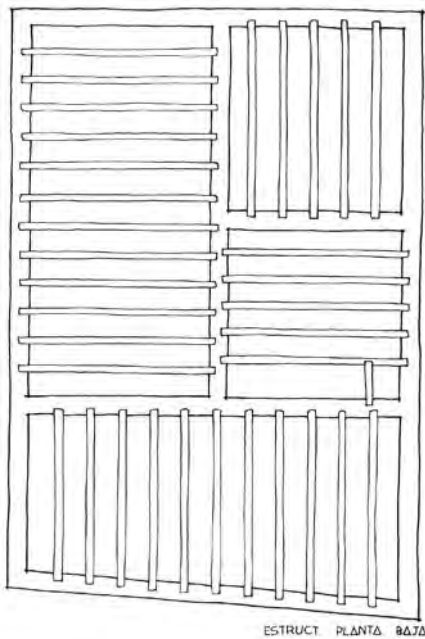
ESTRUCT. PLANTA 1



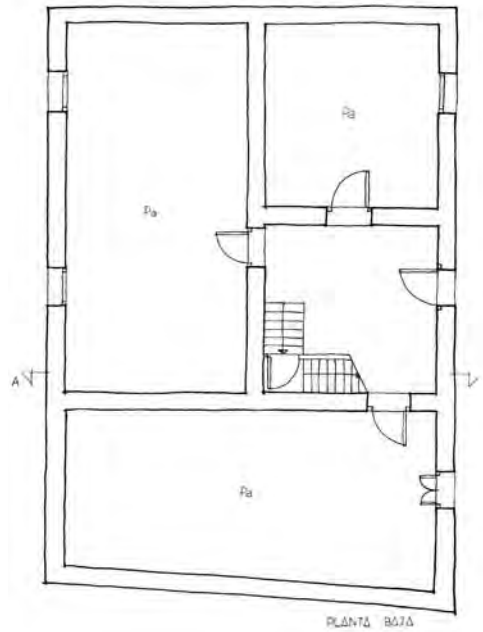
PLANTA 1



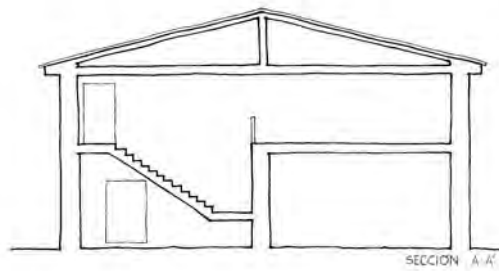
PARCELA



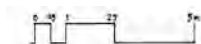
ESTRUCT. PLANTA 2da



PLANTA 2da



SECCION A-A'

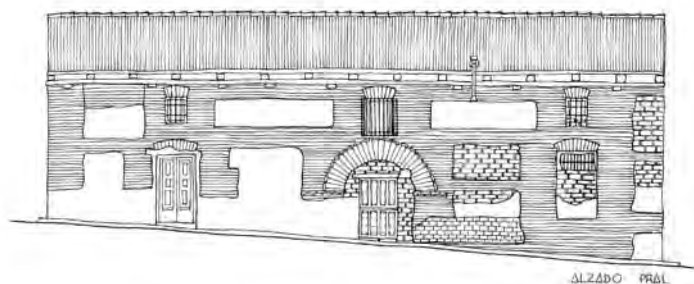


El edificio

El edificio escogido en Pollos, presenta, bajo un mismo volumen, un frente a la calle de casi 20 metros, extendiéndose unos 13 metros hacia el fondo de parcela y elevándose en dos plantas unos 5'50 metros en el punto medio de su fachada a la calle. Volumétricamente estamos ante un almacén, aunque formalmente es residencial. Creemos que nos encontramos ante un caso que, aunque solo fuera a nivel de imagen, puede dar respuesta a actuaciones de naves y almacenes que las nuevas formas de explotar la tierra requieren, y de hecho aparecen generalmente en los bordes de los pueblos, alterando las perspectivas de los mismos.

De hecho estamos ante un contenedor, distribuido interiormente según problemas de estructura portante. En este punto nos gustaría subrayar la importancia de la estructura en la configuración y dimensionamiento interno de la arquitectura residencial rural; tanto los elementos estructurales verticales que condicionan alturas y tipos de huecos, como los horizontales que señalan anchos de crujías. No sería muy arriesgado decir que en la arquitectura rural, desde luego de esta provincia, van parejas las soluciones portantes con las soluciones funcionales y de entrar en conflicto las segundas siempre se someten a las primeras. Quizá sea útil recordar esto a la hora de abordar propuestas en el ámbito rural, porque es una postura proyectual opuesta a la que se adopta hoy generalmente.

Sírvanos este edificio de ejemplo para constatar lo arriba dicho: la estructura de cubierta define la profundidad de edificación. Son cerchas de madera que salvan 13 metros de luz. Ante muros de fachada de 20 metros se requiere un muro perpendicular de arriostramiento. Su colocación puede ser más libre, aquí se opta por que divida el interior en dos partes, una doble de la otra. La más estrecha tiene salida a la calle independiente, y ambas se comunican entre sí. La más ancha, prácticamente un cuadrado, se subdivide a su vez en dos partes según un muro que divide las luces por igual. Aparecen dos crujías, una al corral y otra a la calle. Hasta ahora son motivos estructurales, a partir de ahora, los motivos serán dobles, estructurales y funcionales. O triples, estructurales, funcionales y culturales. La puerta y el zaguán requieren matizarse, y ahí aparece el muro corto perpendicular a fachada, que además genera la habitación independiente a fachada, tan repetida en la arquitectura castellana.



Alzado principal del edificio

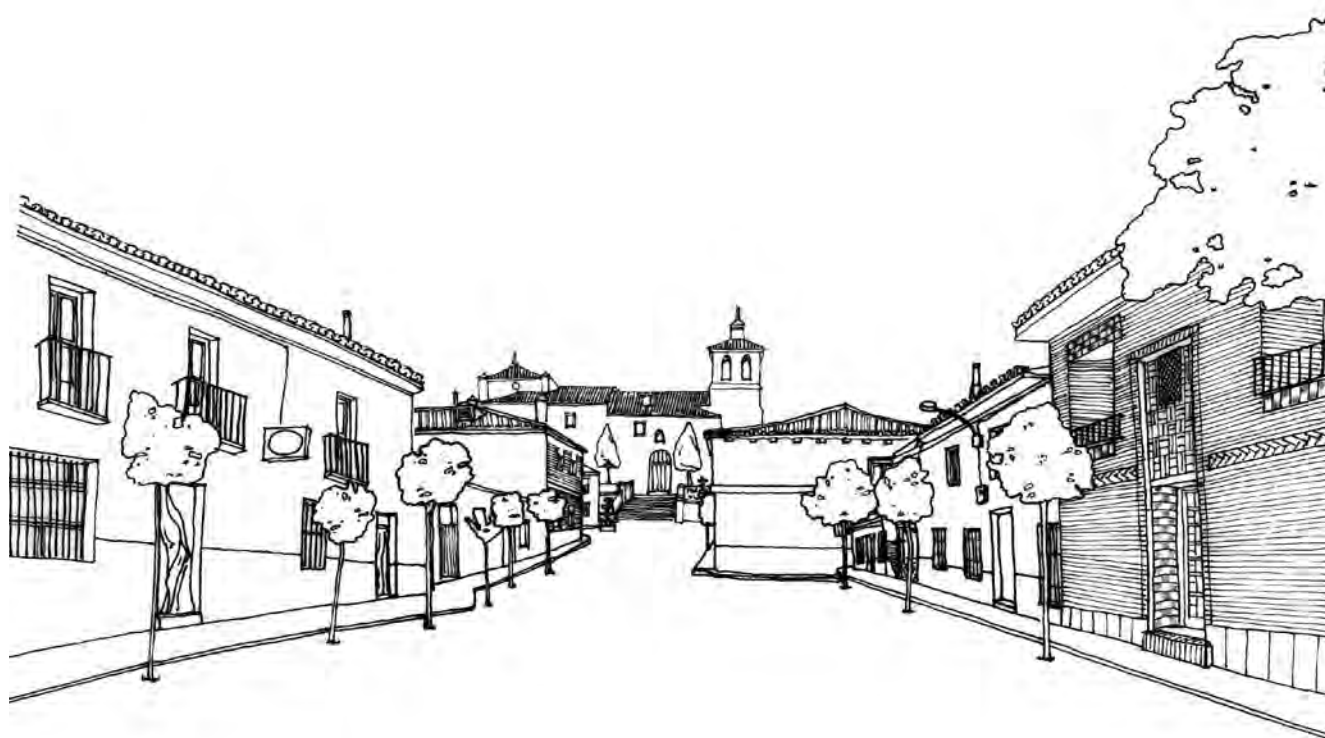


Los huecos de planta baja solo hacen que centrarse en los espacios correspondientes, adoptando la forma y tamaño requerido para cada uno de ellos, (puerta principal, secundaria y ventana). Los de planta superior, que es diáfana, se sitúan sobre ellos siguiendo el criterio más elemental de ordenación cuando no hay imposiciones interiores.

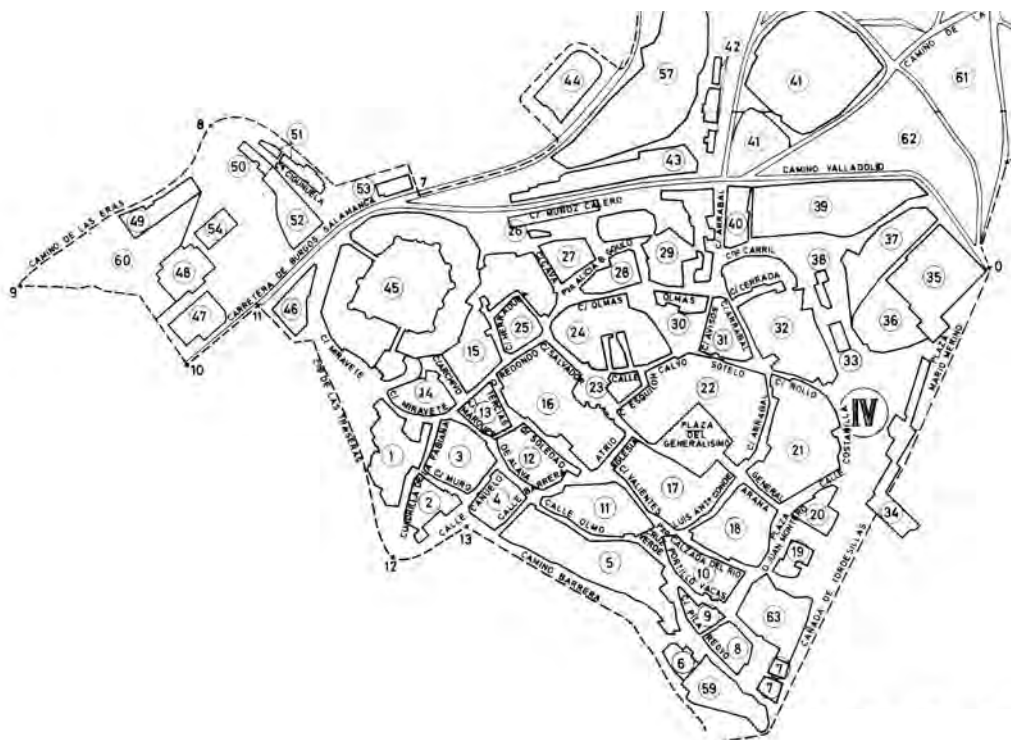
Señalemos para terminar, como la escalera encajonada, como las de esta tipología de edificios, evidencia de alguna manera el uso de planta superior.

Si esa planta no fuera diáfana, si fuera vividera, la escalera nunca desembocaría contra fachada, sino hacia el centro de la planta.

Perspectiva de la calle Ramón y Cajal



SIMANCAS



Plano del Catastro

Asentamiento

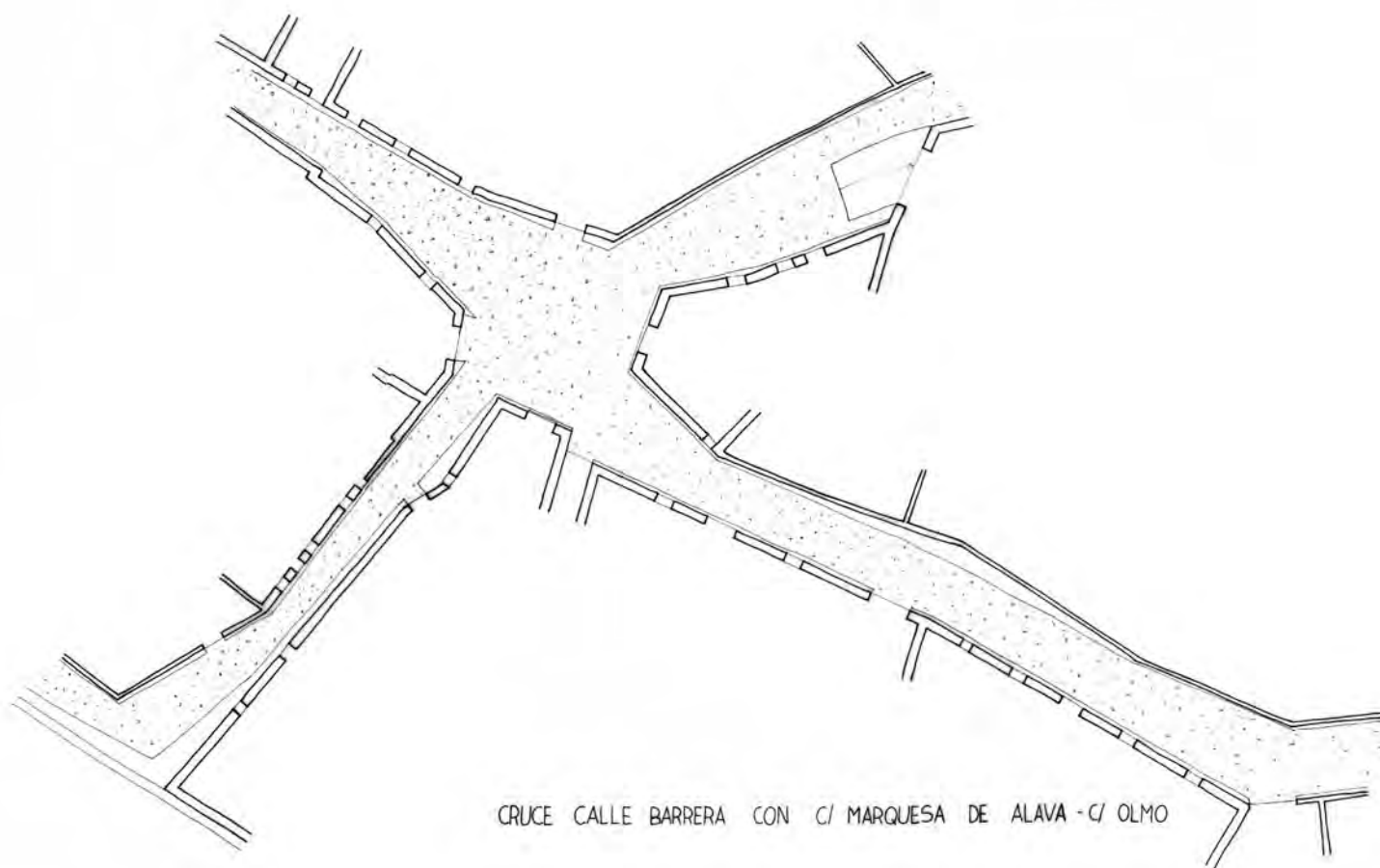
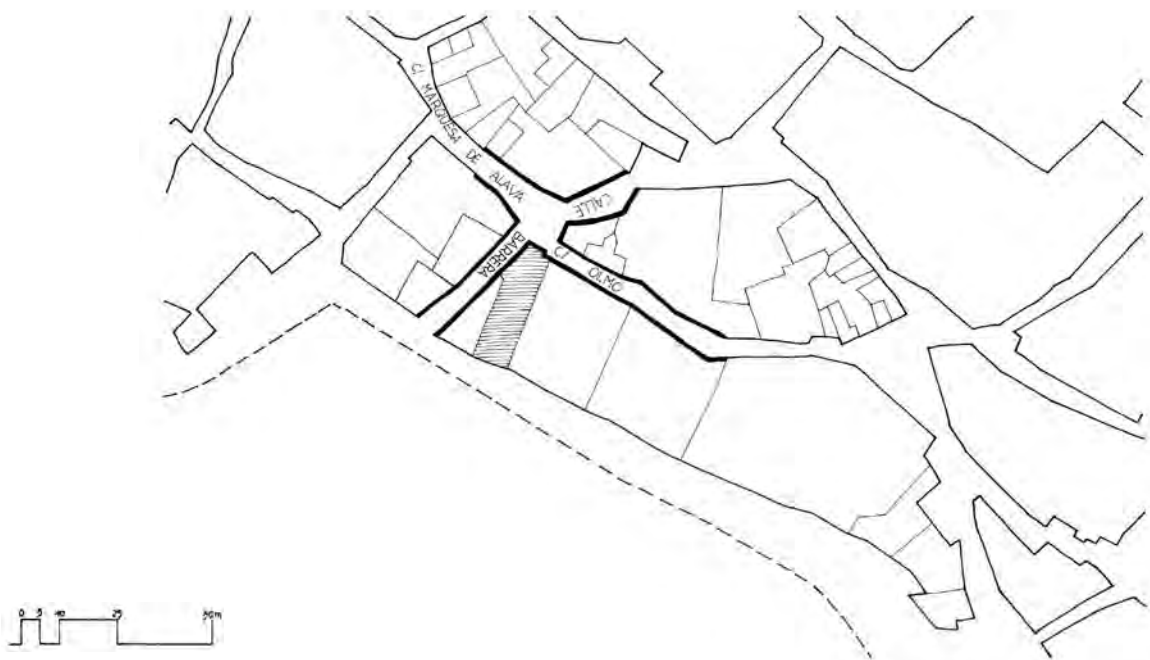
Sin lugar a dudas el asentamiento de Simancas es uno de los más bellos de la provincia. El origen defensivo del núcleo está justificado por su proximidad al río Pisuerga y por el puente que lo cruza de origen romano, quizá el primero de toda la comarca junto al de Cabezón. Al mismo tiempo el gran desnivel, superior a los 30 metros en el mirador, ofrece unas características de inexpugnabilidad a las que se une el control del paso del río. La singularidad de este enclave se va acentuando por la belleza de la ribera del río Pisuerga que se unirá al Duero algunos kilómetros más al sur.

Estructura urbana

En el viario de Simancas aún se perciben las distintas murallas del núcleo primitivo, las que tras su desaparición, han configurado las rondas, que con centro en el castillo se derraman por la ladera hacia el río. Así, la calle Onésimo Redondo forma la primera Ronda. Las calles Marquesa de Álava y Barrera, que se prolongan por el Atrio de la iglesia, forman la segunda, mientras que las calles del Olmo, Luis Antonio Conde, Arrabal y las Olmas forman la tercera.

Todas ellas, están cortadas por calles perpendiculares, allí donde hubo puertas de la muralla, de las cuales todavía quedan restos como la puerta de la calle del Arrabal que se dirigía al puente sobre el Pisuerga. El castillo es lo que se acentúa por el hecho de estar situado en cota más alta y a su vez tener una gran altura. Sin embargo ha perdido su relación con el pueblo pues no tiene más nexo de unión que las calles perimetrales, a diferencia de otros casos como en Montealegre o en Portillo.





La iglesia y el atrio que se extiende frente a ella, forman un bello conjunto que se conecta con la Plaza Mayor, y a través de la calle General Arana se alcanza el mirador sobre el Pisuerga. Esta secuencia de plazas es sorprendente y forma uno de los ejes más destacables del núcleo.

Manzanas y parcelas

Las manzanas son irregulares y heterogéneas, son más pequeñas las más cercanas al castillo, agrandándose según se baja la ladera hacia el río. La mayoría tienen formas caprichosas con ángulos y esquinas, adaptándose a un viario de clara procedencia medieval, cerrado en sí mismo. Las parcelas siguen una ley similar a la de las manzanas, concentrándose las más pequeñas alrededor del castillo, donde la trama se enmaraña. Sin embargo, alrededor de la Plaza Mayor la parcelación se regulariza adquiriendo una geometría más uniforme.

Si bien la población se está convirtiendo en los últimos años en una ciudad dormitorio de calidad, todavía persisten parcelas con uso agropecuario e industrial, las más grandes situadas en la periferia y en las zonas más bajas del pueblo. Simancas posee un gran número de casas nobiliarias de piedra y ladrillo del los siglos XVII y XVIII de singular valor histórico y arquitectónico. Poseen grandes portales rematados con arcos de medio punto adovelado en piedra caliza tallada. El ladrillo suele aparecer en la primera planta mientras que la baja está realizada íntegramente en piedra.

Conclusiones sobre el núcleo

Sería importante:

- Preservar las áreas bajas al sur del núcleo de toda edificación residencial.
- Paralizar la extensión y crecimiento urbano al otro lado de la carretera nacional, pues destruye el paisaje al oeste y necesariamente provocará conflictos entre el tráfico rodado y el peatonal.
- Ordenar las zonas de borde y particularmente aquellas que se asoman al río Pisuerga de inestimable calidad paisajística.

El "lugar": el cruce de las calles Marquesa de Álava, Barrera y Olmo

El espacio elegido tiene gran interés por la solución que espontáneamente ha surgido para resolver las pendientes de ambas calles, la formación de la plaza en el encuentro y los edificios en esquina. En el encuentro se forma una plaza sensiblemente cuadrada de 12 x 12 metros. A ella abocan las calles por sus

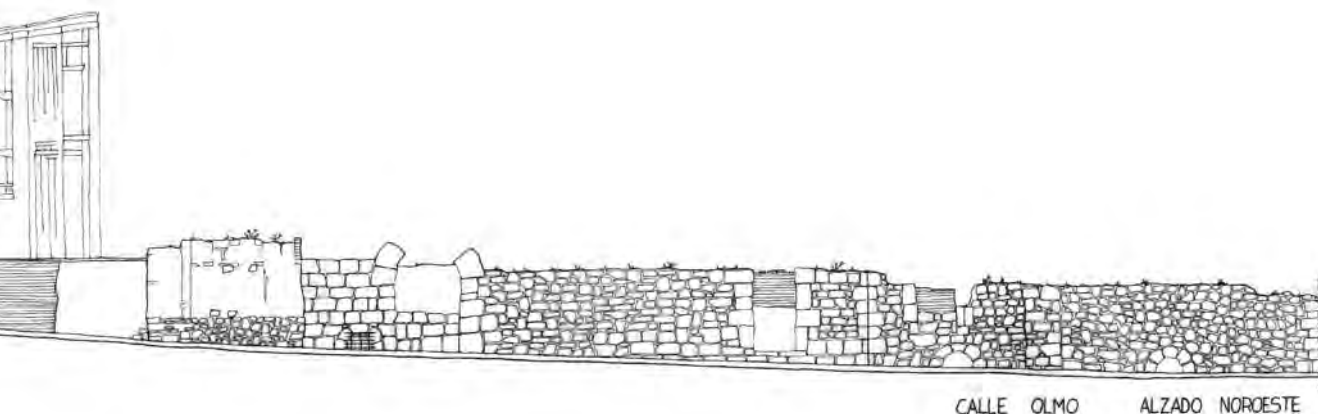


cuatro esquinas con direcciones que coinciden con sus diagonales. En tres de los lados aparecen tres entradas de edificios con arcos de piedra adovelada. En el cuarto lado aparece otra puerta, esta vez metálica, a través de la cual se accede a un patio, lo que mantiene la homogeneidad del espacio aunque sea distinta su calidad.

La plazuela tiene una ligera caída hacia el sur, según una de sus diagonales, adaptándose cada vivienda a la pendiente que le corresponde, especialmente en los accesos. Desgraciadamente los edificios no poseen una homogeneidad en sus alturas y menos aún una altura de cornisa similar, que haga el espacio más legible. Esta carencia se extiende también a las calles, muchas veces por la existencia de patios con sus tapias características y otras veces, las menos, por la ruina y lo inacabado de algunos espacios.

La calle Olmo, que accede a la plazuela ampliándose ligeramente, tiene cinco metros de anchura aproximadamente. Es prácticamente recta en el tramo que analizamos, con pequeños quiebros propios del trazado medieval. En su fachada meridional se encuentran los mejores ejemplos de arquitectura de





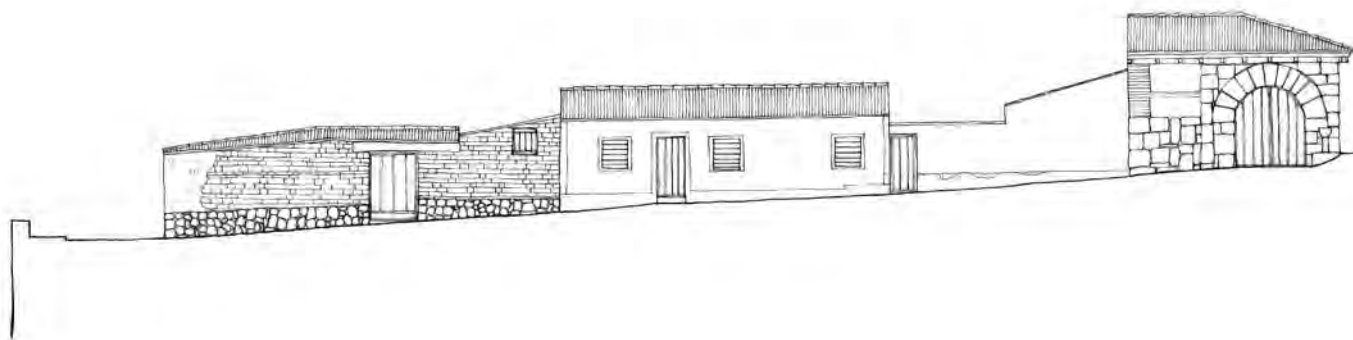
Simancas y en particular la casona palaciega situada en el centro, que es un bellísimo edificio de armoniosas proporciones, con una planta baja de piedra de mampostería, un gran arco de entrada, una primera planta de ladrillo entre machones de piedra, ventanas adinteladas y balcones de hermosa rejería. Sus grandes proporciones no son comparables con ningún otro edificio y de hecho empujéñecen a los colindantes, que son de tamaño regular. Sin embargo su orden no está desproporcionado con la calle, contribuyendo a ello el ensanchamiento de ésta hacia la plazuela. Es justamente desde la plazuela donde se tiene una visión más homogénea, por cuanto los tres edificios que forman la embocadura, tienen características similares. La calle Marquesa de Álava ofrece un ensanchamiento similar a la anterior en su encuentro con la plazuela. No posee desde luego la calidad escenográfica de la calle Olmo, entre otras circunstancias por la inferior calidad de sus edificios y la carencia de homogeneidad.

Alzado noroeste de la calle Marquesa de Álava y la calle Olmo

La calle Barrera es angosta, sobre los tres metros de anchura, y baja hasta la muralla con ligera pendiente. Al llegar a la plazuela se estrecha, aunque este efecto pierde fuerza por la diferencia de altura de los edificios de ambos lados. En

Alzado sureste de la calle Marquesa de Álava

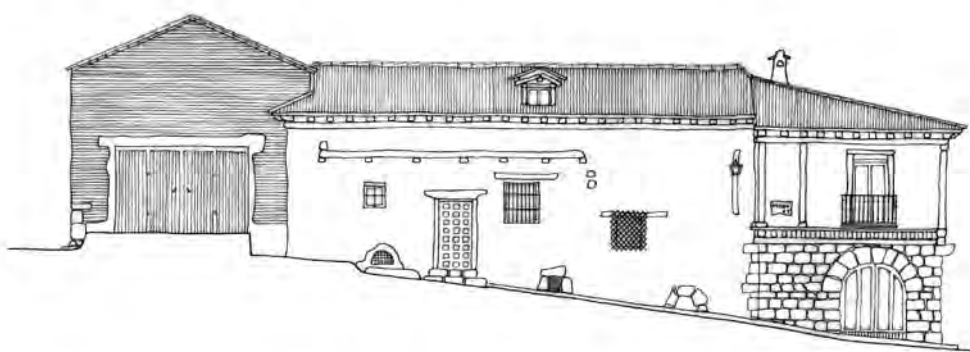


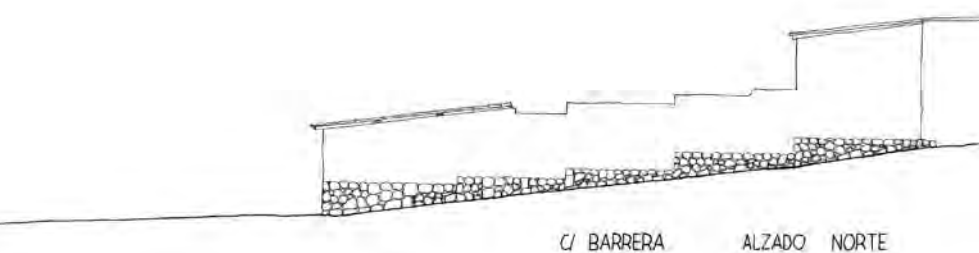


su parte más alta está resuelto con cierta torpeza el acceso a una de las fincas, con una rampa que ocupa en su mayor parte la anchura de la calle. Los edificios son de diferente altura y obedecen a diversos órdenes no formando conjunto. Esta calle está perfectamente acotada en su lado sur por medio de un pretil desde el que se domina la vaguada meridional. La visión de los campos como fondo de perspectiva de la costana es realmente sorprendente. En dirección opuesta, hacia el norte, el pueblo se eleva por encima de los tejados apreciándose sobre ellos, como hito, la torre de la iglesia. Estos elementos minimizan la escala de la calle y la de sus edificios dotándola de un valor singular.

Conclusiones sobre el "lugar"

- En el encuentro de estas calles se organiza un espacio diferenciable. La forma y la relación que establecen entre sí los edificios que genera este encuentro están materializadas a través de las puertas de acceso a las viviendas y de la conformación de las esquinas.





- La adaptación de los edificios a la pendiente del terreno se realiza por medio de los accesos, y el escalonamiento de los elementos, horizontales: zócalos, línea de imposta, cornisas.

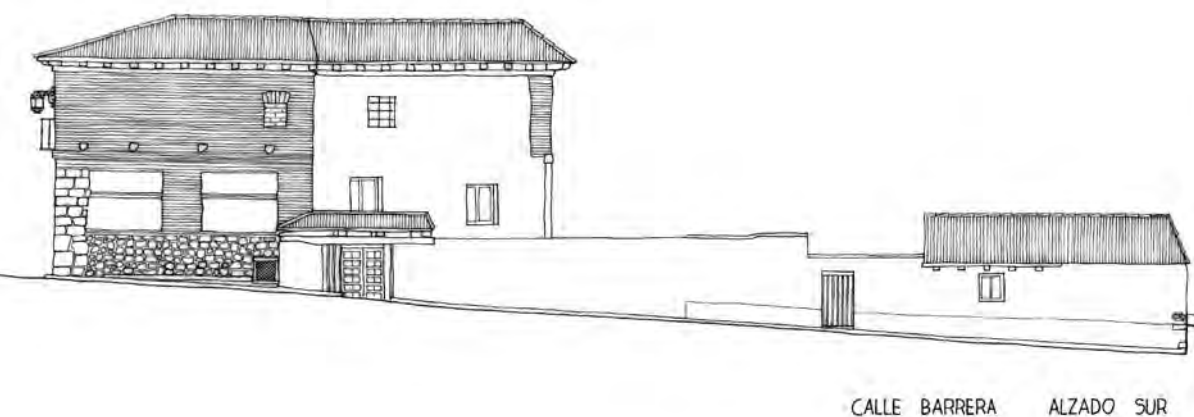
Alzado norte de la calle Barrera

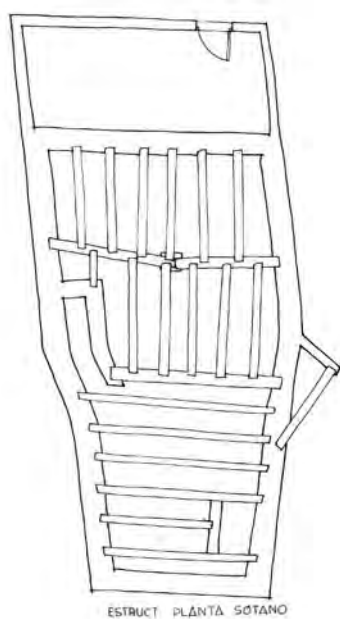
- La homogeneidad de los edificios, tanto en alturas y volumen como en sus elementos constructivos (huecos, paramentos, materiales) facilita la lectura de los espacios que forman.

- La relación de un edificio con un espacio está determinada por su volumen. Sin embargo el orden del edificio tamiza esta relación, pudiendo llegar a ser más importante el orden que las dimensiones globales de éste.

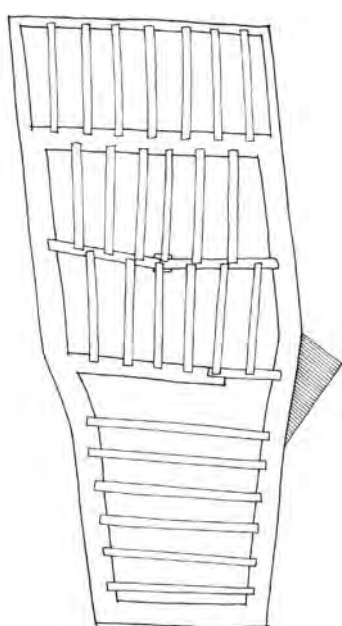
- Es importante que una calle esté acotada, pues de esta forma, el espacio es más controlable. Si además esta acotación se realiza por medio de elementos que superan la escala de la calle para llegar a la del núcleo o entorno, el espacio adquiere una categoría superior.

Alzado sur de la calle Barrera

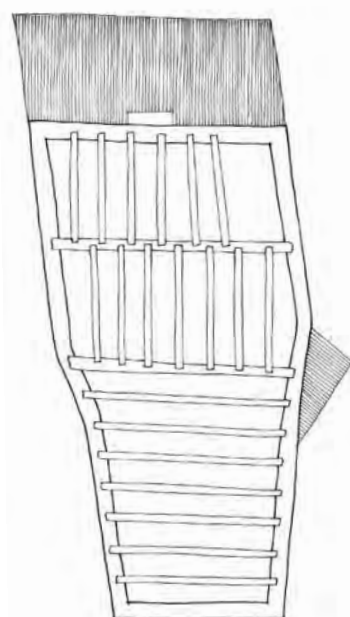




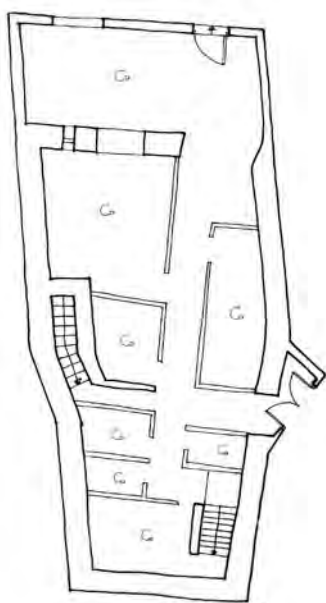
ESTRUCT. PLANTA SÓTANO



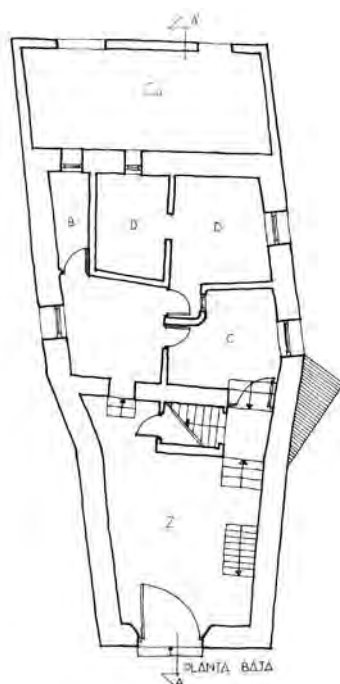
ESTRUCT. PLANTA BAJA



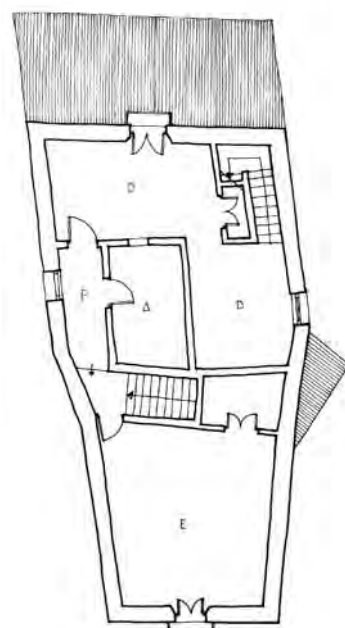
ESTRUCT. PLANTA 1



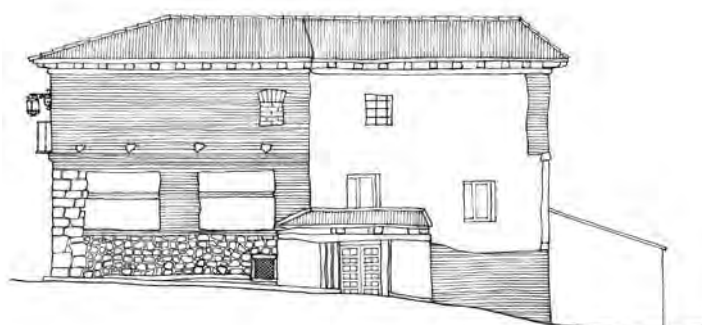
PLANTA SÓTANO



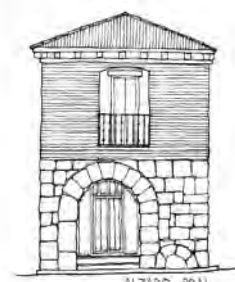
PLANTA BAJA



PLANTA 1



ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL



El edificio

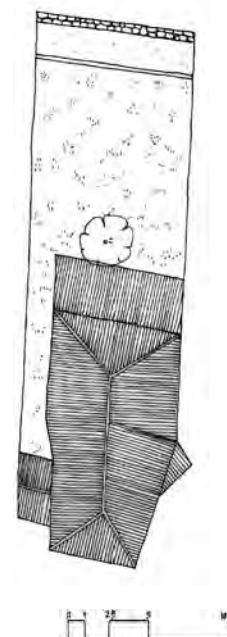
La parcela en Simancas es alargada, 3 metros de fachada a un cruce de calles y 34 metros de fondo en pendiente. El lado posterior se abre hacia la vega del río Pisuerga. Por este lado, dado el desnivel, no es posible el acceso a parcela. El edificio se sitúa conformando una de las cuatro esquinas del cruce de calles mencionado, pero no es un edificio de esquina, sino en esquina. Realmente se plantea como un edificio entre medianerías, a excepción de la cubierta que se plantea a cuatro aguas.

A pesar de lo estrecha que es la parcela, el edificio cede parte de su fachada para crear la entrada al corral, lo que habla de la importancia de esa relación independiente calle-corral. Este corral de vistas privilegiadas ocupa el 45% de la superficie total de la parcela.

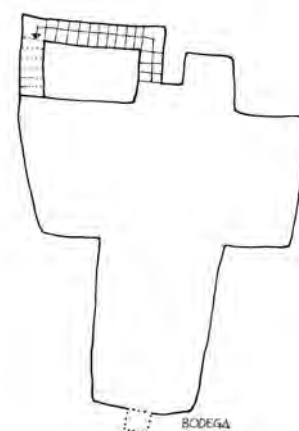
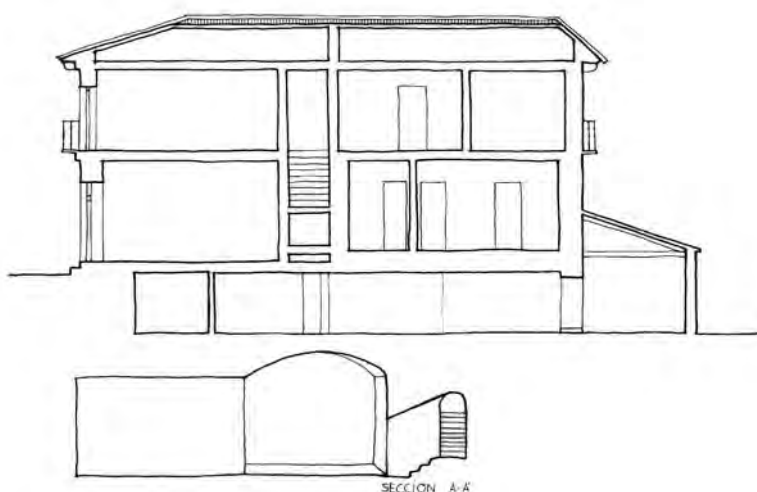
El edificio se estructura según dos crujías separadas por el muro de carga y por la situación de la escalera, la cual se encuentra encajonada. La primera crujía la ocupa el zaguán en planta baja y la habitación principal en planta alta. La segunda crujía, la posterior, se subdivide en habitaciones relacionadas y comunicadas entre sí, tanto en planta baja como en planta alta.

Estamos ante un ejemplo que manifiesta de nuevo esos dos elementos de distribución en la vivienda rural. Uno el muro de carga, que crea espacios generales indiferenciados, y otro, los tabiques de tapial o de adobe que van subdividiendo ese espacio general con mayor o menor fortuna.

Una consideración importante a hacer, es que, ante una parcela en pendiente, el tipo de organización de cotas dentro de la edificación sigue empleando esquemas de edificación sobre parcela llana. Tanto es así, que en este edificio de Simancas, la calle dicta la cota 10'00 y según ella se hace una planta baja, que dada la pendiente, aparece como planta semisótano en contacto con el patio, y se convierte en sótano sin luz bajo la primera crujía.



Planta de la parcela del edificio

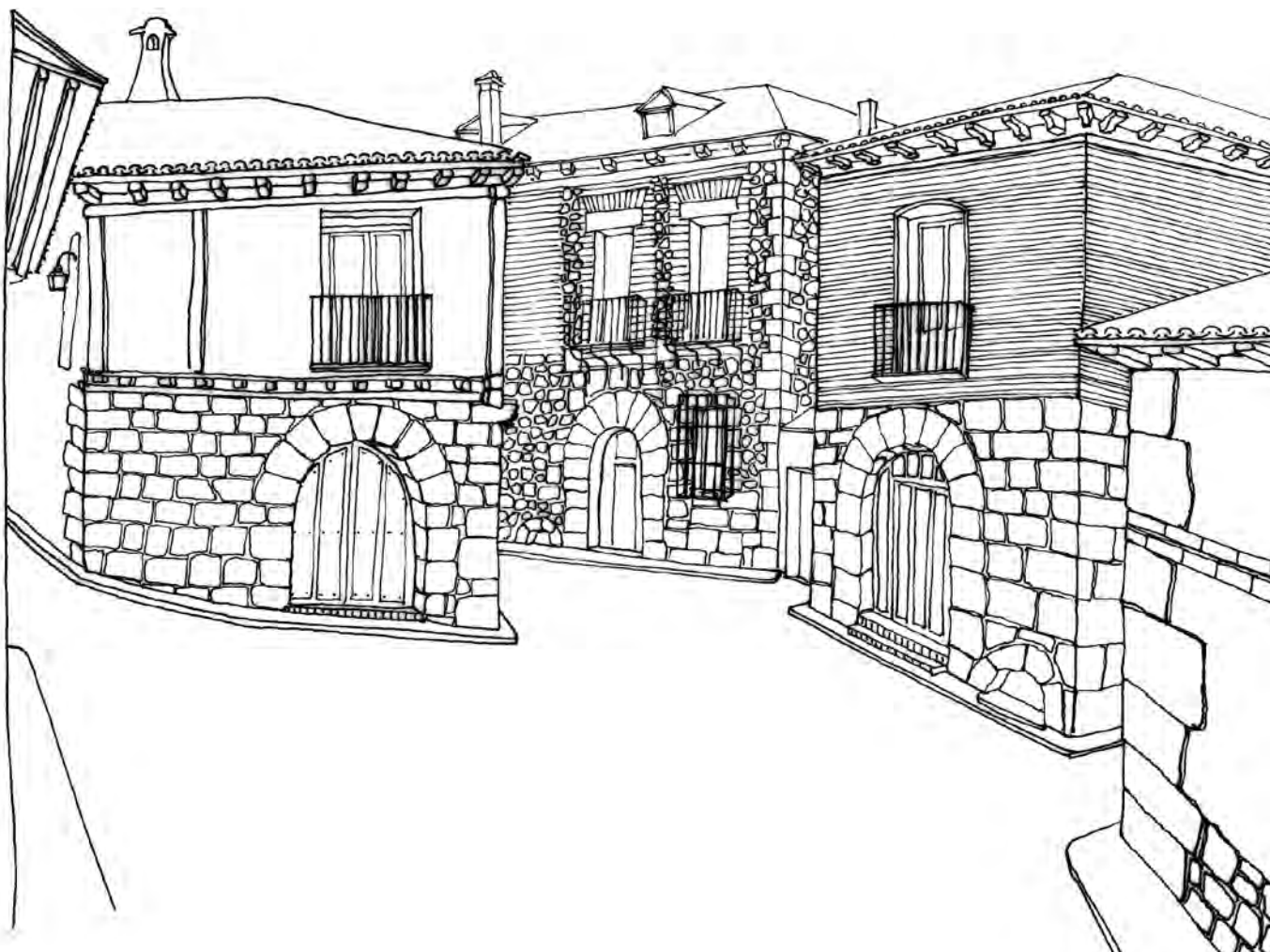


Planta de la bodega del edificio



Nos encontramos pues con esa rigidez de los forjados que impide la creación de medios niveles o entreplantas. Es interesante remarcar la rotundidad de la primera crujía en sus dos plantas, y más que en su limpieza interna, subrayaríamos su relación con la calle como volumen y como apertura de huecos, de la puerta y el balcón. Es importante señalar también el retranqueo de la trasera con respecto al volumen de la vivienda, que ayuda a potenciarlo más al ser una esquina.

Perspectiva de la calle Olmo en su encuentro con la calle Barrera



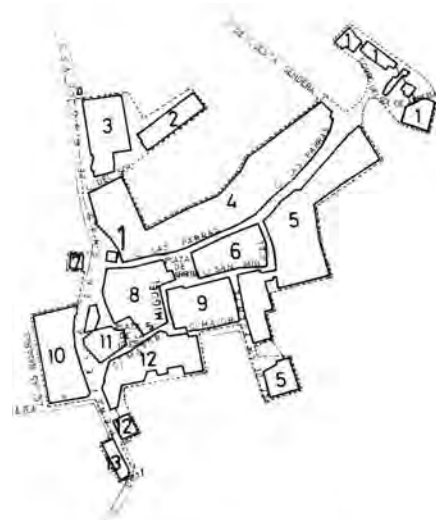
VALDEARCOS DE LA VEGA

Asentamiento

La población se asienta sobre una fuerte pendiente, con desniveles superiores a 40 metros dentro del núcleo, salvados prácticamente por una sola calle perpendicular a las líneas de nivel, y a lo largo de una distancia no mayor de 250 metros. La falda, orientada al sur, alcanza el valle que desciende hacia el noroeste suavemente, por donde discurre la carretera de Peñafiel a Encinas de Esgueva.

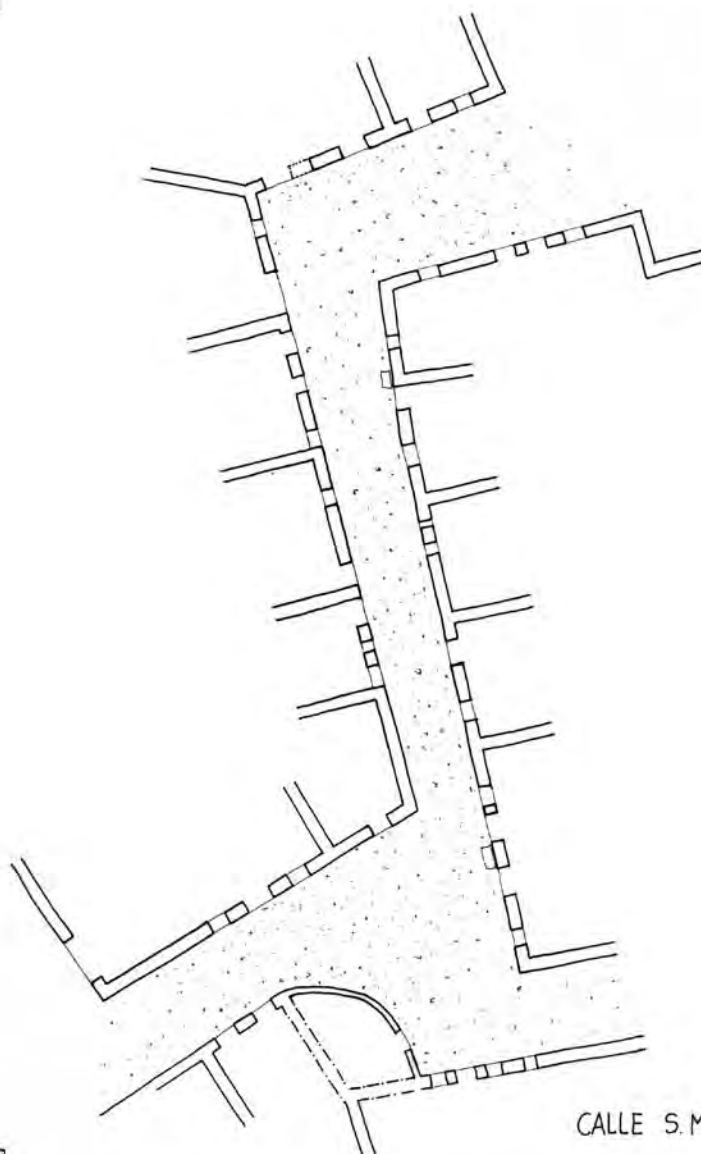
Estructura urbana

La calle de Las Parras que trepa por la colina, es la que estructura el caserío, auténtico eje donde se organizan los demás espacios, fundamentalmente la Plaza de Arriba. Desde ésta, regular, proporcionada y tangente a la calle, parten dos calles quebradas en ángulos rectos. En la zona más elevada, al final de la calle de Las Parras y segregada del núcleo, se encuentra un pequeño barrio que cierra la perspectiva y que organiza un espacio llamado corro del Sol de Arriba, especie de plaza abierta, casi mirador. En la parte opuesta, en la zona más baja, tangente a la carretera de Peñafiel, se encuentra la iglesia que genera un espacio libre a manera de atrio llamado Plaza de la Iglesia, quebrado y estrecho produciendo espacios de verdadero interés. El núcleo no tiene una forma clara, si se observan las ramificaciones alrededor de la carretera, donde se han realizado los más recientes asentamientos. No obstante, predomina la forma alargada alrededor de un eje. Su pequeño tamaño, aproximadamente el centenar de casas, ha impedido la consolidación de su estructura, por lo que esta aparece incompleta.



Plano del Catastro





CALLE S. MIGUEL - CALLE MAYOR



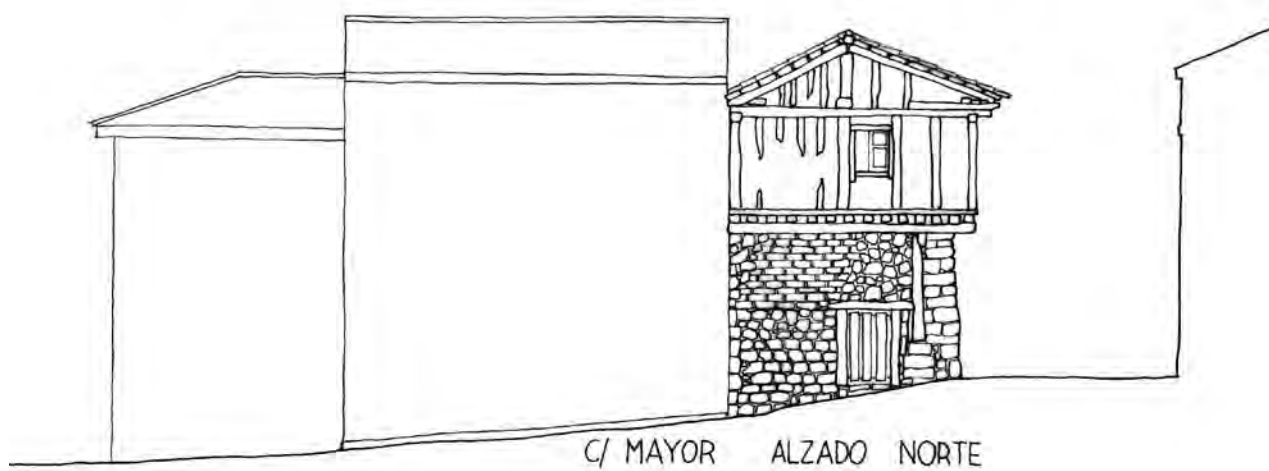
El "lugar": la calle Mayor y San Miguel

La calle Mayor, en su encuentro con la de San Miguel forma un conjunto admirable. Partiendo de la Plaza de la Iglesia, la calle se quiebra dos veces hasta alcanzar la Plaza de Arriba. Los tres tramos rectos de los que consta el recorrido que une ambas plazas son cortos y estrechos. La calle Mayor forma el primer tramo con 4 metros de anchura y 17 metros de largo. El segundo tramo, ya en la calle San Miguel, tiene 3 metros de ancho por 30 de largo. El tercero aumenta en anchura, llegando a los 7 metros en su conexión con la Plaza de Arriba, aunque no tenga más de 13 metros de longitud. La altura de los edificios es de dos plantas con 6 metros hasta la cornisa. Forman un conjunto homogéneo que se adapta perfectamente a las pendientes del terreno, en particular en su segundo tramo, donde las cornisas y las líneas de impostas, se van escalonando a la par que sube la calle. En el encuentro de la calle Mayor con la calle San Miguel se forma una plazuela de cuatro lados de 6 x 6 metros de anchura. Las calles afluyen a cada una de las tres esquinas mientras que la cuarta ha sido ocupada por una tapia baja de trazado circular que no impide leer el conjunto. Esta plazuela, característica de los encuentros de calles es algo más que un simple ensanchamiento, pues representa un lugar de paso y de estancia. También es un lugar de contraste, de cambio, que sugiere lo que va a venir y en ese sentido es con mayor razón un espacio de transición.

La costanilla de San Miguel, que sube y se quiebra, ensanchándose hacia la Plaza, parece trazada a cordel. Sus alineaciones son rectas con un leve giro en una de sus fachadas, que augura la Plaza de Arriba. El quiebro a 90° con su ensanchamiento hacia la plaza está, sugerido en la fachada de cierre, ligeramente inclinada y en la aparición parcial de la puerta adintelada, indicando la continuación de la calle hacia la derecha. El paso de un espacio angosto y empinado a otro abierto, amplio, justifica y valoriza el quiebro. Finalmente la plaza se simboliza con un rollo renacentista enfrentado a la embocadura de la calle. Quien desde la angostura de ésta ve el rollo no necesita ver en toda su extensión la plaza para saber de su existencia. Todo el recorrido está lleno de estas sugerencias, de estos guiños, se trata de un espacio lleno de elocuencia, perfectamente transparente.

Los edificios derivan de un mismo orden en la composición de fachadas, huecos, formación de paramentos, y cornisas. Todos ellos forman uno de los conjuntos más homogéneos entre los estudiados. Los materiales son piedra de mampostería, barro y entramado de madera. Son frecuentes los grandes dinteles de piedra de una sola pieza, y también los de madera. Los paramentos de mampostería están cubiertos a veces de un revoco de cal que no llega a ocultar completamente su naturaleza.

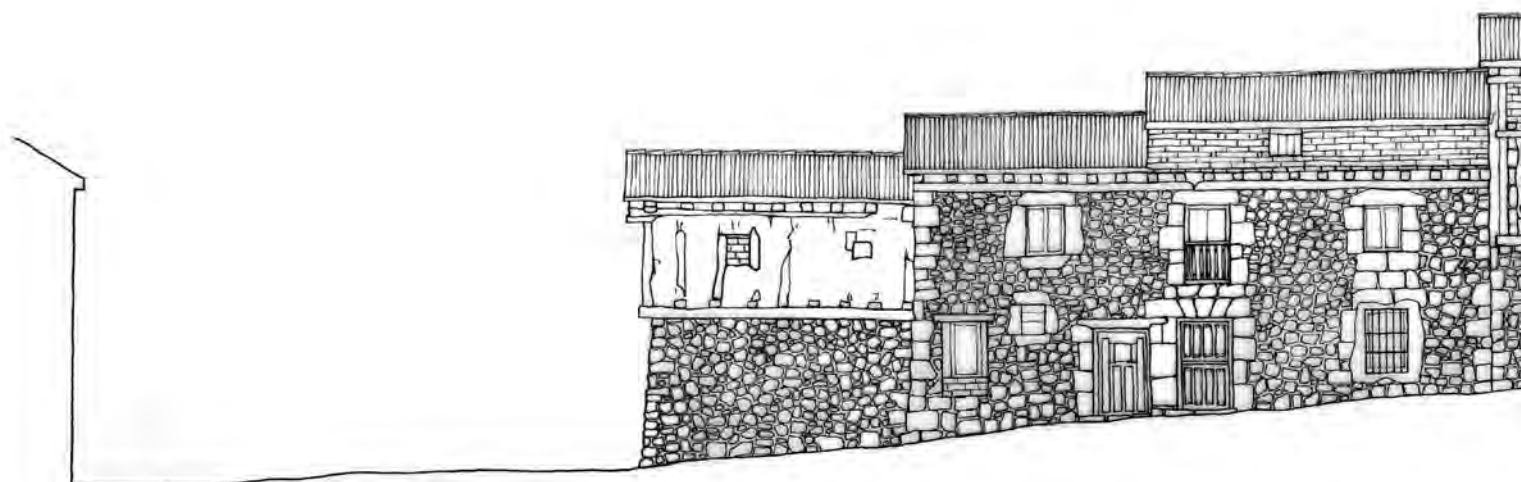
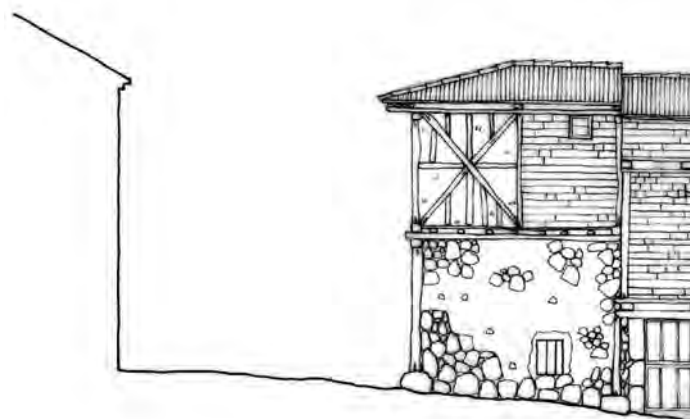
De los pueblos estudiados, éste es uno de los pocos lugares donde aparece un mirador. Este hecho sería trivial si no fuese por la proliferación desmedida de miradores en los edificios actuales. El edificio en el que se encuentra es de tipología tradicional, el cual ha sido revestido por un enfoscado de cemento y al que suponemos se le ha añadido el mirador al tiempo que se le reformaba. En cualquier caso el mirador de la calle San Miguel es casi una transposición de un balcón, o dicho de otro modo es un balcón que ha sido revestido con muros y ventanas.



En un grupo de edificios, la primera planta es de adobe y la planta baja es de mampostería, mientras que en el otro la fachada es de mampostería en ambas plantas. En el primer caso la línea de impostas se utiliza como elemento de unión, mientras que en el segundo ésta desaparece.

Conclusiones sobre el "lugar"

- Las calles muy estrechas son muy cortas, al tiempo que sus conexiones con las demás calles se producen a través de ensanchamientos que forman plazuelas, diferenciando así la zona de paso de la de estancia.
- La relación entre la altura de la edificación y la anchura de la calle es de $1\frac{1}{2}$ a 1 y más raramente 2 a 1 y 1 a 1.
- La adaptación de los edificios al terreno se realiza a través del escalonamiento de las fachadas, reflejado especialmente en los accesos por un lado y las cornisas y aleros por otro.
- La conexión de una calle estrecha con una plaza está llena de simbologías que vaticinan el encuentro. Los paulatinos ensanchamientos de la calle estrecha hacia la plaza es una de ellas. Esta riqueza mejora la lectura y facilita la comprensión de los distintos espacios urbanos.
- Los miradores son elementos ajenos a la tipología rural. Proviene de modelos urbanos, y se incorporan al repertorio constructivo de los pueblos con dificultad.
- Algunos edificios poseen distinto material en planta baja (por ejemplo piedra) que en la planta primera (por ejemplo adobe y entramado de madera). En estos edificios la línea de separación es la de impostas, que se forma con la carrera del forjado, utilizado como pequeño voladizo sobre el que se apoya el muro de la primera planta.

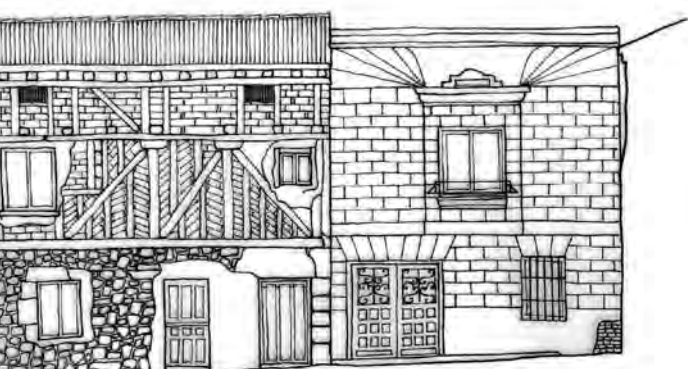




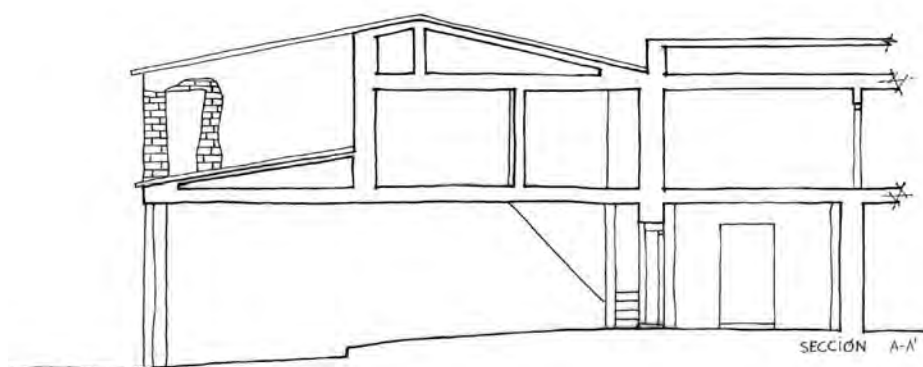
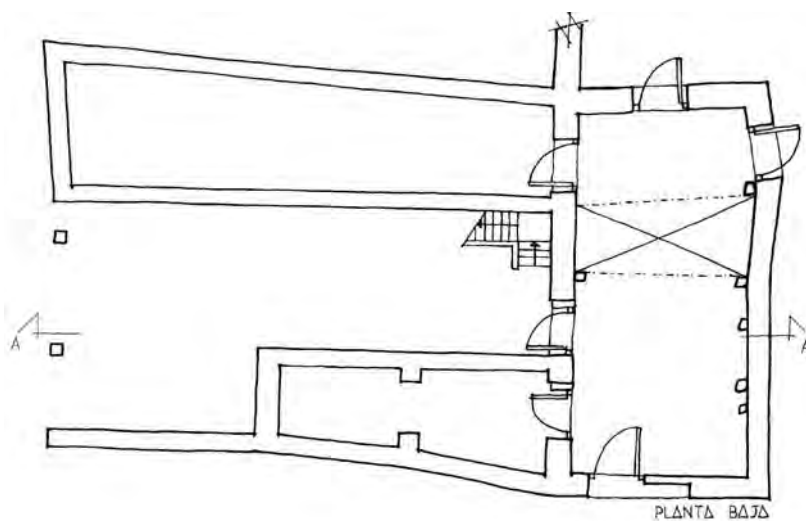
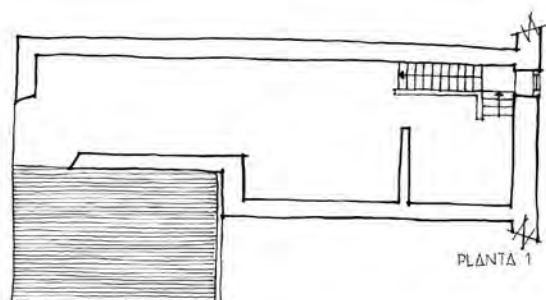
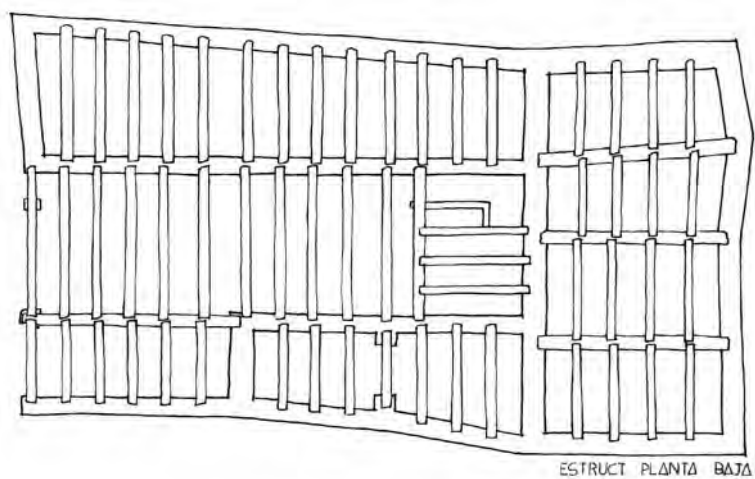
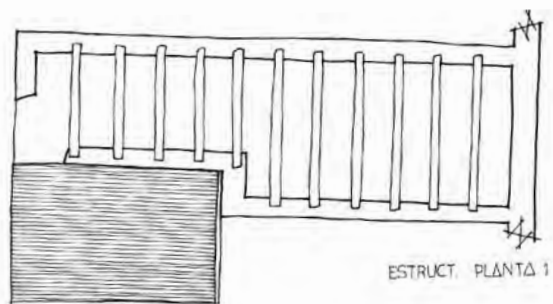
CALLE S. MIGUEL ALZADO SUR



CALLE S. MIGUEL ALZADO NOROESTE



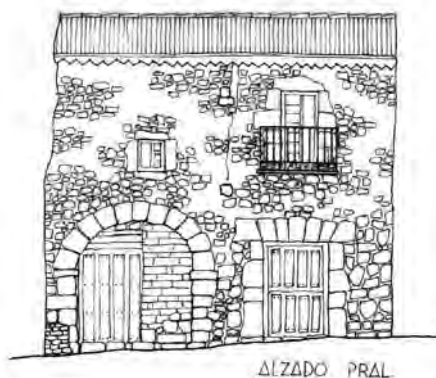
CALLE SAN MIGUEL ALZADO SURESTE



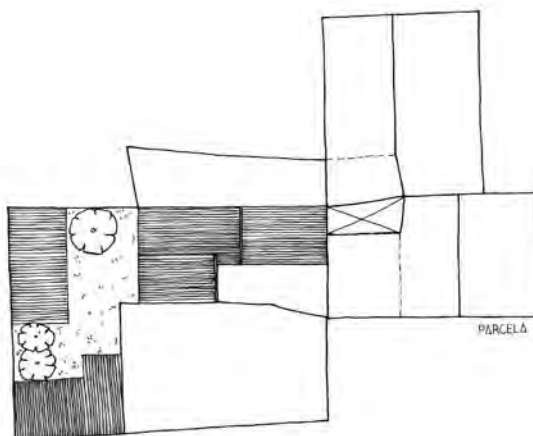
El edificio

En Valdearcos se eligió este edificio mediatizado por su ubicación. En una calle quebrada y estrecha, la fachada de este edificio cierra la perspectiva de un tramo de pendiente, e inicia el quiebro del tramo siguiente. Detrás de esa fachada, desde el zaguán, se accede a distintas dependencias de distintos propietarios. Como ya hemos visto en otros casos como en Tiedra, una política de transmisiones, o mejor una filosofía popular de la herencia, demuestra como el hecho arquitectónico es divisible y generador de otros nuevos perfectamente autónomos, cambiando el uso, desde luego. Lo analizado no es una vivienda, son unas dependencias más o menos inconexas.

La subdivisión de suelo y de edificios es algo fácilmente constatable en el medio rural vallisoletano, y característica que condiciona formas y usos de la edificación rural. Aprovechamos este ejemplo para apuntar algunas reflexiones: el zaguán de una vivienda se convierte aquí en lugar común, el "portal" de varias propiedades. Esta solución podría ser aprovechable en ciertas actuaciones de reconversión y no sólo de edificios, sino de parcelas o manzanas de cierto tamaño.



Alzado principal del edificio



Parcela del edificio



Al hilo de la anterior reflexión, y para evitar malos entendidos, dejaremos claro que la vivienda rural es en esta provincia, unifamiliar, y unifamiliar con patio. Incluso estas dependencias, producto de segregaciones y divisiones, tienen su patio.

Perspectiva de la calle San Miguel



VILLAFUERTE DE ESGUEVA

Asentamiento

El núcleo está asentado sobre un otero a cuyos pies corre el Esgueva. Los mayores desniveles se encuentran en dirección al río, hacia el norte, suavizándose hacia el este y el oeste y desapareciendo hacia el sur, por donde se accede al núcleo. El castillo, posible origen del caserío, se encuentra al sur encaramado sobre un pequeño montículo.

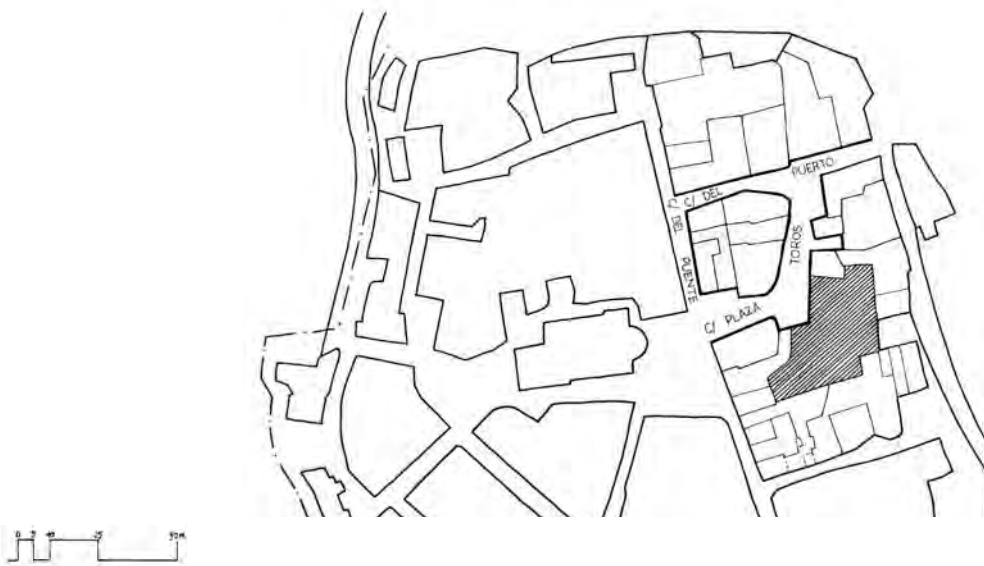


Estructura urbana

La calle Real atraviesa el pueblo y lo divide en dos, partiendo de la entrada a través de la carretera de Tudela de Duero donde se ramifica a la calle de la Cruz, formando una Y. La calle Real genera en el centro del pueblo la Plaza Mayor y es tangente a ésta. En el centro de la plaza se erige la iglesia, mole pétrea que ordena el espacio en su entorno y que conecta a través de la calle Real con la calle Plaza de Toros, informal y estrecha. Alrededor de la Plaza Mayor la estructura viaria se organiza en una Ronda que no llega a circundar completamente el centro, porque se interrumpe en la parte este. En la zona oeste, las calles Oscura, el Pilar, Granjuela, y la paralela Extramuros, hablan del antiguo origen de la Ronda que comentamos, y forman una semicircunferencia nítida, recuerdo de las antiguas murallas.

Plano del Catastro





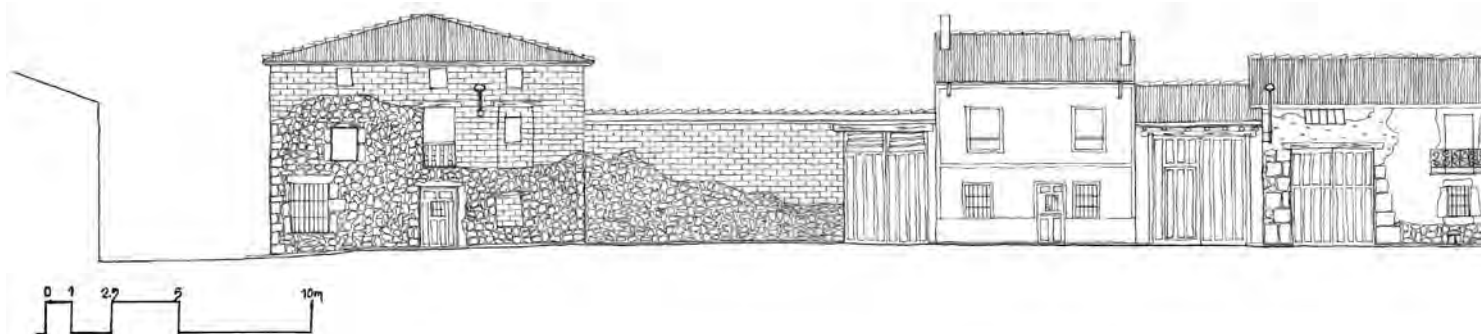
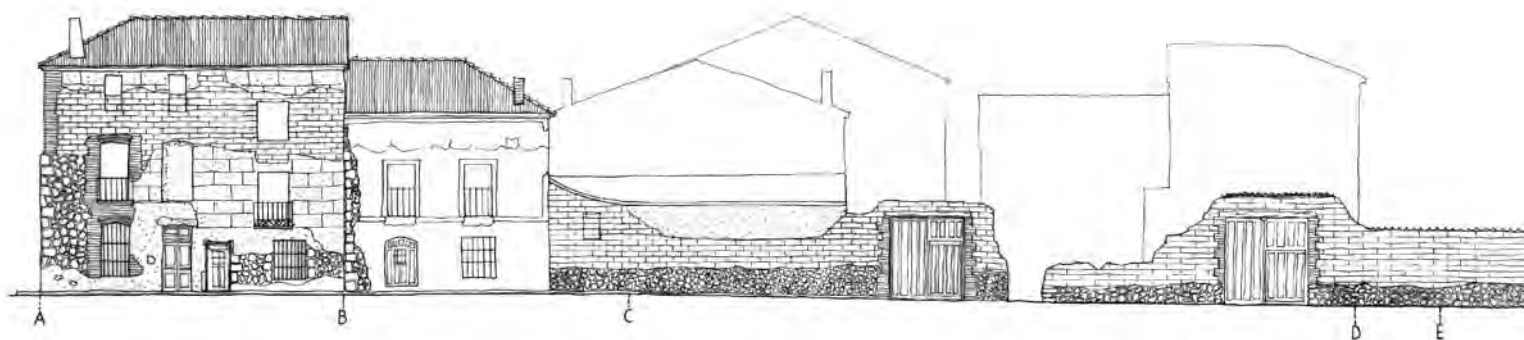
Manzanas y parcelas

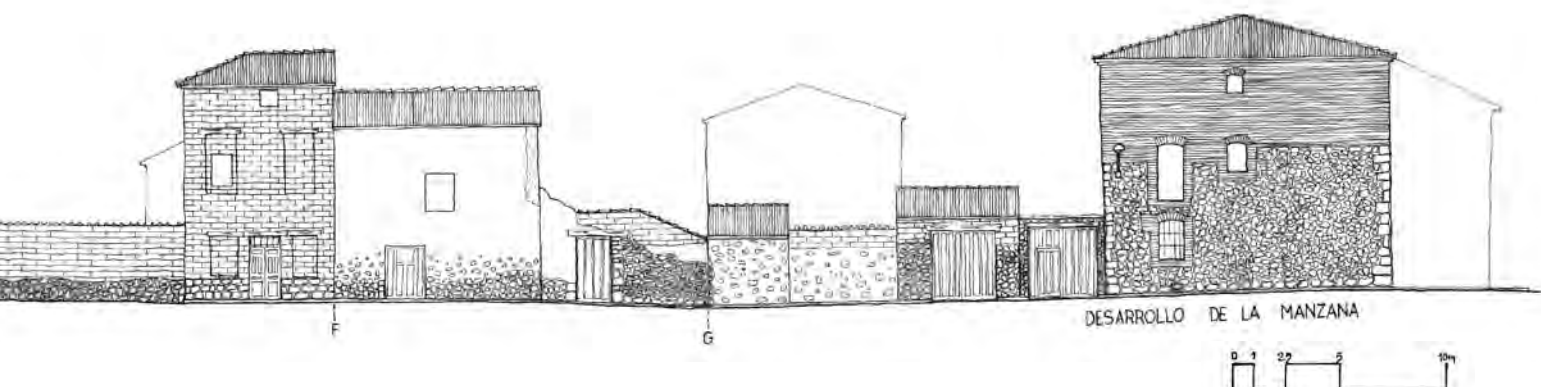
Las manzanas son irregulares y de pequeño tamaño en la zona central, siendo allí donde más se aprecia su origen medieval. Así, por ejemplo, la manzana 7 del catastro, una de las menores, ofrece quiebros y ángulos característicos del trazado antiguo, con fondos de saco y los típicos corros. La parcelación en esta zona es compleja, tamaños variados e intrincado trazado. Las manzanas más regulares en tamaño y forma aparecen en la zona sur-oeste, próxima al castillo, con una forma rectangular y parcelas pasantes. Es sorprendente la manzana 21, testimonio de los dos tejidos que hemos comentado, porque está dividida en dos zonas con dos leyes de formación distintas, mezclándose incluso ambas, en su zona central. Por fin, en el borde aparecen manzanas que se asientan en la ladera, con formas muy irregulares según su adaptación al terreno. Allí las parcelas se prolongan por la falda y sus tamaños varían enormemente.

El "lugar": la manzana 8

La manzana 8 tiene seis parcelas, cuatro de ellas forman esquina. Las fachadas de las edificaciones dan tanto a la calle como al patio. De las dos restantes una de ellas tiene dos salidas a dos calles perpendiculares entre sí y la otra posee una sola, con el patio en primer término y la edificación en el fondo de la parcela. Dentro de la irregularidad de la manzana y su caprichosa parcelación, es sorprendente la línea recta que divide en dos la manzana, dejando a ambos lados igual número de parcelas. Dicha línea es paralela a la calle el Puente y continúa en la siguiente manzana, la número 4. La manzana tiene unas dimensiones próximas a los 30 x 30 metros, salvando las irregularidades de su perímetro. La fachada de la manzana no forma un conjunto homogéneo si bien tiene multitud de aspectos comunes. Predominan los edificios de dos plantas (baja y primera) con 6 metros de altura, pero hay también de dos plantas y sobrado y de 3 plantas (baja, primera y segunda). Los huecos tienen predominancia vertical, aunque también hay muchos que son cuadrados. Suelen estar alineados verticalmente, con cierta flexibilidad. Los materiales en fachada son muy variados, aun en un mismo edificio, y de poca calidad: ladrillo, adobe, mampostería, sillería, enfoscado de cemento, teja curva y de fibrocemento. Parece, sin embargo, que los materiales más frecuentes son la mampostería en planta baja y el adobe en el resto, sin existir una línea clara de separación entre uno y otro. El enfoscado de cemento parece destinado a cubrir todos ellos con bastante mala fortuna a juzgar por los desconchados, grietas y desprendimientos. Donde mayor homogeneidad de materiales existe es en las tapias, realizadas mayoritariamente con una base irregular de mampostería y el resto de adobe, que culmina en la barda. Los portales se incluyen bajo un cargadero de madera y dos recercos de ladrillo. Las tapias quizá por su menor valor, no han sido enfoscadas con la misma frecuencia que las fachadas de los edificios, con lo que queda patente su sistema constructivo.

La manzana se encuentra dentro de un espacio relativamente regular, que tiene la suficiente complejidad como para dar lugar a diversos tipos de espacios: calle, corro, plazuela. Tiene especial interés la plazuela, que se une con la plaza Mayor, donde está la iglesia. Es el resultado del encuentro de tres calles y el corro,





Desarrollo de la manzana

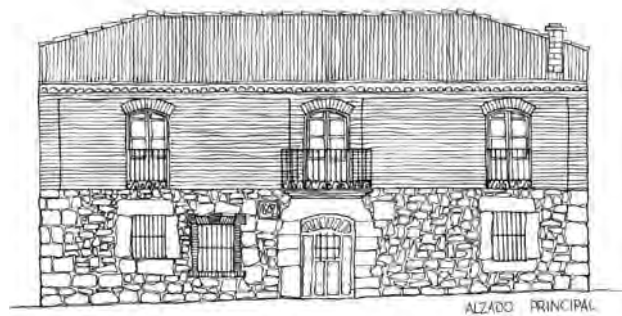
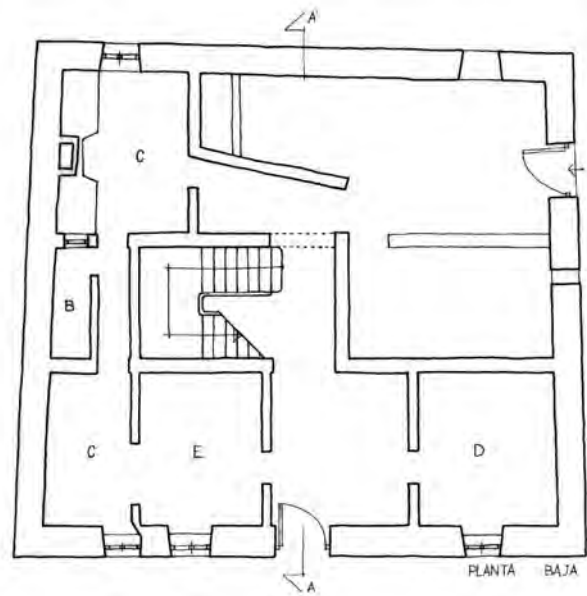
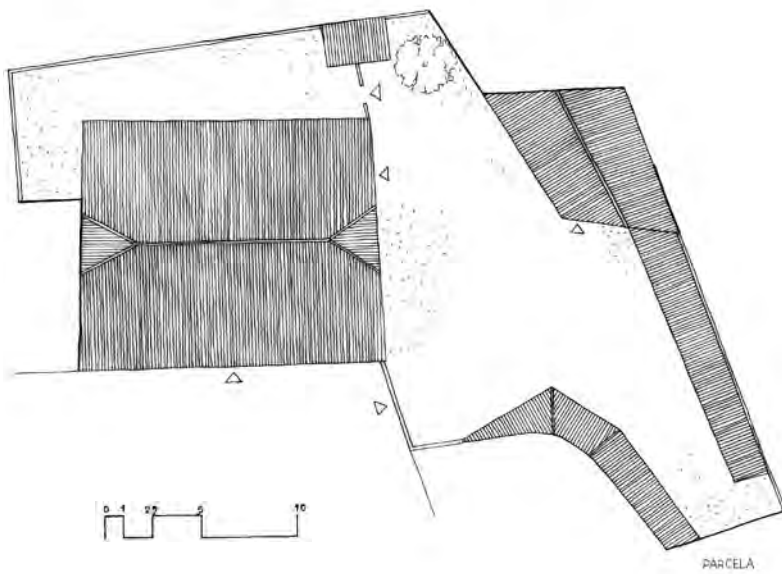
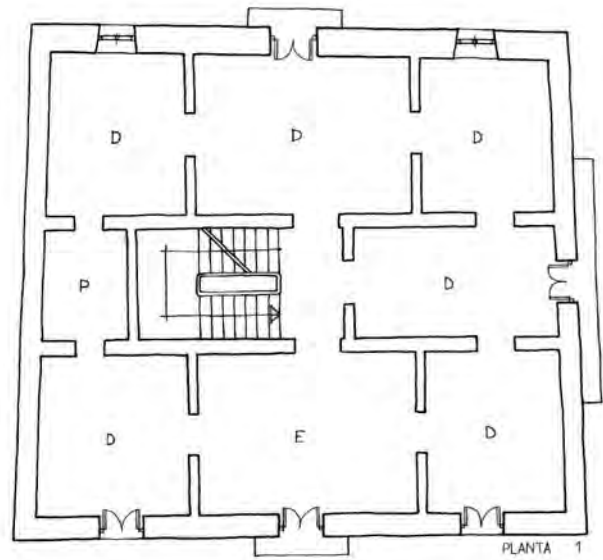
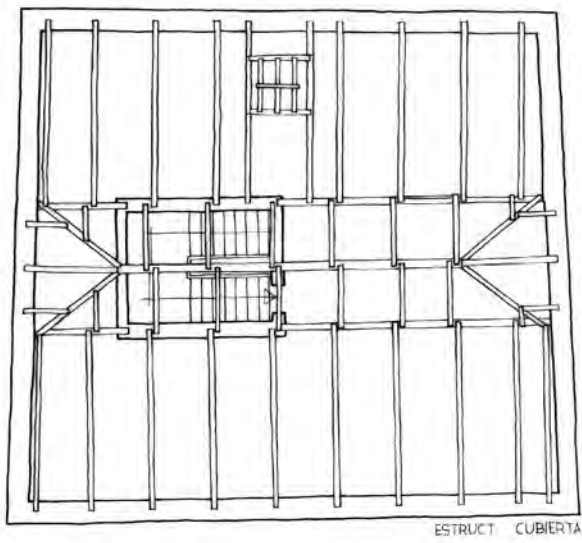
llamado de la Plaza de Toros, al sur-este de la manzana y ubicado en el codo de esta calle. El corro es un espacio cerrado, recogido y apoyado en un pequeño remanso. Su tamaño es reducido, si bien es superior al de la calle, a causa de la profundidad que tiene y de la anchura ligeramente mayor (10 metros x 20 metros). Los corros suelen ser cerrados y recogidos ya que como lugares de estancia deben estar al resguardo de los vientos y con sol o sombra según la estación del año.

Conclusiones sobre el "lugar"

- Es evidente que el enfoscado de cemento no ha ofrecido la calidad de otros materiales para sustituir o cubrir el adobe o la mampostería. Su resultado desde luego es inferior al del propio adobe, y probablemente está injustificada su sustitución desde un punto de vista constructivo y paisajístico.
- Los corros tienen un tratamiento específico de su propio espacio según la forma, uso, relación con los accesos de las viviendas y superficie. Este tratamiento depende también de su distancia a la calle o al área del corro con más tránsito.
- La existencia en el interior de la manzana de una línea recta, paralela a la calle induce a pensar en una dirección previa a la formación de la manzana y de la misma calle.



Alzado noroeste de la calle del Puerto



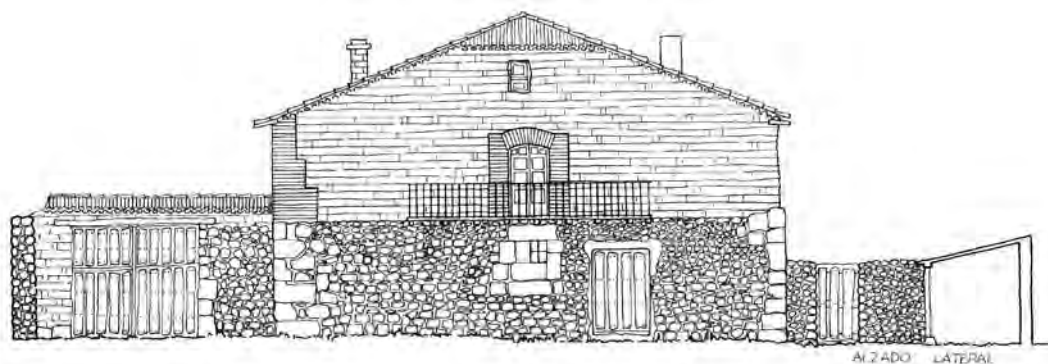
El edificio

En este ejemplo debemos empezar señalando la relación del edificio con la calle y con su parcela. El proceso es lineal: un volumen rectangular con una estructura sencilla se apoya sobre la alineación de la calle y el resto se deja para corral. En la arquitectura rural hay una mayor preocupación de crear calle que de formalizar el espacio interior libre. En este caso, este espacio libre es grande, puede llegar al 50% del total de la parcela. La ubicación del edificio principal ha creado dos zonas libres, una mayor o corral propiamente dicho y otra encajonada y cerrada entre el edificio y las medianerías. Al no tener este segundo espacio comunicación directa con el edificio, hace pensar en un excusado al aire libre.

El edificio ocupa una superficie rectangular de 15 metros de fachada de calle por 13 metros de fondo. Con su colocación en la parcela logra tres fachadas libres, una a la calle y dos más, una a cada tipo de corral. La singularidad que encontramos es que la fachada perpendicular a la calle está también tratada y diseñada.

El edificio se estructura en tres crujías paralelas a la calle. Una crujía central estrecha de menos de 3 metros y dos laterales iguales de casi 4 metros libres. Creemos estar ante un edificio que ajusta sus medidas. Esta sensación no es habitual al estudiar arquitectura rural. La escalera es especialmente interesante: se sitúa en la crujía central como es habitual, pero no apoyada a la medianería sino exenta, de forma que en cada planta puede circularse a su alrededor, con lo que esta casa se convierte en el paradigma de la propuesta de piezas encadenadas. Al mismo tiempo la escalera evita interrumpir el eje transversal de la casa, colocándose tangencial a él, para que el rellano de cada planta sea cruce de comuni-

Sección transversal y alzado lateral del edificio



caciones horizontales y verticales y centro geométrico de la vivienda. La escalera une las tres plantas de la casa (baja, alta y sobrado), y tiene un trazado funcionalista no habitual en estas viviendas. No se encajona, no es representativa, no genera amplios repartidores, simplemente es ajustada.

Existe todavía una habilidad en el diseño de este edificio que queríamos señalar. Normalmente en esta arquitectura el muro de fachada y los de carga paralelos a él, crean una dirección de percepción perpendicular a todos ellos. Dicho de otra manera: la casa se materializa con planos paralelos y "se recorre" en una dirección perpendicular a dichos planos.

Esta casa, por el ancho de la crujía central, por el desarrollo de la escalera y su ubicación, y por los huecos de fachada, consigue tener dos ejes de lectura y además enormemente equilibrados. A la vista de su exterior y sin poder asegurar si fue construida en dos fases, por plantas, lo cual revalorizaría más su ordenación interna, se nos ocurre mencionar cuan importante es saber adecuar las proporciones de huecos y macizos, e incluso los detalles a los dictados del sistema constructivo y de los materiales. En esta casa, planta baja y planta alta resuelven sus problemas de esquinas, de huecos de dinteles y de acabados según el material protagonista de fachada.

Perspectiva de la calle del Puente



CAMPASPERO

Asentamiento

El pueblo es de los pocos de la provincia que se asientan en plena llanura, expuesta a los vientos del páramo y lejos del agua.

Estructura urbana

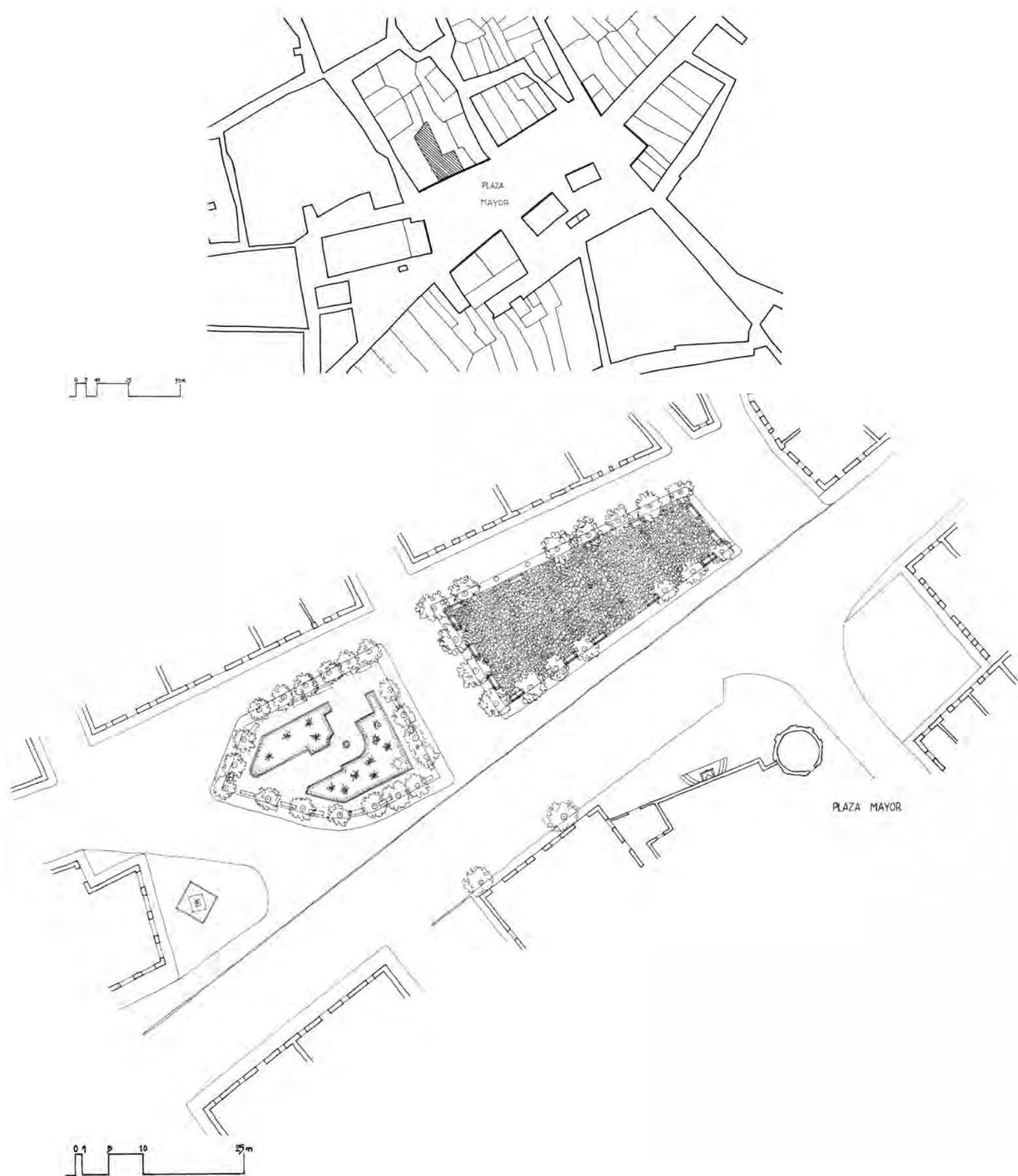
El núcleo tiene forma almendrada, de claro origen medieval, formado a lo largo de un camino con un ensanchamiento central. Posiblemente a finales del último siglo sufrió un desarrollo económico que posibilitó a su vez una expansión del núcleo de forma periférica en su parte sur, donde se hallan enclavados los edificios públicos y la Plaza Mayor. Este es el espacio cívico por excelencia, tiene forma regular, está ajardinado y arbolado, y congrega el Ayuntamiento, las Escuelas, la Iglesia y el depósito de agua, enorme cilindro de ladrillo y hormigón que supera en altura a los restantes edificios.

El interior del núcleo está atravesado por vías longitudinales y transversales; se distinguen tres zonas: una central comprendida entre las calles Ruiseñor y José Zorrilla y otras dos similares: al noroeste y al suroeste. Mientras que la central carece de direcciones que la ordenen y sus calles son tortuosas, con quiebros, ángulos y fondos de saco, las otras dos poseen direcciones claramente radiales, confluyendo sus calles rectas y largas en los puntos extremos de la almendra.



Plano del Catastro





Manzanas y parcelas

Las manzanas son sensiblemente rectangulares en las zonas extremas, mientras que en la zona central éstas son irregulares, con tamaños variables y formas caprichosas. La parcelación es singularmente homogénea. En las zonas central y extremas la parcelación posee un tamaño similar, aún procediendo de manzanas distintas. El tamaño se acerca a los 6 metros de fachada y 20 metros de profundidad, siendo raras las desviaciones sobre estas cifras. No es habitual la parcela pasante, inclusive en aquellos casos en los que ésta se encuentra en manzanas rectangulares y estrechas. Sin embargo, en los últimos crecimientos del pueblo, el ya citado al sur y otros asentamientos realizados junto a las carreteras de Peñafiel, Cogeces del Monte o Cuéllar, la parcelación es totalmente distinta, de un tamaño tal que rompe la homogeneidad del tejido central. Esta nueva parcelación no se apoya en una estructura de manzanas, sino que ocupa los bordes, creando así una especie de capa que rodea al pueblo y que se prolonga por las entradas de las carreteras.

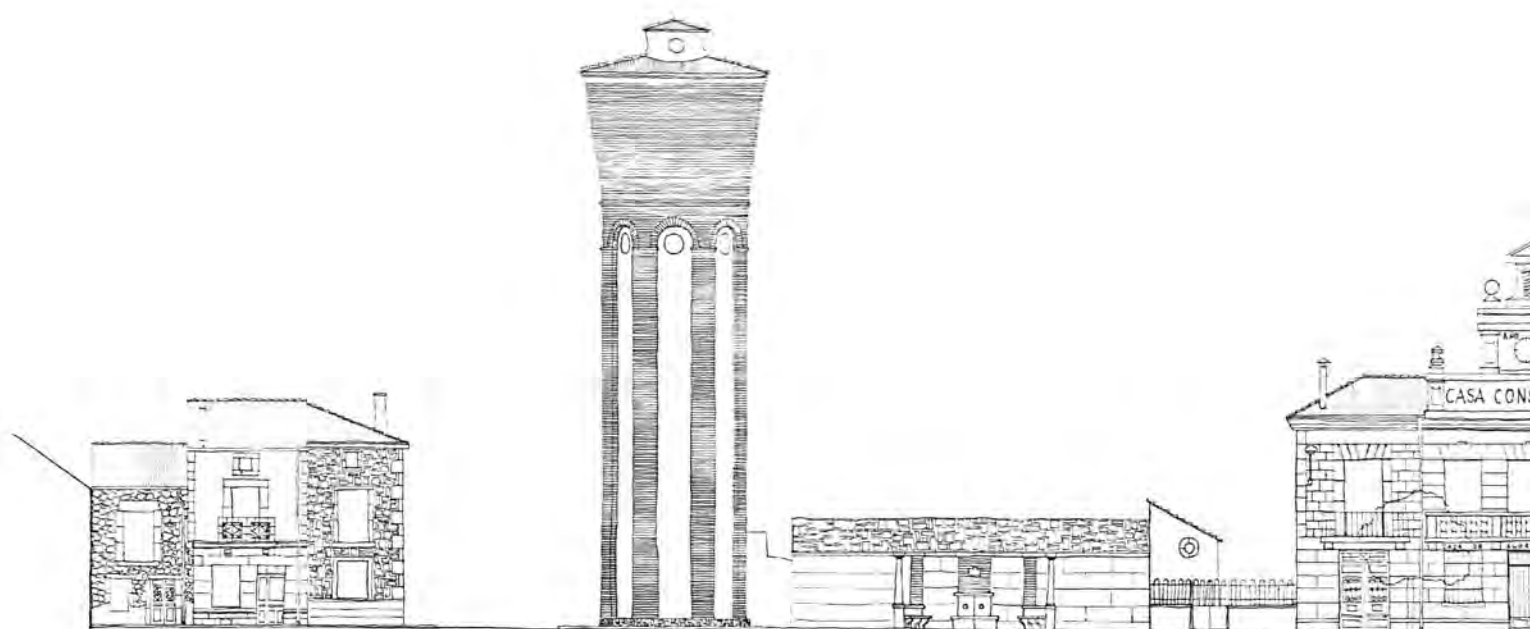
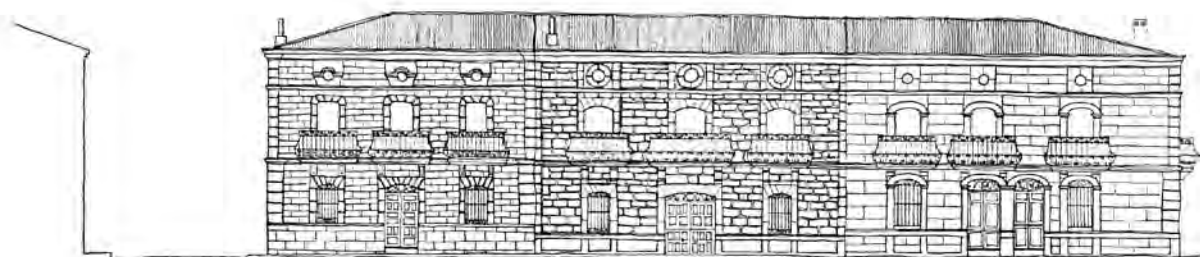
La tipología edificatoria presenta un aspecto peculiar, tiene dos plantas y sobrado de piedra, y al menos la fachada con la piedra blanca característica de Campaspero. El origen del tipo es reciente, posiblemente data del primer cuarto de este siglo. Los detalles arquitectónicos característicos son el arco rebajado, los alfiles en piedra tallada, los grandes portales en fachada principal y los óculos para remate del edificio y expresión del sobrado.

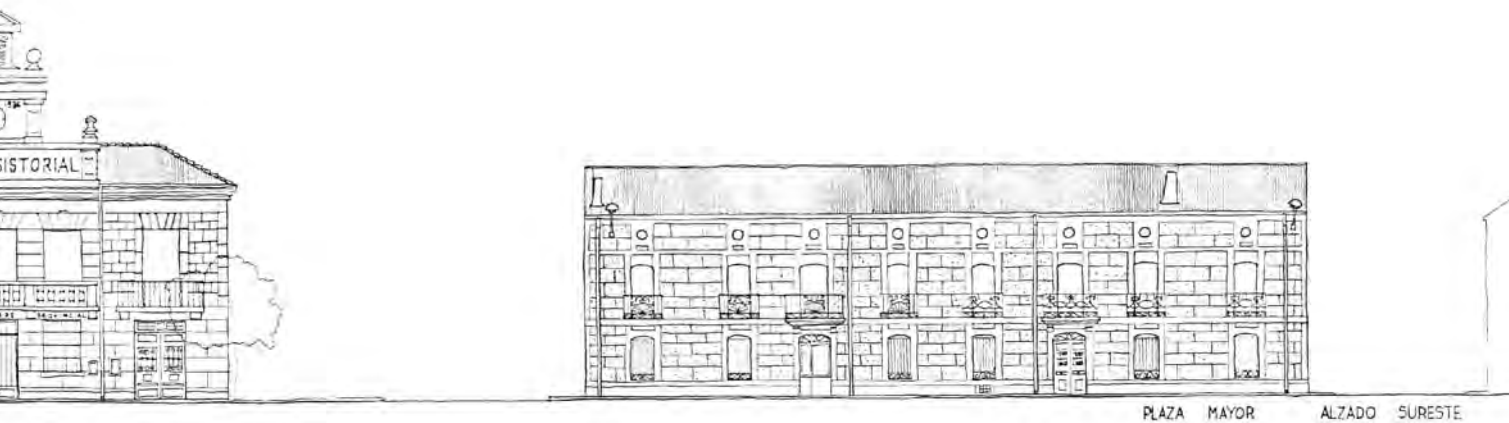
El "lugar": la Plaza Mayor

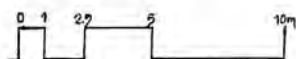
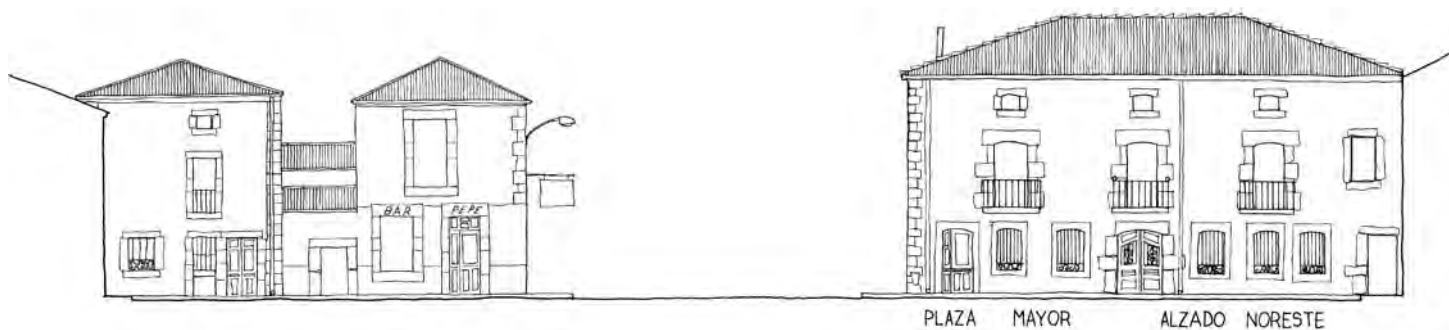
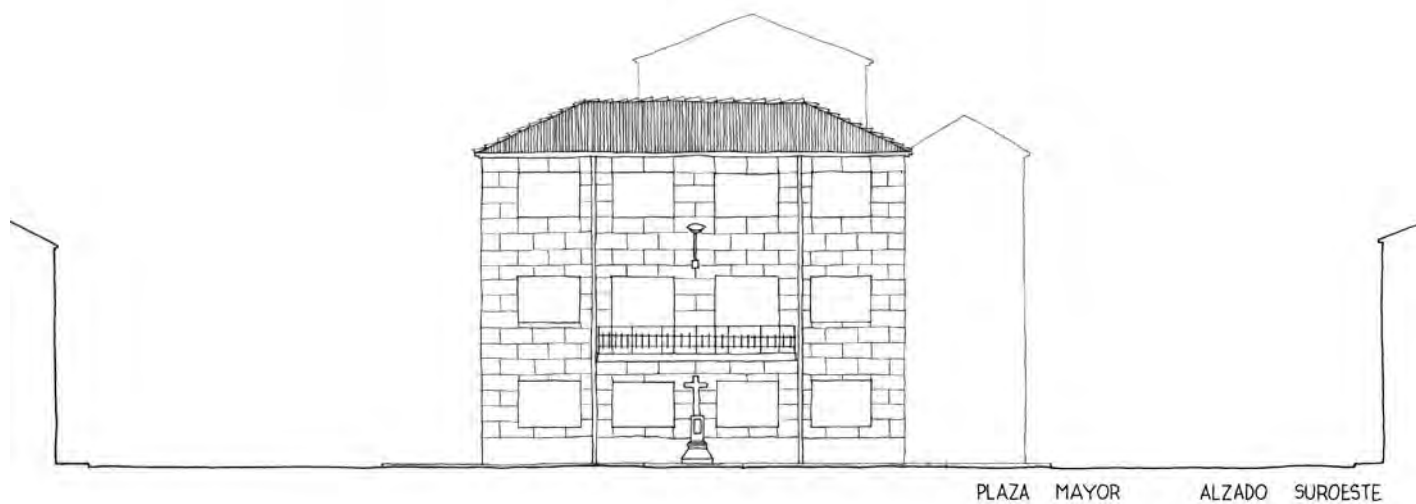
Es un espacio regular, aproximadamente tres veces más largo que ancho, con dimensiones de 96 x 36 metros en los puntos medios. Si bien es bastante rectangular, es difícil comprender su geometría por la existencia de una carretera provincial que atraviesa la plaza longitudinalmente y por el arbolado que conforma pequeños espacios interiores con fuerza expresiva. Las alturas de los edificios son constantes, aproximadamente 8 metros, correspondientes a planta baja, primera y sobrado.

Sobresale por encima de ellos el depósito de agua, de 25 metros de altura por 6 de diámetro. Su volumen, su altura, su forma de torre exenta y el ladrillo del que está hecho en contraste con el uso de piedra en la edificación de la plaza, constituyen un hito extraño y monolítico que polariza el espacio de la plaza, si bien no resuelve su lectura ni su orden. No obstante su enclave no es del todo negativo pues es tangible la relación entre el corro y el torreón. Una pequeña fuente, mediocre y sin gracia aumenta la desproporción del "lugar"

Los edificios de la plaza tienen el mismo material: piedra caliza blanca de la que está formado casi todo el pueblo. Además tienen ritmos, formas de composición, elementos constructivos muy similares, hasta el punto de que en algunos casos podría hablarse de la misma cuadrilla de albañiles. No obstante hay dentro de la analogía ya dicha, una gran cantidad de variaciones que hace que todos los edificios sean distintos (arcos, alfiles, zócalos). Todos ellos tienen una fuerte carga clasicista, en su composición de fachada, geométrica y armónica.







El pavimento es sin lugar a dudas el elemento más aleatorio de toda la plaza. Conformando diversos espacios fraccionando la plaza en diferentes áreas. Así se crea un área rectangular de pavimento de piedra artificial y cemento rodeada de bancos y árboles, junto a otra con pavimento de tierra y con un pequeño ajardinamiento de forma irregular e igual tratamiento de bancos y árboles. El cemento rodea estos islotes y el asfalto invade el resto. El resultado es la ausencia de sentido como totalidad, pudiendo, eso sí, leer individualmente cada uno de ellos.

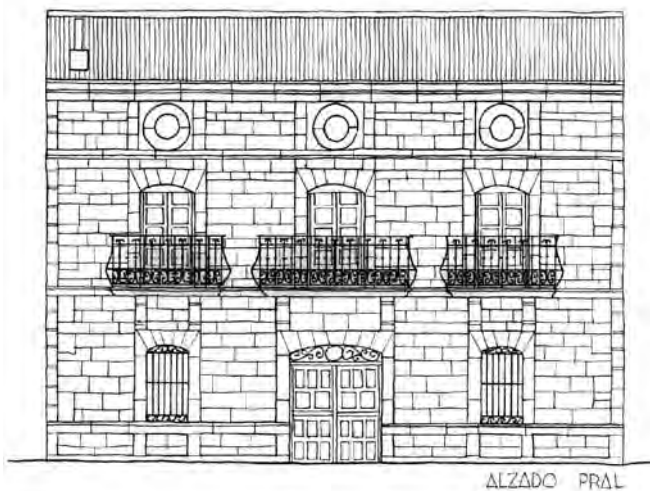
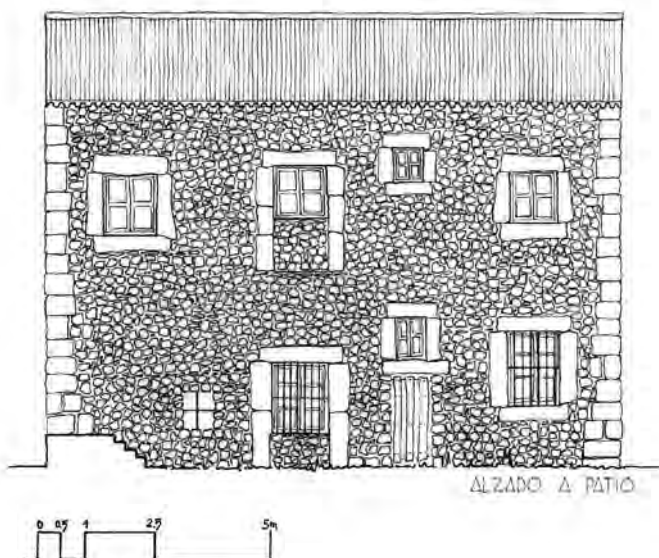
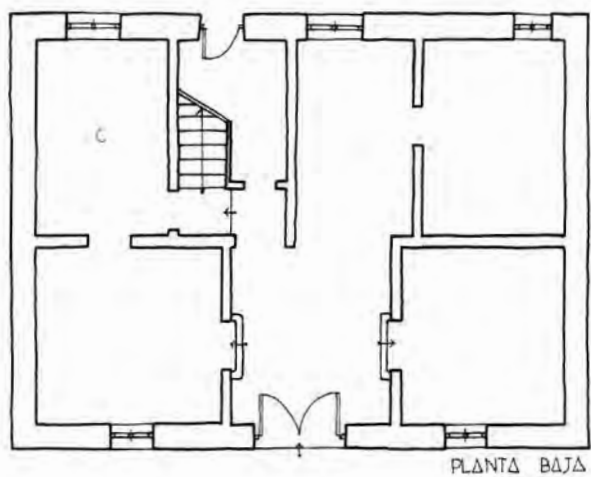
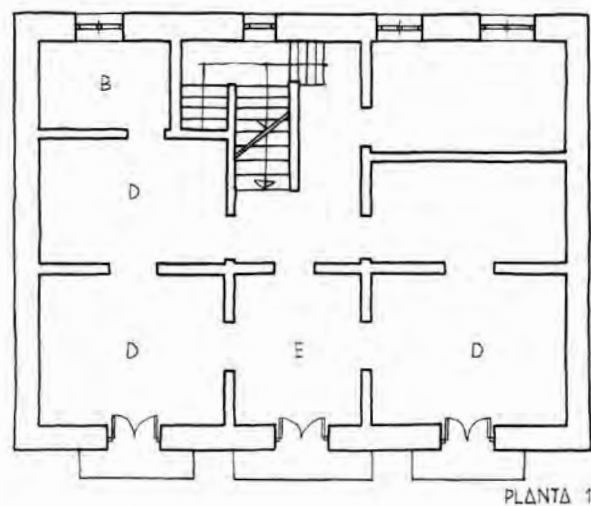
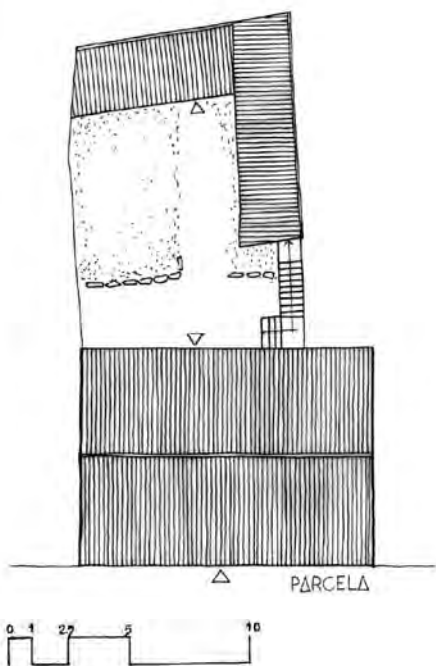
Conclusiones sobre el "lugar"

- Todo edificio debe respetar las leyes de su entorno siendo en el caso de Campaspero tan importante la buena localización como el material. Para ello es prioritario la utilización del orden de la edificación que allí se ha producido (composición de la fachada, lenguaje constructivo) así como la utilización de la piedra característica.
- Los hitos deben tener un tratamiento específico coherente con su entorno más inmediato.
- El pavimento debe plantearse a pequeña escala, sin que por ello se pierda una idea de conjunto que haga legible el espacio y no contradiga otros contenidos.
- La existencia de una carretera provincial dentro de una plaza, con un pavimento específico, es suficiente para crear una separación tajante entre espacios, si no se consigue reducir su velocidad de paso e integrarla como parte de la vida urbana.

El edificio

La parcela donde se sitúa el edificio estudiado en Campaspero es cerrada, no teniendo otro frente al espacio público que el ocupado por la edificación de la vivienda. La manzana donde éste se enclava da fachada a la plaza del pueblo, lugar donde se encuentran el Ayuntamiento y los edificios residenciales de más alto rango, que se esfuerzan en transmitirlo al entorno urbano al que pertenecen. Queremos decir que en la plaza de Campaspero los edificios residenciales tienen una voluntad clara de crear ciudad, recurriendo a un lenguaje formal único, sin por ello caer en el mimetismo y olvidar sus particularidades y las anécdotas propias que los diferencie. Uno de estos edificios es el estudiado.

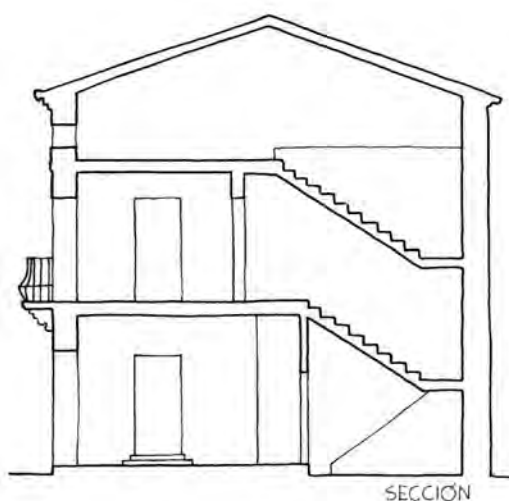
En otro momento histórico, en otro lugar, ante una parcela con un sólo frente al exterior, el edificio hubiera cedido parte de su fachada a una entrada directa al patio. En este caso, no. Estamos pues, ante una operación urbana en un medio rural. Por ello, este caso se aproxima mucho en sus condicionantes previos a lo que son un gran número de actuaciones de las que se realizan hoy en nuestros pueblos.



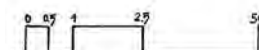
El edificio se sitúa alineándose con los de su manzana, dando a la palabra "alineándose" el sentido más amplio posible. Presenta una fachada de unos 12 metros de ancho y una profundidad de edificación de 9 metros. El resto de la parcela, a excepción de unas edificaciones claramente secundarias, es patio (aproximadamente el 25%), con una parte ajardinada y otra, la más próxima al edificio, pavimentada. El no ser una parcela agrícola clarifica siempre la utilización del patio y decanta el uso de la misma al de ocio y de jardín.

Volviendo al edificio diremos que su volumen obedece más a la escala urbana donde se enclava, que a la propia parcela, donde aparece como excesivamente grande. Sobre esta consideración se podría ahondar más ya que la relación entre espacio libre y volumen edificado en el ámbito rural es bien distinta a la que ahora estamos acostumbrados, quizás influidos por los ejemplos de la ciudad jardín, en cuanto a escenarios de viviendas unifamiliares con patio. Los pueblos castellanos de la provincia de Valladolid difícilmente deben abocarse a convertirse en ciudades-jardín, tanto a partir de parcelas no agrícolas, como de las agrícolas que perdieron este uso.

El edificio tiene dos plantas vivideras y una más bajo cubierta. Internamente, este edificio se ordena según una estructura ortogonal jerarquizada, que coincide con su estructura portante. Aquí aparece esa capacidad de la arquitectura rural de sintetizar en un único elemento distintas misiones, en este caso portantes y funcionales. Al calificar de "jerarquizada" la estructura ordenadora, nos referimos a que en la malla hay líneas principales que separan crujías jerarquizándolas y líneas secundarias que separando crujías no las jerarquizan. Así, por ejemplo en este caso sería línea principal aquella que paralela a los muros de fachada, crea tanto en planta alta como en planta baja una crujía que da a la calle, cualitativamente distinta de la que da al patio. Líneas secundarias serían aquellas que, perpendiculares a fachada, crean en ambas plantas tres situaciones: dos laterales y otra central. El cruce ortogonal de ambas clases de líneas crea la malla aludida que seguida casi al dictado distribuye la vivienda. En este caso, aparecen ciertas variaciones motivadas por modificaciones que ha sufrido el edificio, como el arranque en planta



Sección transversal del edificio



baja de la escalera, que esconde la salida al patio, y la utilización de las piezas posteriores de planta baja, una más cerrada y otra con un espacio previo. Sin embargo el esquema sigue siendo el enunciado.

En planta alta vemos como la crujía posterior se subdivide creando unas habitaciones interiores que pueden apoyar a las que dan al exterior, bien al patio, bien a la calle, bien a ambas. En este sentido, trasladando este planteamiento a planta baja, podríamos decir, que el patio se convierte en la tercera gran crujía del edificio.

Por fin reparemos en las fachadas del edificio. Sus imágenes sonríen contrapuestas. La fachada exterior tiene una imagen culta donde una malla ordenadora ortogonal y jerarquizada da respuesta a aquella otra malla que vimos en el interior. Aquí, son las líneas de impostas a la altura de forjados y de alféizares de planta baja las que ordenan horizontalmente el edificio, y otras que lo ordenan verticalmente por el eje de los huecos a través de las líneas que enmarcan dichos huecos, prolongándose de arriba a abajo en la fachada. Y, para potenciar los ejes virtuales de los huecos, éstos no se adintelan sino que se recurre a un arco rebajado. De estas líneas verticales, el eje de simetría se refuerza por la puerta de entrada y por la barandilla del balcón que sobre ella se encuentra. La otra imagen la da la fachada posterior, que es deliberadamente rústica. Es de mampostería no concertada, a hueso, donde sólo los huecos resaltan por las piezas de piedras que los enmarcan.

PORTILLO

Asentamiento

El enclave de Portillo es excepcional por su singularidad y belleza. Encaramado a un montículo desde el que se dominan los valles del Duero, Cega y Pisuerga, Portillo es una antigua plaza defensiva de singular valor a causa de sus grandes desniveles cercanos a los 100 metros en algunos puntos. A pesar de esta orografía tan accidentada su cima es plana como corresponde a un otero desgajado del páramo. En dicha cima el pueblo se organiza ocupando completamente el espacio.



Plano del Catastro

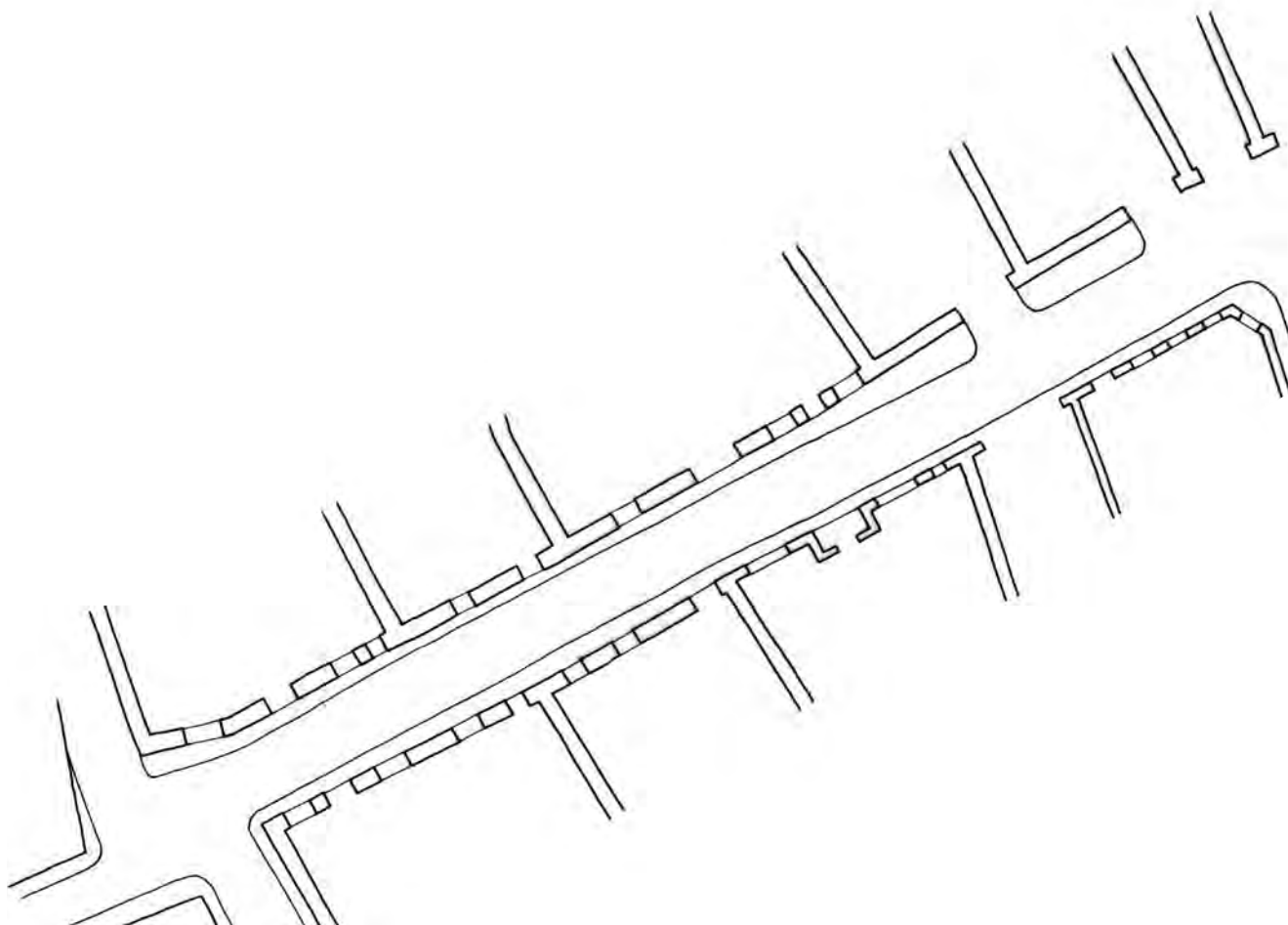
Estructura urbana

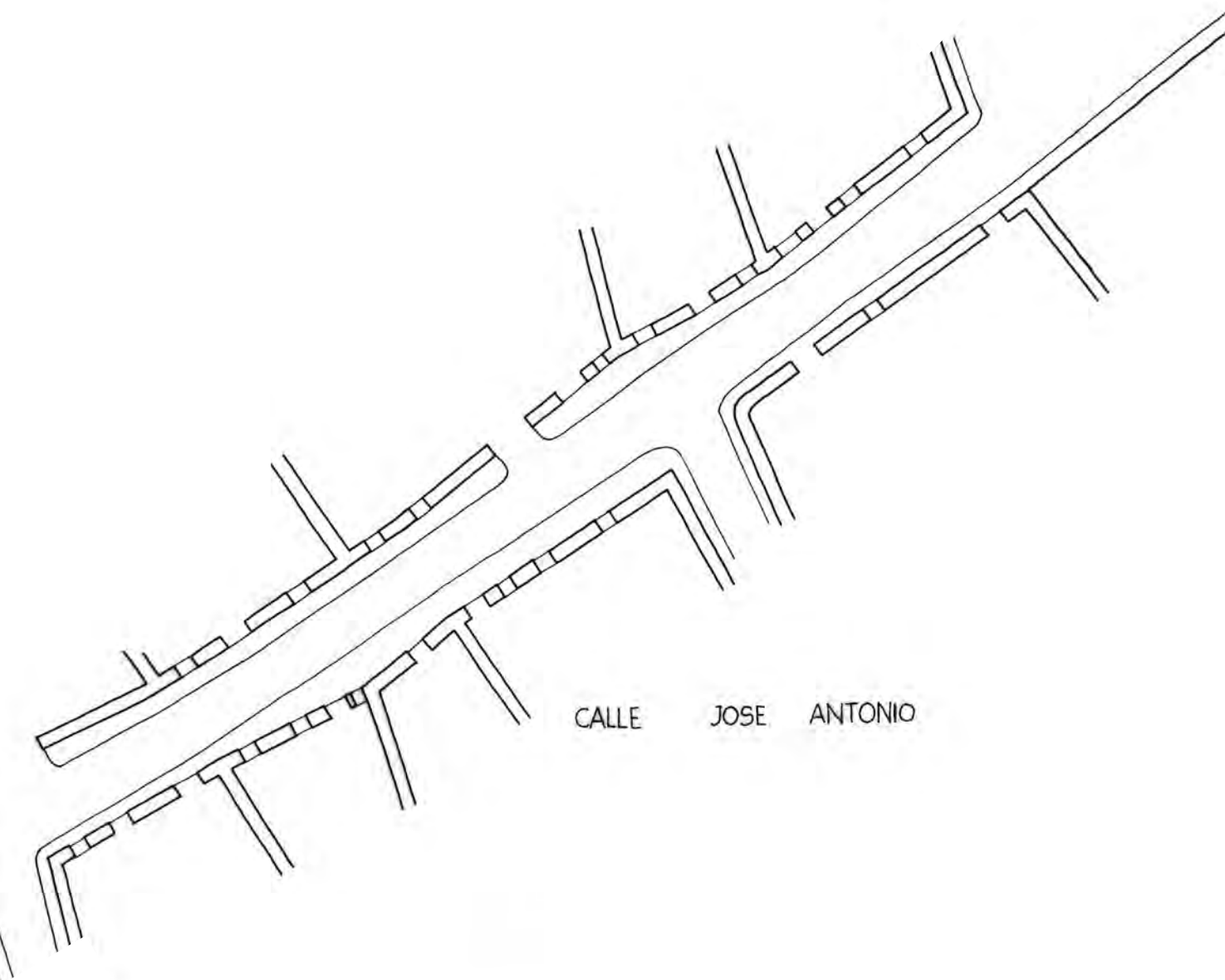
El pueblo está dividido en dos partes, unidas por el castillo. La situada al oeste está organizada alrededor de la calle del Colegio y su continuación, la calle del Doctor del Río Hortega. Sigue la dirección este-oeste y tiene el castillo como cierre de perspectiva. Tangente a ella se encuentra la iglesia del pueblo de la que parte otra calle oblicua a la anterior. La aparición de una plaza, simétrica a la iglesia respecto a la calle Doctor del Río Hortega esponja el espacio.

La plaza del Generalísimo, que contiene el Ayuntamiento, aparece junto a una iglesia, hoy en ruinas, tangente a la calle del Colegio y en contacto con aquella a través de un singular arco o puerta que contribuye a la armonía del recinto.

Finalmente aparece la Plaza de Toros, también tangente a la calle citada, más regular en su trazado pero menos armónica que las anteriores por su gran dimensión y su falta de homogeneidad en los edificios.

La segunda parte del pueblo está formada por dos calles perpendiculares a la del colegio en dirección norte-sur, entre las que se encuentra la iglesia de Santa María. Las dos calles están vinculadas a una plaza regular, a plaza de Santa





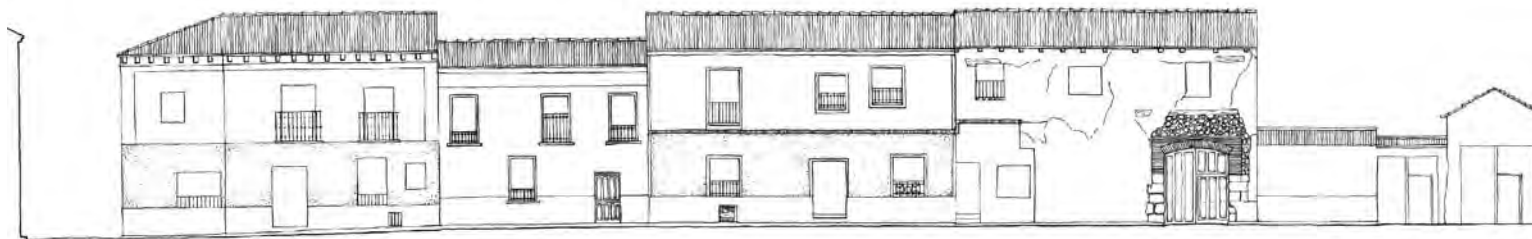
María, tangente a las mismas. En este segundo caso la organización espacial del conjunto se acerca a la retícula, rota por el tejido de contacto entre ambas partes que se configura alrededor de la calle del Arco.

En la prolongación de la calle del Colegio, iniciada ya la pendiente, se encuentra el cementerio, verdadera avanzadilla de la ocupación urbana.

Manzanas y parcelas

Las manzanas son de gran tamaño (80 x 40 metros) casi rectangulares y de trazado homogéneo. Por el contrario la parcelación es muy pequeña, con dimensiones aproximadas de 10 metros de fachada por 20 de fondo. Esto se debe a la escasez de espacio intramuros. No obstante las zonas más modernas (siglo XIX) ofrecen parcelas de mayor tamaño que suelen situarse en los bordes, junto a la cornisa, ocupando a veces la misma ladera en las zonas traseras de las parcelas.

Salvo en raras ocasiones, las parcelas son pasantes y su forma general-

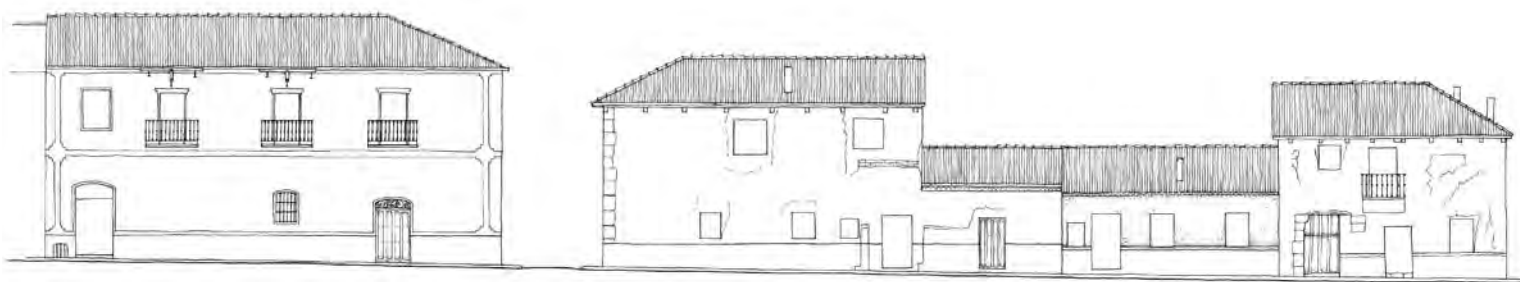


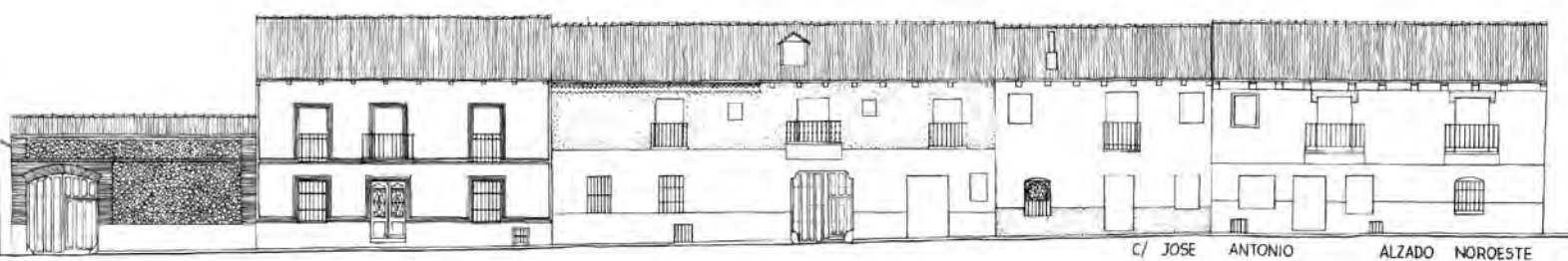
mente es complicada, con prolongaciones hacia el interior de la manzana que forman quiebros caprichosos.

Las tipologías edificatorias predominantes son homogéneas, y corresponden a los siglos XV y XVI. Presentan soluciones acertadas, que son adoptadas por un gran número de edificios.

Conclusiones sobre el núcleo

- La reciente ocupación del espacio de la ladera por edificios asomados al mismo borde del pueblo desvirtúa la visión del conjunto. Algunos chalés tienen un volumen que compite con el del mismo castillo, rompiendo brutalmente el paisaje.
- De la misma manera las grandes promociones de viviendas, llevadas a cabo en el pueblo sin ningún respeto por las tipologías tradicionales, son un daño irreparable y vulneran nuestro patrimonio y la forma de hacer ciudad. Esta promoción es inadecuada por su tamaño, altura y situación por cuanto supera en dimensiones a cualquier otro edificio levantado hasta entonces en Portillo, al tiempo que se sitúa en el mismo borde del promontorio donde está ubicado el pueblo siendo visible su volumen desde muchos kilómetros de distancia.
- Las nuevas construcciones dentro del casco no respetan en la mayoría de





los casos las leyes constructivas y compositivas que se muestran en los mejores y más bellos edificios del pueblo.

Alzado noroeste de la calle José Antonio

El "lugar": la calle de José Antonio

La calle elegida es recta, con pequeños estrechamientos casi imperceptibles. Tiene una longitud de 120 metros y una anchura aproximada de 5 metros. Se inicia en el atrio de la iglesia y acaba en su intersección con la calle Valverdes. Mientras que la fachada septentrional es un continuo de casonas, en la meridional surgen dos calles, la de Juego de la Pelota y la de Mohago conformando así dos fachadas distintas.

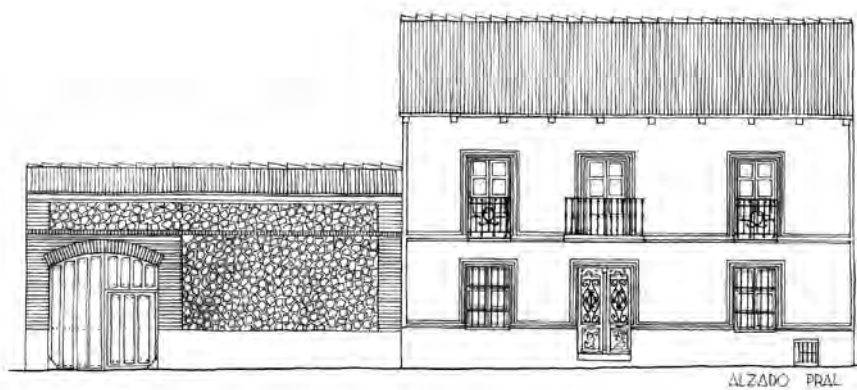
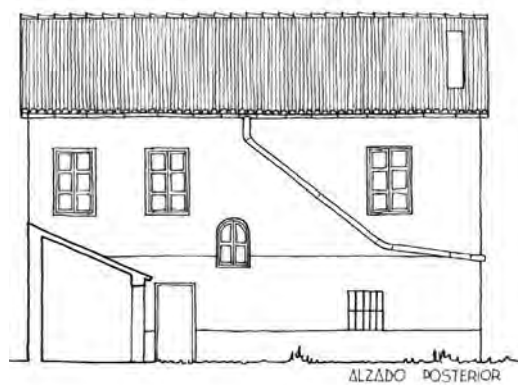
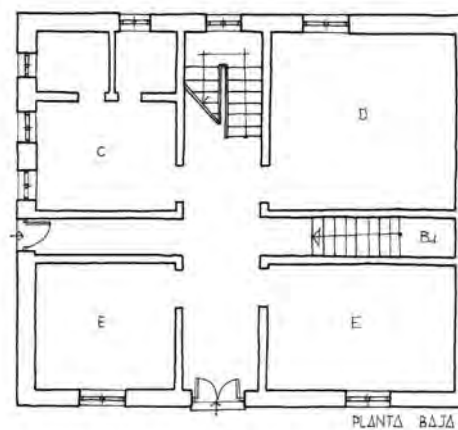
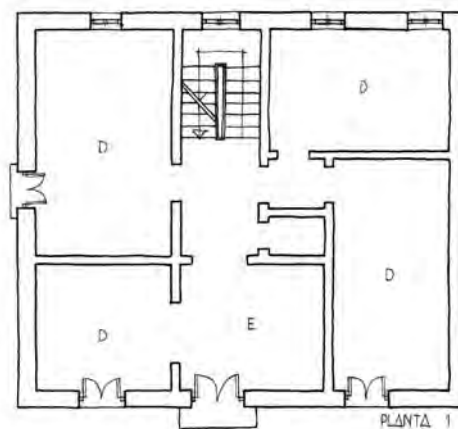
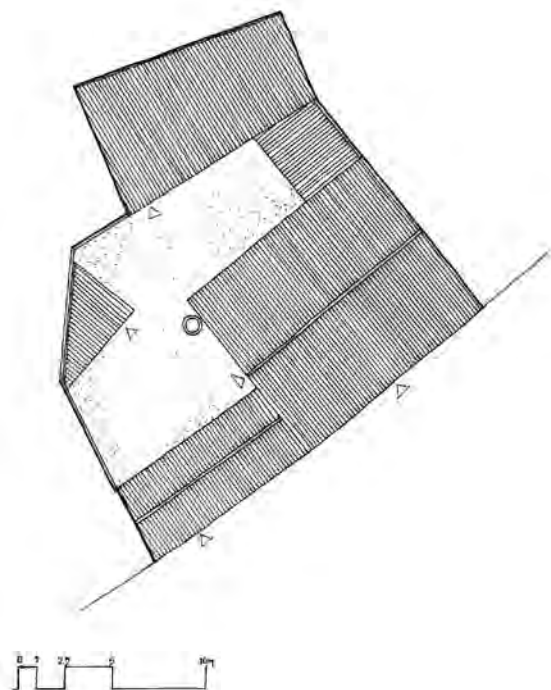
La altura de la edificación que la forma es de dos plantas con 7 metros hasta la cornisa. Sin embargo, junto con los edificios aparecen tapias que denotan la existencia de patios, con grandes portalones. En estos casos la altura es menor, 4 metros, y se rematan normalmente con la típica barda. La relación entre anchura de calle y altura de la edificación es de 1 a 1 ½ .

El zócalo, de una altura aproximada de metro y medio, es una de las constantes de la calle. En este aparecen los ventanucos de las bodegas, en mayor número en la parte más antigua. La composición de las fachadas es en algunos casos simétrica, con un eje central, mientras que en los restantes es aleatoria. Se mantiene sin embargo un armonioso ritmo de huecos.

Es de resaltar el juego de entrantes y salientes que tiene la calle. Las facha-

Alzado sureste de la calle José Antonio





das opuestas mantienen una distancia homogénea entre sí y poseen pequeños giros que muestran u ocultan partes de la calle, de tal manera que el caminante percibe como se modifica el paisaje urbano según avanza. Ante él se muestra una escenografía insólita, llena de sorpresas, que se abre y se pliega.

Predomina el enfoscado de cemento. Con este material se realizan un gran número de texturas, que dan gran variedad a los paramentos. En algunos casos los dinteles se realizan con ladrillo, ya sea exclusivamente para construir el arco rebajado o también para el alfiz utilizando este material como contrapunto a las superficies de paramentos enfoscados. Desgraciadamente la casa de reciente construcción situada en la esquina está realizada con ladrillo, casi en su integridad.

Conclusiones sobre el "lugar"

- En la calle el ritmo de huecos horizontal tiene más importancia que el vertical, pues las fachadas vistas en escorzo muestran ante todo las correspondencias horizontales. En ambos casos la estrechez de la calle induce a leer como alineados huecos que no tienen correspondencia alguna.
- Los pequeños quiebras de las fachadas, y el juego de los voladizos con diferencias imperceptibles de altura, conforman una escenografía llena de riqueza, que se muestra paulatinamente al caminante.
- En Portillo hay una relación entre el espacio libre y lo edificado que se concreta en la adecuación de los edificios residenciales con la calle y los edificios singulares o estructurantes con la Plaza. Existe una jerarquía fuertemente enraizada en la forma de hacer la trama urbana en estos pueblos y que está vinculada a un concepto de ciudad pleno de modernidad.

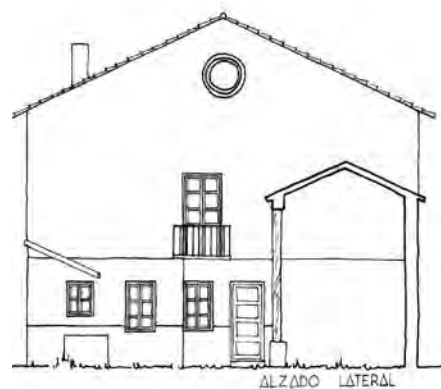
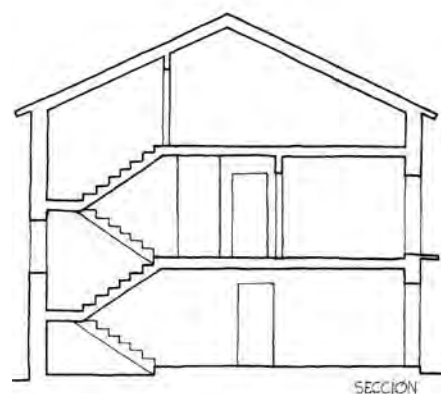
El edificio

La parcela tiene un único frente a la calle, aunque éste es grande, de 22 metros, para una superficie de parcela de 360 metros cuadrados aproximadamente. La fachada se la reparten la vivienda y el cobertizo de la entrada al corral. A parte de estas edificaciones, existen otras al fondo de parcela principalmente, que hacen que el espacio libre de parcela sea un 25% del total. Este 25% se subdivide además en dos partes, una posterior a la vivienda y otra lateral y hacia el cobertizo de entrada. La vivienda tiene abiertas puertas a cada una de ellas.

El edificio ocupa un rectángulo de 12 metros de fachada a la calle y de 10,50 metros de fondo. Se apoya en la alineación de la calle y en una medianería de parcela lo que le permite abrir huecos a tres de sus fachadas, pero de cualquier forma es un edificio con una fachada claramente principal y dos fachadas de patio.

Su estructuración interna es una versión libre de la organización por crujeas impares en las dos direcciones (paralelas y perpendiculares a fachada) pero que no llega a consumir ninguna de ellas.

Creemos que este edificio tiene unos planteamientos que merecen ser teni-



Sección transversal y alzado lateral



dos en cuenta. Uno general, que quizás más que planteamiento sea un resultado, es el de aceptar los condicionantes de una estructura rígida de crujías portantes. Éstas se fragmentan en tres espacios por crujía, uno central y dos laterales, que se van dimensionado al dictado de unas simetrías.

El otro planteamiento desbarata las simetrías y el trazado de las crujías para adaptarse a las necesidades funcionales. Obsérvese la fachada, por ejemplo. Es una fachada de postulados y resultados asimétricos. Podríamos decir que plantea la alteración dentro del propio sistema. Pero si ahondamos más en este resultado, vemos que quizá estemos ante un planteamiento nuevo de la arquitectura rural frente a la proyectación. Se trataría de una mayor preocupación por las habitaciones en sí mismas, por el espacio interior, que ya no es producto de unos muros de carga sino que puede diseñarse y dimensionarse.

A otro nivel, queremos llamar la atención sobre la distribución de la planta alta. En definitiva es el ensamblaje de 4 rectángulos que dejan un espacio central (aunque aparezca invadido por un armario) y en el que uno de ellos cede superficie para la escalera.

Una distribución tal culta de un casi cuadrado, tan difícil siempre de distribuir no se puede plantear desde estructuras de muros de carga y de condicionantes formales rígidos.

Perspectiva de la calle José Antonio



RUEDA

Asentamiento

El lugar donde se asienta el núcleo es sensiblemente plano con muy ligeros desniveles, no mayores de 20 metros. Es el punto más bajo de un valle abierto, dos colinas de poca altura a ambos lados del pueblo marcan su dirección y le confieren una ligera pendiente.

Por el centro discurre un arroyo que vierte sus aguas en el Duero.

Estructura urbana

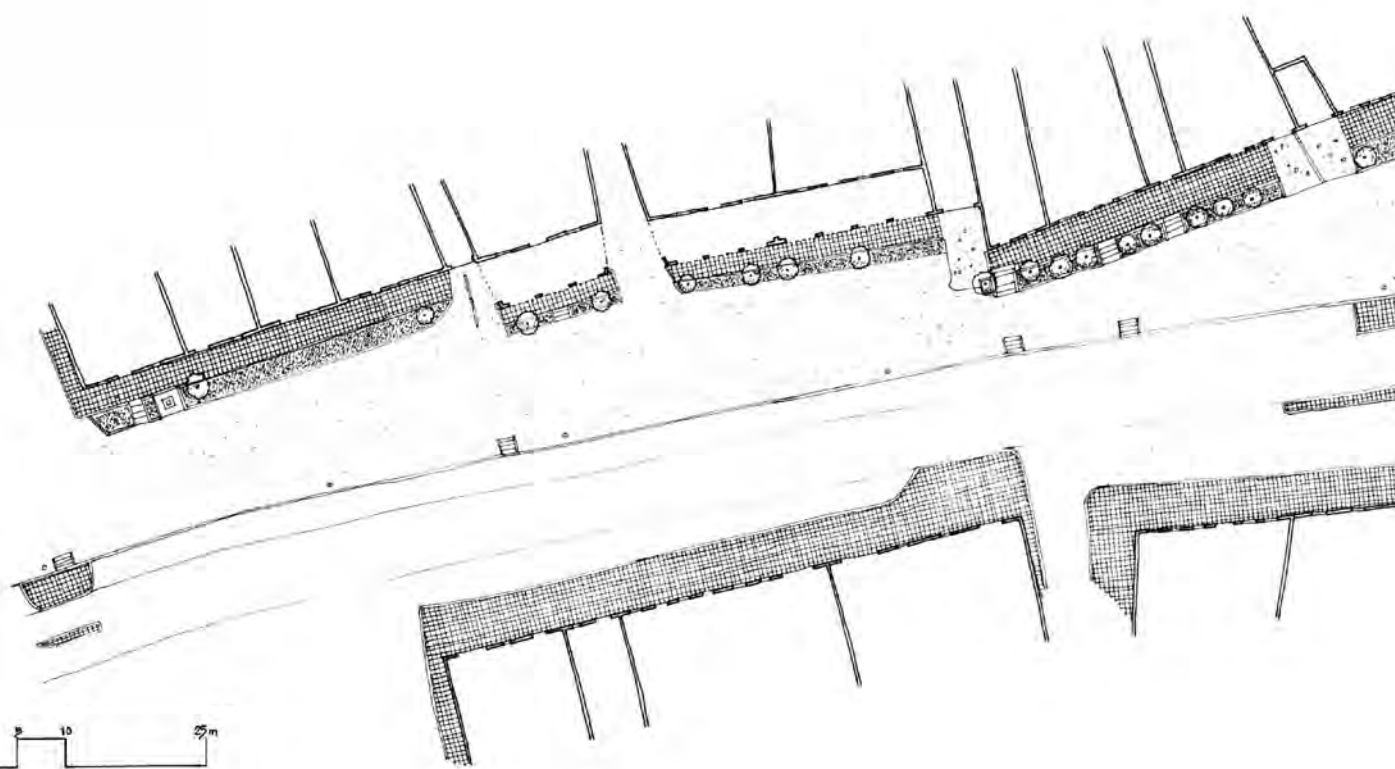
El pueblo se organiza linealmente a lo largo de la carretera Madrid-La Coruña, antiguo camino real que dio origen al núcleo y que lo divide en toda su longitud. En ella se encuentran los edificios más importantes entre los que destacan la iglesia, el Ayuntamiento y la ermita del Cristo, exenta, de planta octogonal localizada en la mitad del camino.

La carretera a la Seca accede oblicuamente a la calle principal desde el sureste, sorteando una de las dos colinas antes citadas. Las calles secundarias se organizan perpendicularmente a la calle principal a ambos lados de ésta, aunque la calle Queipo de Llano, prolongación de la carretera de la Seca, introduce una desviación a esa perpendicularidad, conformando en ese sector una organización en calles que siguen las líneas de nivel y otras que son perpendiculares a ellas. Los espacios libres son notablemente escasos y los existentes son la mayoría de las veces reducidos y producto de encuentros entre caminos, de forma triangular. Existen plazas de forma regular con ubicación perimetral, sin cerrar totalmente, y sin organizar interiormente, lo que les da más un carácter de descampado que de zona urbana.



Plano del Catastro





Manzanas y parcelas

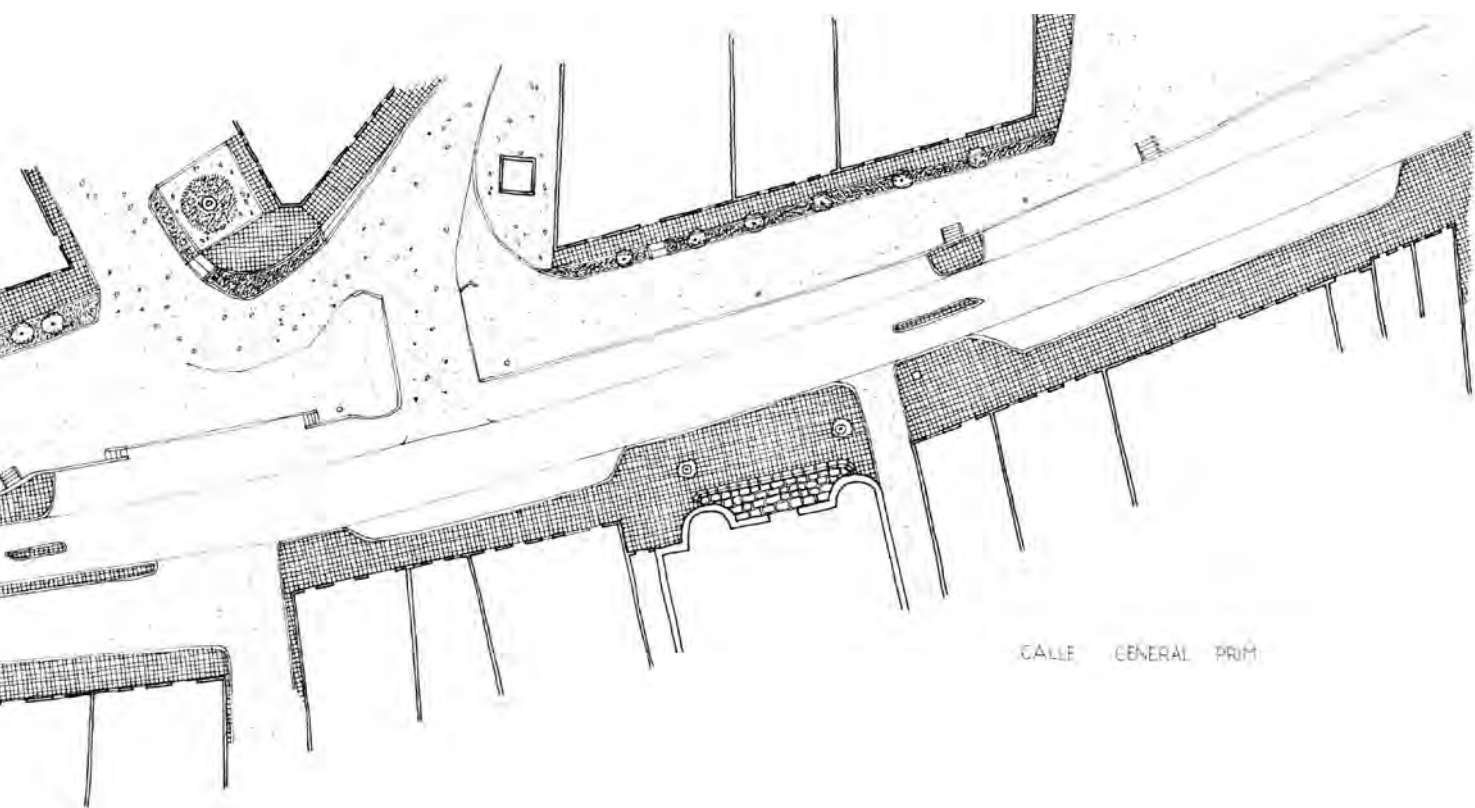
Las manzanas son grandes y relativamente regulares, si bien en la parte oeste del núcleo éstas ganan en irregularidad, complejizando el trazado viario y diversificando sus tamaños.

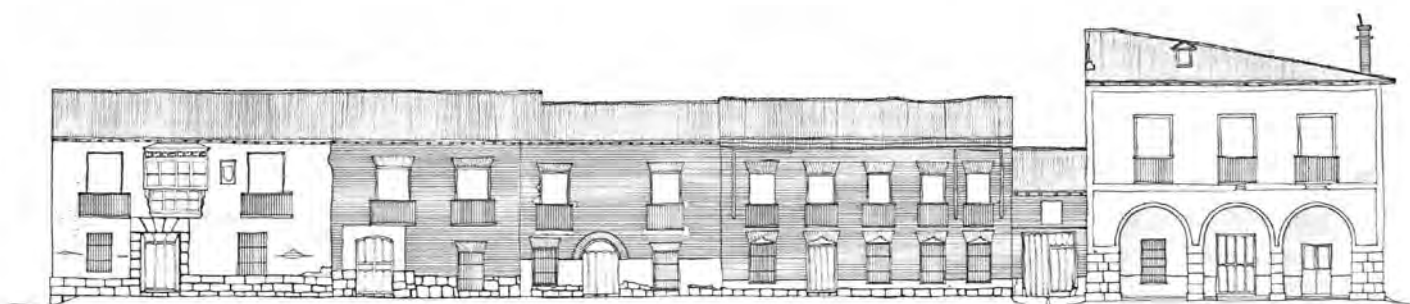
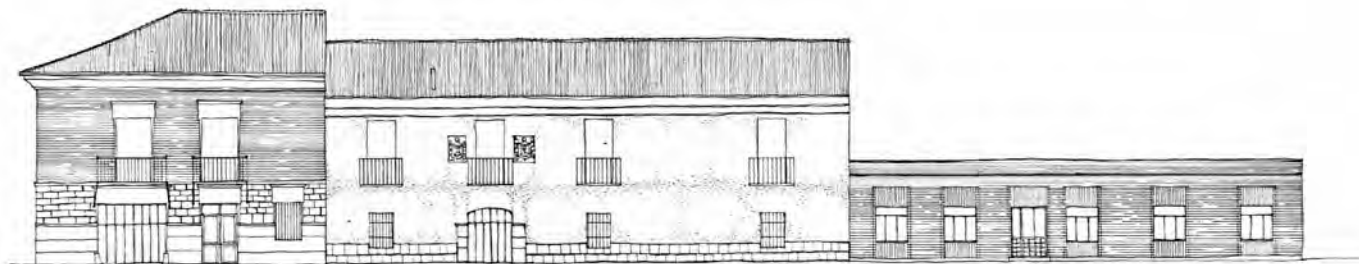
Las parcelas en la parte este son muy regulares, con forma de peine y dimensiones que oscilan alrededor de los 6 metros de anchura y 30 metros de profundidad, aunque en muchos casos alcanzan los 50 y 60 metros. Parcelas tan estrechas dan lugar a tipologías edificatorias de gran profundidad alcanzando en algunos casos más de los 20 metros con una disposición completamente diferente a lo visto en otros núcleos.

Encontramos sin embargo parcelas de gran tamaño que denotan instalaciones agrícolas o protoindustriales en el interior del casco.

En este sentido el pueblo posee una clara distinción entre su zona este y oeste, pues la primera es claramente residencial mientras que la segunda tiene, además un carácter agrícola. Las edificaciones en la calle principal son mayoritariamente de dos plantas con grandes dimensiones en fachada que oscilan alrededor de los 20 metros y con profundidades variables. La calidad de los materiales, ladrillo o piedra, es superior a los existentes en calles secundarias que utilizan con mayor frecuencia enfoscados.

Las alturas en el resto del pueblo son de forma generalizada de una planta.





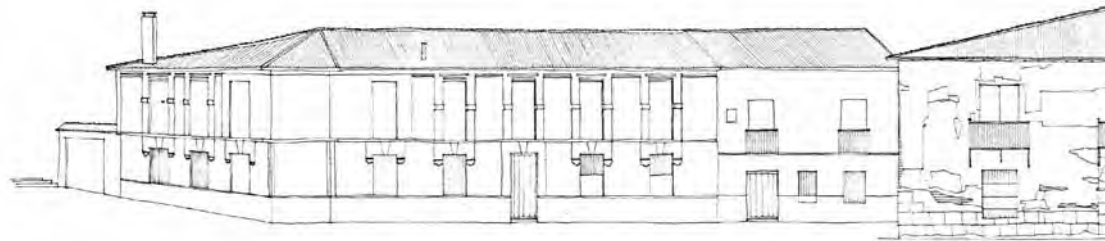


El "lugar": la calle General Prim

Con una anchura que oscila entre 30 y 40 metros y una longitud superior a los 1200 metros, la calle central de Rueda es el lugar cívico por excelencia, a pesar de la carretera nacional que la atraviesa. Su gran longitud nos ha forzado a estudiar exclusivamente una pequeña parte comprendida entre las calles los Gallegos y Queipo de Llano. Entre sus edificios destaca en primerísimo lugar la magnífica fachada de la iglesia, compuesta por dos torreones de ladrillo que encierran un cuerpo central hermosamente labrado en piedra. El lenguaje clasicista de puertas, columnas, pilastras, contrasta violentamente con la fuerza de los dos cuerpos cilíndricos de los torreones, sólidos y limpios, que enmarcan la portada. A pesar de que la altura de la Iglesia es dos veces superior a la del caserío, su volumen edificatorio se hermana con las casas colindantes a través de la partición y segregación de su forma en trozos que dialogan con distintos edificios y espacios y a escala diferente.

Así, los volúmenes laterales están en correspondencia con el caserío que tiene una altura de cornisa similar; la portada salta a la escala de la calle, en relación con el espacio cívico, al que muestra lo mejor de su ornamento. Finalmente la torre domina el pueblo entero y lo trasciende.

Por otra parte, el caserío se extiende homogéneamente a ambos lados de la calle. Las plantas de los edificios residenciales, son de forma generalizada, planta baja y primera. Sólo los de reciente construcción superan esta altura. La cornisa, sin embargo, oscila entre los 6 y los 10 metros. Esta gran diferencia se justifica por los distintos órdenes utilizados en cada edificio, las líneas de impostas, la disposición de los huecos, etc.



Si tomando dos ejemplos extremos en una misma tipología de huecos encontramos que las dimensiones pueden oscilar desde 3 x 1,6 metros hasta 1,7 x 1 metros, podría decirse que el orden de las casonas más antiguas posee una dimensión muy superior al resto, las casas nobiliarias, que en esta calle dominan sobre las restantes, obedecen a leyes de formación muy estrictas que dan como resultado un conjunto de edificios homogéneos, evidentemente más grandes y mejor relacionados con su entorno. Así la relación entre la altura del edificio y la anchura de la calle llega a 1/4 lo que podría considerarse excesivo por lo inusual de estas proporciones, si no fuese por el orden magnificado de las casonas de los siglos XVII y XVIII que establece un nexo con las dimensiones del espacio.

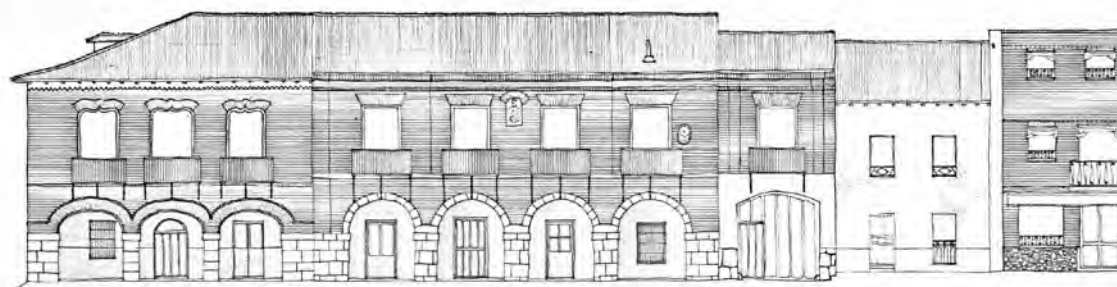
En la fachada este hay tres edificios con soportales, que perteneciendo al orden antes citado incorporan la arquería a la calle, iniciativa que no ha sido continuada por los ejemplos.

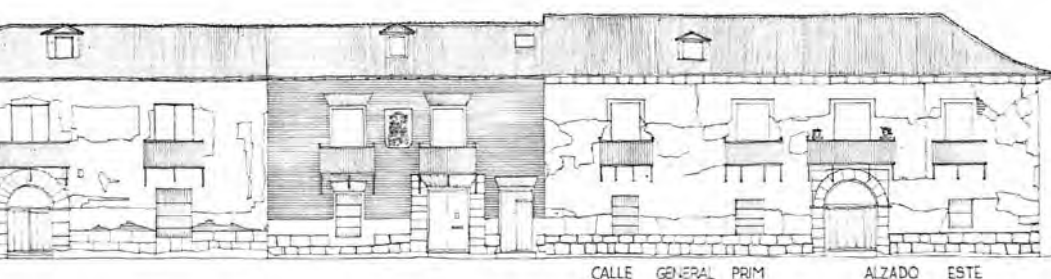
No es fácil comprender este espacio de forma única ya que sus relaciones espaciales con las calles transversales, y también sus variadas funciones, le dan un carácter versátil de calle, espacio abierto, explanada, plaza y camino real.

Las casonas son austeras en su composición, de huecos rígidamente geométricos y utilización de los materiales del lugar: piedra, ladrillo visto y teja curva.

La correspondencia vertical entre huecos es constante, mientras que la horizontal está determinada por la relación vacío-lleño, que oscila entre 2/3 a 1/2 como ley más general.

El modelo es escueto y sencillo, expresivo de la riqueza y la posición social desahogada de sus habitantes.





La carretera nacional que ocupa la calle, deforma la lectura de este espacio.¹⁰ Quizá por sus dimensiones, es una de las pocas calles urbanas que aceptan tráfico de paso y al mismo tiempo lugares de estancia. Muy probablemente esta travesía sea menos conflictiva que otras muchas en nuestra provincia. En cualquier caso la diferencia de pavimentación, asfalto, tierra, baldosa hidráulica, y la intensidad del tráfico, harían de esta calle un lugar inhóspito, hasta desagradable, si no fuese por su inefable belleza. La diferencia entre la tierra pisada y el asfalto, así como los desniveles torpemente resueltos, expresa el gran contraste que existe entre dos mundos que se han dado la espalda permanentemente.

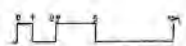
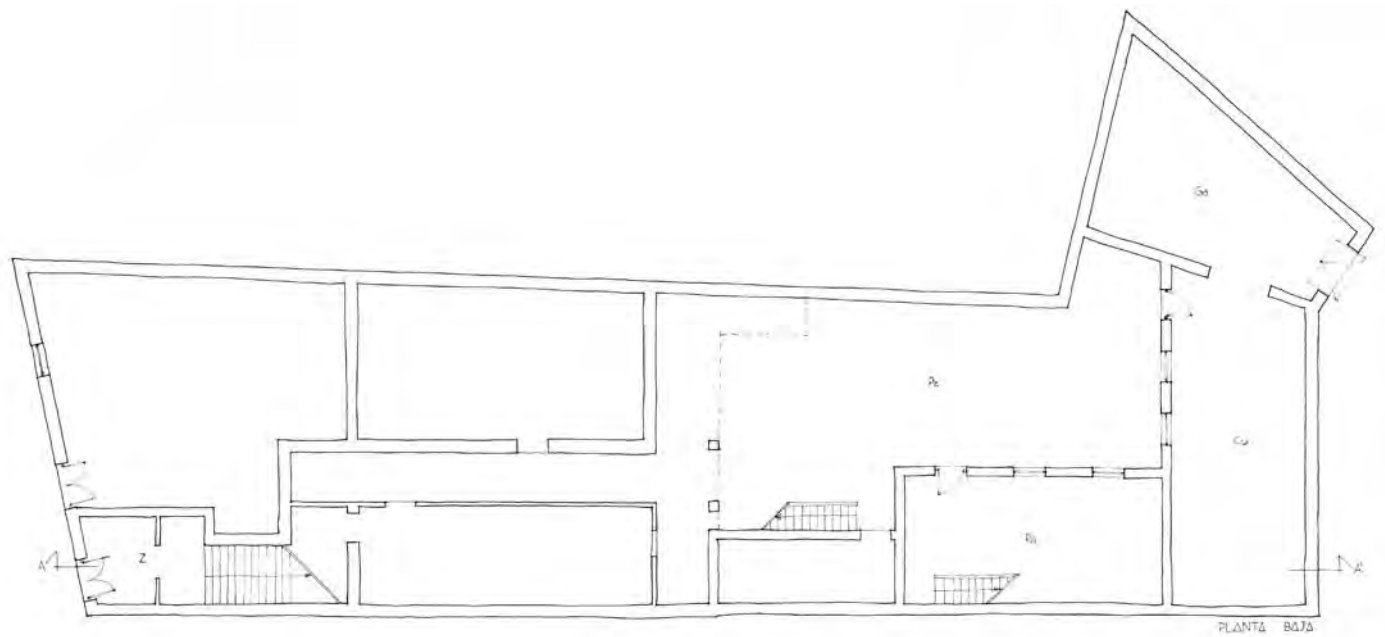
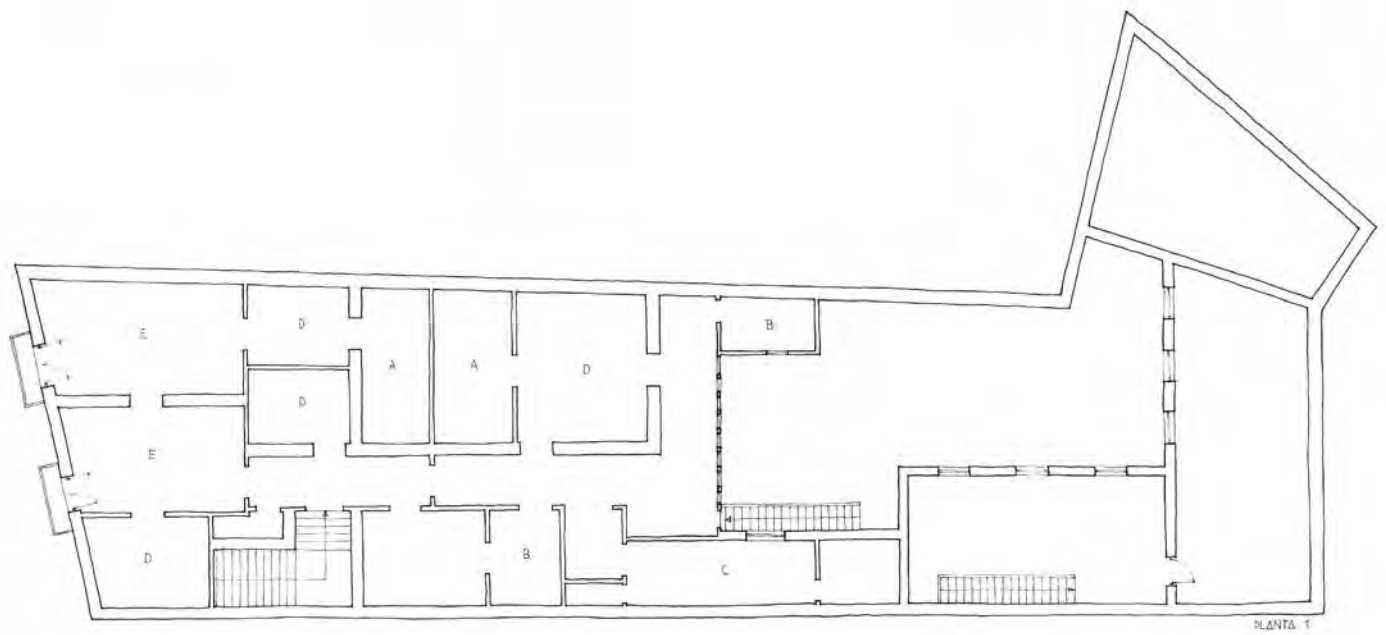
Alzados este y oeste de la calle General Prim

Conclusiones sobre el "lugar"

- La carretera nacional que atraviesa la población representa un impedimento de primer orden para la lectura del "lugar". La intensidad del tráfico parte en dos el núcleo a causa de su peligrosidad, al tiempo que anula o merma notablemente cualquier uso estancial. El conflicto es irreconciliable hasta que no se construya una variante a la carretera fuera del pueblo.
- Las relaciones que establecen los edificios estructurantes con sus distintos entornos, están en función de las distintas partes del propio edificio.

¹⁰ Cuando se redactó este texto no se había construido aun la autovía, con lo que la carretera nacional cruzaba el pueblo y el tráfico era realmente muy intenso.





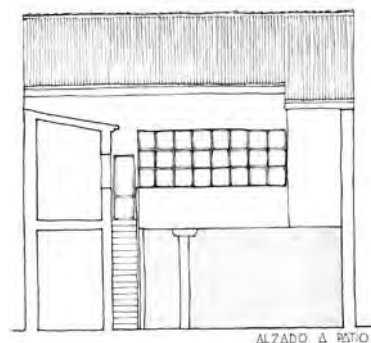
- En Rueda, más que en otro sitio, existe una tipología edificatoria específica, que aparece también en Alaejos o Nava, con algunas variantes, cuyo material básico es el ladrillo. Su alta calidad arquitectónica contrasta con las nuevas tipologías que se han introducido últimamente. Parece aconsejable reiterar aquí, tanto la conservación de lo existente como la adecuación de lo nuevo a las características tradicionales de la edificación.

El edificio

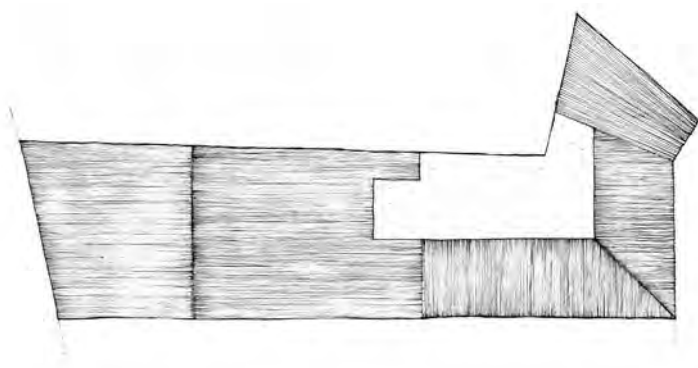
En Rueda vemos una casa que aún entre medianerías y con una fachada de 10 metros de ancho, ofrece una imagen palaciega en su composición, materiales y detalles. Se sitúa en una parcela alargada de 40 metros de fondo, pasante y regular, solo alterada en su parte posterior donde aparece un apéndice que busca la salida a la calle de servicio. El edificio principal ocupa hasta un fondo de 20 metros en la parcela, mientras que los edificios anejos ocupan la parte posterior y un lateral de la parcela hasta unirse con el volumen principal. Esto hace que vierzan al espacio libre, un 20% del total de la superficie de parcela, los edificios que en ella se levantan.

Vaya por delante que estamos ante un edificio que ha sufrido reformas que han afectado su estructura organizativa interna y en menor medida su imagen exterior, siendo en la actualidad un caos interno difícil de desenmarañar. Vamos a evitar, no obstante, hacer consideraciones sobre este tipo de actuaciones que sin duda nos llevarían a posturas pesimistas que a nada conducirían y aprovechemos para señalar algunos aspectos que parece importante explicitar en este trabajo.

Si observamos el muro de fachada de este edificio, no como soporte de elementos emblemáticos sino como elemento estructural, y de cerramiento, vemos como se aúnan estas dos funciones, estructura y cerramiento, en un único elemento arquitectónico y cuan lejos está esta solución de lo que inevitablemente nos encontramos al optar por estructuras porticadas que desdoblan el problema en dos, uno portante y otro de cerramiento. Al hilo de esta reflexión se podría decir que quizás normativas futuras sobre edificaciones rurales deberían contemplar apartados de estructura, que abocaran hacia la utilización de muros de carga. Por si solas estas normativas incidirían a la postre en temas como: alineaciones de



Alzados principal y a patio del edificio



Planta de la parcela del edificio

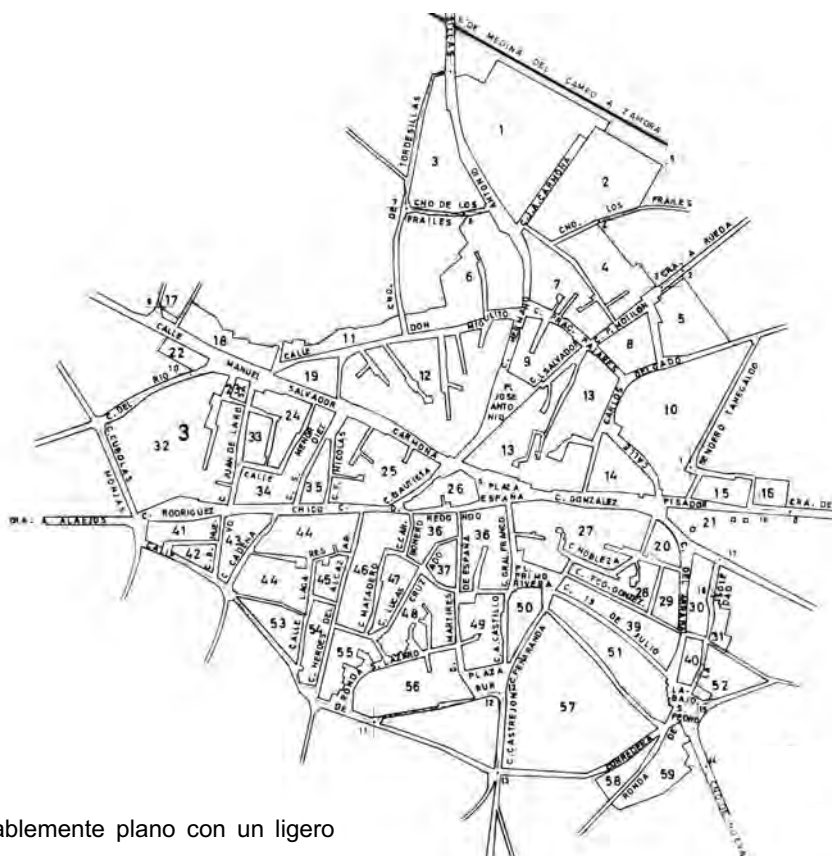
las calles, alturas de edificación, proporciones de huecos, materiales, etc, sin prejuicio de que cada uno de estos temas fueran contemplados en articulados de contenido compositivo o estéticos siempre más vidriosos de redactar y más difíciles de defender.

No queremos acabar sin hacer, digamos una "pirueta arqueológica" y señalar la hipótesis de que, este edificio en concreto, en un principio, a la vista de la disposición de sus muros de carga, se organizara según una tipología en "L", con un brazo apoyado en la calle y otro introduciéndose en el corral. Esta solución generaría dos partes en el edificio: una volcada a la calle, que en planta baja ocuparía el zaguán, arranque de escalera, y habitación independiente con luz de la calle que albergaría funciones representativas (pieza que se repite en las viviendas rurales castellanas de cualquier estatus social) y que en planta alta estaría ocupada por las habitaciones principales; y otra parte en contacto con el corral donde en planta baja se situarían piezas en la que este contacto fuera necesario (cocinas, despensas, etc.) y en planta alta dormitorios secundarios. La escalera, todavía en el primer volumen pero al fondo de éste, ligaría-separaría las dos partes del edificio y sus dos alturas.

Perspectiva de la calle General Prim



NAVA DEL REY



Plano del Catastro

Asentamiento

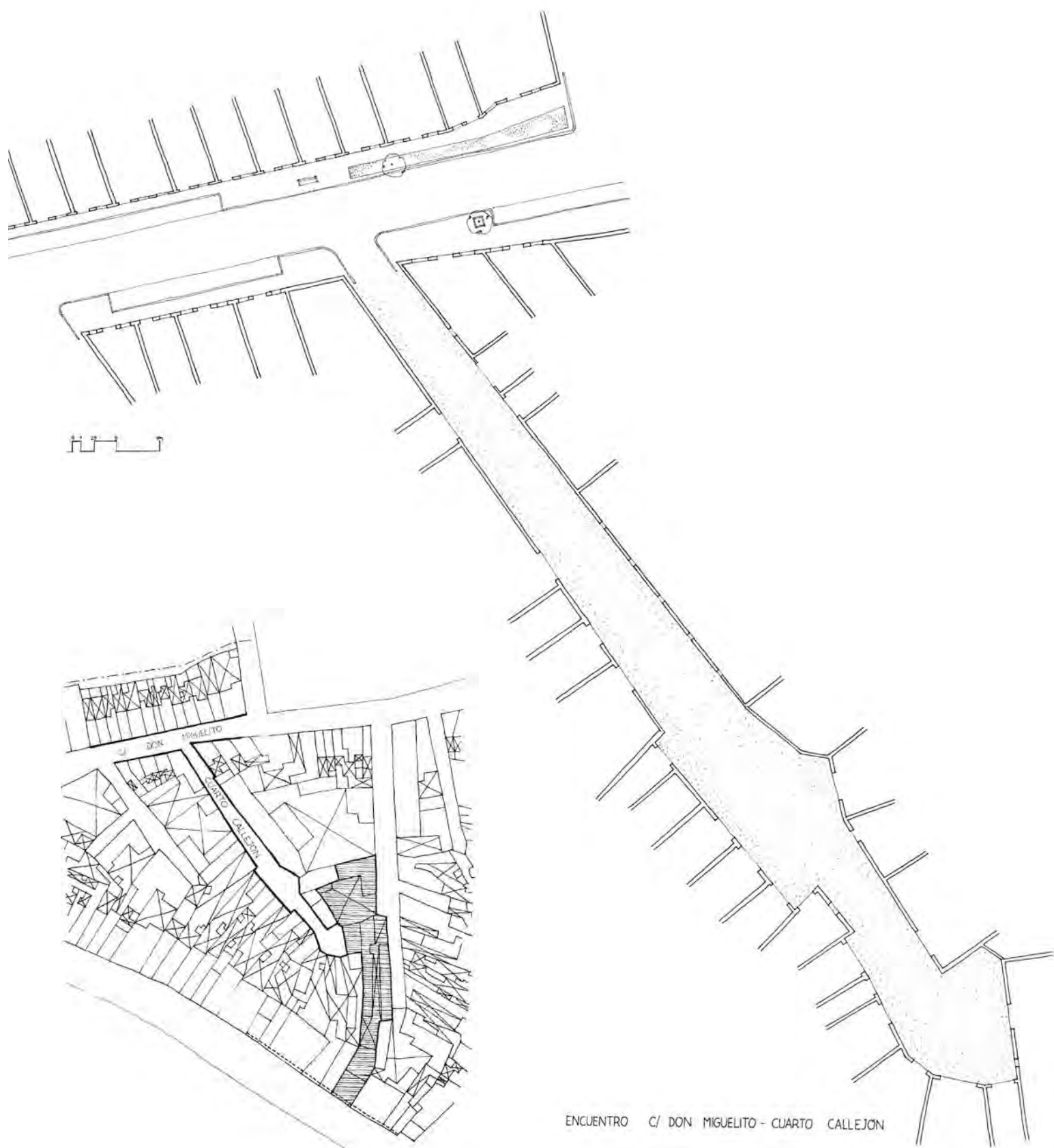
El lugar donde el pueblo se asienta es notablemente plano con un ligero declive hacia el sur-este, donde no hace mucho había una laguna hoy desecada. Su entorno es un gran valle por donde discurren el río Trabancos al oeste y el Zapardiel al este, a 6 y 10 kilómetros respectivamente en dirección al Duero.

Estructura urbana

El cruce de caminos es el elemento más significativo de la estructura de este núcleo, confluyendo todos ellos en una manzana triangular en la que se levanta la iglesia del pueblo, de piedra, con una torre barroca, auténtico hito visible desde muchos kilómetros de distancia. Junto a ella se encuentra el Ayuntamiento, también de piedra, que es una admirable muestra de la arquitectura civil del barroco. En las calles principales no sólo destaca la anchura y espaciosidad de sus proporciones, sino que también sorprenden sus edificios, con soportales en algunos de sus tramos, y todos ellos blasonados con escudos tallados en piedra, que denota la riqueza de una población que vive de una agricultura floreciente. Los espacios libres forman pequeñas plazas triangulares en el encuentro de los distintos caminos. En la zona sur sin embargo aparecen plazas rectangulares de menor acierto y armonía que las anteriores.

El ferrocarril se sitúa tangencialmente al núcleo en el noroeste, donde se han ubicado gigantescos depósitos plateados que destrozan el paisaje circundante y la silueta del pueblo.





Manzanas y parcelas

Las manzanas son muy grandes e irregulares con dimensiones que superar los 400 metros de longitud. Este tamaño provoca la aparición de travesías o callejones que normalmente penetran en la manzana y permiten el acceso a multitud de parcelas interiores. Estas travesías de gran profundidad, auténticos fondos de saco, son irregulares, con ramificaciones en su final. Están jalonadas a lo largo de su longitud de puertas de acceso a patios y cobertizos, donde antes se guardaban los aperos de labranza y los animales que precisaba la explotación agrícola, y hoy dan entrada a garajes para coches.

No cabe duda que estas manzanas, y su parcelación ofrecen las formas más antiguas de organización espacial del pueblo. Las parcelas en estos casos son estrechas y alargadas con anchuras a veces menores a los 10 metros y profundidades que superan los 60 metros en muchos casos.

Las manzanas más modernas tienen una forma más regular, normalmente rectangular con una parcelación en peine, aprovechando el espacio de forma más racional. Estas manzanas ocupan espacios periféricos con viviendas más pobres aunque utilizando algunas de las características de las anteriormente citadas. Mientras que las primeras parcelas están vinculadas a un antiguo uso agrícola las segundas tienen como función exclusiva la residencia. En todos los casos predominan las parcelas pasantes configurando de ese modo en todo el núcleo calles principales y secundarias.

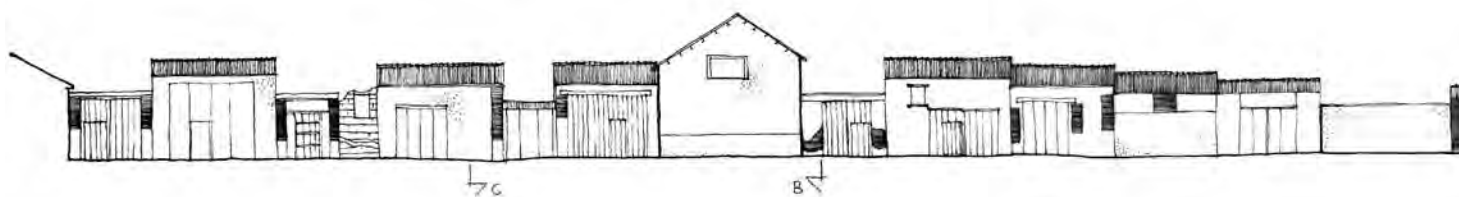
El "lugar": el encuentro del cuarto callejón con la calle Don Miguelito

Se trata aquí de dos espacios distintos más que de un encuentro. La calle Don Miguelito, de 13 metros de ancho, flanqueada por edificaciones de 4 metros de altura con planta baja y sobrado, tiene las alineaciones rectas con ligeros quiebros prácticamente imperceptibles. Las aceras son anchas, 3 metros, con zonas de aparcamiento, pequeñas áreas ajardinadas y bancos. La calzada es de cemento vertido como en muchos pueblos de la provincia.

El orden y la disposición de estos elementos se incrementan con las características de lo edificado. La regularidad de sus trazas, la homogeneidad de los materiales, la similitud entre cada vivienda, hacen de la calle un espacio perfectamente controlado, cual si fuese producto de unas leyes de formación preestablecidas. Es sorprendente la regularidad de las fachadas, 5 metros de anchura por 4 de altura, con los dos huecos, puerta y ventana, en planta baja y los dos ventanucos del sobrado sobre estos.

Tal regularidad habla de un espacio construido por una comunidad muy igualitaria. Así, ninguna casa sobresale de las demás, ninguna es más que otra y todas obedecen a las mismas necesidades. A la igualdad que predomina en esta calle hay que añadir la sincronía y la unidad del origen que expresan sus más pequeños detalles.

El segundo espacio es el cuarto callejón de la calle Don Miguelito. El encuentro se realiza de la forma más sencilla: por medio de la supresión de una de las viviendas. Tal simplicidad es indicativa del nivel jerárquico del callejón dentro de la estructura urbana. La misma ausencia de nombre propio, denota su falta de

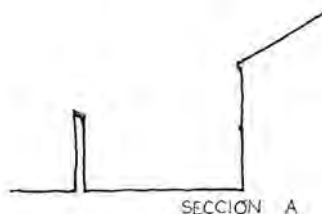


Alzado Suroeste del Cuarto callejón

valor como elemento urbano. Desde el punto de vista visual, la entrada al callejón es imperceptible. En el interior, el callejón se amplía, pasando de una anchura de 6 metros en la entrada hasta 14 como máximo. Si bien en un principio el trazado es recto, en el final se quiebra haciéndose más complejo. Tal diferencia tiene su origen en la primacía de la parcelación cuanto más nos adentramos en la manzana al tiempo que pierde su carácter de calle. Las dos fachadas están formadas por grandes portalones, que constituyen el acceso de los vehículos y aperos de labranza a los cobertizos traseros de las parcelas.

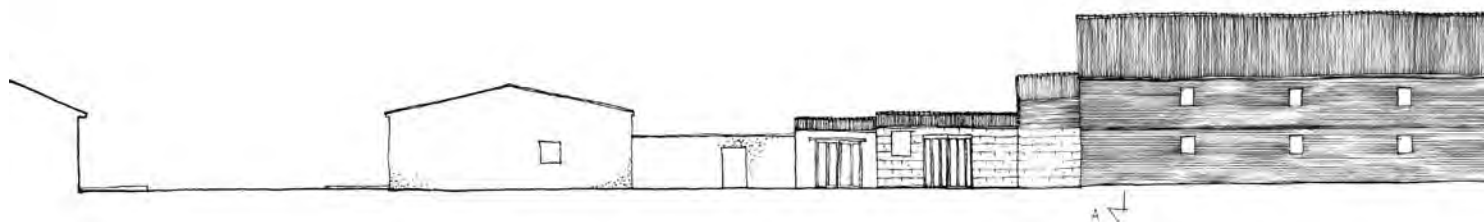
La separación de los accesos de vehículos y mercancías por las llamadas traseras, sin menoscabo de la entrada principal, es común en la tipología rural. Sin embargo en Nava el tamaño de las manzanas y lo intrincado de la parcelación ha dado lugar a estos profundos callejones de servicio, 120 metros en el presente caso, que facilitan el funcionamiento de la parcela, drenando las zonas centrales de las amplias manzanas. A estos usos de almacén agrícola se añaden otros menos frecuentes de industrias, talleres o instalaciones agropecuarias, independientes de todo uso residencial, y asentados sobre parcelas con acceso único a través del callejón. En estos casos el cobertizo se transforma en nave industrial o agropecuaria.

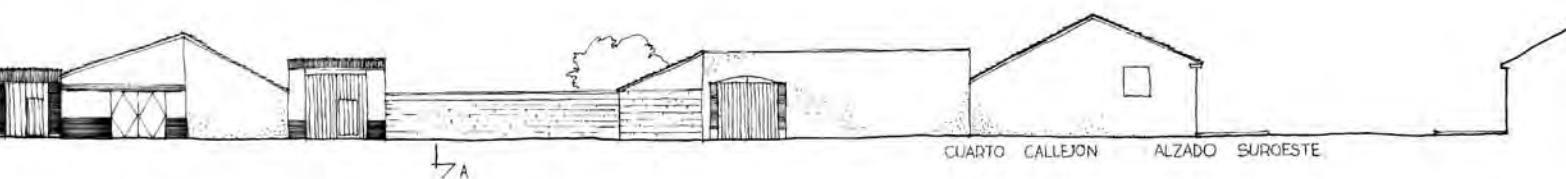
Un buen ejemplo de ello es la edificación de ladrillo del alzado noroeste del callejón, única edificación con dos plantas y con una racionalidad de diseño muy distinta de la composición aleatoria de las otras edificaciones.



Sección A del Cuarto callejón, indicada en los alzados.

Alzado Noreste del Cuarto Callejón





El pavimento en el callejón es de tierra pisada, lo cual significa la inexistencia de un tratamiento de diseño y formalización urbana. No posee saneamiento, abastecimiento de agua, luz eléctrica e iluminación pública.¹¹ Esto significa un impedimento para su consideración como vía urbana.

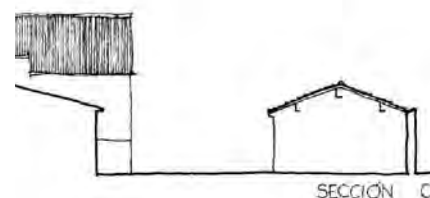
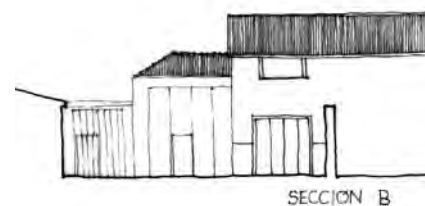
¹¹ Este texto se redactó cuando no existían tales infraestructuras.

Conclusiones sobre el "lugar"

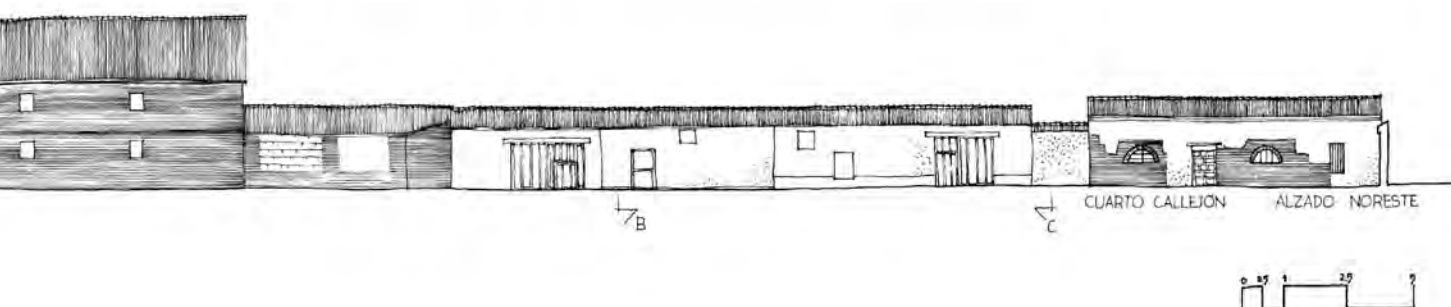
- Debe mejorarse el callejón en lo concerniente a sus condiciones de infraestructura, al tiempo que debe regularse su ocupación con usos, tanto industriales o agropecuarios como residenciales. En cualquier caso es conveniente controlar con cierta precisión los fenómenos de reutilización de los fondos de parcela e interior de manzana que a causa de la decadencia de las actividades agrícolas en el interior de los cascos, hoy se encuentran bastante abandonados.

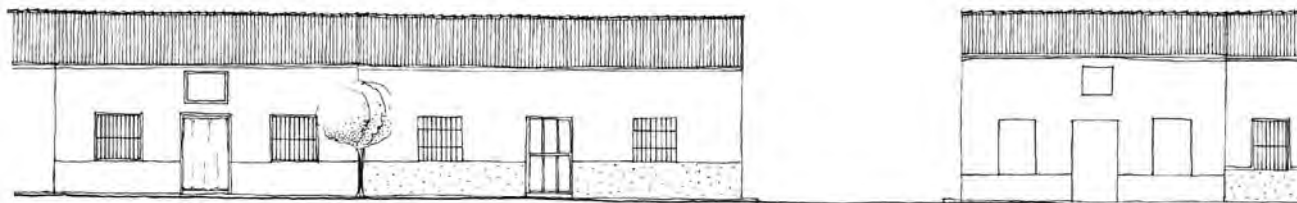
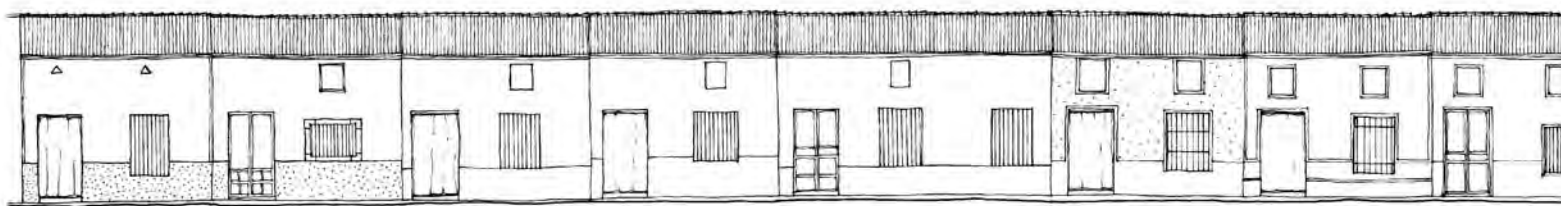
- Es sorprendente la regularidad de algunos conjuntos dentro del pueblo. Llama la atención la humildad de cada vivienda que se adapta sumisa a la ley general. Admira la homogeneidad de sus elementos, incluso en un caso como el que nos ocupa de la calle Don Miguelito, cuyos materiales son tan deleznales y sus proporciones tan modestas.

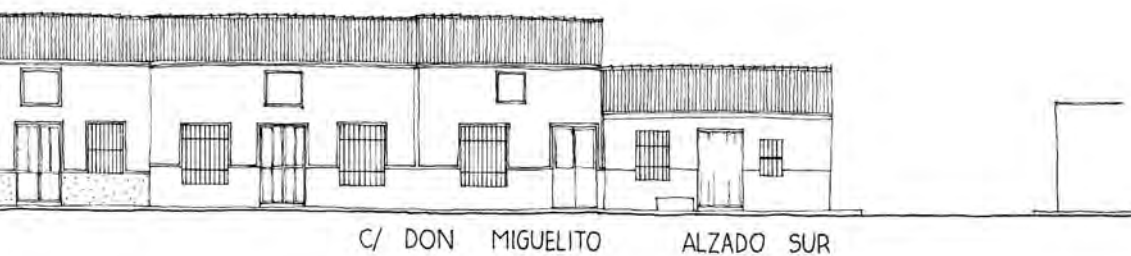
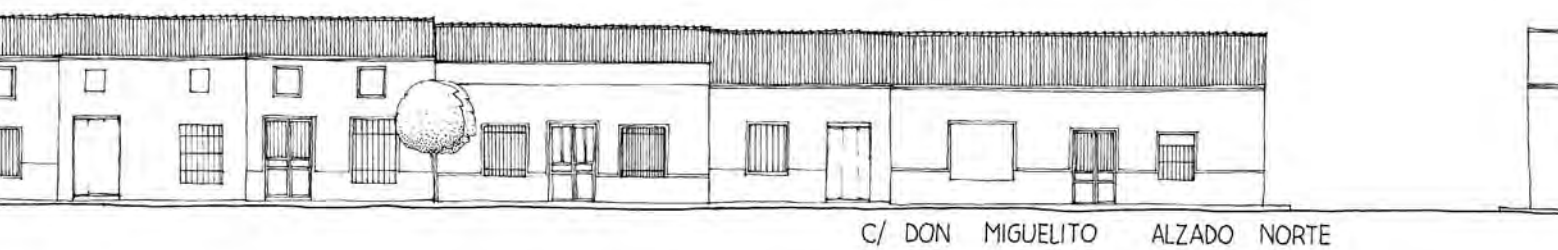
- Sobresale por encima de todo la paridad de todos los edificios, que con ligeras diferencias entretejen un paisaje urbano armonioso.

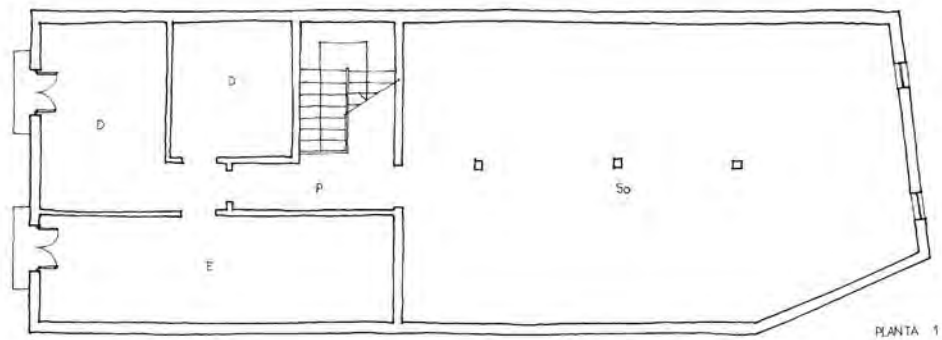


Secciones B y C del Cuarto callejón

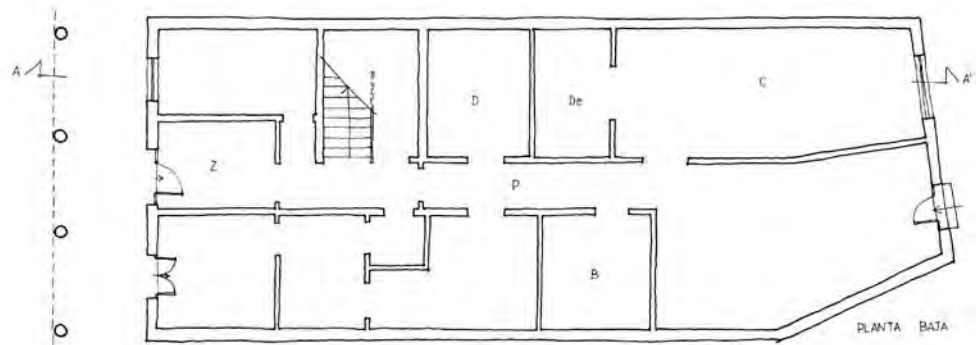




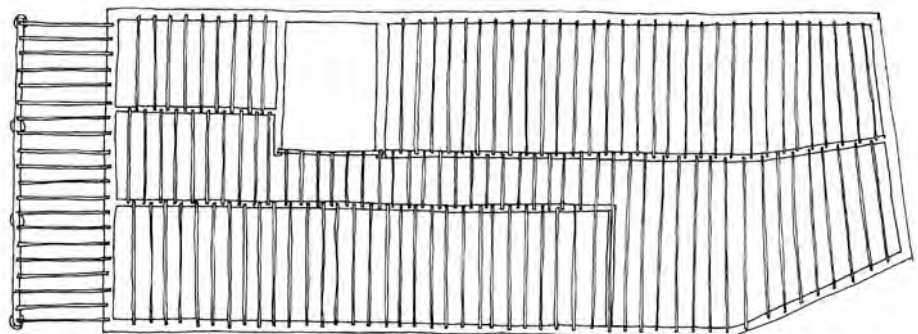




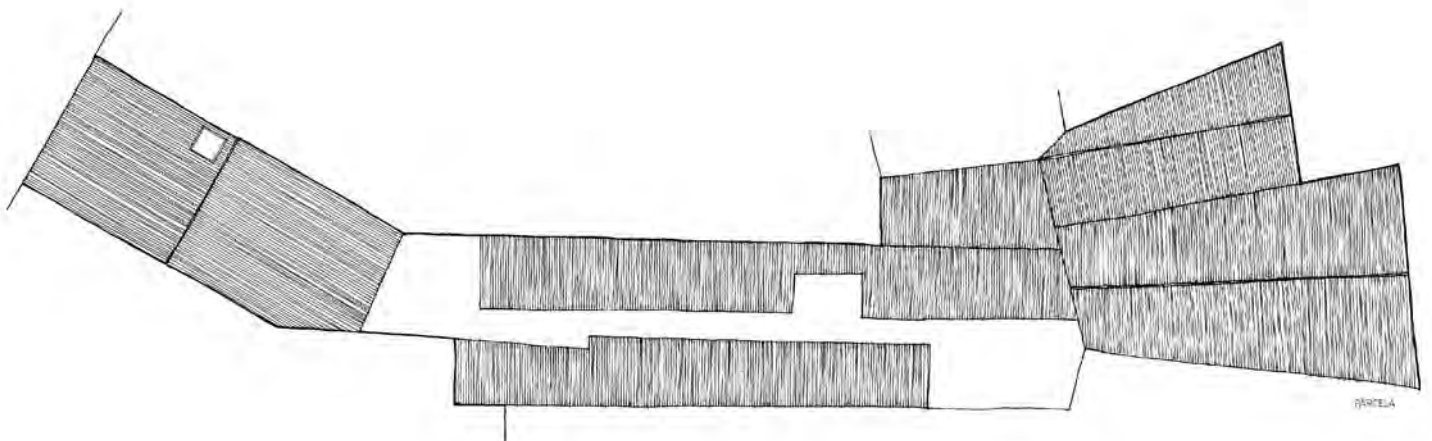
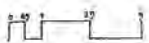
PLANTA 1



PLANTA BAJA



ESTRUCT PLANTA BAJA



PARCELA



El edificio

El edificio elegido se sitúa en una parcela extraordinariamente alargada, tiene una profundidad de más de 10 veces el ancho de la fachada principal.

Tras un tramo ocupado por la vivienda, la parcela se quiebra, apareciendo otro recto que termina en la parte posterior, la más irregular, pero también la más ancha.

La parcela está ocupada en aproximadamente un 90% de su superficie. El primer tramo ya hemos dicho que lo ocupa el edificio de vivienda, el principal del conjunto. La parte posterior, se encuentra macizada igualmente por edificios de apoyo a la pequeña industria familiar que allí se ubica, y en el tramo central las edificaciones adosadas a las medianerías dejan un "pasillo" descubierto de apenas 2 metros de ancho que une dos espacios abiertos previos al edificio de vivienda y al conjunto de edificaciones posteriores. Estamos pues ante una parcela, cuyo espacio libre es un nexo entre edificaciones y no un lugar en sí mismo.

La edificación principal, aparece separada del resto de las edificaciones de la parcela, aunque seguramente motivada más por la forma de ésta que por una voluntad de crear esa separación.

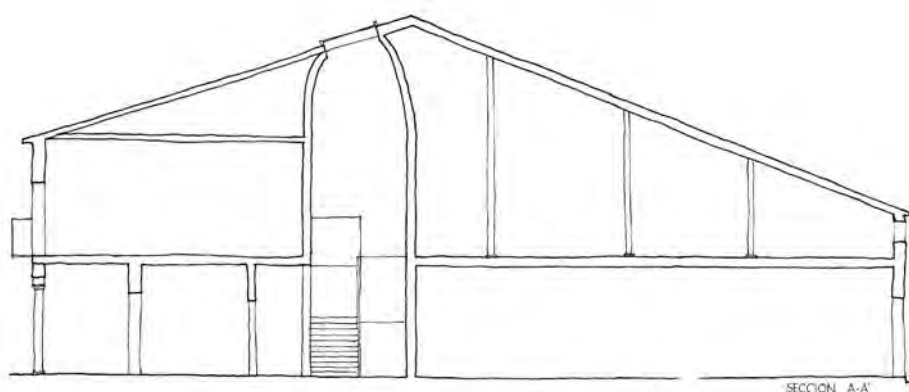
Este edificio, creemos, solo puede entenderse si tenemos muy en cuenta su adaptación para albergar una industria-comercio dentro de una estructura de vivienda. Esto explica el que llegue a un fondo de edificación de 30 metros sin patios intermedios. Existe un salto conceptual de las habitaciones situadas entre calle y escalera y las situadas entre escalera y patio, muy claro en planta alta, pero también insinuado en planta baja al ceder una pieza privilegiada de esta planta a la calle para el contacto con el público, empujando las vivideras hacia el interior.

Digamos que este edificio nos brinda el ejemplo de esa simbiosis comercio-vivienda que en el ámbito rural es posible y aún deseable en la mayoría de los casos y que por otro lado salvaguarda, y de alguna manera garantiza estructuras formales en plantas bajas. Éstas son las primeras en ser diseñadas y adulteradas en operaciones de reconversión y modificación, y sin embargo son las primeras en dotar de imagen a la calle donde se implantan.

Creemos importante llamar la atención sobre la diferenciación estructural y también formal entre planta alta y planta baja, apoyada sin duda por el hecho de estar ante un edificio "porticado".



Alzados a patio y principal del edificio

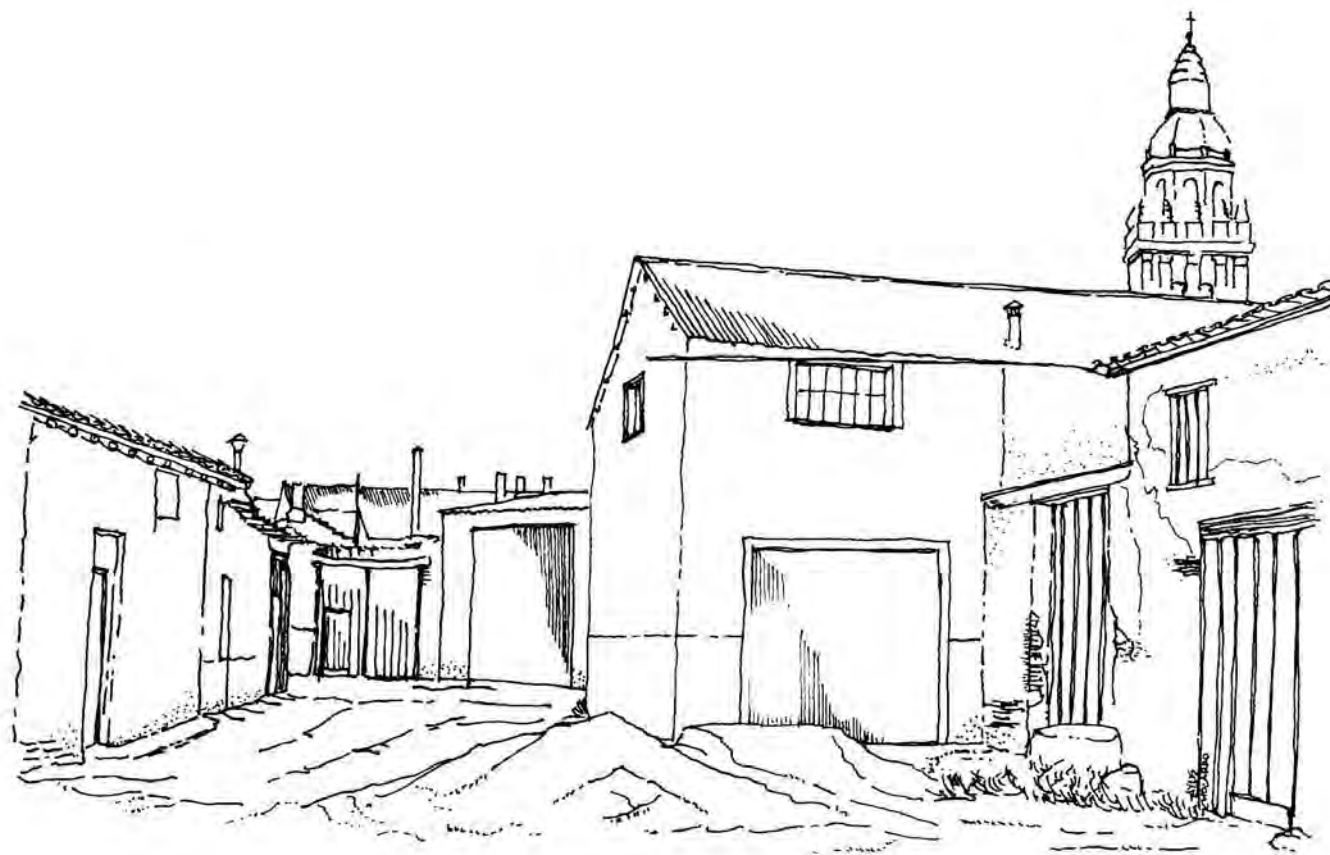


Sección longitudinal del edificio



La planta baja abre tres huecos a la calle, huecos que se corresponden con los tres intercolumnios del soportal, y huecos especialmente grandes seguramente por estar recogidos en él (nos fijamos en la ventana no alterada, ya que la otra se convirtió en acceso al comercio). Estos huecos sirven, cada uno a su manera, a las tres piezas que tras ellos se ubican. La planta alta no se encuentra en esto mediatizada por lo ocurrido en planta baja y sobre su muro de fachada abre dos únicos huecos. Eso sí, el cambio de material de un muro exterior al otro, la diferenciación de tipo al recurrir al balcón y no a la ventana, al recurrir al arco en planta alta y no al dintel, y sobre todo el estar en distinto plano, apoyan este salto compositivo de pasar de huecos pares a impares, siempre tan difícil de acometer.

Perspectiva del Cuarto callejón



ALAEJOS

Asentamiento

Alaejos está asentado en una suave ladera y entre el arroyo de la Reguera y la carretera de Valladolid a Salamanca que corren paralelas.



Plano del Catastro

Estructura urbana

La estructura viaria de Alaejos está formada por una calle que une las dos plazas principales, donde se encuentran las dos iglesias del pueblo, verdaderos hitos en el paisaje debido a su altura.

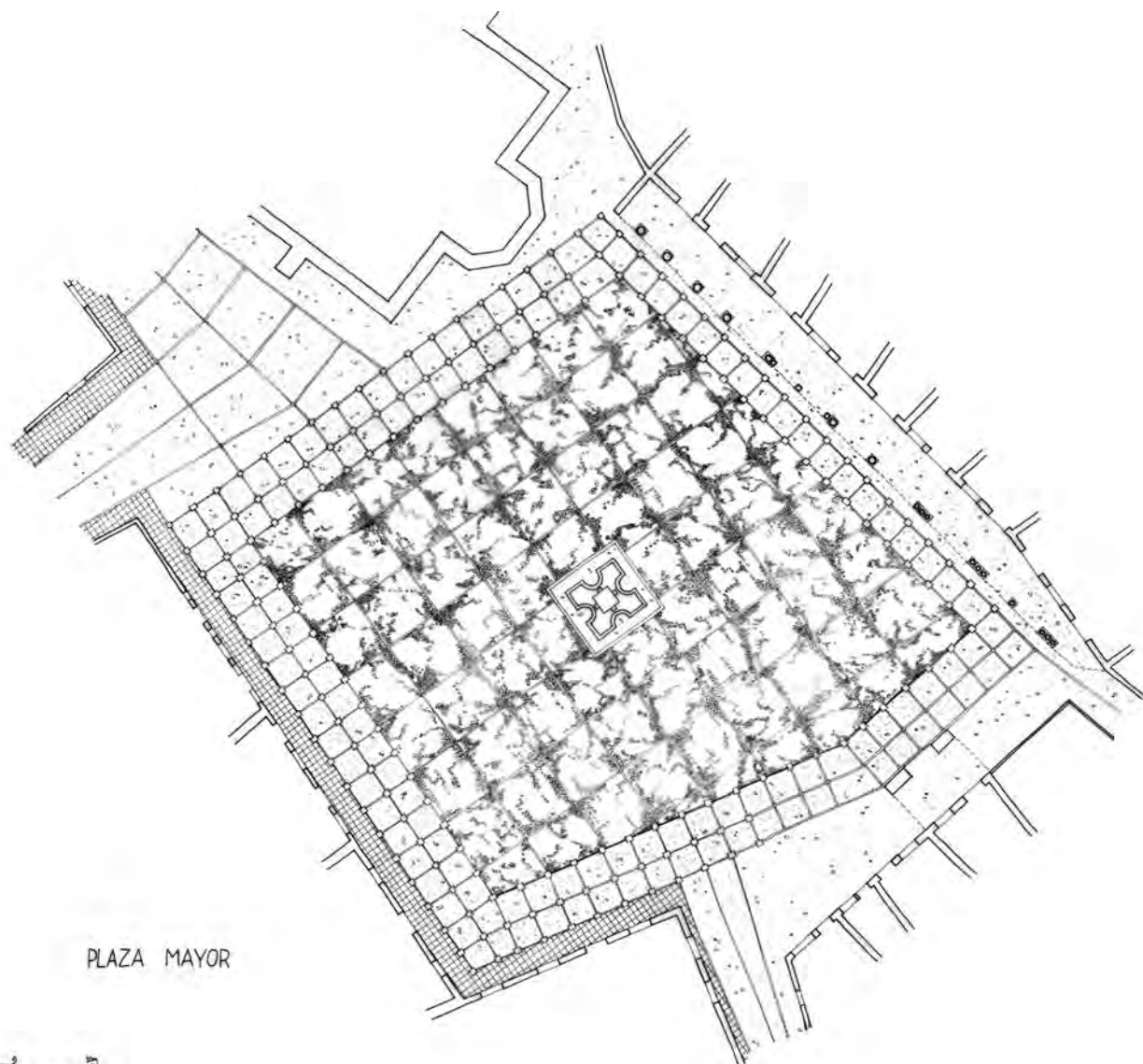
Una segunda calle, que continua la anterior, une la plaza Mayor con el antiguo emplazamiento del castillo, hoy derruido y del que solo quedan algunas ruinas.

Con la misma dirección y paralelas a las calles antes citadas existen otras que van conformando un núcleo en forma de almendra con diversas capas, que se han ido añadiendo en su crecimiento.

Como queda dicho, los edificios más importantes son las dos iglesias que junto con el antiguo castillo, forman un eje. El espacio de más calidad del núcleo es la Plaza Mayor, donde tienen un papel protagonista el Ayuntamiento y la Iglesia.

Es de suponer que el origen del núcleo está justamente en el camino que atravesaba longitudinalmente la población y que más tarde ha sido desviado a su actual emplazamiento, quedando la estructura del pueblo como residuo.





Manzanas y parcelas

Las manzanas tienen una forma irregular y con tamaños variados, predominando las alargadas y estrechas con parcelas pasantes en forma de peine.

En el centro del núcleo tanto las manzanas como las parcelas se hacen más irregulares, tienen anchuras medias de 12 metros y alcanzan grandes profundidades, a veces superiores a los 60 metros, con una fachada principal y una trasera con acceso de vehículos agrícolas. Si bien el uso agropecuario dentro del pueblo ha desaparecido, la mayoría de las parcelas poseen aún áreas para ese uso.

En el núcleo predomina el ladrillo. Con él están hechas las dos iglesias y todas las casas de importancia. Es destacable la elaborada utilización de este material en cornisas, alféizos, arcos, etc.

El "lugar": La plaza Mayor

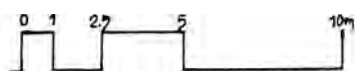
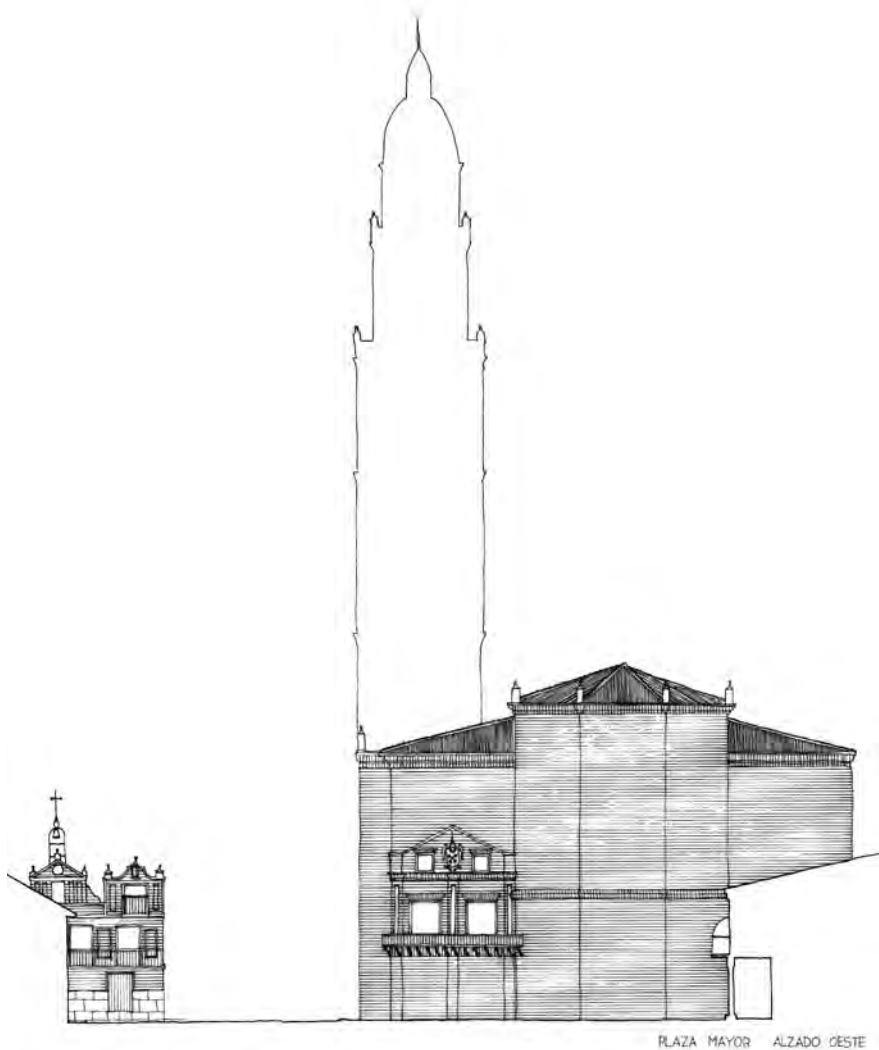
La plaza es de gran belleza. En su lado occidental, se encuentra la iglesia, verdadero sólido puro, que domina el pueblo entero y polariza el espacio de la plaza a través de sus tres elementos: la torre, el crucero y el ábside, todos de distinto tamaño y con efectos diferentes. Sin embargo, junto al ábside se levanta un pequeño balcón con dos ventanas que está a la escala de las casas y particularmente en correspondencia con el Ayuntamiento, cuya arquitectura es similar en trazado y material.

La plaza es casi cuadrada de 130 metros de largo por 116 metros de ancho. Salvo en el lado donde se encuentra la iglesia, los edificios son de 2 plantas, con alturas medias de 7 metros.

La relación entre edificios es gratamente armónica, pues dentro de un conjunto homogéneo, la iglesia puede observarse con un ángulo de 30° en el punto más alejado. A 40 metros del pie de la iglesia, un tercio de la longitud de la plaza, esa misma relación se mantiene con el ábside, desapareciendo la torre a causa de su altura. Por último, a 20 metros, un sexto de la longitud de la plaza, se vuelve a repetir la relación con la pequeña tribuna, permitiendo de esta forma una triple visión del conjunto con efectos muy distintos. Diríase que la iglesia tiene tres tipos de fachadas para tres espectadores colocados en distintos sitios de la plaza. A este singular efecto hay que añadir la alta calidad arquitectónica del conjunto, compuesto por edificios de viviendas de distintas características.

En el lado norte la homogeneidad es grande, son nueve casas con un soportal sobre pilares de madera y piedra.

Como es habitual la línea de impostas es quebrada, siguiendo la ligera pendiente del terreno que baja hacia el este, manteniéndose sin embargo en los 3 metros. La planta primera es similar en todas ellas, aún tratándose de distintas casas, con un ritmo de huecos que se mantiene en toda la fachada. Los balcones corridos de hierro forjado, similar en todas ellas aumenta su homogeneidad. La fachada este es la de peor calidad a causa de dos casas que con sus fachadas enfoscadas y distintos ritmos de huecos, rompen la ley de formación.





A esto hay que añadir la vivienda en esquina, de reciente construcción, que incluye elementos ajenos a la edificación tradicional, mirador, huecos, enfoscado en cornisa, en una desafortunada actuación.

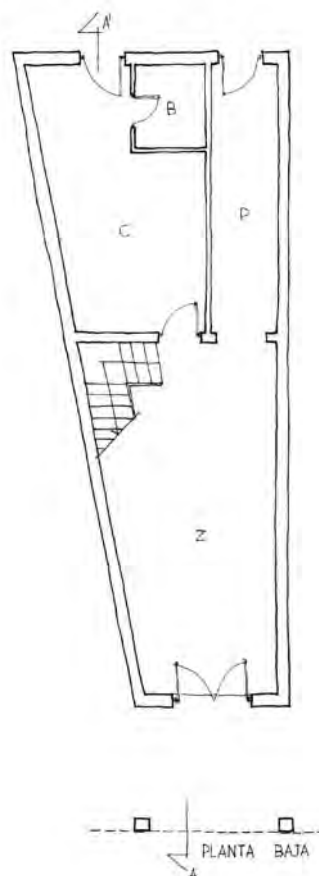
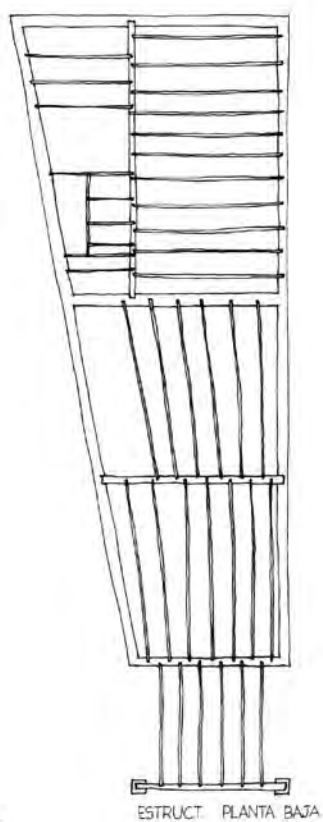
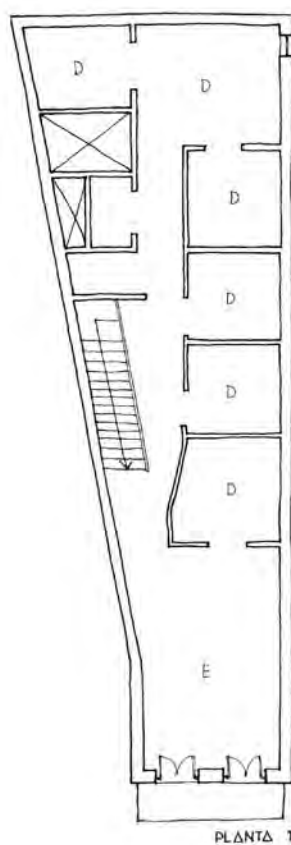
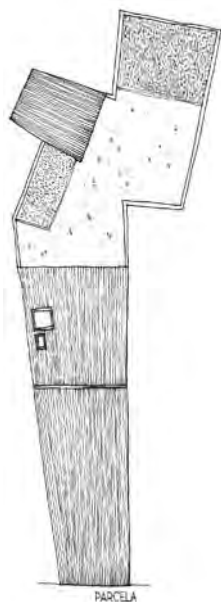
La fachada sur contiene un espléndido palacio del siglo XVIII de ladrillo visto, que compone con los elementos tradicionales una impecable y excelente arquitectura. No ocurre lo mismo con los otros dos edificios. El que está entre medianerías ha sido desgraciadamente cubierto con un enfoscado en planta baja y un aplacado en la primera, al tiempo que su ritmo de huecos ha sido deformado con la apertura de otros nuevos que lo hacen irreconocible.

Sin embargo la actuación desafortunada es la del edificio en esquina; es el único edificio con planta baja y dos de toda la plaza. Rompe la línea de cornisa, que supera a los demás edificios al tiempo que la línea de imposta es más baja que los edificios adyacentes. Su ritmo de huecos rompe la ley de formación de todos los demás edificios.

El pavimento de la plaza es el resultado de una reciente actuación sorprendentemente respetuosa con él entorno, y geométricamente acertada.

Alzados norte y sur de la Plaza Mayor

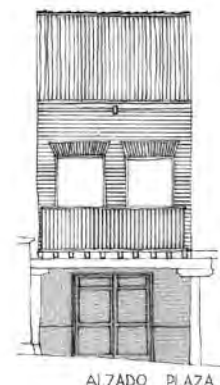




Conclusiones sobre el "lugar"

- Toda edificación nueva debe respetar la ley de formación de los edificios tradicionales. No sólo cornisa, altura, pisos, sino ritmo de huecos y materiales, máxime en aquellos lugares de gran calidad arquitectónica y urbanística. En este sentido es evidente que el tamiz de la Dirección General de Bellas Artes, Alaejos es conjunto histórico, no es suficiente pues en muchos casos ésta se limita a marcar un material determinado y la rejería.

- En la redacción de las ordenanzas de volumen es necesario tener en cuenta el lugar que ocupa la parcela dentro del núcleo para que el nuevo edificio resulte coherente con su entorno.



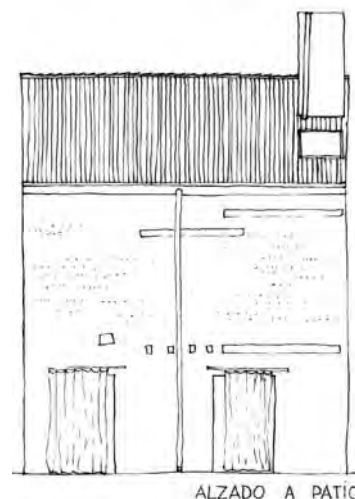
El edificio

La forma de la parcela es producto del lugar donde se sitúa. En las plazas, si éstas son comerciales las parcelas se subdividen y sus fachadas se hacen cada vez más estrechas. Este es el caso del edificio elegido en Alaejos. Así estamos en una parcela básicamente trapezoidal, una cuña que se encaja en cuatro metros de fachada porticada.

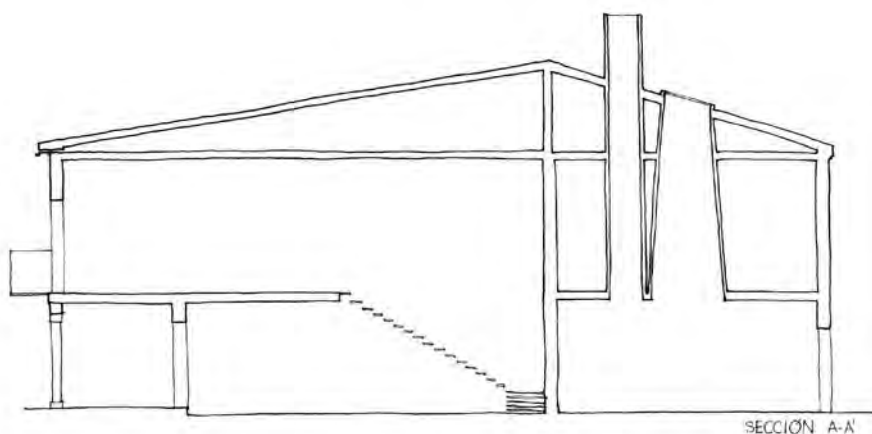
En la parte interior de la manzana la parcela se hace más irregular. Esta parte, aproximadamente un 30% no tiene edificación y su uso es de patio.

La cuña edificada, se divide en dos partes: la parte que da a la plaza, de menos de 4 metros y donde sólo entra una habitación, y el resto de unos 7 metros donde caben dos habitaciones. La zona que da a la plaza queda en planta baja ocupada por el zaguán además de la superficie cedida al soportal.

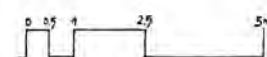
En planta alta, encontramos una única habitación que se profundiza con una alcoba. En esta parte se encuentra la escalera, que muestra la jerarquización de las dos zonas del edificio. La escalera arranca en el zaguán, y tras un giro, se desarrolla en un único tramo que desemboca en las puertas de la habitación que da a la calle. Es una única habitación que se prolonga hacia el interior con una alcoba.



Alzados a la plaza y al patio del edificio



Sección longitudinal del edificio



Lógicamente, si se tratara de una planta alta homogeneizada o distribuida bajo una óptica funcional, el desembarco de esta escalera debería realizarse hacia el centro geométrico de dicha planta, justo al contrario de como se plantea ahora.

Hay que reparar en dos temas tratados en este edificio, y en muchos otros de esta arquitectura, aunque no sea propiamente un tema rural. Nos referimos al de la alcoba-gabinete que es una solución muy aprovechable.

En este edificio aparece además una variante en la zona posterior, que consiste en dos alcobas a un único gabinete. También es original el hecho de abrir dos balcones a una única habitación con un ancho interior de 3,30 metros. Sin duda, de no estar en la plaza esta solución nunca se hubiera dado. La barandilla al ser continua deshace posibles equívocos.

Perspectiva de la Plaza Mayor



CONCLUSIONES SOBRE LA EDIFICACIÓN DE LOS NÚCLEOS SELECCIONADOS

Queremos empezar llamando la atención sobre una idea que creemos muy generalizada y que a nuestro juicio dificulta abordar con objetividad y profundidad el tema de la arquitectura en el medio rural. Esta idea, la podíamos denominar "secundariedad". En efecto, cuando se habla de arquitectura rural se tiene impresión de estar tratando un tema menor, cerrado en sí mismo, marginado, y que poco o nada puede aportar al conocimiento de recursos arquitectónicos útiles para una práctica proyectual o constructiva de hoy. Un tema más proclive al pintoresquismo que a de ser tratado como culto. Un tema, en fin, que más daría para un estudio arqueológico-archivable que para pretender resultados aplicables ahora y aquí.

Este prejuicio ha contribuido a vulgarizar esta arquitectura, y ya no sólo en el campo de las ideas, relegándola a niveles que a duras penas se integran en el término Arquitectura. Valga de ejemplo de lo que decimos, como, el calificativo rural, hace olvidar la dimensión tiempo en estos edificios. Mientras que para cualquier estudio sobre cualquier edificio, tipo o estilo arquitectónico, fechar la obra u obras es una labor primordial, casi obsesiva, la ruralidad, viste a los edificios de su medio de un halo de atemporalidad, que sin duda debe ser tenido en cuenta a la hora de actuar en dicho medio, pero es traba para un estudio profundo del mismo.

Los pueblos de la provincia de Valladolid, salvado el primer impacto que produce el perfil de su edificio o edificios singulares (la Iglesia, normalmente) emergiendo entre el color de tapias y tejados, ofrecen una imagen de prismas agrupados sin orden que muestran dos de sus caras, una iluminada y otra en sombra.

En una percepción más detenida de esa imagen podemos colegir que esos prismas son regulares y que se yuxtaponen unos a otros, nunca maclándose sino respetándose en su regular volumetría, de forma que, haciendo un esfuerzo mental, podremos deslindar una a una cada edificación visualizada.

Esa singularidad volumétrica, esa diferenciación posible, nos hace recordar una obviedad que, por tal, muchas veces no se explicita, y lo que es peor, no se

tiene en cuenta en nuevas actuaciones. La vivienda rural, es unifamiliar. Y es unifamiliar con patio, y con patio privado. Es una característica básica de la arquitectura residencial rural.

Pero debemos matizar más. Esta vivienda unifamiliar con patio no aparece aislada. Entendemos como aislada esa relación con el entorno que se da generalmente en urbanizaciones donde la parcela es sobre todo soporte de una edificación que se levanta en medio de ella y donde parece perseguirse (y desde luego seguirse) la negación del lugar público.

Muy al contrario, la vivienda rural es un edificio profundamente urbano, que participa y se integra en la calle o plaza donde se sitúa. No estamos pensando solo en los casos más especiales como en plazas porticadas de Villabrágima, Tiedra o Alaejos, en los que la integración parece poco menos que obligada, o en manzanas donde la integración formal de los edificios que las conforman es absoluta y deliberada, como ocurre en Campaspero; pensamos más en aquellos donde esa integración es espontánea y natural, la que se da sin ni siquiera cuestionarse. Es esa integración que estriba en hechos claros como el acomodarse a las alineaciones y no retranquearse, pero sobre todo en otros más sutiles, como el empleo de los mismos recursos constructivos, o el tratamiento del mismo material en problemas análogos, el tener que resolver con los edificios necesidades semejantes, el ser, en fin, una colectividad y por tanto emplear un mismo lenguaje.

Así, el edificio se ubica en su parcela creando calle. Ocupará o no todo el frente de fachada dependiendo de la longitud de ella y del tipo de parcela en que se encuentre, pero nunca perderá la alineación urbana y además siempre tenderá a apoyarse en una medianería, evitando aparecer separado sobre su propia fachada. Esta urbanidad del edificio rural le hace, cuando se trata de situaciones en esquina, tomar partido y jerarquizar las calles donde se apoya, presentando su fachada noble a la calle principal y la lateral a la calle secundaria. Los edificios seleccionados en Peñaflores de Hornija, Montealegre, pueden ser ejemplos de esta situación; en Montealegre es especialmente significativo, dado que la fachada lateral vierte sobre el atrio de una Iglesia y sin embargo prefiere abrir sus huecos principales, crear fachada a la calle, dejando la que da frente al edificio singular, en semimedianería.

Esa gran preocupación hacia el espacio exterior público se pierde en cuanto alineación, cuando este espacio es el propio, es decir el patio trasero. Bien podríamos decir que en la edificación rural no existe el concepto de alineación interior. Toda esa voluntad de pertenecer al plano de calle, desaparece hacia el interior de la manzana. Esto se explica si profundizamos en el cómo se ocupa la parcela en los núcleos rurales.

Desde luego, aquí habría que hacer matizaciones sobre uso, tipo, forma y tamaño de parcela, pero generalizando diremos que encontramos como "un sentimiento" de que ésta es siempre insuficiente. O, dicho de otro modo, la parcela aparece excesivamente ocupada. A modo orientativo se puede decir que, en parcelas dentro de manzanas residenciales, la ocupación alcanza los 2/3 de la superficie de ella. Los edificios del interior de la parcela, edificios de apoyo a la explotación agraria (paneras, almacenes, etc.), se sitúan en los bordes de ella, son de una planta, de baja altura (exceptuando, paneras y pajares), cubiertos generalmente a un agua y de forma rectangular alargada de una única crujía de unos 4 metros de luz.

Generalmente son cerrados, aunque aparecen los cobertizos para carros y maquinaria, normalmente en relación con las entradas propias a estos corrales.

Su geometría vuelve a ser simple, “delimitable” y como dijimos se yuxtaponen incluso a la vivienda, pero no se mezclan ni con ella, ni entre sí. De ahí que en cubiertas sea difícil encontrar limahoyas.

Es curioso constatar como los cobertizos no tienen repercusión en la vivienda rural con la aparición de porches de estancia; es más, no es fácil encontrar cobertizos próximos al edificio de la vivienda, sino en los lados del patio más alejados de ellas; o mejor, sin relación directa con ellas.

El espacio libre de parcela, que siempre existe, es sobre todo el sobrante de lo edificado; queremos decir que no aparece como un espacio diseñado, como pueda ocurrir en arquitecturas rurales de otras regiones.

Con respecto a cómo se utiliza este espacio libre diremos que en el mejor de los casos, esto es, cuando la parcela es grande, aparecen tres tipos de patios según su utilización: el más próximo a la casa, más cuidado y generalmente pavimentado, que es un patio de estancia; otro destinado a las aves de corral y por fin el mayor, el corral propiamente dicho, con sus establos y almacenes. La parcela seleccionada de Aguilar de Campos, con 1800 metros cuadrados de superficie es de este tipo.

Lo normal es que queden reducidos los patios a un único patio en el que se hace la diferenciación de al menos la superficie más próxima a la vivienda de la de uso, digamos, estrictamente agrícola.

Al hablar de cobertizos hemos mencionado el acceso a estos corrales. Volviendo a ello, diremos que siempre se busca que tengan entrada independiente, preferentemente desde la calle secundaria, si la parcela así lo permite. Pero cuando no es así, y la parcela sólo da a una calle, el edificio que no abandona la alineación de ella, se estrecha prestando parte de su fachada para crear ese paso independiente. El ejemplo del edificio de Simancas ilustra con claridad lo dicho.

Centrándonos ya sobre el edificio destinado a vivienda empezaremos por insistir en que ocupa siempre la fachada alineada a la calle principal y que se apoya en una medianería, y decir, con respecto a la profundidad de la edificación, que viene mucho más condicionada por un problema estructural de muros de carga, que por una preocupación por el diseño del espacio interior de la parcela. A grandes rasgos diremos que no existe en la arquitectura rural una relación constante de edificabilidad entre la superficie construida del edificio residencial y la superficie de la parcela donde se ubica. En efecto, el sistema estructural de muros de carga paralelos a fachada (a no ser que esta sea singularmente estrecha) y la capacidad mecánica de los elementos horizontales de vigas de madera que define la separación de estos muros de carga, son junto a las limitaciones impuestas por la luz y la ventilación en las piezas interiores, los condicionantes que marcan realmente, desde luego más que la de carácter funcional, la profundidad de la edificación.

Precisando más: si consideramos un ancho de crujías de entre 3'5 y 4'5 metros y visto que lo normal es resolver el edificio con tres crujías, una de ellas, la central, más estrecha, resulta que la profundidad de edificación oscila (para este número de crujías) entre 10 y 14 metros.

Desde luego, esa tendencia a adosar cuerpos a la edificación hace difícil una apreciación clara de lo dicho.

La estructura, en esta arquitectura, es algo más que un conjunto de elementos sustentantes y constituye el primer nivel de ordenación del interior del edificio. En la arquitectura más depurada es, junto a la escalera, el único elemento ordenador del edificio.

En edificios populares parece adivinarse con cierta claridad su proceso de materialización. Primero la estructura, los muros y los forjados sobre ellos, después los espacios interiores entre muros se van subdividiendo, mejor invadiendo, según aparecen las necesidades.

El edificio de Pollos, aparece aún sin subdividir, no es casi vivienda todavía. En los edificios de Peñaflores y Simancas, y en otros, esta "invasión" se ha consumado, o aún se va realizando. Y aunque sea una impresión, y léase solo con ese alcance, no debemos dejar de decir que la vivienda rural más popular parece, a pesar de su longevidad, estar siempre "haciéndose" interiormente. Ahondando más en la estructuración interna de la vivienda rural, vemos como hay dos apartados que la configuran. Uno sería la división por plantas y otro la diferencia de carácter que la cruja anterior, la que da a la calle, tiene respecto a la que da al patio.

En los edificios más populares, menos cultos, la división entre plantas es tajante; podríamos decir que las plantas baja y alta tienen poco que ver entre sí. Aparte de su utilización y su configuración formal, es la escalera la que, con su situación y trazado evidencia más claramente esta separación. En estos edificios, la escalera se encierra, se encajona. No se plantea nunca como elemento de relación de una cota a otra, es más un elemento "inevitable" pero con un algo de "indeseable". Su dimensionamiento es ajustado, su trazado escueto (un tramo), su presencia nula. Desde luego que la escalera organiza las plantas altas en cuanto que es el único acceso, pero no es un elemento fundamental en su concepción general.

Cuando la arquitectura rural se hace más culta, la escalera adopta otros papeles además de permitir un cambio de cota, y se hace más organizadora del espacio interior y también más emblemática; lo vemos en los edificios de Campaspero, Valdearcos y Portillo, donde las distribuciones de las plantas están más relacionadas entre sí.

Otro aspecto configurador de la vivienda, y sobre todo de la planta baja, es la relación de las cruja con el exterior. La cruja que da a la calle está condicionada por ella. Porque debe albergar la entrada y el zaguán, pieza filtro fundamental en la vivienda rural, que consigue ese difícil equilibrio entre el exterior y el interior. En el zaguán no se está todavía en casa, pero tampoco en la calle, o dicho de otra manera, se encuentra uno en ambos lugares. Comparémoslo con el vestíbulo convencional: aquí ya se está en la casa, pero en el zaguán aún no completamente. La cruja delantera alberga también la pieza más pública de la vivienda. La que es escenario de visitas y de celebraciones, pero también la más aislada.

La cruja posterior está condicionada por el patio. Es la que normalmente ofrece lecturas a primera vista más caóticas. Allí se hace la vida y aparece la relación con el corral. Esta relación se hace siempre directamente, no hay cortafríos, cortavientos. Y en poquísimos casos porche. Se diría que se pasa al corral como si de otra pieza de la casa se tratara.

En algunos momentos hemos hablado de edificios populares y de edificios más cultos. Sin prejuicio de poder matizar estos términos, dejemos por lo menos claro, que en la arquitectura rural residencial se pueden trazar dos categorías: una

que responde a planteamientos más orgánicos donde las piezas se encadenan entre sí, dentro de una estructura portante configuradora y también limitadora, piezas pensadas en sí mismas, más que partes de un único hecho arquitectónico; y otra más culta, más ilustrada, donde la geometría toma cuerpo en su estructura que junto a la escalera resuelve la distribución interna.

Por fin decir que, tanto en una como en otra categoría, esa volumetría, con la que empezábamos la exposición de estas conclusiones, es única, clara perceptible y acotada.

Consideraciones generales

Algunas veces se han puesto de manifiesto ciertos principios que han regido la arquitectura rural, como son el apego a sus condiciones geográficas, su carácter inmutable, su dependencia o banalización de la arquitectura aúlica, su elementalidad o evidencia constructiva y la sencillez formal consecuente con los requerimientos funcionales.

También es cierto sin embargo que muchos de los trabajos sobre la arquitectura rural han tenido una visión parcial y especialmente nostálgica, sobrevalorando su contenido y soslayando un cierto rigor científico. Sobre estos temas quisiéramos hacer una serie de consideraciones que hemos podido entresacar con este trabajo antes de iniciarnos en el análisis de los sistemas constructivos.

Frente a las teorías que mantienen que la arquitectura rural trasciende a la historia, siendo ajena a ella en sus sistemas constructivos, es fácil constatar, en un examen en profundidad, que evidentemente tiene su historia evolutiva, aunque ciertamente con sus reglas peculiares diferentes a la arquitectura de estilo urbano.

Con una visión más antropológica que folclórica, se puede observar que aún en nuestro tiempo conviven poblaciones estancadas en sistemas constructivos de época prerromana cerca de otros medievales, a los que se superponen construcciones decimonónicas y actuales. Ciertamente es difícil de datar la época de su construcción real, pero sin embargo si se puede datar aproximadamente en muchos casos la época de los sistemas constructivos empleados. En el fondo estas permanencias de los sistemas constructivos obedece a las mismas leyes antropológicas por las que están estancadas poblaciones en sus sistemas socio-culturales y tecnológicos.

Las sociedades aisladas disponen pues de una inercia de cambio y por consiguiente sus sistemas constructivos apenas si han evolucionado. Naturalmente esto sólo ocurre en poblaciones pequeñas aisladas de los flujos de intercambios.

Por el contrario en las poblaciones que están en contacto entre sí y con las ciudades, se superponen diferentes sistemas constructivos y estilos, influjo de los estilos históricos que son asimilados de un modo peculiar y vulgarizador.

Por tanto podemos concluir que a pesar de que la arquitectura rural es conservadora y por tanto mantiene una inercia al cambio, este se produce en gran medida como consecuencia del influjo de los centros más avanzados, y por consiguiente también, en gran medida, la arquitectura rural tiene su propia historia, como luego veremos.

Lo que manifestamos desde un punto de vista constructivo se puede extender a un análisis tipológico y urbano.

El mecanismo más habitual de introducción de novedades estilísticas y constructivas suele producirse cuando un edificio adquiere el carácter de modelo y es imitado en todos los aspectos parciales en especial decorativos.

Por tanto, el tipo y la imitación, que siempre va asociada al tipo, son aspectos esenciales para entender la arquitectura rural. En el tipo va asociado no sólo una distribución que se adecua a las necesidades del usuario comunes a otros, sino una práctica y reglas constructivas consolidadas y experimentadas.

Por fin otro mecanismo habitual de la arquitectura rural es su transformación partiendo de un módulo original. Es decir, el edificio se va transformando no por su destrucción sino por la acomodación interior, la adición de nuevos módulos o la fragmentación de otros originales. Entre los procesos típicos de rehabilitación edificatoria en Castilla, encontramos el que consiste en un cambio epidérmico de imágenes, junto con una mejora funcional, que queda reflejado en la fachada y da a conocer la posición social del usuario. Así, son habituales los enfoscados, los recubrimientos de plaquetas de ladrillos, etc.

Evolución de los sistemas constructivos en la provincia

En la provincia de Valladolid se encuentran, como en todo el sur de Castilla, dos culturas que han conformado a lo largo de la historia los sistemas constructivos y tipológicos de la península: la cultura cristiana del norte, la cultura árabe del sur, que a través del mudéjarismo lo ha prolongado más allá de su propia presencia física.

Los cristianos del norte aportaron el dominio de la técnica en piedra, que heredaron de la cultura mediterránea romana, y a su vez las tribus del norte introdujeron las técnicas de trabajo de la madera, al menos en la vivienda nordeste, en especial el entramado que los romanos tan bien conocían. Sin embargo, en la arquitectura más importante dominó la piedra, concretándose en estilos muy depurados como el románico o el gótico, existiendo gran variedad en el tratamiento de la piedra desde el sistema del sillar más caro hasta el mampuesto más elemental.

La cultura árabe introdujo los materiales cerámicos: ladrillo, teja curva, azulejos, baldosas, etc. y es posible que la misma técnica de adobe. Igualmente conocían sistemas de cubrición más eficaces que los utilizados en el norte, por lo que se encuentran en abundancia cubiertas según el modelo mudéjar. Por ser un sistema elegante y relativamente económico, en relación a su calidad, fue muy estimado en la arquitectura palaciega de la Baja Edad Media e incluso en edificaciones religiosas. Se encuentra toda una franja al sur de Castilla La Vieja antes de

iniciarse la zona montañosa del Sistema Central, que incluye parte de Valladolid donde abunda la arquitectura mudéjar en ladrillo, combinada con artesonados y decoraciones en yeso muy estimables. Tuvo un gran arraigo popular.

Ambas influencias románico-góticas y mudéjares, se utilizan en el siglo XVI junto con formas renacentistas, aunque lógicamente éstas fueron destinadas a las clases más pudientes y cultas.

Aunque el desarrollo de las ciudades comienza en Europa en el siglo XI, en esta zona que tratamos, fue largo tiempo zona de nadie, frontera entre árabes y cristianos. Sólo avanzada la Reconquista, en el siglo XIII, comenzó a repoblarse. Existen pueblos en donde la tipología de su construcción nos indica que tuvieron un gran auge comercial y artesanal; es el caso de las tipologías estrechas y porticadas en sus plantas bajas de bastantes pueblos de la provincia como Medina del Campo, Alaejos, en el sur, o Traspinedo, Íscar y otros en el sureste.

Sus edificaciones son de tipología gótica, que podemos datar del siglo XIV, si bien muchas de ellas han sido sustituidas o bien renovadas al menos superficialmente, aunque mantiene su estructura parcelaria o incluso formal. En estas edificaciones generalmente predominaba el sistema constructivo de madera en entramado, dado que permite aligerar el peso del muro y por tanto apoyarse sobre pórticos con pies, zapatas y jácenos de madera. Como veremos, los entrepaños se ejecutaban en adobe en el norte (Tierra de Campos) o bien con mampuestos de piedra con barro o cal en piedra. También se encuentran entrepaños en ladrillo, aunque suponemos que se trata de una técnica posterior.

Otra tipología gótica de la que quedan pocos ejemplos es la casa urbana con vuelos escalonados avanzando hacia la calle en cada una de las plantas. Existen documentos de Villalón, Valladolid, Traspinedo, que hablan de la existencia de este tipo de edificios, pero parece que en el siglo XV los Reyes Católicos prohibieron este tipo de construcción, que facilitaba la propagación de incendios.

Igualmente que el caso anterior, la edificación porticada era un sistema que solo podía hacerse con la construcción de entramado de madera para aligerar el peso del muro y permitir el vuelo del envigado de los pisos, reduciendo por tanto su flecha.

En el siglo XV acontece un encarecimiento del precio de la madera en toda Europa, lugares como Inglaterra introdujeron el uso del ladrillo importado de Holanda y disminuyeron considerablemente el empleo de la madera. Este proceso debió ocurrir también en el área de estudio, sustituyendo paulatinamente el entramado por el ladrillo y el adobe.

No obstante su empleo ha continuado hasta épocas recientes, aunque ya sólo en paredes medianeras e interiores, por su aligeramiento y poco espesor. Pero también se ha ido sustituyendo por otros materiales especialmente el ladrillo.

La plaza de Valladolid debió construirse con este tipo de edificación antes del incendio de 1561, por lo que se reconstruyó posteriormente utilizando el ladrillo.

Normalmente el sistema de entramado no quedaba visto, puesto que la unión entre los postes de madera y los materiales interiores es discontinua y produce cuarteamiento y posterior desprendimiento. Para remediar esto, se revocaba con barro mezclado con paja, o bien con revoco de cal y encalado (enjalbegado) posterior.

Existen en Valladolid edificios en piedra del siglo XV y XVI en aquellas poblaciones que tuvieron un castillo como elemento aglutinador, un cierto desarrollo comercial o un carácter solariego.

Lógicamente la piedra tallada era un material caro, por lo cual se reservaba a las construcciones religiosas (iglesias o ermitas) o residenciales de la nobleza. A veces se construía en piedra tallada (sillería) toda la fachada principal o sólo el basamento, la portada y recercados de ventanas, constituyéndose el resto en mampuesto o tapial.

Las carreras con arcos semicirculares se encuentran extendidas por núcleos de la provincia (Simancas, Portillo, Cigales, Montealegre, etc). A veces las cornisas son igualmente en piedra o ésta se continúa con canecillos de madera.

En los siglos XIV y XV, se desarrolla el arte mudéjar en esta zona con el que comienza el empleo del ladrillo. Sin embargo al igual que la piedra, será un material caro que sólo se empleará por la clase pudiente en sustitución de aquella, o en las fachadas secundarias. Se encuentran arcos de medio punto, en ladrillo en ciertas localidades del oeste de Valladolid, no sólo en portadas sino formando una arquería que sustituye al porticado de los soportales en madera. El Castillo de la Mota es el ejemplo áulico más conocido de este arte mudéjar junto con el Monasterio de las Claras en Tordesillas.

Tanto el tapial como el adobe son sucedáneos de la piedra y el ladrillo. Alguien dijo que el tapial es una vulgarización en barro de la argamasa que los romanos hacían con puzolanas que vertían en encofrados preparados en ladrillo o piedra. Los muros y pilares que se hacían por el sistema gótico consistían en piedras relativamente bien talladas en sillería o sillarejo, colocadas en dos láminas y vertiendo entre ellas una argamasa de cal, cascotes y guijos. Este sistema es empleado por la arquitectura popular solo que la hoja de piedra es de mampuestos y a veces sólo exterior. Si las dos hojas de piedra son sustituidas por madera a la manera de encofrados, obtenemos el tapial. El tapial fue un sistema muy extendido sobre todo en época barroca en donde hasta los edificios más importantes eran ejecutados según este procedimiento.

Tanto el tapial como el adobe se emplean en casi toda la provincia, aunque predomine en Tierra de Campos, porque son los sistemas más económicos, reservando el ladrillo y la piedra tallada para los edificios más singulares. El adobe en Tierra de Campos es de color ocre, mientras que en Tierra del Vino, Páramos, Riberas y Tierra de Pinares suele coger una tonalidad más blanquecina por su contenido de caliza.

Tapial y adobe se revocan con barro y paja o argamasa de cal y arcilla arenosa, en especial en la zona de Pinares que dispone de una gran cantidad y calidad de caliza.

En el Renacimiento se introducen las técnicas del revoco en colores y los estucos que tendrán un desarrollo importante durante el barroco. Los revocos de colores apenas se extienden por la provincia, salvo en iglesias y palacios en los que ocultan fábricas de ladrillo o mampostería. El motivo de la poca frecuencia con la que aparecen los estucos es su precio, debido a la ausencia de pigmentos en la provincia, los cuales probablemente eran importados desde Italia.

Los mudéjares introdujeron el económico sistema de cubierta de par y con tirantes de conjuntos y canecillos independientes de los pares. Es un sistema que se encuentra abundantemente cuando las viviendas tienen sobrados, ya que es más

idóneo para este tipo de espacios. Cuando la última planta está destinada a vivienda se puede reducir el número de tirantes en relación a los pares que sujetan la cubierta y los canchillos, con lo cual se abarata la construcción y la cubierta no está expuesta a la humedad que ataca a través de los canchillos. Por otro lado, el sistema zuncha mejor las edificaciones en la parte superior. En el siglo XVI debió de extenderse el empleo del ladrillo y los revocos por influencia de la arquitectura herreriana en especial en la arquitectura áulica, tratándose de un modo muy sencillo. Las cornisas se hacían imitando la piedra mediante los estucados; empezó la sustitución de las partes de madera en soportales por piedra y fueron consolidándose los huecos rasgados verticalmente con barandillas de hierro forjado. Estos sistemas constructivos fueron igualmente empleados en el siglo XVII y principios del siglo XVIII, es decir en época barroca, aunque por economía, se extendió incluso en la arquitectura singular el empleo del tapial. El ladrillo sin embargo, fue muy empleado sobre todo en la zona donde había un predominio mudéjar. Así encontramos viviendas construidas con tal material en esta época en Alaejos, Rueda, La Seca, Nava del Rey.

El tratamiento del ladrillo se extiende a toda la fachada, huecos de puertas de entrada, huecos de ventanas, cornisas, etc. A veces las cornisas pueden ser de gran complejidad y también se encuentran arcos mixtilíneos, así como elementos en ladrillo estucados en blanco. Esto nos demuestra que debió de ser una zona con cierto empuje económico por aquella época, poco normal en el resto de España.

El neoclasicismo introdujo de nuevo el empleo del ladrillo y soluciones tipológicas elementales y simples con fachadas simétricas en sus huecos, junto con detalles constructivos con cierto oficio. Esta forma de hacer se prolonga por todo el siglo XIX y principios del siglo XX. El Ayuntamiento de La Seca, edificaciones de ladrillo en Tiedra (zona con predominio de barro y mampostería), o las casas en piedra de Campaspero, participan del espíritu de la ilustración con construcciones racionales, simétricas, sencillas y lógicas. Esta arquitectura debió estar asociada al impulso económico que supuso la apertura del Canal de Castilla y el propio ferrocarril.

Por último encontramos viviendas con tratamientos llamados neo?mudéjar por toda la provincia, estilo que por su economía, abundó entre las clases modestas, tanto en la capital de España, como en Valladolid, y su impulso debió de potenciarse con la implantación de cerámicas que sustituyeron la técnica habitual de ladrillo de tajar por ladrillo mecánico, con hornos continuos Hoffman y galleteras. Esto produjo un ladrillo relativamente económico y a veces de alta calidad, como es el ladrillo prensado. Posteriormente fue apareciendo el ladrillo hueco (de gafas y otros) empleados abundantemente en la provincia. Fue también por esta época cuando se introdujo la teja plana, teja que se fabricaba mediante molde prensado. Aparecieron también otros materiales como el hierro de fundición y que sustituyó en muchos casos los postes de madera de los soportales exteriores y en el interior de los edificios, las baldosas hidráulicas prensadas, la piedra artificial y los alicatados cerámicos.

Sin embargo, se utilizaban normalmente estos nuevos materiales no sólo en edificaciones nuevas, sino en viejas construcciones que se remodelaban en el exterior y el interior bien forrando las viviendas en barro con plaqueta de ladrillo o simplemente enfoscando la superficie y pintando.

Aparecen igualmente los enfoscados pintados, bien lisos o haciendo dibujos, imitando la piedra, molduras, fajas, recercados, etc. y comienza a emplearse igualmente el bloque de hormigón. Todos estos materiales conviven con técnicas antiguas, y por ello en el siglo XIX se comienza a desfigurar la imagen tradicional de los pueblos.

En la actualidad los sistemas constructivos en el medio rural se basan en el ladrillo visto o los enfoscados, y pintado en exteriores. Los forjados se realizan con el conocido sistema de viguetas de hormigón y bovedillas cerámicas.

En los edificios de más antigüedad también se realizan mejoras de higienización y confort.

Condicionamientos geográficos

Es bien sabido que la arquitectura rural mantiene una gran dependencia de la tierra, no solamente en sus actividades de producción, sino en la propia fabricación del hábitat. Ello estaba aún más agudizado en tiempos pasados por la escasez de medios de transporte de materiales para la construcción. En la actualidad sin embargo ocurre lo contrario. Los costes de transporte inciden en el precio final del material en una cantidad mucho menor y de ahí que los modelos constructivos se extiendan a regiones más amplias.

La provincia de Valladolid se asienta en terrenos formados por sedimentaciones cuaternarias que se fueron depositando en el fondo de un gran lago de tipo endorreico, de ahí su explanada tan nivelada que forman los páramos, su composición de caliza y la aparición de capas yesíferas.

Sin embargo al no sufrir ningún tipo de metamorfosis, el material es generalmente blando. Bajo la capa caliza existe otra arcillosa de color ocre que se puede ver en los lugares donde aquella ha desaparecido por efecto de la erosión (por ejemplo, Tierra de Campos). Por último los ríos que cruzan la provincia han ido erosionando estos dos estratos y han formado las terrazas cuya composición es de gravas, gravillas, arenas y limos, en estratos superpuestos. Por último la acción del viento ha elevado arenas a zonas más altas formando dunas.

Por consiguiente los materiales que se encuentran en Valladolid son:

1. La piedra caliza, que existe prácticamente en toda la provincia aunque en mayor cantidad y mejor calidad por la zona sur-este (Campaspero). La piedra de cantera es la mejor puesto que carece de porosidades y hoy aún es empleada para labra. Antiguamente fue muy apreciada. Otras como la de Valoria la Buena (piedra franca) es más blanda y de peor calidad, aunque se trabaja muy fácilmente por corte de sierra; por ello se ha empleado incluso en viviendas modestas en forma de labra. Esta cantera no se trabaja hoy día. Otras canteras estuvieron en Villanubla, Zaratán, La Cistérniga y en Aldea del Val. Aparte de la piedra labrada se utiliza la piedra de desecho de cantera y las piedras que existen dispersas por las tierras labradas y que se van retirando y acumulando en las llamadas "piqueras". La piedra caliza también posibilita la producción de cal que es imprescindible para la produc-

ción de argamasas, mediante la calcinación de la piedra en las "caleras" (por ejemplo, La Parrilla). La cal es un material básico para la producción de hormigón, revocos y estucados.

2. Los estratos yesíferos han posibilitado una relativa abundancia de este material muy empleado en interiores. Existen minas en Valladolid de este producto, teniendo como contrapartida de esta ventaja el riesgo para las cimentaciones de hormigón. También era empleado en los rellenos de entrevigados y en la fabricación de cielorrasos.

3. La arcilla es el material básico empleado en la arquitectura de barro, que se sitúa especialmente en la parte norte de Tierra de Campos, aunque al igual que la caliza, se encuentra repartida por todo Valladolid en cotas más bajas que la caliza, es decir, en las laderas del páramo y campiñas. Con ella se crea el adobe, el tapial, el "trullado" y los materiales cerámicos como el ladrillo, las baldosas y las tejas. Existe un área en el empleo del ladrillo localizada en el sur-este de Segovia, norte de Ávila y este de Salamanca, es decir, una franja al sur del río Duero que tuvo una gran tradición mudéjar. La fabricación del ladrillo requiere además de arcilla, un combustible para los hornos. Antaño, dicho combustible lo constituían la madera de pino o encina, o copas de viñedos que abundaban en esta zona.

4. Las arenas, gravas, etc. son los materiales empleados en los revocos, morteros y en los tapias. Valladolid dispone de este material en abundancia y de gran calidad, existiendo arenas de diferentes colores y calidades. También los morrillos se utilizan en la pavimentación de calles y plazas.

5. Los materiales de origen vegetal, la madera ha sido empleada hasta tiempos muy recientes siendo un material insustituible para los elementos constructivos horizontales. También se localizan en construcciones rurales de toda la provincia en los paramentos verticales mediante el sistema de entramados y relleno (en planta). Otros materiales de origen vegetal empleados en la arquitectura rural vallisoletana es la paja, que se mezcla con el adobe, para formar los famosos trullados. La paja flexibiliza e impermeabiliza el tapial de adobe.

Condicionamientos climáticos

La climatología condiciona evidentemente el uso de los materiales. La característica más acusada en Valladolid son los grandes cambios de temperaturas, tanto estacional como diaria. Ello hace que se desechen ciertos tipos de materiales por su heladidad, o por sufrir contracciones o dilataciones que los deterioran.

Las lluvias, sin ser muy copiosas como en el norte, pueden dañar gravemente las construcciones, debido a la humedad y subsiguiente congelación, lo cual determina aún más la elección de elementos constructivos; así existen ciertos tipos

de piedra caliza de fácil deterioro si se utiliza en puntos vulnerables. Sin ser los vuelos de cornisas muy fuertes, sin embargo son usuales, y se han ido añadiendo canalones con gárgolas que alejen el agua de la construcción para posteriormente completarse con bajantes.

Las pendientes de cubiertas son de tipo medio (20°) existiendo en la zona sur aquellos que solo tienen tejas canales. Normalmente todos los materiales atacables por el agua están protegidos, tal como el barro o el ladrillo, mediante un zócalo en piedra, bien de sillería o mampostería y posteriormente revocado o enfoscado. Ello evita que el agua ascienda por capilaridad por los muros.

Como ya se ha dicho, a la construcción en barro o a los simples revestimientos de este material se añadían pajas para evitar los cuarteamientos y para que resistiese mejor a la lluvia.

Los fuertes fríos invernales han mantenido la tradición de "las glorias" alimentadas por paja como medio para caldear las salas de estancia.

Características de los elementos constructivos: Muros, Huecos, Cornisas, Cubiertas y Chimeneas

Zócalos

Como ya se ha comentado al hablar de la climatología, los zócalos evitan la ascensión del agua del terreno por capilaridad o del agua salpicada por la lluvia. Normalmente es un elemento reservado a la piedra: bien en sillería o en mampostería, aunque a veces se enfosca y pinta de color diferente al resto de la fachada. Cuando toda la fachada es de piedra o al menos la planta baja, el zócalo como elemento diferencial desaparece (caso de la zona de Pinares). En Tierra de Campos es normal que el "trullado" llegue hasta el suelo y oculte el zócalo que sin embargo se diferencia claramente en la arquitectura de ladrillo, adobe y tapial.

En Tierra del Vino donde abunda la edificación en ladrillo, es habitual encontrar zócalos en piedra caliza. Sin embargo muchas casas se inician desde el suelo con ladrillo, y encontramos un zócalo enfoscado hasta el primer metro aproximadamente. Estos enfoscados evitan en parte las salpicaduras del agua de lluvia en especial cuando no existe canalón, sin embargo no evitan la humedad por capilaridad, aspecto este de mayor gravedad en toda la edificación popular, como lo demuestra la humedad que aparece en el ladrillo por encima de los enfoscados.

El zócalo además de esta función protectora contra la humedad tiene otra estructural de zunchar y repartir las cargas precisamente antes de llegar al terreno. De ahí que sea práctica habitual que el zócalo, en las mejores construcciones, se haga en sillería, incluso en aquellas casas de muros de mampostería. A veces, en los edificios institucionales se utiliza el granito, u otra piedra más resistente que la caliza. En cualquier caso la piedra caliza empleada en los zócalos es de la mejor calidad.

Muros

En la lista adjunta se puede observar la gran variedad de soluciones constructivas empleadas en la arquitectura rural para el muro. El muro normalmente es de cerramiento y estructural (muro de carga), sirviendo de apoyo directo para el envigado de madera o bien para el arriostramiento de los otros muros.

Hemos advertido tres zonas, como ya hemos apuntado, en donde predominan los siguientes sistemas:

Tierra de Pinares:	Muros de piedra
Tierra del Vino:	Muros de Ladrillo Visto
Tierra de Campos:	Muros de Barro

Debemos hacer sin embargo las siguientes precisiones:

- El entramado de madera, que es uno de los sistemas más antiguos ha sido empleado hasta tiempos recientes, en toda la provincia. Es un sistema muy elemental y no llega al grado de perfeccionamiento alcanzado en los países nórdicos.

Según la zona, los entrepaños se rellenan de adobe, barro o cal con cascajo, mampostería e incluso con ladrillo (es probable sin embargo que estos últimos se deban a remodelaciones). Después se trullaba (Tierra de Campos) o se revocaba con mortero de cal (Tierra de Pinares).

Este sistema se empleaba sobre todo en viviendas, en planta primera tanto en frentes como en medianeras, más frecuentemente en estas últimas.

- El barro (en adobe o tapial) es igualmente empleado en casi todas las zonas de la provincia (aunque es poco frecuente en la Tierra de Pinares). Este sistema y el anterior constituyen el modo de construcción de las casas más humildes de toda la provincia e igualmente en prácticamente todas las construcciones auxiliares de uso agrícola.

- El ladrillo, que predomina en Tierra del Vino, está igualmente extendido por toda la provincia. Es un material más costoso y por tanto es usado por las viviendas de

clases más acomodadas y edificios institucionales.

Así se pueden encontrar construcciones en ladrillo en Tierra de Campos, Páramos y Riberas e incluso en parte de la Tierra de Pinares, (sobre todo la zona lindando con Segovia).

- La piedra, por ser el material considerado más noble, se emplea en casi todas las construcciones institucionales (en especial, las iglesias) de la provincia; igualmente se emplea en las casas de más calidad.

La piedra de sillar se reserva a la fachada principal, siendo el resto de mampostería u otros materiales. Recientemente se han generalizado los enfoscados y pintado en casi todos los núcleos de la provincia, habiéndose producido una variedad de tratamientos en dibujos y colores impresionante. Los dibujos suelen ser imitaciones de piedra, molduras en laterales, fajas, zócalos y recercados de ventanas.

A continuación se adjunta un listado de tipos de muros:

Muros de piedra

- de sillería
- de mampostería
- de mampostería cogida con barro
- de mampostería con mortero de cal vista o revestida, en barro y paja o revoco de cal
- de mampostería concertada
- aplacados actuales, fórmula de mampostería concertada o mampostería escuadrada
- recercado de huecos con sillares (dinteles, jambas de una o varias piezas)
- dinteles de rollizos de madera
- cadenas laterales y horizontales

Muros de tapial

- exclusivamente de tapial de barro o de cascajo
- mixto: tapial y rafas de ladrillo
- mixto : tapial y rafas de piedra
- tapiales con mortero de cal
- revestidos con barro más paja o revoco en cal
- revestidos con ladrillo macizo de plano

Muros de entramado de madera

- relleno de adobe o barro con cascajo o mampostería
- revestimiento de trullado o de mortero de cal

Muros de ladrillo

- estrecho con junta blanca vertical o acuñada
- tratamiento barroco
- tratamiento mudéjar
- a hueso

Muros de adobe

- de arcilla o arcilla y paja
- de cal y arcilla

Soportes

- pies de madera, de piedra, de ladrillo, de hierro fundido o de hormigón

Huecos

El tamaño y forma de los huecos es muy variado. Los más pequeños corresponden normalmente a los espacios de servicios, en especial a los sobrados. Los huecos de ventana de habitaciones tienen forma vertical debido a que los muros son de carga.

Los dinteles están hechos con varios rollizos de madera (en las casas humildes y construcciones auxiliares), o con una pieza única de piedra en huecos no muy grande, adovelado en arco o dintel o bien en ladrillo igualmente en forma de arco o arco adintelado. En las casas más humildes los huecos no forman ninguna composición en fachada, variando en su tamaño dentro de una misma vivienda, según sea el uso de las habitaciones. Sin embargo en las viviendas de las clases más pudientes existe una cierta simetría e igualdad de huecos, un cierto orden de diseño. En este último caso los huecos a la calle suelen ser rasgados hasta el piso con barandilla o balcones en plantas altas y algo más pequeños y con rejas en plantas bajas.

Rara vez se encuentran huecos que no estén en el paño del muro, a excepción de los soportales. No aparecen por tanto solanas o balconadas sobre postes como ocurre en otras provincias.

Las ménsulas de los balcones suelen ser de la misma rejería que las barandillas y presentan un borde muy fino. En la Tierra de Pinares los balcones apoyan sobre ménsulas de piedra sobre las cuales descansa una tira perimetral igualmente en piedra moldurada.

Es habitual la existencia de recercados en los huecos. Se hace de diferentes formas según la zona. Cuando las fachadas se revocan, trullan o enfoscan, los recercados se pintan con colores entre los cuales el más frecuente es el blanco. Esto ocurre también en muchos casos en los huecos hechos de ladrillo. Hemos encontrado igualmente recercados en ladrillo, con diseños típicos del eclecticismo, en aquellos casos en que el muro es de adobe, piedra de mampostería, revocados, etc... En algunos casos es presumible que hayan sido reformas posteriores a la construcción de las edificaciones.

La carpintería de las ventanas es de madera, compuesta de dos hojas, la exterior acristalada y la interior de paños opacos. A veces no existe la primera hoja acristalada.

Se usan también persianas de lamas de madera enrollables colocadas en el exterior en color verde u ocre. Es poco habitual la colocación de persianas venecianas.

Los balcones suelen pertenecer a un solo hueco. La solución del balcón corrido, uniendo exteriormente varios huecos, se da en edificios singulares como el Ayuntamiento, por razones de representatividad, o en plazas con una función festiva, como corridas de toros.

Los huecos de puertas de entrada a viviendas se pueden catalogar en varios tipos:

1. Dos hojas divididas en horizontal realizadas con el sistema de bastidor y paños exteriores claveteados. Es la más sencilla de origen más antiguo.

2. De tres hojas, dos similares a la anterior y una más estrecha y alargada en un lateral, que permite en casos excepcionales ampliar el hueco. Este tipo debe ser habitual en aquellas viviendas no pasantes, que carecen de puerta carretera, siendo preciso un hueco mayor para el paso de los animales.

3. De una hoja, y sistema de peinacería, es decir bastidor y entrepaños más pequeños empotrados en el bastidor. Suelen tener un ventanuco enrejado en la parte alta.

4. De dos hojas divididas verticalmente con ventanas enrejadas y acristaladas a veces. Son de peinacería y entrepaños empotrados. Suelen tener un tamaño en altura mayor que las anteriores y a veces disponen de un montante superior para entrada de luz. Las hojas pueden ser desiguales aunque es raro.

Cuadro que recoge los tipos de elementos constructivos que destacan en las comarcas de la provincia de Valladolid.

No existen huecos en desarrollo horizontal y es raro encontrar en la arquitectura rural de Valladolid miradores aislados o continuos.

	Tierra del Campos	Páramos	Riberas
Zócalos	Mampostería y trullado Ladrillo	Sillería y mampostería Enfoscado y pintado	Zona este semejante a zona de Tierra de Pinares Zona oeste semejante a Tierra del Vino
Muros	Adobe Tapial y trullado Ladrillo Chapeadas en ladrillo y enfoscadas	Piedra en mampostería y a veces sillería Adobe Tapial Acabados trullados Ladrillo (en zona oeste)	
Huecos	Dinteles en rollizos de madera Recercados pintados en blanco Recercados en ladrillo	Recercado en piedra	
Cornisas	Canecillos de madera	Canecillos de madera En ladrillo En piedra	
Cubierta			
Chimenea	Exteriores (glorias)		

Cornisas

La cornisa tiene diferentes papeles en el edificio. El principal es alejar el agua de la fachada, tanto el que cae directamente como el que escurre de la cubierta. La cornisa tiene también un sentido estético de remate o acabado superior del edificio.

La cornisa más antigua y usual es la de canecillos de madera. En Castilla, los canecillos no suelen ser la prolongación de los pares de la cubierta, sino piezas independientes de la misma, permitiendo por tanto su propio ritmo y evitando que el armazón de la cubierta se pudra. Este tipo de cornisa es abundante en casi toda la provincia de Valladolid, ya que se encuentra asociada a cualquier tipo de construcción: barro, ladrillo y piedra. Sin embargo, es más habitual en construcciones en barro, es decir en Tierra de Campos, Páramos, Riberas y Cerratos. Otro tipo bastante usual de cornisa es aquella formada por tejas que avanzan sobre la fachada una encima de otra. Este sistema evita la pudrición de la madera; a veces puede encontrarse combinado con ladrillos planos formando composiciones.

Cuando la fachada es de ladrillo la cornisa suele ser igualmente de ladrillo (aunque también existe en madera). Las formas son muy variadas y tienen su origen en el arte mudéjar; parte de los ladrillos que las componen suelen ser aplanillados. En Tierra de Pinares es habitual que las fachadas de piedra (sillería o mampuesto) tengan molduraciones y cornisas continuas en piedra natural, con perfiles no muy complejos.

Cerratos	Tierra de Pinares	Tierra del Vino	
Piedra en sillería Piedra de mampostería Enfoscado y pintado	Piedra en sillería Piedra de mampostería Enfoscado y pintado	Piedra en sillería Ladrillo Enfoscado y pintado	Zócalos
Piedra en mampostería y a veces sillería Adobe Tapial Acabados trullados	Sillería Mampostería Revoco de cal Enfoscado y pintado Color y dibujos	Ladrillo Revocado y pintado de colores Adobe y tapial Entramado de madera con ladrillo, adobe y tapial	Muros
Recercado en piedra	Recercado en piedra labrada enteriza o en sillar Piedra moldurada Dinteles con rollizos de madera ocultos	Dinteles en ladrillo a sardinel en figuras diversas Delgado cercado en blanco	Huecos
Canecillos de madera En piedra		En ladrillo Canecillos de madera	Cornisas
En edificios modestos solo se utiliza teja canal		En edificios modestos solo se utiliza teja canal	Cubierta
			Chimenea

Por último, para proteger la madera de la intemperie, algunas cornisas de canecillos se ocultan con molduras de escayola o con cajeado de madera. Con el abaratamiento del zinc se empezó a poner canalones exteriores de este material con gárgolas bastante largas para evacuar el agua lo más lejos posible, y posteriormente aparecieron las bajantes. Ni los canalones, ni las bajantes son muy frecuentes, especialmente las segundas, pero más raro es aún el sistema de canalón interior y bajante exterior, aunque se pueda encontrar en edificios del siglo XIX, e igualmente raras son las soluciones con petos sustituyendo a las cornisas.

Cubiertas

Como norma general las tejas son del tipo árabe, es decir un solo modelo de pieza curva hace de canal y de cobija, empleando ambas. Sin embargo en edificaciones auxiliares es habitual encontrar solo la canal, en especial en la zona que está próxima a Segovia, es decir todo el sur-este de la provincia. Rara vez se encuentran buhardas sobre la cubierta, pues el espacio bajo cubierta suele usarse para trastero o almacén. Dispone de huecos sobre fachada de tamaño reducido. Cuando existen buhardas son muy pequeñas y tienen dos o tres aguas.

A primeros de siglo se difundió el uso de la teja plana, que aún puede encontrarse en edificios de aquella época. En la actualidad, se emplea por doquier la teja de cemento, en color negro o teja, la pizarra y la teja plana, además de la teja árabe. Sin embargo esta última está dejando de utilizarse por ser la más cara de las que existen en el mercado y la que tiene más facilidad de romperse.

Chimeneas

No se encuentran diseños especiales dignos de mención salvo en aquellas destinadas a las glorias que suelen ir por el exterior pegadas a la fachada principal, bien salientes del plano de fachada o empotradas. El sistema de glorias está extendido por toda la provincia, siendo sin embargo más habitual en Tierra de Campos donde las chimeneas son de barro (adobe o tapial trullado). Últimamente se emplea el tubo de fibrocemento. Suelen ser esbeltas, es decir estrechas y alargadas.

En el cuadro anterior se han señalado los tipos de elementos constructivos que destacan en cada una de las seis comarcas en que se divide la Provincia de Valladolid.

Conclusiones sobre los sistemas constructivos: estructura portante, zócalos, muros, huecos, cornisas, cubiertas y soportes exteriores

Criterios

Las recomendaciones que se dan para el empleo de sistemas y detalles constructivos están basados en los materiales y técnicas empleadas en la actualidad, con un criterio lógico y funcional. Deben evitarse todas las soluciones que encarezcan las construcciones y sin embargo debe conseguirse un aspecto que satisfaga las aspiraciones emblemáticas del usuario. Existen múltiples soluciones con las que se pueden resolver correctamente una edificación, entre tales alternativas se elegirán aquellas que estéticamente y económicamente se adecuen mejor al entorno y a las posibilidades del usuario.

Estructura Portante

Es aconsejable utilizar el sistema constructivo llamado de muros de carga, ya que es más fácil para los albañiles de los pueblos que carecen de medios adecuados para el correcto empleo del hormigón armado. El sistema de pórticos de acero es más sencillo aparentemente, pues cualquier herrero del lugar lo puede colocar, sin embargo tiene problemas de dilatación y por tanto de agrietamiento si no se proyecta correctamente y además encarece la obra.

El sistema de muros de carga es bastante elemental y es lo que tradicionalmente se ha venido empleando en la arquitectura rural. Con este sistema se pueden hacer perfectamente de 1 a 3 plantas.

En el sistema de muros de carga se suelen situar las cámaras de aislamiento al interior después de haber apoyado los forjados sobre el muro de carga exterior. Este procedimiento, habitual en la edificación en altura, no es el más indicado en nuestro caso. Es más correcto construir la cámara al exterior.

Con ello se consiguen varias ventajas: se evitan los puentes térmicos del forjado, se evitan agrietamientos, en especial en los paños de forjado que se enfoscan, y si es en ladrillo visto, este se hace de una vez y resulta más limpio, y por último el edificio tiene mayor inercia térmica al situarse la masa del muro de carga interiormente.

Zócalos

Es aconsejable hacer un zócalo resistente que proteja a los materiales del desgaste por roce y de la suciedad. Este puede ser de hormigón (blanco o gris), en piedra de mampuesto o sillar, o en bloques de hormigón macizo o piedra artificial. Es igualmente recomendable reutilizar los zócalos de piedra existente siempre que se encuentren en buen estado.

Muros

Se recomienda la siguiente distribución y métodos por comarcas para la construcción de muros:

- Tierra del Vino. Ladrillo de 3,5 cm a ser posible o de 5 cm de grueso, la junta enrasada con cemento blanco o cal. Este sistema podrá emplearse también en zona de Riberas e, incluso en ciertos pueblos de Páramos y Tierra de Campos que predomine o tenga gran número de edificios en ladrillo.

- Tierra de Pinares. Existen varias alternativas:

Aplacado de piedra natural o artificial simulando sillería nunca simulando mampostería concertada o mampostería escuadrada. Es preferible que la textura sea rugosa, bien abujardada o tratada al fuego.

Mampostería de piedra cogida con junta de cemento blanco o cal. Nunca la piedra será redondeada, sino angulosa. La junta enrasada (debe evitarse rehundir la junta, y desde luego pintarla). Las piedras deben ser de tamaños diferentes no despreciando las pequeñas. Es recomendable el uso de la piedra sobrante de cantera antes que la de piqueras (es decir, aquella que se encuentra en el campo). Para emplear ésta debe seleccionarse la angulosa y grande y partirla.

Enfoscado y pintado en colores tendiendo al grisáceo o blanco. Para una correcta ejecución debe maestrasearse, no dejarlo a buena vista, y darle una textura rugosa. El sistema más económico, es emplear cemento blanco mezclado con arena gris y proyectado a la tirolesa, aunque puede presentar problemas de humedades. Estos sistemas pueden emplearse también en la zona este de Cerratos y Riberas.

- Tierra de Campos. Se podrán utilizar los sistemas anteriormente descritos para Tierra de Pinares, pero debe tenerse en cuenta que el terreno no es tan calizo sino arcilloso y los tonos son más ocres. Juntas de mortero, pintura y arena deben ser de color ocre. Un método que puede armonizar con el entorno aunque algo delicado es el ladrillo perforado con junta refundida pintado con rodillo en tonos ocres. Con este sistema se puede conseguir una cierta analogía con el adobe.

Huecos

Las fachadas deben ser planas. Los huecos deben estar hacia el interior, nunca en voladizo. El forjado de los balcones en su cara exterior será de espesor reducido o bien de acero. En los huecos predominará la directriz vertical.

La casa castellana no es "movida" sino que presenta una gran sencillez. Carece de fuertes entrantes y salientes. Se ajusta a la alineación de la calle.

Cuando se haga enfoscado y se pretenda hacer recercados en las ventanas, estos podrían hacerse o bien con piedra artificial o con mortero para pintar. Serán finos (obsérvese el lugar) y ligeramente salientes del plano de fachada.

Se recomienda el uso de carpintería de madera o aluminio pintado y las rejas pintadas en negro o rojo oxido mate. Se recomienda reutilizar las rejas.

Cornisas

Tierra del Vino: en ladrillo; Tierra de Pinares: en piedra artificial, hormigón moldeado en color blanco, o enfoscado con terrajas; el sistema de canecillos es arriesgado pero se puede utilizar tiñéndolo en oscuro en toda la provincia.

Cubiertas

Es aconsejable el empleo de teja cerámica; la teja árabe vieja es una alternativa dado que en los pueblos suele existir. Es bueno combinarla con teja nueva (si el tamaño lo permite) o incluso poner teja nueva en los canales y vieja en las cobijas. En cualquier caso debe prohibirse el empleo de pizarras, las tejas de hormigón verde o negro, y las de fibrocemento en su color natural. Deben evitarse cubiertas planas (salvo pequeños espacios) y petos en cubierta.

Soportes exteriores

Los soportes podrán hacerse en hormigón visto. Los más bellos se consiguen con el hormigón abujardado tratados al chorro de arena o hecha con molde de tubo de hormigón centrifugado. El cemento será de color gris claro o blanco. Si es adintelado las vigas deben ser del mismo material. El acero para estos casos corre el peligro de corrosión.

Desde la perspectiva global del presente trabajo "Tipología Arquitectónica y Urbanística de los núcleos rurales de la provincia de Valladolid" interesa conocer de qué manera y con qué alcance, la reglamentación urbanística ha influido en la formación y características de estas tipologías que se pretenden analizar. Es necesario considerar que esta reglamentación urbanística para los municipios menores de cinco mil habitantes, ámbito de estudio de este trabajo, es prácticamente inexistente hasta un periodo muy reciente. En un principio estaba clara la necesidad de los grandes núcleos urbanos de regular las condiciones higiénico-sanitarias y más adelante se regularon las condiciones urbanísticas, como concepto más generalizado. Esta reflexión se remonta a finales del siglo pasado en las grandes ciudades, en tanto que en los pequeños municipios, la necesidad aparece cuando la legislación urbanística prevé ya una estructuración urbanísticas a todas las escalas y niveles, incluidos los municipios más pequeños del país.

Así la primera ley urbanística de carácter general, la Ley del Suelo se aprueba en el año 1956 y en ella se contemplan instrumentos normativos para estos municipios, aunque no se vea clara la necesidad de su formación, dado que su problemática de aplicación, no plantea conflictos importantes, y podemos sin duda alguna resumir, concluyendo que no es hasta el año 1975 (y su texto refundido en 1976) cuando comienza a plantearse la necesidad de realizar planes y normas correspondientes en estos municipios; recordemos que existe incluso un imperativo legal de realizarlos en todos los municipio del país en el plazo de 2 años, según una disposición transitoria de esta ley. Del periodo anterior a 1975, no puede realizarse estudio alguno de reglamentación urbanística, por no existir, aunque si hay que destacar algún aspecto precisamente por la ausencia de normativa general o concreta de aplicación; así podemos observar que en algunos pueblos encontramos edificios de gran altura en relación al resto de la edificación, o en su caso de carácter discrepante con el resto, en cuanto a tipología de la edificación, sistemas constructivos y materiales empleados, etc.

De esta manera, la reforma de la ley en 1975 estructura para los pequeños municipios dos enfoques complementarios: por una parte, como ya se ha dicho, la necesidad de realizar un instrumento de planeamiento propio que será normalmente a nivel de Delimitación de Suelo, o para aquellos de cierta complejidad, de Normas Subsidiarias Municipales, y la posibilidad de completar los primeros con normas de carácter general a nivel provincial; en segundo lugar y para evitar aquellos problemas ya señalados de alturas excesivas, materiales y tipologías, se aplicarán unas normas o directrices de carácter general que están contenidas en los artículos 72, 73 y 74 de la ley como Normas de Aplicación Directa. Igual carácter tendría el artículo 85 (en relación con el 86 para el suelo rústico no urbanizable). Los citados 72, 73 y 74 se refieren respectivamente a la aplicación de la legislación de carreteras, a la adecuación al entorno (aspecto éste que aplicado convenientemente podría ser de una importancia vital), y de alturas máximas, de tres plantas, o en su caso el promedio, si este fuese mayor, pero garantizando por tanto una relación proporcionada.¹²

Una vez enlazado el marco general, procedemos al análisis concreto de su aplicación en la provincia de Valladolid.

Con anterior al año 1975 y conservando el mismo proceso temático, sólo existen en Valladolid, aparte de la legislación de carácter general, planes que afectan a los municipios mayores: Medina de Rioseco, Medina del Campo y Villalón, así como un Plan Comarcal que afecta a la capital y a trece municipios circundantes, la mayoría de ellos de pequeña cantidad, estableciendo con carácter general una normativa para los cascos urbanos (Capítulo tercero, punto 03 del Plan) cuyo resumen sería el siguiente: alineaciones existentes, alturas reguladoras, el promedio de las existentes, profundidad de la edificación, doce metros en planta tipo, y la totalidad, excepto los cuatro últimos metros en planta baja y sin uso de vivienda en esa parte que exceda de los doce metros. No se permitan vuelos cerrados y sólo de cerrajería, proporcionales al ancho de la calle, aspecto que por su relación extraña y contradictoria no se ha aplicado, desde la aprobación del plan de 1969 hasta el año 1980 en el que se aprobó un criterio de interpretación en el sentido aludido, posibilitando de esta forma uno de los aspectos de más impacto negativo en nuestros pueblos: los vuelos cerrados, cuya ausencia en la arquitectura tradicional es casi radical. Algo similar podría apuntarse en estos pueblos en relación con las alturas, ya que normalmente se han aprobado tres plantas (sobre todo a partir del año 1975 por el citado artículo 74) sin aplicar el carácter de promedio de las existentes, ya que en muchos casos, tres alturas y diez metros de frente a áreas de una sola o dos plantas de forma generalizada ha supuesto una ruptura de la imagen urbana en numerosos casos.

A partir de la aprobación de la Reforma de la Ley del Suelo en 1975 y del Texto Refundido en 1976, se inicia de forma lenta el proceso legalmente apuntado, y así en el año 1977 se aprueba el primer instrumento de planeamiento, de acuerdo con la nueva ley, que es precisamente en un pequeño municipio, Quintanilla de Onésimo, las normas de este proyecto se limitan a recoger los preceptos apuntados de respeto a lo existente y máxima de tres plantas.

En los años siguientes, 1978 y 1979, se aprueban las Normas Subsidiarias de Sardón de Duero, de características similares, y también las de Tordesillas, de carácter conflictivo por la clasificación de suelo realizada y por la ausencia de normas reguladoras para el suelo urbano delimitado como conjunto histórico-artístico.

¹² Estos artículos hacen referencia a la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1976, Real Decreto 1346.

También en el año 1978, se aprueba el primer paquete de Delimitaciones del Suelo Urbano (veinte en total) que marcarán ya en cuanto a la reglamentación, la pauta a seguir en los próximos años, y que será además en las Normas Subsidiarias, aprobadas en el año 1980.

Las características más importantes de la reglamentación para el suelo urbano de estas Delimitaciones, que afecta a municipios de entidad media, sobre los mil habitantes, serían las siguientes:

- No fijan alineaciones, por lo que serán las existentes, salvo en áreas no edificadas con el consiguiente problema de fijación de las mismas.
- Establecen una altura máxima de tres plantas, y reguladas en función del ancho de la calle: hasta 4,5 metros (una planta de 4,5 a 6 metros) dos plantas y más de 6 metros (tres plantas). Se fijan las condiciones de altura en plazas (calle de mayor anchura que desemboque en la plaza) y de soluciones en esquina, permitiendo la vuelta de la edificación con mayor anchura durante una longitud equivalente al ancho de la calle menor.
- Se permite que parte de frente de fachada de la parcela no se edifique realizando un cerramiento de una planta de alta, lo que ha posibilitado, mediante esta "puerta falsa" la introducción de nuevas tipologías en el interior del casco consolidado realizando toda la edificación retranqueada tanto de la alineación de la calle como de las lindes laterales, y configurando la tipología del chalet aislado, en contra de la interpretación literal del precepto (artículo 24) que permita dos tipos de edificación: en línea y en edificación abierta, pero afectando a una manzana completa no consolidada y realizando previamente un estudio de detalle como ordenación de toda la manzana que en realidad impediría realizar este tipo de operaciones en el interior de los cascos consolidados.
- Se permite una profundidad de edificación de quince metros para las plantas elevadas y mayor para la planta baja que a partir de esos quince metros se permite cubrir el resto de la parcela al 50 % aunque sin uso de vivienda.
- En cuanto a la ocupación y edificabilidad, no se limitan, entendiéndose (y así es en la práctica) que será la resultante de los preceptos anteriores, alturas máximas y profundidad máxima permitida.
- Se admiten vuelos, incluso cerrados en una proporción con el ancho de la calle y con un máximo de 80 centímetros. Se admiten igualmente patios interiores, siempre que guarden una relación en longitudes de los lados (mínimo tres metros) y superficie total de acuerdo con el número de plantas elevadas en la edificación.

En el año 1981 se contratan por paquetes divididos en cuatro comarcas, todas las delimitaciones restantes de la Comarca, que se hallan en la actualidad en tramitación, la mayoría y aprobadas definitivamente unas diez. Su caracterís-

tica esencial es su simplicidad, ya que no contienen ordenanzas, siendo de aplicación por tanto las de suelo urbano y no urbanizable respectivamente de las Normas Subsidiarias a los suelos delimitados en los referidos proyectos.

No obstante, y considerando la falta de rigor de las normas provinciales, a finales del año 1981, se contrata la redacción de una revisión de las mismas, que en la actualidad se encuentran en periodo de avance y han sido sometidas a exposición al público para recoger sugerencias y alternativas. Este avance es un documento de rigor científico, y supone un acercamiento a la definición de la problemática existente, delimitada por áreas o comarcas homogéneas, y que posibilita en consecuencia la formación de unas ordenanzas adecuadas para cada una de estas comarcas.

Al estar en la fase de avance, debe entenderse como una declaración de intenciones sin que aparezca en detalle el desarrollo de estas ordenanzas, si bien puede estimarse que supone ya un gran paso adelante en la consecución de una normativa respetuosa con las tramas urbanas y tipos de edificación existente.

Sería, por último, muy conveniente la incorporación de los resultados del presente trabajo a las normas provinciales en su próxima fase de redacción del documento final.

Incidencia de la reglamentación urbanística en el paisaje no urbano

La incidencia de la reglamentación urbanística en la edificación y espacios existentes en los núcleos rurales debe considerarse de una época bastante reciente, de unos cinco años hasta la actualidad, y además sólo en casos puntuales en los edificios realizados en estas fechas, y en los espacios que los mismos puedan configurar.

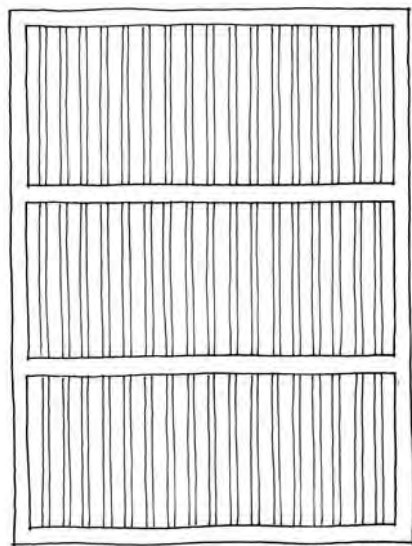
Los aspectos que pueden considerarse de mayor relevancia en este sentido podríamos resumirlos en los siguientes apartados:

- Presencia indiscriminada de vuelos cerrados o de fábrica en los edificios recientes en contraste con la ausencia total de los mismos en la edificación tradicional donde puede observarse de forma generalizada el uso de vuelos de 30/40 centímetros de cerrajería. Este aspecto supone un impacto fuerte de carácter negativo en todos los casos observados.
- Ruptura de las tramas urbanas existentes con los retranqueos adoptados por las edificaciones nuevas, tanto en los frentes de fachada, donde se sitúa un cerramiento de baja altura y diáfano, como en los lindes laterales, adaptando la disposición o tipología de chalet o vivienda unifamiliar aislada. Este caso es de mayor impacto negativo en tanto se sitúa en la parte central del casco consolidado. En el resto de casos en zonas limítrofes, produce siempre la sensación de un cierto desorden, ya que tampoco son áreas homogéneas donde se permite esta tipología de edificación, sino que se encuentra combinada con una variedad grande de otras tipologías y usos: naves, cobertizos...

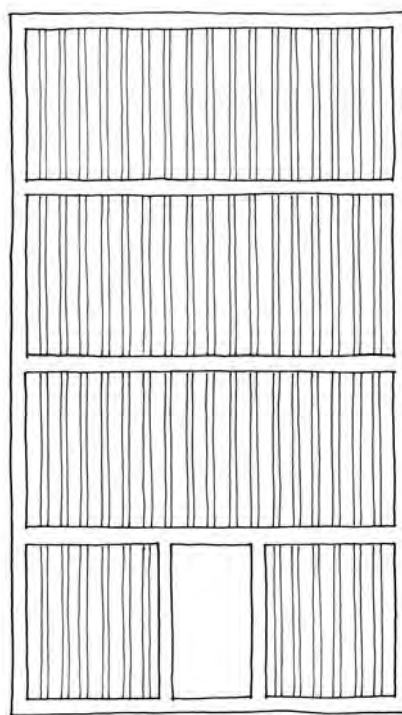
- Alturas superiores al promedio que normalmente alcancen las áreas o tramos donde se sitúan las nuevas edificaciones, aún en el caso supuesto que ésta no disponga más que de las tres plantas permitidas; se dan casos que con este número de plantas se produce una sensación de ruptura brutal de la imagen con grandes medianerías al descubierto, al encontrarse en áreas donde predominan edificaciones de una sola planta, caso frecuente en la mayoría de los pueblos pequeños de Valladolid.

- Ruptura de las características del entorno donde se sitúan las nuevas edificaciones referidas a sistemas constructivos, materiales empleados, composición de fachadas, elementos salientes, etc. (sin los nuevos edificios han sido proyectados por técnicos, como normalmente ocurre en los recientes) desvinculados del estudio del entorno donde este edificio ha de situarse.

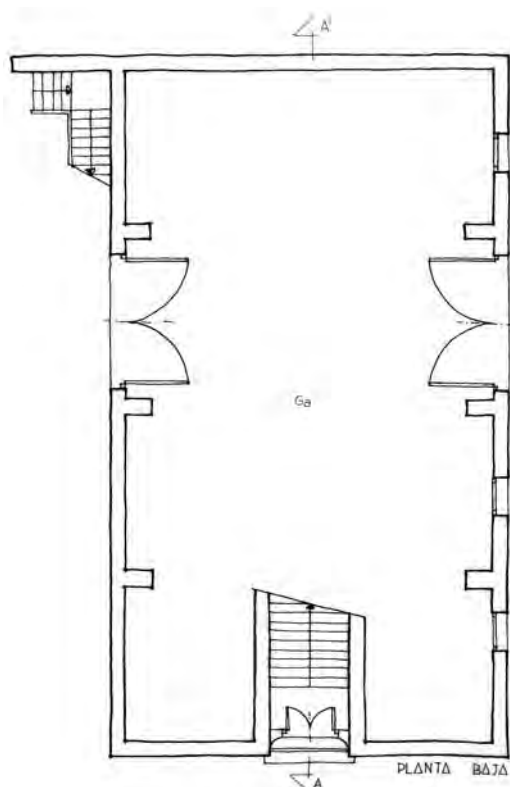
- Ausencia de elementos significativos, que pueden reproducirse, de la construcción tradicional: balcones de cerrajería, aleros, porches, soportales, etc.



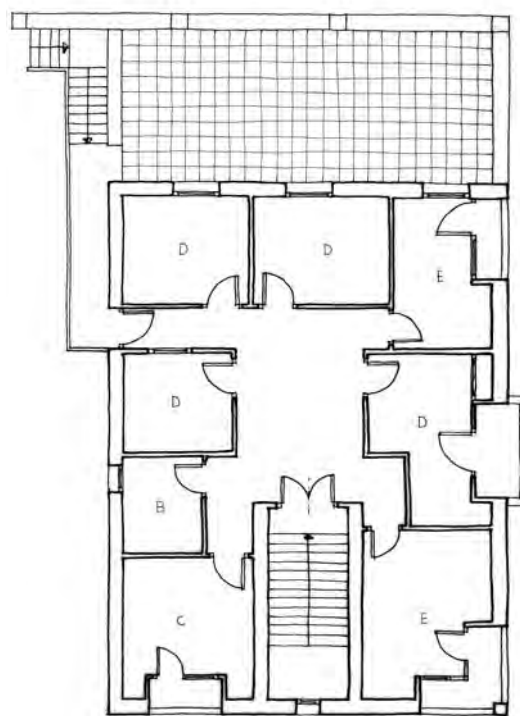
ESTRUCT. PLANTA 1



ESTRUCT. PLANTA B07A



PLANTA B07A

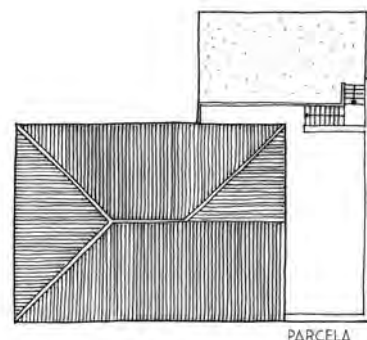


PLANTA 1



Referencias concretas a casos estudiados en los núcleos seleccionados

Como ejemplos concretos de los defectos de reglamentación que han sido analizados de forma genérica anteriormente citaremos a los siguientes casos desglosados según su nivel de incorporación al presente trabajo, y referidos siempre a edificios de reciente construcción. Edificios pertenecientes a los núcleos seleccionados y que han sido considerados de impacto y desarrollados a nivel de documentación gráfica:

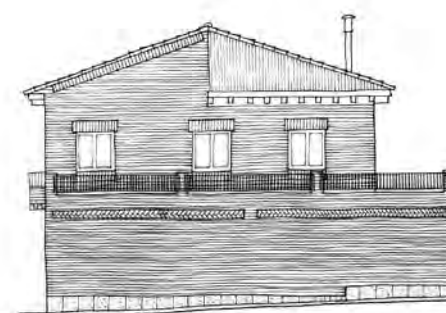
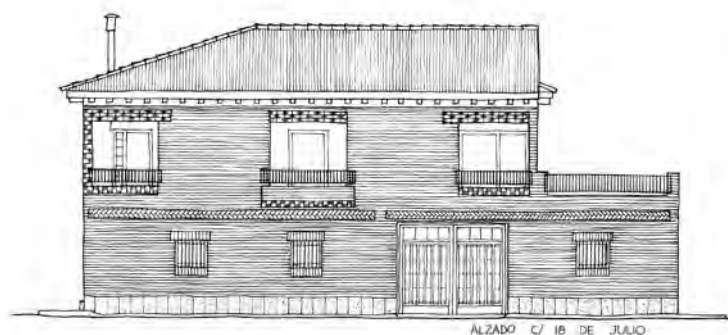
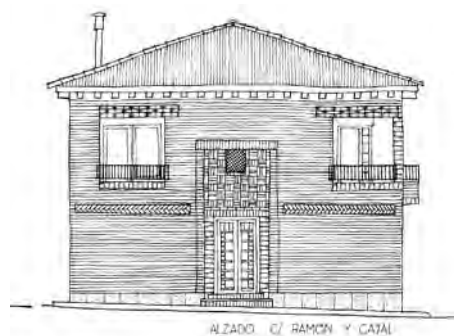
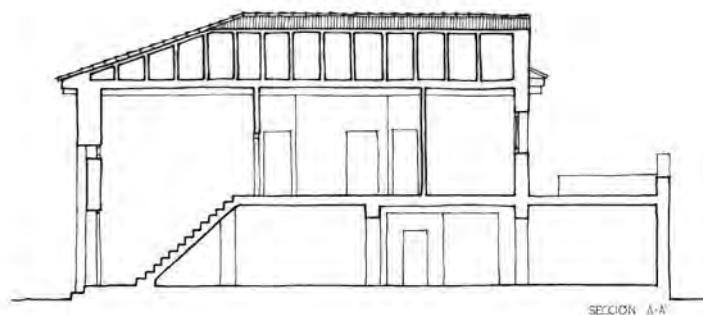


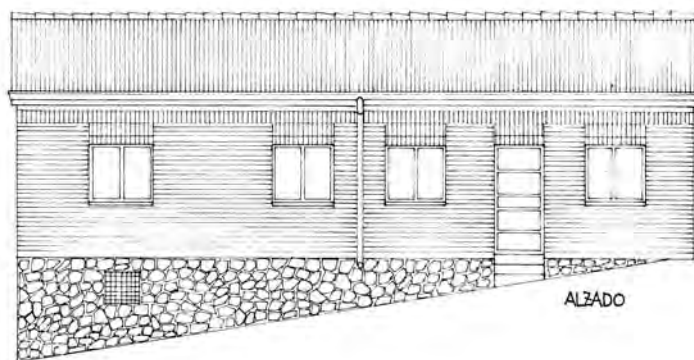
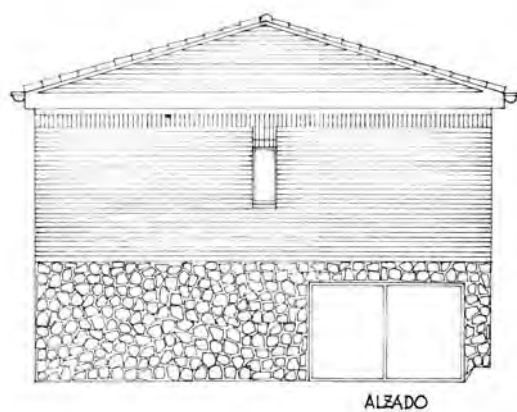
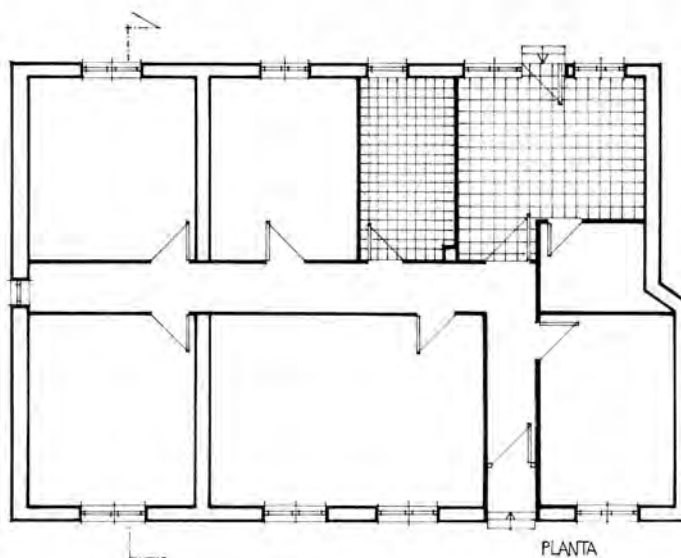
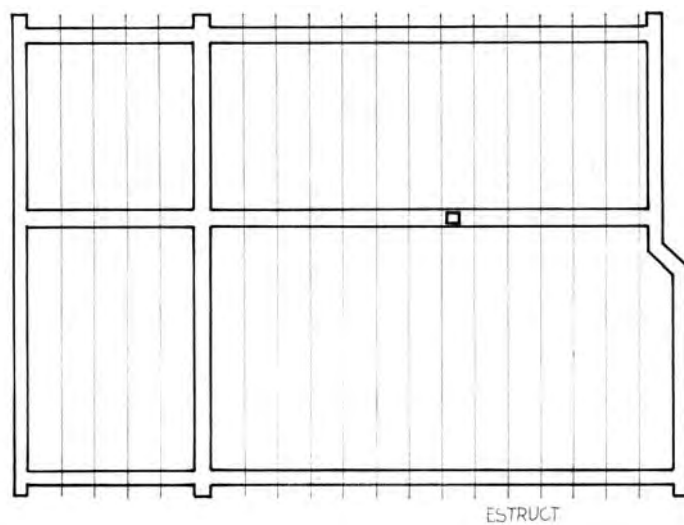
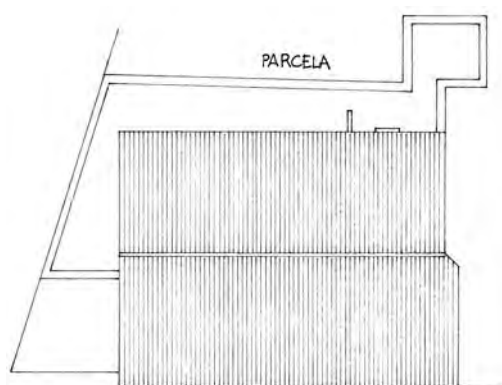
Edificio en esquina en Pollos, comarca de Riberas

Ha sido definido como de impacto negativo en cuanto a la utilización de materiales. En efecto, la fábrica de ladrillo de cola amarilla, que compone el cerramiento exterior contrasta con la ausencia de este material en todo el núcleo, ya que los edificios tradicionales son de ladrillo macizo de color rojo (ver edificio seleccionado) y los más recientes y de menor entidad, se han realizado con revoco y pintura blanca. Se trata pues de un uso claro de falta de control en cuanto a materiales utilizados, y que resulta además, por la ubicación singular del edificio, de fuerte impacto en el área de mayor valor ambiental de este núcleo. Se remata la fábrica de ladrillo con bandas centrales de aparejo en forma de espina de pez, así como el recercado de huecos con azulejos en blanco y negro, que destaca si cabe, el referido contraste.

Planta de parcela del edificio

Alzados y sección del edificio

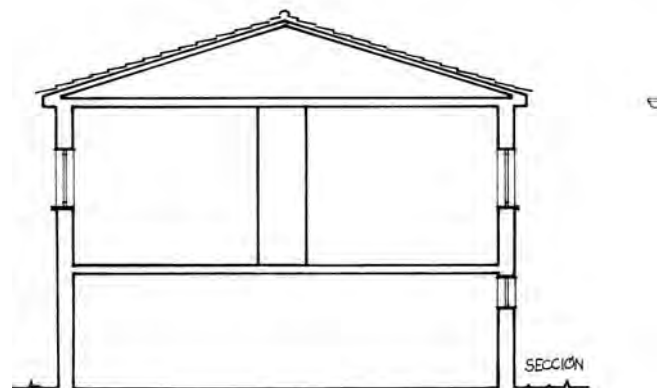
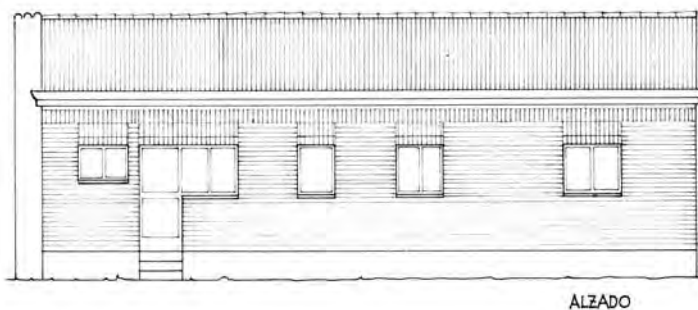


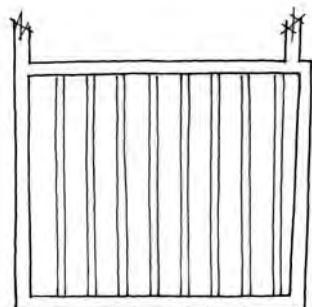
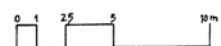
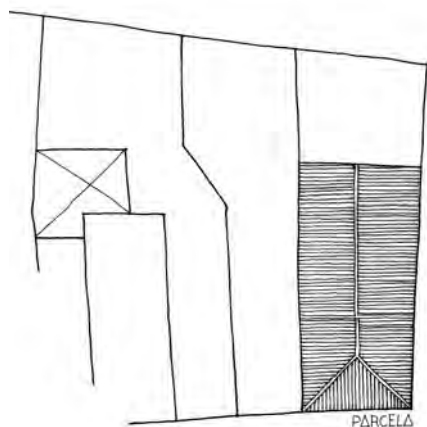


Edificio en Montealegre, comarca de Páramos

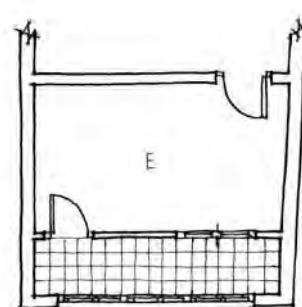
Se trata de una vivienda unifamiliar de una planta en esquina a dos calles. Se ha comprobado que ha sido realizada con proyecto técnico lo que agrava la evaluación realizada como de fuerte impacto negativo, debido a los materiales utilizados en su ejecución. En efecto, se trata de fábrica de ladrillo de color rojo, sobre zócalo de piedra, contrastando fuertemente con las características de este núcleo, donde se ha utilizado de forma generalizada la edificación en piedra. Supone por tanto, la realización de un proyecto sin considerar en absoluto el entorno, y la ejecución del mismo, sin que se ejerza control alguno por parte de la Corporación Municipal sobre este aspecto; está en la calle seleccionada como "lugar" en este núcleo, si bien es necesario considerar, que la calle principal, paralela a ésta, tiene un valor muy superior como conjunto arquitectónico y ambiental.

Sección transversal del edificio indicada en la planta

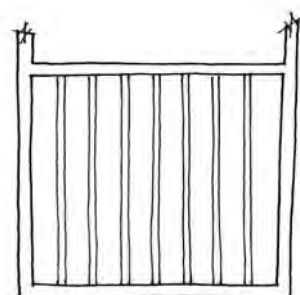




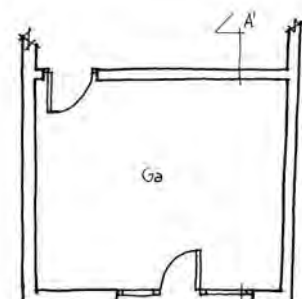
ESTRUCT. PLANTA 1



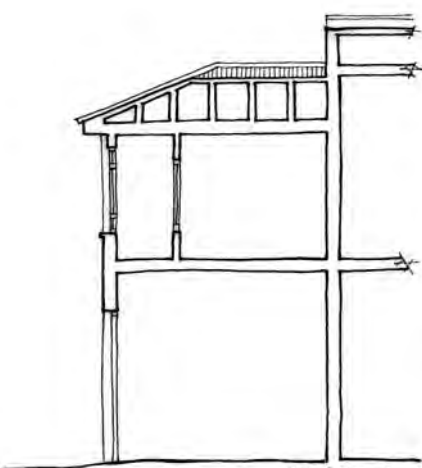
PLANTA 1



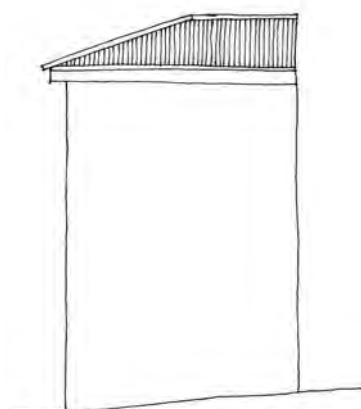
ESTRUCT. PLANTA BAJA



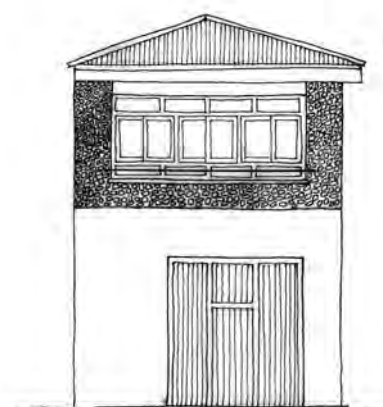
PLANTA BAJA



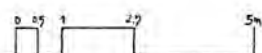
SECCIÓN A-A'



ALZADO LATERAL

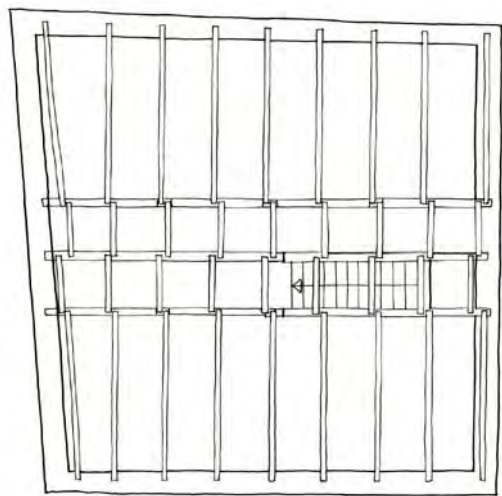


ALZADO PRAL

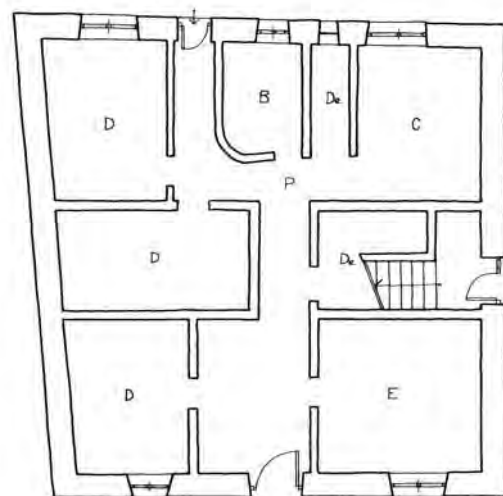


Ampliación del edificio en la Plaza de la Iglesia en Valdearcos de la Vega, comarca de Riberas

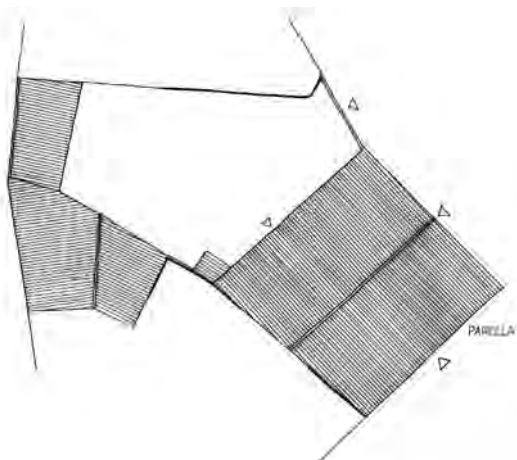
Igualmente ha sido definido como de fuerte impacto negativo por la utilización puntual de elementos constructivos, en este caso carpintería de aluminio en hueco superior, y puerta de chapa metálica en nivel de calle, así como el guijo utilizado sobre el mortero en la planta superior, si bien en este caso se aprecia una intención de imitación, del entorno, que contrasta con los aspectos aludidos. Es de destacar igualmente la composición horizontal de hueco superior, que se opone claramente al ritmo de huecos verticales con balcones de cerrajería en el entorno inmediato. Por último reseñar en este caso concreto la representatividad de este ejemplo, ya que en una actuación tan reducida (ampliación de muy escasa entidad) se incide negativamente por cuestiones fácilmente subsanables en un lugar de gran valor arquitectónico y ambiental: la Plaza de la Iglesia y la calle en codo, seleccionada como "lugar" en este núcleo.



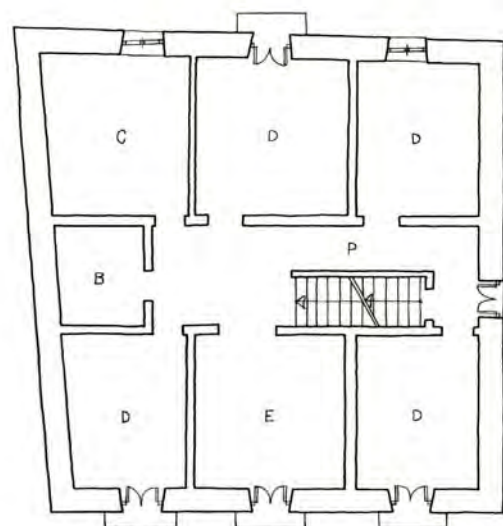
ESTRUCT. CUBIERTA



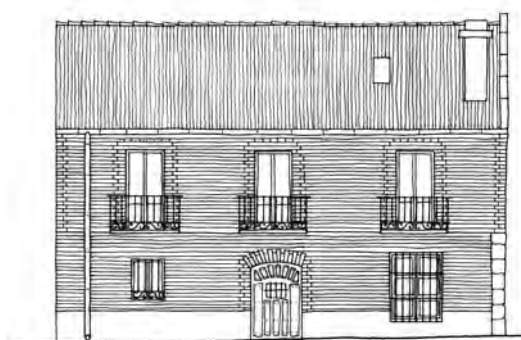
PLANTA BAJA



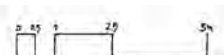
PARELLA



PLANTA 1



ALZADO C/ HOSPITAL



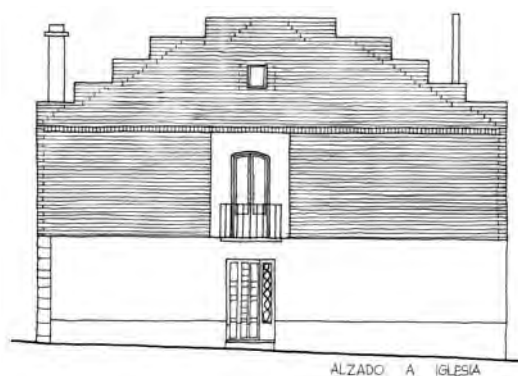
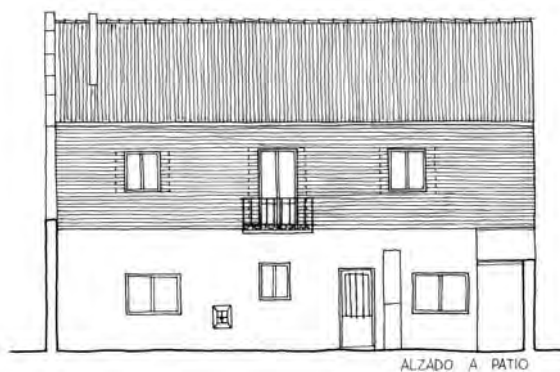
Edificio en la Plaza de la Iglesia en Villafuerte, comarca de Cerratos

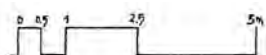
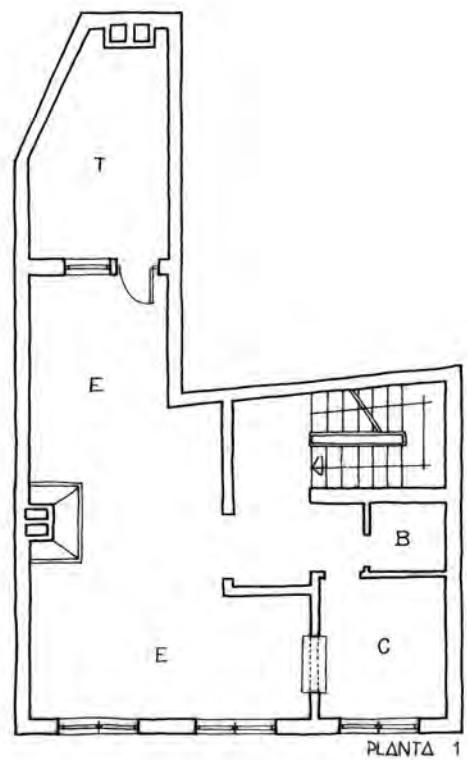
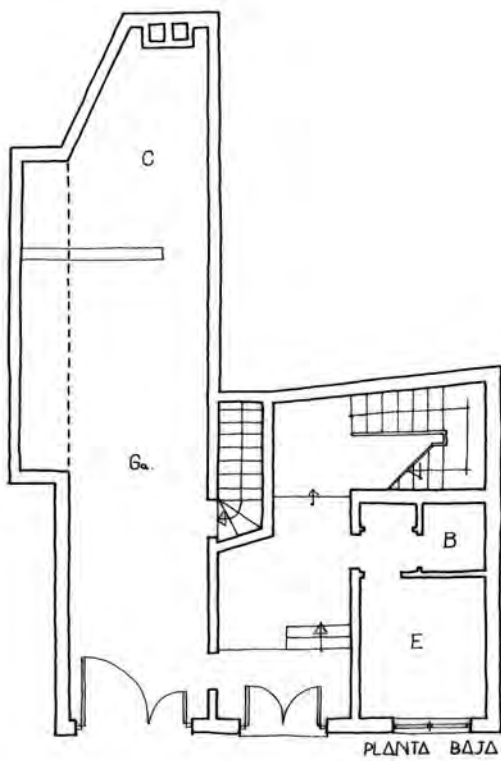
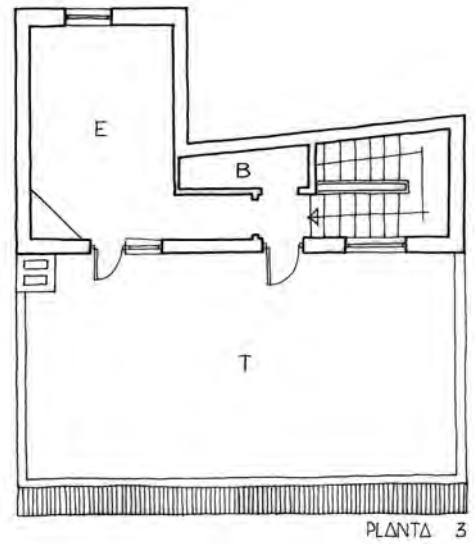
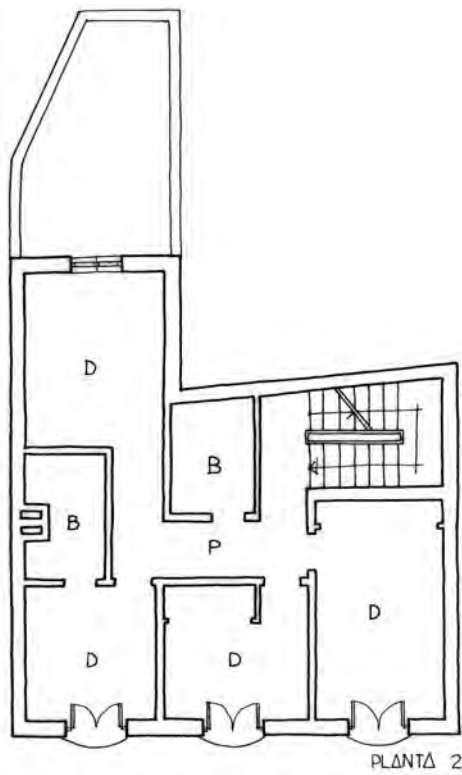
Considerada de impacto negativo, por la utilización del material en la fachada a la Plaza, así como en la composición de la misma. Igualmente habría que referirse a la edificación de una planta colindante a ésta formulando ambas un frente de esta Plaza de singular y sorprendente impacto.

Villafuerte es un núcleo donde se han utilizado habitualmente un complejo sistema constructivo que mezcla en ciertos casos extremos, piedra, barro y ladrillo. En cualquier caso son éstos elementos, los utilizados, y en el caso del ladrillo, macizo y de color rojo. En el edificio analizado se utiliza el ladrillo amarillo (así como en el citado colindante, con recercado en ladrillo rojo en este caso) y la fachada se compone al estilo de las naves industriales fuera de polígonos, intentando encubrir la cubierta a dos aguas, mediante la solución escalonada del remate de fachada.

Este frente de la Plaza, compuesto por los dos edificios citados, supone un claro ejemplo de la incidencia negativa de las nuevas edificaciones en los conjuntos y núcleos rurales. Afortunadamente la Iglesia situada en la parte central de la Plaza divide a ésta en dos, quedando estos edificios en la semiplaza de menor interés, y configurándose alrededor de la otra parte de la Plaza, el conjunto de mayor valor, paisajístico, ambiental y arquitectónico de este núcleo.

Alzados trasero y lateral del edificio

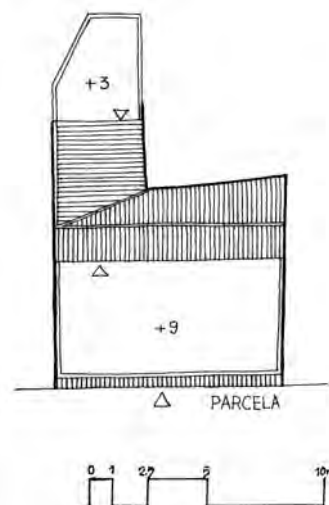




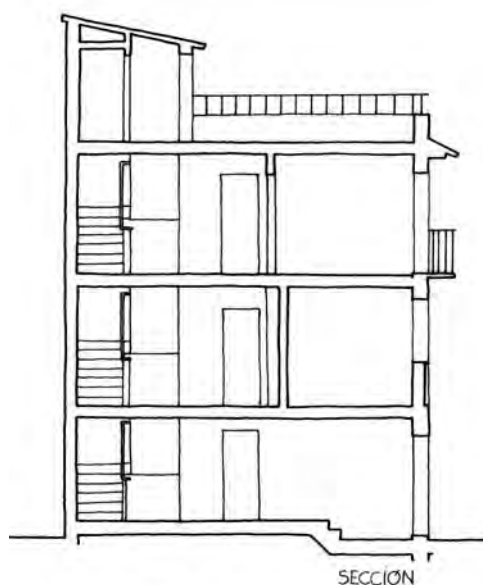
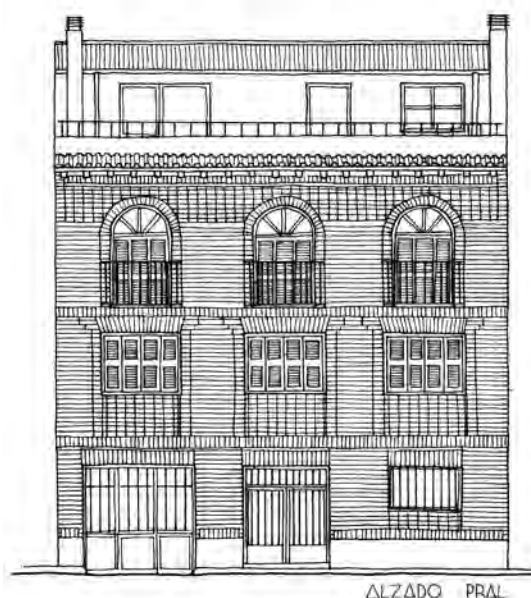
Edificio de tres plantas en calle principal en Portillo, comarca de Tierra de Pinares

Se trata de un edificio reciente, también con proyecto técnico, y que si bien es de correcta ejecución, y no debería ser tildado de impacto negativo, es un caso sujeto a reflexión, pues siendo una actuación de cierta entidad y sometida a las reglas habituales de la promoción inmobiliaria (proyecto, licencia, dirección facultativa, etc.) se detectan aspectos conflictivos en la misma; así podría considerarse, la solución de cubierta plana, nada recomendable en esta zona, si bien no es visible desde la calle dada la estrechez de ésta; los huecos de la planta segunda con solución en arco de medio punto, nada habitual en este núcleo, y mucho más recomendable en otras áreas como sería la comarca de Tierra del Vino, Alaejos, Nava del Rey, Rueda, donde serían más asimilables este tipo de soluciones de herencia mudéjar, y en fin las bandas de ladrillo en "esquinilla" de similar carácter al anterior.

Por último es inadecuada la excesiva altura de la edificación por tratarse de una calle de muy poca anchura y por ser todas las edificaciones de dos plantas, parece que ésta sería la altura aconsejable; no obstante se ha planteado una solución que, aun con tres plantas, su altura en metros difiere poco de los edificios colindantes.



Planta de parcela



Alzado principal y sección transversal del edificio.





1.



2.



3.



4.



5.



6.

Edificios pertenecientes a núcleos seleccionados que han quedado reflejados en fotografías:

- Tierra de Campos

1. Edificio en esquina en Aguilar de Campos.

Materiales de fachada inadecuados, en cuanto a su combinación, textura y color.

2. Edificio entre medianeras en Valdunquillo

De impacto claramente negativo a pesar de su escasa entidad debido a la utilización de materiales, tipología de huecos y colores de los elementos.

3. Edificio en chaflán en Villabrágima

De fuerte impacto por su destacada situación y por la utilización de elementos constructivos y tipológicos.

- Riberas

4. Edificio con arco en Simancas

Altura desproporcionada en relación, con su entorno y utilización brutal de materiales: ladrillo oscuro, y recuperación del arco existente; presencia de vuelos cerrados.

- Cerratos

5. Edificio en Plaza de la Iglesia en Villafuerte

Utilización de materiales de fachada (ladrillo de color amarillo recargado) inadecuado, caso ya comentado.

- Tierra de Pinares

6. Edificio en esquina de ladrillo en Campaspero

Utilización de material inadecuado y altura excesiva respecto a su entorno. Solución de cubierta incorrecta.

7. Edificio retranqueado en la calle Principal de Portillo

Se dispone un cerramiento a línea de calle y se retranquea, el edificio de la misma, con ruptura evidente de la trama de esta calle, y aparición de medianerías.

8. Edificio de tres plantas en Campaspero

Altura excesiva, respecto al entorno con predominio de una sola planta. Presencia de vuelos cerrados de clara incidencia negativa.



7.



8.



9.



10.



11.



12.



13.

9. Viviendas unifamiliares en las afueras de Portillo

Utilización de material de cubierta inadecuado, (pizarra)

10. Edificio en chaflán en Campaspero

Se ha intentado una solución con aplacado de piedra imitando la mampostería concertada utilizada en este núcleo.

Se considera de intención apreciable, si bien la solución final no es convincente.

- Tierra del Vino

11. Edificio en Plaza Mayor, Alaejos

Integrado en su entorno, a pesar de disponer de tres plantas, siendo dos lo habitual en la Plaza. Respetuoso en materiales, huecos, balcones de cerrajería, etc.

12. Edificio Caja Rural en Nava del Rey

Si bien es respetuoso en cuanto a materiales, huecos y balcones de cerrajería, se considera de impacto en cuanto a su volumen.

13. Edificio retranqueado en Rueda

El cerramiento, en la alineación de calle mediante una valla es inadecuado, así como el retranqueo de la edificación respecto a la misma, dada su situación en el interior del núcleo.

14. Edificio Alaejos

Destaca negativamente la presencia de vuelos cerrados.



14.

Este capítulo final trata de cada uno de los aspectos estudiados en capítulos anteriores en su perspectiva más generalizable para la provincia de Valladolid. Como decíamos en la Introducción se ha ordenado de lo general a lo particular por apartados, y dentro de cada apartado se ha redactado con guiones, cada uno de los cuales quiere expresar una idea. Se apreciará que las conclusiones y recomendaciones de una misma idea, van unidas. Entendemos por conclusiones: características esenciales expresadas conceptualmente de las que se pueden deducir criterios operativos de diseño; y entendemos por recomendaciones dichos criterios en su manifestación más concreta únicamente en espera de ser formalizados en una ordenanza.

Puesto que la Recomendación es un nivel de concreción superior a la conclusión, es también un nivel inferior de generalización, es decir, inferior en el ámbito de su aplicación. Por tanto a veces una conclusión tiene tantas recomendaciones que no hemos escrito ninguna para no cerrar en absoluto el campo de aplicación, en otros casos hemos acompañado a una Conclusión tan sólo con una Recomendación a sabiendas que son posibles otras muchas.

Conclusiones y recomendaciones sobre el paisaje global del núcleo, su estructura urbana y su parcelación

Silueta

En el paisaje vallisoletano destaca la silueta de los pueblos encaramados en la plataforma de un otero o en la cornisa de un páramo. Esta situación, dominando un valle, era un sistema defensivo vigente hasta después de la Reconquista.

A veces, en el transcurso del tiempo se produce un desarrollo urbano paralelo en la vega, buscando mayor proximidad a los campos de cultivo. Pero es muy raro que se construya en las escarpadas laderas debido a su dificultad constructiva. Es por ello necesario:

- Mantener las condiciones naturales del terreno, aunque la técnica permita hoy día actuar al contrario
- Respetar especialmente las cornisas de los núcleos, no construyendo volúmenes que rompen la silueta
- No construir en las laderas escarpadas ya que los nuevos volúmenes, restan proporción tanto al accidente topográfico como al núcleo existente.

Trama urbana

Cada núcleo urbano tiene una forma de crecimiento característica que intentando agruparlas en tres formas básicas serían: radio-concéntrica, en malla y lineal. A veces aparecen dos tipos en el mismo núcleo. En cualquier caso se recomienda que tras un estudio del tipo de trama se actúe de la siguiente manera: fijando las alienaciones exteriores, manteniendo las existentes y señalando aquellas que no estén definidas por la construcción. Estas últimas, que suelen situarse en la periferia, pero en terrenos que pueden considerarse urbanos y que sirven para absorber un pequeño crecimiento, tendrán en cuenta los caminos existentes, los límites de la propiedad y la estructura general del núcleo.

En términos generales no es aconsejable abrir o cerrar nuevas calles en el tejido consolidado. Pero podría plantearse la necesidad de abrir un fondo de saco para construir edificación residencial en grandes parcelas que han perdido el uso agropecuario y que tienen una zona en el interior de la manzana.

- Cuando la forma es en malla las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas deben respetarla, y los crecimientos posibles también deben ajustarse a la trama o diferenciarse radicalmente a la misma, pero con un elemento urbano de transición.
- Cuando la forma es lineal, los posibles ensanches deben localizarse usando como directriz el eje principal o uno paralelo.

Coloración

Uno de los elementos más disonantes en el paisaje urbano es la coloración inadecuada de la edificación. Por tanto se establecen en cada núcleo una escala cromática a la cual se ajustarán las nuevas construcciones y las restauraciones.

En el aspecto volumétrico de los núcleos rurales, los edificios singulares, principalmente las Iglesias, destacan por encima de una masa edificatoria que actúa de comparsa. Los primeros son los hitos o referencia fijas de la estructura

urbana que sirven para comprender el tejido. Por tanto ningún edificio debe competir por su volumetría, color o cualquier otra característica con los edificios singulares monumentales, y además deberán integrarse completamente con los edificios comparsa.

En este sentido las tipologías de naves industriales aisladas o chalets aislados de la periferia deberían agruparse en zonas ocultas por la topografía o la plantación de masas arbóreas.

Las alturas de las edificaciones con papel de comparsa que sobrepasan excesivamente la altura no son tanto un problema de densidad, especulación o higiene como de ruptura de la imagen urbana. Los núcleos rurales vallisoletanos difícilmente aceptan tres alturas pues la mayoría son de una y dos plantas.

Las ordenanzas deberían propugnar sistemas que establecieran las alturas permitidas como media de las que existieran en el núcleo, en la calle o en el tramo de calle, o en la plaza a la que pertenece la parcela edificable.

Zonas verdes

Si en algún aspecto es inadecuada la ley del Suelo aplicada a los núcleos rurales, este es en la obligatoriedad de satisfacer los estándares de zonas verdes. La evidente sobreabundancia de naturaleza es tal que los habitantes de estos núcleos buscan la mayor artificialidad posible. Por otra parte las calles y plazas, carentes casi de circulación rodada satisfacen más plenamente las necesidades de espacio libre, puesto que además son lugares de encuentro y relación. Por tanto en el tejido urbano consolidado no deben existir más espacios libres que las calles y las plazas (éstas de dimensiones controladas) que signifiquen un polo de atracción en la estructura urbana. Únicamente se justificaría la existencia de parques-paseos o alamedas (es decir, el viejo concepto de salón como el de Recoletos en Valladolid antes de que fuera convertido en aparcamiento)¹³ y zonas deportivas situadas en la periferia del núcleo, preferentemente en zonas húmedas.

Miradores

Los núcleos que se encuentran en la cornisa de una meseta o en un otero son unos magníficos lugares para disfrutar del paisaje rural, sin embargo no siempre tienen un mirador estratégicamente situado para este cometido. Se aconseja pues la protección o reordenación de la trama para conseguir un mirador cuyas mayores virtudes sean: buenas vistas, fácil accesibilidad desde el núcleo, orientación a mediodía, por la temperatura, o a poniente por la belleza de la puesta de sol, y protección de los vientos.

Carreteras generales

Una carretera de paso por un núcleo puede ser una barrera o puede ser una charnela, puede producir peligro e incomodidad o puede producir animación y favorecer el comercio; depende de la intensidad y velocidad del tráfico.

Con carácter general se recomienda que las carreteras generales sean desviadas por una variante o por un camino de ronda previamente acondicionado, en cambio las carreteras comarcales y locales se mantengan en su paso por el núcleo

¹³ Téngase en cuenta que el texto está redactado en la época en la que la Acera de Recoletos se utilizaba para aparcamiento, desde la Plaza de Zorrilla hasta la de Colón.

intentando que mediante su diseño, trazado y tipo de pavimento, se relacionen vehículos y peatones. Es decir, transformando su carácter de carretera en calle-avenida.

Centralidad

En los núcleos rurales también existe, como en las grandes ciudades, una idea de centralidad. La centralidad se manifiesta en el uso de las parcelas: cuanto más en el centro se encuentran, más predomina el uso comercial y residencial, y cuanto más periférica, más predomina el uso agrícola.

Esta especialización se ha ido acentuando en los tiempos más recientes.

Aunque lógicamente las parcelas de mayor tamaño se prestan mejor a la compaginación de la residencia con el uso agrícola, ésta no es una relación que se pueda establecer con carácter general. En muchos casos el tamaño es una consecuencia de los avatares de las herencias, y por tanto es independiente del uso que posee la parcela.

En cualquier caso la movilidad y superposición de usos en las parcelas de los núcleos rurales es mayor que en la ciudad y por ello es necesario elaborar una reglamentación urbanística que permita cierta elasticidad al crecimiento o reducción de la parcela y el volumen edificado. En este sentido recomendamos permitir la posibilidad de agregar parcelas aunque con limitaciones, para evitar que se produzcan promociones en masa y suprimir alineaciones interiores y sin embargo marcar un porcentaje de recuperación máxima de parcela en función del patio de manzana que se quiera conseguir (precisión que se debe hacer en cada manzana en concreto).

Conclusiones y recomendaciones sobre los espacios libres dentro de los núcleos rurales

Alineaciones

Las alineaciones de las calles o plazas vienen marcadas por las fachadas continuas de los edificios, o la de estos junto con tapias de patios de parcela como si se tratara de una muralla que defendiera el espacio privado, cubierto o descubierto, del espacio público. Incluso en las calles o plazas porticadas no hay confusión posible entre estos dos tipos de espacios, la alineación se mantiene estrictamente en las plantas bajas.

Por tanto se recomienda que la alineación de la calle quede siempre cerrada por la edificación o por tapias que como mínimo tengan una altura de 2,5 metros que impida la visión del patio interior.

Las alineaciones además de ser edificadas y continuas están formadas por fachadas planas (versus volumétricas) que aún refuerzan más la imagen. No rompen este carácter los balcones o miradores de cerrajería o madera, volados, ligeros, anclados (y no prolongación del forjado) y de vuelo menor a 0,5 metros.

Soportales

Los soportales tienen una profundidad comprendida entre 2 y 3,5 metros, y los intercolumnios tienen un máximo de 3,5 metros.

Se ha comprobado que los soportales más proporcionados son aquellos que tienen una sección cuadrada.

Carpinterías

Sólo se debe permitir la utilización de la carpintería de aluminio cuando se pinta dentro de la escala cromática y se sitúa en haces interiores del hueco.

Plantas bajas

La vista humana domina un ángulo muy pequeño hacia arriba, lo que hace que la mayoría de los transeúntes solo graben la ciudad constituida por plantas bajas; de ahí la enorme importancia que tiene su buena realización. Es necesario pues mantener la continuidad de alturas de la planta baja puesto que la homogeneidad es una condición de orden y de belleza. La altura de las plantas bajas, incluso porticadas no debe sobrepasar los 3,5 metros.

Pavimentaciones

Antaño la pavimentación de los espacios libres, calles y plazas, estaba diferenciada según el uso. Así encontrábamos por ejemplo calles principales empedradas y calles de servicio de cantos de río o tierra pisada. Esta situación daba una riqueza al paisaje urbano, hoy perdida en general por el uso indiscriminado del cemento y el asfalto, sin plantearse que tipo de vehículo, además del peatón, va a utilizarlo y a que velocidad. Puede crearse una situación de peligro y además favorecer una barrera cuando se asfalta una carretera local que pasa por el centro del núcleo; pero además el asfalto absorbe calor debido a su oscuro color y no es conveniente en climas extremos como el de Valladolid.

Por todo ello y teniendo en cuenta que la repercusión del tratamiento del suelo es más importante de lo que en general se considera (la vista, al contrario que hacia arriba, percibe sin querer como es el suelo), se recomienda una especial atención hacia el tratamiento del pavimento, utilizando diferentes materiales, colores y formas de construirlo, distinguiendo espacios con usos y composiciones también diferentes.

Agregaciones y tipologías inadecuadas

La nueva construcción o remodelación de núcleos rurales con tipologías urbanas inadecuadas se facilita permitiendo agregaciones sin ningún límite. Es difícil impedir esta situación puesto que se suele construir en grandes parcelas periféricas y porque el promotor está generalmente interesado en construir un volumen mínimo. En este caso deben tenerse en cuenta los tamaños medios de las parce-

las del núcleo, para que aún con promociones únicas la edificación quede visiblemente desagregada y coincidente con la parcelación original. Es obvio que se debe utilizar la tipología existente.

No se aprecia la necesidad de limitar una parcela mínima siempre que cumplan las condiciones higiénicas generales.

Tráfico

Así como un tráfico lento de vehículos, tomando las medidas necesarias para que así sea, no impide que una plaza pueda ser un agradable lugar de estancia, la circulación secante en la misma favorece la fuga de animación y se convierte en una barrera del lugar.

Nuevos trazados urbanos

Como consecuencia de lo analizado sobre el lugar se desprende que el trazado de una nueva calle no debe sobrepasar con perspectiva libre los 150 metros para anchuras de 5 a 7 metros habitables en este tipo de cascos. Si la calle continúa es conveniente cerrar las perspectivas de la misma por curvatura o con cualquier edificación de cierre, preferiblemente de carácter singular.

Por el contrario en calles cortas que desembocan en un corte del terreno (núcleos situados sobre otros u otros accidentes topográficos) resulta positivo dejar la perspectiva libre para que el paisaje vaya surgiendo intermitentemente en el recorrido de la calle longitudinal que engarza las cortas transversales mencionadas. La línea que trazan las alineaciones exteriores puede ser recta, curva o quebrada pero siempre continua. En caso de que la línea sea quebrada los ángulos exteriores siempre serán mayores de 90°.

Las plazas

Las plazuelas y corros son en general el fruto de un proceso natural consistente en el ensanchamiento de un encuentro agudo de dos calles o el cruce de varias calles. Su significado urbanístico es el mismo que el social, pues son estas plazuelas el lugar de estancia y por tanto de encuentro, o viceversa, de las personas que habitan en una trama de calles estrechas.

Las plazas por el contrario suelen tener otros significados como por ejemplo el representativo, el festivo, el comercial, etc. Lógicamente suelen ir acompañados de algún equipamiento o edificio singular que lo alberga, y es así como mejor funcionan puesto que se produce una valoración mutua.

Demoliciones

A veces existe una tentación, aunque hay que reconocer que está más extendida en las ciudades, de demoler las edificaciones que están adosadas a los edificios singulares en aras de una mejor perspectiva y percepción de volumen. Esto no debe hacerse si tenemos en cuenta que muchos de estos edificios se concibieron desde su origen encastrados en otros y para ser contemplados en alguna

de sus fachadas en particular. Así la demolición de edificios adosados produce imágenes fantasmagóricas y de clara desproporción entre el espacio libre y el espacio ocupado.

Homogeneidad

Aunque ya se ha hablado de la consideración de la homogeneidad como una cualidad, aquí resaltamos su importancia en el caso de las plazas o en recintos cerrados donde la percepción es de conjunto y relativamente frontal.

Anchura de la calle

La relación que existe entre anchura de la calle y altura de la edificación en nuestra provincia es alrededor de 1:1. Esta relación es una de las que más destacan en el paisaje urbano y que imprimen una personalidad propia a Valladolid frente a provincias con otros climas y otra tipografía.

Naturalmente que una altura apropiada no es suficiente para que resulte buena la relación entre los edificios y la calle. El orden del edificio, los elementos en relieve de la fachada y el color son otros aspectos que es necesario considerar.

Conclusiones y recomendaciones sobre la edificación

Tipología rural

La tipología predominante en los núcleos rurales y casi única hasta épocas recientes, es la unifamiliar adosada, de dos o tres crujías, alineada a la calle y dejando un espacio libre trasero en la parcela, donde se construyen edificaciones auxiliares. La suma de los patios traseros constituye el espacio libre de manzana segregado que nunca deja un espacio común a no ser el de una calle en fondo de saco. De lo dicho se infiere la prescripción de construir con la tipología indicada sin dejar espacios libres públicos de estancia en el interior de las manzanas.

Vivienda mínima

Así como hemos dicho que no tiene sentido fijar una parcela mínima en los núcleos rurales, puede tenerlo, por razones higiénicas, el que las ordenanzas definan una vivienda mínima. Esta medida iría unida a la obligación de que toda vivienda tenga una fachada (o al menos las piezas principales) a un espacio público (calle o plaza).

De esta recomendación y de la del apartado anterior se deduce que las viviendas no pueden tener fachada a patios de parcela o patios de manzana.

Evolución tipológica

La arquitectura en núcleos rurales evoluciona con un ritmo diferente que en núcleos urbanos. En este trabajo, por tanto no se pretende la congelación de for-

mas arquitectónicas determinadas sino de poner de relieve los tipos urbanos y arquitectónicos que den lugar a formas con una evolución propia, y no trasladadas de un medio urbano.

Edificabilidad elástica

Ya nos hemos referido en la apartado *Centralidad* al hecho de que la forma tradicional de adaptación del hábitat rural es mediante agregaciones y segregaciones, lo que nos llevaba a recomendar cierta elasticidad en la agregación, desagregación y ocupación de las parcelas.

Ahora con respecto a la edificación diríamos que en los nuevos edificios que se construyan es necesario prever, en el sistema constructivo y estructurante, posibles agregaciones y desagregaciones de volúmenes y dar cierta elasticidad a la edificabilidad permitida.

Edificios residenciales

Como ya se ha explicado en los capítulos anteriores y la introducción de esta, los edificios residenciales se pueden clasificar en orgánicos o populares y geométricos cultos. Nosotros atendemos a los segundos porque nos parecen más modélicos en el sentido de que son más repetibles.

Materiales y sistemas constructivos

La facilidad en los transportes hoy día permite elegir materiales de cualquier lugar exterior a la provincia. Sin embargo es necesario elegir entre los oriundos por varios motivos como son el favorecer los oficios locales, desarrollar pequeñas industrias de extracción o manufactura de materiales y obtener gamas de colores propios. En este trabajo hemos considerado que está por hacer un inventario de suministradores de materiales y trabajadores especializados de la construcción, como canteros, carpinteros etc., que fuera puesto al día anualmente. La selección podría ser hecha con criterios de calidad y de utilización de materiales de la provincia junto a un conocimiento de las tradiciones constructivas locales.

Entre los materiales locales más utilizados se puede destacar: la piedra caliza, las piezas cerámicas, las arenas y las gravas. A veces materiales como el adobe no es posible utilizarlos en la actualidad¹⁴, pero hay soluciones alternativas que al menos producen un efecto visual parecido, como por ejemplo hacer una tirolesa con una máquina que arroja una mezcla de arena de río roja y cemento blanco, o pastas pétreas de colores ocre con aglomerante de resina sintética, o cementos con anilinas, o revocos de cal y arena de color ocre.

Las duras condiciones climáticas exigen una consideración muy especial en la elección de materiales y en los sistemas constructivos a utilizar.

El clima es a la par extremo, cambios bruscos de temperatura estacionales y diarias, y húmedo; la heladicidad del agua infiltrada produce el resquebrajamiento de los materiales. Por ello es imprescindible la colocación de elementos como los zócalos de piedra, ladrillo u hormigón, un buen aislamiento de muros y otras recomendaciones que se hacen en el capítulo correspondiente.

¹⁴ El adobe se está utilizando en la actualidad por su valor ecológico. Tiene ventajas en relación al hormión como por ejemplo la permeabilidad que favorece el que los edificio respiren.

Fachadas principales

Las fachadas principales tienen un papel escenográfico, o si se quiere de representatividad, nada despreciable. Pero esta intención de que la fachada refleje el contenido humano del edificio se hace de una forma sutil, donde no pelagra la unidad del "lugar". Es decir predomina la idea de complementariedad de cada edificio sobre la de singularidad. El atractivo de los núcleos rurales (en este sentido sería comparable con los ensanches decimonónicos) consistente en conseguir la homogeneidad global como sumatorio de individualidades diferentes, es difícil de conseguir hoy día por la tendencia a la promoción colectiva. El promotor y el arquitecto no pueden satisfacer los requerimientos particulares de los clientes porque en la mayoría de los casos no los conocen. Sin embargo siempre cabe la posibilidad, y de hecho ocurre, de que el usuario posteriormente le imprime su personalidad.

Por todo ello las ordenanzas deben de fomentar, en el caso de promociones de varias viviendas, las actuaciones particulares sobre las fachadas, pero al mismo tiempo obligando a ajustarse a un criterio estético básico muy estricto.

Fachadas posteriores

La fachada posterior sin embargo es funcional y carece en general de una composición esmerada. Si algo se intente en esta fachada es su paralelismo con la fachada principal antes que conformar un espacio regular en el patio trasero. En cualquier caso no existe la idea de alineación interior preestablecida, respondiendo ésta a las circunstancias particulares de cada parcela.

Relacionando esta aseveración sobre la fachada trasera con lo dicho sobre la fachada delantera concluimos que todo el esfuerzo de orden formal debe volcarse hacia el espacio público, y que éste puede hacerse cada vez más libre a medida que nos alejamos de la línea de fachada.

La autonomía de las fachadas principales se manifiesta incluso dentro de cada una de ellas cuando en algunos casos es diferente la composición y materiales de la planta baja y planta primera.

Cuando las parcelas son de esquina la edificación tradicional resuelve de forma distinta las fachadas exteriores contiguas. Cada fachada tiene una composición apropiada a la calle que da frente. En efecto, un edificio de esquina que dé a una calle principal y otra secundaria, volcará su esfuerzo ornamental y de calidad de materiales a la primera, y tratará casi como fachada posterior a la segunda aunque manteniendo estrictamente su carácter de plana y alineada.

Por tanto en nuevas actuaciones no se debe intentar resolver compositivamente la esquina y sin embargo se prestará atención a las características arquitectónicas de cada calle para diseñar fachas integradas respectivamente.

El patio

El patio trasero de la tipología descrita en el apartado *Fachadas posteriores* es una pieza más de la vivienda que a diferencia de las otras no está cubierta. Al ser una pieza íntima se busca que esté protegida de vistas a los edificios colindantes.

Por tanto en la nueva construcción se deberá cuidar esta característica de los patios, dando una altura mínima a las tapias y evitando diferencia de alturas entre parcelas colindantes que faciliten una dominación visual de los patios ajenos.

El zaguán

El zaguán, por el contrario, es un espacio casi público pero cubierto. Actúa de filtro entre la calle o plaza y la vivienda, a la cual no se suele comunicar más que por una puerta, pues las piezas laterales al zaguán no suelen estar comunicadas con la vivienda (comercios, talleres, almacenes, etc.) es decir, no es un distribuidor.

Corroborando lo dicho sobre la intimidad del patio, observamos que en la fachada trasera no hay zaguán y ni siquiera vestíbulo de salida.

El sobrado

Los sobrados (piezas aprovechando el espacio interior de los faldones de cubierta) nunca son vivideros en la provincia de Valladolid, sirven para almacenaje y de cámara aislante.

En los sobrados se secan los embutidos, se almacena la paja y se almacenan todos aquellos objetos de la casa algo relegados en su uso. Estas funciones, excepto el almacenamiento de la paja, que cada vez se hace menos en la vivienda, siguen vigentes y por tanto no deberían ser olvidadas en las nuevas construcciones.

Cubiertas

Las cubiertas de la edificación son inclinadas a dos aguas de teja cerámica árabe o plana y una pendiente media de 30°. A veces sólo se usan las canales y aparece una tira de tejas cobija cada 3,5 metros.

Las cubiertas vierten hacia la calle y el patio. No existen pues frontones a la calle y son sólo visibles en las medianerías y en los testeros de las casas que hacen esquina. Las cubiertas no tienen soluciones de luz cenital incorporadas. Los aleros están sujetos con cabios o viguetas de madera, o con ladrillos en relieve cóncavo.

¹⁵ La legislación urbanística a la que se refiere el texto es la Ley Sobre Régimen Del Suelo y Ordenación Urbana del año 1976. En la actualidad, como es sabido, esa ley ha sido sustituida por nueva legislación estatal y autonómica. A pesar de este cambio legislativo, las observaciones que aquí se hacen son perfectamente válidas en la actualidad.

Conclusiones y recomendaciones sobre la reglamentación urbanística

La legislación urbanística¹⁵ de la que emanan las normas y ordenanzas de los núcleos de población, se plantearon desde el siglo XIX para atajar los grandes problemas procedentes de la ciudad industrial, de tipo higiénico. Así, los pequeños núcleos rurales no eran contemplados como problemáticos y por tanto no estaban sujetos a reglamentación alguna.

Actualmente la situación ha cambiado por dos motivos: en primer lugar en los núcleos rurales a veces se dan desarrollos urbanos importantes, proporcional-

mente al tamaño de los mismos, como son las promociones unitarias de segunda residencia o las parcelaciones ilegales, construcción independiente y desarrollos industriales puntuales; en segundo lugar aún sin promociones masivas las actuaciones pequeñas desvirtúan, desde un punto de vista de paisaje urbano, los núcleos rurales en un momento en que la calidad de vida y por tanto la satisfacción estética como corolario, tiene un valor trascendental. En este sentido comienzan a hacerse imprescindibles trabajos como el que aquí presentamos que sugieran reglamentaciones urbanísticas que controlen los valores perceptuales de la ciudad, lo que por cierto no está reñido con la economía que debe procurarse en la actuación urbanística y arquitectónica sobre los núcleos rurales.

En otras palabras, ha llegado el momento de que la reglamentación urbanística trate de defender los valores estéticos, y no únicamente los higiénico-sanitarios y los económicos de valor del suelo.

En este sentido la reglamentación de los núcleos rurales debe incluir prescripciones estrictas sobre cuerpos volados, materiales, colores, elementos constructivos y todo aquello relacionado con la composición arquitectónica. Es de esperar que dentro de unos años en que la cultura general y la sensibilidad o preocupación de los profesionales relacionados con la construcción haya aumentado, permita que la reglamentación pueda ir dando más grados de libertad.

ÍNDICE

Introducción.	Objeto y organización del trabajo	19
Capítulo 1.	Trabajo de investigación	23
	Metodología del trabajo	25
	Proceso general de realización del trabajo de investigación	31
Capítulo 2.	Análisis y conclusiones parciales de los núcleos seleccionados: tejido urbano, "lugar" y edificio	61
	Asentamiento	
	Estructura urbana	
	Manzanas y parcelas	
	El "lugar"	
	Conclusiones sobre el "lugar"	
	El edificio	
	Aguilar de Campos	63
	Valdunquillo	71
	Villabrágima	79
	Montealegre	89
	Peñaflor de Hornija	97
	Tiedra	105
	Pollos	113
	Simancas	121
	Valdearcos de la Vega	131
	Villafuerte de Esgueva	141
	Campaspero	149
	Portillo	159
	Rueda	167
	Nava del Rey	177
	Alaejos	187
	Conclusiones sobre la edificación	195
Capítulo 3.	Sistemas constructivos y materiales	201
Capítulo 4.	Reglamentación urbanística	221
Capítulo 5.	Conclusiones y recomendaciones finales	243



Universidad de Valladolid



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



GRUPO TIERRA
Universidad de Valladolid